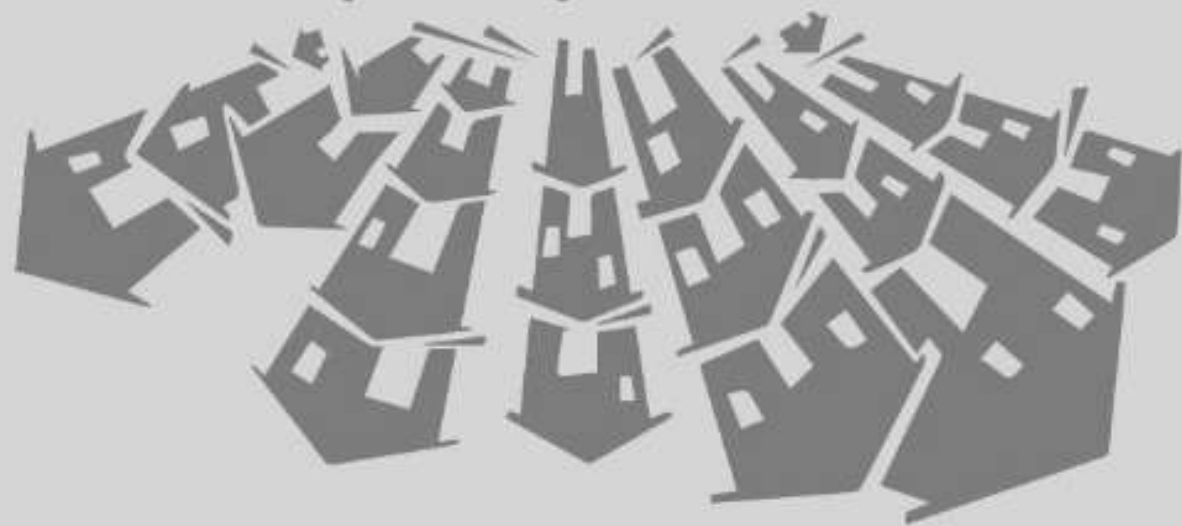




# DES-HABITAR:

LAS DINAMICAS [Trabds] DE LA CIUDAD NEOLIBERAL



Coordinadores:  
Jenny Torres Gómez  
David Arbona González

# **Des-Habitar:**

Las dinámicas (trabas) de la ciudad  
neoliberal

**Coordinadores:**

Jenny Torres  
David Arbona

**Autores de artículos**

Juan Luis Corporán Medina  
Carolin Adames  
Nisaly Brito  
Ryan McRae / Jorge Ulloa  
Ángel Paredes  
Jaime Rodríguez  
Nicolás Cruz

**Corrección de Estilos**

Yogeiry García

**Diseño y Diagramación**

Katherine Almánzar

**Diseño de Portada**

David Arbona

**Primera Edición**

Des-Habitar: las dinámicas (trabas) de la ciudad neoliberal  
(Santo Domingo: Ciudad Alternativa, noviembre 2020)

**ISBN** 978-9945-9100-5-6

© **Ciudad Alternativa 2020** | Calle Manuel Fernández Mármol  
(antigua 31 oeste) #15, Ensanche Luperón, Santo Domingo |  
Distrito Nacional | Teléfono: (809) 681-7411 | Fax: (809) 681-  
7436 | [www.ciudadalterntiva.org.do](http://www.ciudadalterntiva.org.do)

Con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert y el  
financiamiento del Ayuntamiento de Madrid en el marco de la  
campana Municipio.do

## **Tabla de contenido**

Prefacio .....	5
Desvelando el manto neoliberal.....	9
Exclusión social en la ciudad neoliberal: del animal laborans al imaginado .....	23
Los invasores: como de-construir la ciudadanía desde el desarraigo.....	99
Narrativas periodísticas en la ciudad neoliberal: Caso Nueva Barquita .....	135
El costo humano de una ciudad bonita: Limpieza social y criminalización de la pobreza en Santo Domingo de Guzmán.....	155
Una vista a la fractura social del Distrito Nacional a través de los precios del suelo .....	169
Los nunca idos que regresan. De La Ciénaga a Las Caobas: Un mito por decreto .....	183
La dinámica urbana neoliberal: exclusión selectiva de las familias populares .....	197
Estudio de casos sobre la política de desalojos en tres barrios de Santo Domingo .....	221
La cláusula del Estado Social y el derecho a la vivienda: Su renuncia a favor de las políticas de mercado .....	253
Economía para la Vida: Transformando las Ciudades Capitalistas.....	269



# PRESENTACIÓN

---

Ricardo González Camacho<sup>1</sup>

En el año 2019 Ciudad Alternativa conmemoró 30 años de arduo trabajo acompañando a las organizaciones sociales y comunitarias de Santo Domingo en la defensa del derecho que tienen todos y todas a un hábitat digno. En base a un consistente análisis crítico sobre la realidad de nuestra ciudad, vemos con mucha preocupación que, a pesar de haber logrado juntos y juntas evidentes conquistas de derechos en nuestros barrios, hoy en día una constante permanece: la exclusión y empobrecimiento de un amplio grupo de la población sale a lucir en su forma más cruel, la de los desalojos forzosos.

Con el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) comienza a manifestarse una profunda crisis económica y social a finales de los años setenta y principios de los ochenta. Ante esta situación el gobierno de Salvador Jorge Blanco inició la implementación de políticas liberalización económica de la mano del Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. Como resultado se crearon las bases para la transición al modelo económico que hoy en día nos atraviesa de par en par, el neoliberal.

Los efectos fueron evidentes e inmediatos. Pasamos de la producción de productos agrícolas y de la manufactura para el mercado local, a la instalación de zonas francas, la construcción de sofisticados complejos comerciales, la importación de productos y el predominio del turismo como fuente de acumulación.

Al mismo tiempo, la estructura demográfica del país cambió. La movilidad forzada de nuestros campesinos a los centros urbanos, especialmente a Santo Domingo, significó el aumento de la población de 750 mil habitantes a dos millones de habitantes en apenas diez años. Para hacer piso a estos cambios sucedieron dos

---

<sup>1</sup> Director ejecutivo de Ciudad Alternativa. Comunicador social con más de 40 años dedicados a la lucha por los derechos barriales.

cosas. Primero, el Estado inició nuevamente una transformación de la ciudad generando mejores condiciones de acumulación para el sector privado, y segundo, sometió a la población excluida de las bonanzas del crecimiento económico a procesos de expulsión violentos. En esta espiral es que se ha desarrollado el proceso de urbanización de la ciudad, en los hombros de aquellos y aquellas en peores condiciones socioeconómicas para hacerlo, los expulsados y expulsadas.

Ante esta realidad en el año 1989 surge Ciudad Alternativa como un espacio de acompañamiento técnico a las organizaciones y los movimientos sociales de estos barrios. Creada por el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y el Centro Dominicano para Asesorías e Investigaciones Legales (CEDAIL) para dar respuesta a la implementación del Plan Indicativo de la Zona Norte, un proyecto de remodelación de la zona norte del Distrito Nacional que traería como consecuencia la expulsión de 30,000.

Como respuesta a esos modelos verticales de intervención urbana, un conjunto de actores sociales como moradores barriales organizados, religiosos, académicos, intelectuales y dirigentes populares organizaron varios seminarios, entre ellos: La Ciudad en el Tiempo, Un Mejoramiento Posible, Ciudad Alternativa y Democracia es Participar.

Del seminario internacional Ciudad Alternativa, se creó un equipo de profesionales que acompañaría a los sectores populares en la elaboración de propuestas alternativa a la planteada por el gobierno. Una propuesta que dialogara política y técnicamente de forma democrática con el gobierno, integrando desde un primer momento dos elementos fundamentales: 1) el diálogo de saberes, entre el conocimiento científico y el saber popular de las personas que habitan en las comunidades, 2) la concertación de actores para obtener consenso social. Con ello se buscó crear una cultura dialógica para las soluciones a las problemáticas comunitarios y de la ciudad. Pasando de las *protestas a la propuestas*.

Ciudad Alternativa es una institución referente en la promoción de la transformación multidimensional de la ciudad, que aporta al alcance de la vida digna de sus habitantes. Nuestra

misión es aportar a la construcción de una sociedad justa, equitativa, participativa y democrática, basada en el cumplimiento del derecho a la ciudad, en un hábitat saludable y sostenible, con la garantía de una vida digna para la población.

Nuestro principio institucional es el reconocimiento de los habitantes de las zonas más empobrecidas como sujeto de su historia. Por ello, desde la lógica de la educación popular, acompañamos a las organizaciones sociales y comunitarias en la construcción de propuestas alternativas a las principales problemáticas urbanas que se vive en los barrios. Nadie salva a nadie, todos nos salvamos juntos de un problema social; la solución es colectiva, en beneficio de las mayorías.

En ocasión de este 30 aniversario, el 31 de octubre del 2019 realizamos el seminario “Las Dinámicas de la Ciudad Neoliberal” para comprender y profundizar el nuevo contexto de la ciudad. A través de un diálogo de saberes entre los expositores y los y las dirigentes comunitarios, para dejar plasmadas las huellas de una construcción colectiva, de un sueño diferente, un sueño que se construye desde abajo, como nos diría Isabel Rauber.

Unas dinámicas que se mueven en direcciones opuestas según al grupo social al que se pertenezca. Una dinámica entre lo legal y lo legítimo, entre lo técnicamente viable y lo políticamente conveniente, entre el rentismo y garantizar derechos ciudadanos. Entre la privatización de la plusvalía y la pérdida de los esfuerzos de las familias empobrecidas realizados durante toda una vida.

En estas dinámicas, las organizaciones sociales y comunitarias, sus coordinaciones y articulaciones municipales, sus dirigentes, sus líderes y las entidades que le acompañan, hemos construido procesos de resistencia, de autogestión, de construcción colectiva de su hábitat y de desarrollo de estrategias de sobrevivencia.

A todos y todas les agradecemos habernos permitido acompañarlos en la construcción de sus sueños y concreción de esas aspiraciones de tener una vivienda adecuada, un hábitat saludable, un plantel escolar o una cancha en el barrio. Pero también, participar en la construcción de relaciones más democráticas con las instituciones sociales y el Estado, basadas en



el diálogo político y técnico, con propuestas nacidas del consenso comunitario sobre vida digna.

Finalmente, un agradecimiento especial a los autores de esta obra, por sus aportes al cambio de paradigma hacia dinámicas urbanas inclusivas: *Jenny Torres Gómez*, investigadora social y coordinadora del área de Cambio en Políticas Públicas por sus esfuerzos en la coordinación y producción; y con ella, a *David Arbona González*, arquitecto, urbanista e investigador; y *Juan Luis Corporán*, filósofo, sociólogo y subdirector.

A los colaboradores y colaboradoras invitados a formar parte de esta obra, Carolin Adames comunicadora, Nissaly Brito psicóloga social, Nicolas Cruz Tineo, Ryan McRae y Jorge Ulloa, economistas, Jaime Rodríguez, abogado, y Ángel Paredes de la Rosa, antropólogo y asambleísta de nuestra institución.

Agradecer a Miserior, entidad alemana que nos acompaña desde nuestra fundación y que ha colaborado con nuestro desarrollo institucional. A Oxfam aliada estratégica de nuestra misión y la Unión Europea por su apoyo a nuestras acciones. Finalmente, a la Fundación Friedrich Ebert entidad con la que compartimos líneas de acción. Gracias por contribuir de manera decidida en esta publicación.

Con esta obra iniciamos la serie; *Escribiendo las Dinámicas de la Ciudad*, la cual pretende hacer un aporte alternativo al pensamiento urbano hegemónico. Esperamos contribuir a que se construyan relaciones horizontales en el pensar y hacer ciudad. Aspiramos a que otra ciudad sea posible, con relaciones incluyen-tes y de respecto a la dignidad de las personas y la naturaleza.

# DESVELANDO EL MANTO NEOLIBERAL

---

David Arbona y Jenny Torres

La conformación de las ciudades en América Latina ha estado marcada por la producción y reproducción de espacios sociales segregados a quienes sobreviven en los márgenes, prácticamente ausentes del disfrute del denominado “progreso” exhibido en los grandes centros urbanos donde se gestionan las grandes transacciones del capital.

Como resultado de la globalización financiera el proceso de urbanización capitalista ha adquirido una nueva dimensión que se caracteriza por la predominancia de las inversiones inmobiliarias privadas. Esta situación se profundiza gracias a la implementación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) y por la aplicación de las políticas neoliberales de liberalización económica, desregulación de los mercados y apertura externa para atraer capitales de inversión extranjera hacia la ciudad. La transformación ha sido tal que algunos autores hablan de la configuración de una "tercera revolución urbana" en donde las ciudades en diversas partes del planeta han ido modificando su organización y funcionamiento (Ascher, 2004) a partir de las siguientes dinámicas:

1. Intensificación de la movilidad internacional del capital (Chesnais, 2005) (Palazuelos, 1998);
2. la desnacionalización de ciertos componentes particulares de lo nacional con el propósito de insertarse en determinados circuitos globalizados (Sassen, 2007);
3. las operaciones inmobiliarias de gran inversión comienzan a mirar hacia las ciudades latinoamericanas principalmente en aquellos lugares altamente centrales, simbólicos y rentables (Fernández Durán, 2011);
4. la administración urbana, bajo una drástica reducción tanto de la intervención de la inversión pública, pasó desde una concepción gerencial a una de tipo empresarial (Harvey, 2007);

5. cambio en la forma en cómo se entienden las dinámicas sociales gracias al fracaso de los intentos de planificación del desarrollo propuesto por el urbanismo racionalista y el cambio a una gestión basada en los principios de gobernanza y descentralización (OECD, 2001).

Bajo este nuevo modelo de gobernanza se dan las condiciones para que "las elites directa o indirectamente relacionadas con los negocios inmobiliarios" conduzcan el crecimiento de la ciudad con el propósito de acumular riquezas (Jonas & Wilson, 1999). La influencia de la ola de propuestas y políticas neoliberales (como ideología y doctrina) afectaron la ciudad en virtud de dos dimensiones, primero, por la "destrucción creativa", no sólo de los acuerdos sociopolíticos y los marcos institucionales previamente existentes, sino también, como plantea Harvey (2007), "de las divisiones del trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de pensamiento, de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y de los hábitos del corazón." (Harvey, 2007, pág. 9); y segundo, creando mercado (de bienes y servicios) en aquellas áreas donde éste no existía (tierra, agua, educación, salud, seguridad social). En este proceso el Estado se convierte en un facilitador y protector de las fuerzas del mercado, al mismo tiempo que, una vez creado estos nichos de acumulación, su intervención estatal en ellos debe ser mínima. Hablamos entonces de un Estado destructor de los social.

De manera que los programas neoliberales han sido directamente "interiorizados" en las políticas urbanas, a medida que algunas alianzas territoriales de formación reciente intentan robustecer las economías locales a través de un "tratamiento de shock" de desregulación, privatización, liberalización y mayor austeridad fiscal. (Theodore, Peck, & Brenner, 2009).

Para De Mattos (2008) se ha dado una "consolidación y profundización de una lógica más ortodoxamente capitalista en la transformación urbana" significando que "las grandes aglomeraciones se convirtieron en un destino particularmente

atractivo para los negocios inmobiliarios", siendo la maximización de la plusvalía uno de los factores más importantes de este proceso de "metamorfosis urbana" (Mattos, 2008).

En esa búsqueda de atracción por capitales extranjeros para la inversión surgen nuevos productos inmobiliarios que se caracterizan porque pueden convertirse en bienes de alta liquidez, más fácilmente negociables en el mercado, esto implica que las singularidades de los edificios son removidas en favor de la homogeneización. De forma tal que surge una demanda nueva de espacios cualitativamente distintos a etapas anteriores del desarrollo urbano capitalista, retomando a De Mattos (2008) estaríamos hablando de:

- el aumento de complejos empresariales integrados por edificios inteligentes;
- el predominio de los rascacielos en el paisaje urbano globalizado;
- hoteles de lujos de cadenas internacionales en constante expansión por el mundo;
- centros y complejos comerciales de distintos tipos como los shoppings malls;
- complejos habitacionales en altura para sectores medios y altos altamente sofisticados e incluyendo nuevos servicios y equipamientos que antes pertenecían al ámbito de la ciudad;
- la generalización de los barrios amurallados y vigilados.

El aumento de estos nuevos espacios intensifica la fragmentación social de las ciudades teniendo como una de las principales consecuencias el aumento de la violencia y la conflictividad urbana.

El espacio en la ciudad se ha visto segmentado de acuerdo con las posibilidades de ubicación en el "centro" o en el margen de los distintos grupos sociales generando procesos de segregación social que profundizan la desigualdad. Vilasagra define segregación como el resultado de la agrupación de los diferentes estratos sociales, afectando a la población en su conjunto y no solo a grupos específicos. Sin embargo, resalta que son las clases sociales de menor ingreso a quienes impacta de peor

manera la segregación. Según Vilasagra es necesario conocer los antecedentes históricos para comprender la estructura urbana desde una mirada de diferenciación en la que los grupos sociales con menor poder adquisitivo son quienes terminan en los márgenes. (Vilasagra, 1995)

Para Moctezuma (2016) se trata del "desplazamiento de los horizontes populares", dado que el desplazamiento también ocurre en el discurso y el significado que se construye sobre el lugar. En una reflexión que toma como enfoque del sentido social del espacio, parte del libro "*La miseria del mundo*", Bourdieu (1999) señala que "lo esencial de lo que se vive y se ve sobre el terreno [...] tienen su origen en un lugar completamente distinto" refiriéndose a cómo se relacionan las estructuras del espacio social (o campo) y espacio físico. Por ejemplo, cuando se hace referencia a los "*barrios marginados*" un conjunto de imágenes e ideas nos vienen a la cabeza sobre la "*realidad*" de estos lugares. Esas representaciones vienen dadas desde muchos espacios, no sólo desde la experiencia propia sino de los relatos que construyen los medios de comunicación sobre dicha realidad. Es decir, el espacio físico no es inerte, estamos atadas a una relación dialéctica con él. Al mismo tiempo, nos condiciona, ya sea restringiendo o potenciando las estructuras de oportunidades necesarias para la vida digna. Al mismo tiempo, esta naturaleza social del espacio significa que, éste, como dice Bourdieu, "es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, y sin duda en la forma más sutil, la de la violencia simbólica como violencia inadvertida" (Bourdieu, 1999, pág. 122). De manera que invita a pensar la segregación y la desigualdad a partir de estas relaciones entre espacio social y espacio físico.

Para Bourdieu (1999), "no hay espacio que no este jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales" de un modo deformado. De manera que el lugar en el que una persona esta situada (centro, periferia, "sin casa ni hogar"), la posición de sus localizaciones temporarias como permanentes (domicilio privado y domicilio profesional) y la posesión de capitales (económico, social, cultural) con respecto a las localizaciones de los demás determina la posición de una persona

en el espacio social. Ese espacio social determina las categorías “cerca” y “lejos”, en función de la jerarquía establecida es el espacio físico del capital que generalmente coincide con la capital.

Esos espacios, “centrales” en donde se desenvuelve el gran capital se convierte en el espacio social por excelencia y marca las formas hegemónicas que serán la “guía” para los-as ocupantes del resto de los espacios físicos y sociales. Y así como los espacios sociales “capitales” son considerados como la referencia en la ciudad (muchas veces nombrados ciudad), “los que carecen de capital son mantenidos a distancia, ya sea física o simbólicamente, de los bienes socialmente más escasos, y se los condena a codearse con las personas o bienes más indeseables y menos escasos. La falta de capital intensifica la experiencia de la finitud: encadena a un lugar” (Bourdieu, 1999).

Tal y como lo establece Bourdieu, el proceso de ocupación del espacio social no es automático. Ocupar el espacio social de un hábitat (visto desde la movilidad social) requiere tiempo y proximidad a los usos del cuerpo, normas y valores de dicho *hábitus* prolongado en el tiempo. La aspiración por la movilidad social sería sinónimo de éxito y por lo tanto requiere la posesión de estos capitales (económico, social y cultural). Cualquier intento de movilidad social que no esté acompañado de la posesión de capital social (relaciones) y capital cultural del espacio social “superior” llevará simplemente a la ocupación física de un hábitat sin habitarlo.

Es por eso que se puede plantear que ese sentido de exclusividad del espacio social, marca la “eternidad” de la ocupación de la misma clase en el proceso de reproducción de la vida. Bourdieu lo plantea de esta forma: “el barrio elegante, como un club fundado en la exclusión activa de las personas indeseables, consagra simbólicamente a cada uno de sus habitantes permitiéndoles participar del capital acumulado por el conjunto de los residentes”. Ese reciclaje del capital acumulado entre los mismos individuos levanta muros invisibles que alejan a los considerados “indeseables” por ser ajenos al *hábitus* predominante.

Por otro lado, “al contrario, el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan, y éstos, como contrapartida, lo degradan a su vez a él, ya que, al estar privados de todos los triunfos necesarios para participar en los diferentes juegos sociales, no comparten más que su común excomuni3n. La concentraci3n en un mismo lugar de una poblaci3n homog3nea en la desposesi3n tiene el efecto de reforzar la desposesi3n, particularmente en materia de cultura y pr3ctica cultural: las presiones ejercidas, a escala del aula o de la instituci3n escolar, como a la escala del barrio, por los m3s desfavorecidos, por los m3s alejados de las exigencias constitutivas de la existencia “normal”, producen un efecto de arrastre hacia abajo y por lo tanto de nivelaci3n, y no dejan otra salida que la huida (a menudo imposible por la falta de recursos) hacia otros lugares”. (Bourdieu, 1999)

El reto est3 en que la lucha por la movilidad social se torne colectiva, en el sentido de buscar permanecer en el espacio f3sico que se habita y el cual se considera propio, pero con una resignificaci3n que lo transforme en un espacio con el disfrute de todos los frutos de la ciudad. En ese sentido vale la pena preguntarse: ¿es posible resignificar los espacios sociales ubicados en los m3rgenes de la ciudad sin que se mantenga la segregaci3n?

### **La capital del neoliberalismo dominicano**

En la segunda mitad de la d3cada del 90' inicia en Rep3blica Dominicana la segunda fase de la reforma estructural que impuls3 importantes transformaciones en la estructura espacial y social de la ciudad de Santo Domingo. Las distintas gestiones gubernamentales se han caracterizado por la aplicaci3n de un conjunto de reformas dirigidas a “modernizar” el Estado, entre ellas, la liberalizaci3n del comercio, apertura del mercado, privatizaci3n de empresas estatales y descentralizaci3n de las instituciones del Estado (Rodr3guez, 2013). El objetivo principal es lograr cada vez m3s una mejor inserci3n de la econom3a dominicana a la econom3a global.

Amparo Chantada plantea que “la integraci3n al proceso de globalizaci3n se realiza bajo el lema de la modernizaci3n basada en la descentralizaci3n [...] (divisi3n del ex Distrito Nacional), la

era de la velocidad (revolución tecnológica de las comunicaciones y el transporte) con la construcción de los “megaproyectos” [...] y las mega estructuras (túneles, elevados, puentes, mega puertos, aeropuertos, autovías)”<sup>2</sup>. La entrada al nuevo siglo significó, por un lado, un crecimiento económico sostenido, y por otro, un aumento de los problemas sociales y urbanos.

El Gran Santo Domingo (GSM), como se le reconoce al área metropolitana en la cual se encuentra la capital del país, el Distrito Nacional, ha sido el epicentro de estos procesos de reestructuración. Es, además, uno de los lugares donde se evidencian más las contradicciones del nuevo modelo de desarrollo. Durante el período de 1993 a 2010 hubo un incremento de la población urbana de 1.297.892 hab. a 3.049.691 hab. Actualmente, según estimaciones de la Oficina Nacional de Estadísticas, el GSD tiene aproximadamente 3.7 millones de habitantes. Una consecuencia inmediata de este crecimiento ha sido el aumento en la demanda de empleos y bienes y servicios colectivos como educación, salud, deportes, cultura, y la persistencia de los desalojos forzosos.

En ese sentido, el proceso de urbanización se ha caracterizado por su rapidez, falta de planificación y violencia. Nos encontramos entonces ante un territorio con un *desarrollo geográfico desigual*, donde por un lado existen los barrios modernos y distinguidos, y por el otro, persisten importantes bolsones de pobreza, tanto en la periferia de la ciudad como en el centro. La ciudad expresa espacialmente esta alta polarización con importantes niveles de segregación y desigualdad social, donde alrededor del 40 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza. Un estudio del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y ONU-Hábitat, concluyó que Santo Domingo es la segunda capital más desigual de América Latina, por detrás de Brasilia (ONU-Hábitat).

De manera, que durante los últimos veinte años la ciudad se ido “modernizando”, el mismo ex-presidente con cierto orgullo la cataloga como el “Nueva York chiquito”. Esto se refiere a la imagen que presenta la ciudad en algunas zonas con la aparición

---

<sup>2</sup> <http://www.cielonaranja.com/chantadaciudad.htm>



de mega centros comerciales, torres para clase media-alta y alta, nuevos servicios de telecomunicaciones y obras de infraestructura vial (elevados, túneles, la construcción del primer metro). Éstos han aparecido en el paisaje urbano, transformado el rol y funcionamiento de la ciudad, evidenciando aún más el contraste entre ricos y pobres, con importantes consecuencias en las relaciones sociales, políticas y culturales. El geógrafo inglés David Harvey (1977) plantea que, “una vez creada una forma espacial particular, ésta tiende a institucionalizarse y a condicionar el futuro desarrollo de los procesos sociales”.

En este contexto permite explicar las dinámicas en las que actualmente se encuentran tanto los espacios del ejecutivo como los gobiernos locales en el Gran Santo Domingo, en un marco de debilitamiento de la gobernanza. Es en ello en que las características que desde los diferentes estamentos del Estado se configuran de cara a los asentamientos humanos empobrecidos, cuya relación con el capital (como motor de construcción de ciudad) imposibilita la participación de estos y les condiciona a la reproducción de la pobreza. Theodore, Peck, & Brenner (2009) resaltan cómo estos programas comprenden sistemas de prestaciones sociales condicionadas, planes de desarrollo de la propiedad privada, nuevas estrategias de control social, acciones policiales y de vigilancia, y una batería de otras modificaciones institucionales al interior del aparato estatal local.

## **Des-Habitar**

En esta primera publicación de la colección *Escribiendo la Ciudad* pretendemos aproximarnos a estas dinámicas naturalizadas del capitalismo neoliberal, específicamente cómo afecta a los sectores más vulnerabilizados del GSD. Pretendemos al mismo tiempo dar continuidad a las reflexiones e investigaciones realizadas desde Ciudad Alternativa y el Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales (CEDAIL) desde finales de los años setenta hasta inicios de siglo sobre el porqué de las desigualdades que se expresan en el territorio, cómo son percibidas y más importante, cómo podemos superarlas.

Un aspecto importante de esta continuidad tiene que ver con el hecho de que la ciudad, como fenómeno de la humanidad, es sumamente complejo. Harvey (1979) citando a Lowry (1965:158) nos recuerda la frase “En la ciudad, todo afecta a todo”. De manera que los procesos que sobre ella se manifiestan requieren de análisis multidisciplinarios. Esto es parte de lo que orientó nuestra propuesta de compilación de artículos.

Hoy en día vivimos en sociedades muy polarizadas. Por un lado, un grupo reducido de la población goza de ciertos privilegios que se expresan en sus modos de vida y hábitos de consumo, y por otro lado, tenemos otro grupo, mayoritario, que no tiene acceso o tiene restricciones para acceder a derechos fundamentales necesarios para poder tener una vida digna. Nuestra primera reflexión parte de esta paradoja para realizar una genealogía de esos mecanismos del poder que dividen y clasifican. En el primer artículo, Juan Luis Corporán, filósofo y sociólogo, retoma los planteamientos de Foucault, presentado en el documento “Defender la sociedad” para argumentar que, el arte de gobernar, desde el medievo a la fecha, ha generado mecanismos de diferenciación de los ciudadanos basados en determinar a quiénes y cómo “hacemos vivir o dejamos morir”. Esta concepción de la gobernanza está en las bases del capitalismo, y, por tanto, al servicio del mercado. Es decir, los gobiernos facilitan al mercado el control de nuestros cuerpos, la decisión del cómo vivimos y cómo morimos. Estos mecanismos de gobernanza construyen significados para consolidar estas diferenciaciones entre los distintos grupos poblacionales y estas se expresan en el lenguaje. A partir de este andamiaje teórico, Corporán analiza lo que se vive en nuestros barrios desde la biopolítica.

La construcción de estos imaginarios polarizantes atraviesa no sólo los conflictos identitarios que heredamos del proceso colonial, mas bien esos mecanismos de gobernanza adquieren mayor rigor durante los gobiernos autoritarios de Rafael L. Trujillo y Joaquín Balaguer. En “Los invasores o como de-construir la ciudadanía desde el desarraigo”, Jenny Torres Gómez se propone identificar las continuidades entre las políticas de desarraigo de estos gobiernos con el proyecto de intervención urbana en Domingo

Savio impulsada por el actual presidente Danilo Medina. Se reflexiona sobre cómo los procesos de construcción de la ciudad impulsados desde el oficialismo, el sector financiero y la indiferencia de “los de arriba”, han generado prácticas que asignan “adrede” los márgenes de la ciudad a quienes más necesitan del centro “los de abajo”. El análisis de la situación en Domingo Savio se realiza a partir de entrevistas a familias desalojadas para la implementación de dicho proyecto y de los posicionamientos políticos de los responsables de la implementación del proyecto presente en los medios de comunicación.

En el tercer artículo nos acercamos a la construcción de sentido generada desde los medios de comunicación de estos grupos urbano-marginales que viven en condiciones de riesgo a orillas del río Ozama. En este artículo Carolin Adames estudia el tratamiento dado desde el periódico Listín Diario (de alcance nacional), al sector de la Barquita (entre Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte) durante el período comprendido entre el 2012 y el 2018. Específicamente se identifican la representación de los cambios económicos y sociales suscitados al momento de informar sobre el proceso de reubicación (antes, durante y después). Se observa como los medios reproducen el paternalismo que ha sido característico de la actual administración de gobierno, al mismo tiempo que se promueven ideas falsas sobre la población urbano marginal y las “bondades” del proyecto de reubicación La Nueva Barquita.

En “El costo humano de una ciudad bonita”, Nisaly Brito nos ofrece una mirada desde la psicología social para analizar la forma en que se manifiesta, en distintos grupos sociales, la necesidad de una ciudad acorde a los intereses particulares de las empresas capitalistas, en donde existen “pobres buenos” y “pobres malos”. Alrededor de las nuevas transformaciones impulsadas por el proceso de globalización y el neoliberalismo se esconden una serie de visiones sobre lo que debe ser una ciudad “bonita” muy vinculada con el concepto de “limpieza social”. Se determina quienes son aceptados y quienes no, y cuáles espacios. Estas miradas, muchas veces cimentadas desde la misma administración pública, tienen implicaciones sobre la manera en que interpretamos la desigualdad social y en consecuencia, los efectos

que tienen sobre los grupos en desventaja social. La autora nos invita a la acción, mediante estrategias cotidianas orientadas a romper los imaginarios que construyen brechas sociales entre habitantes de las zonas polarizadas de la ciudad.

Al analizar estas brechas, que suceden en nuestro imaginario, vemos además que hay factores estructurales que inciden directamente en la consolidación de estas desigualdades. En “Una vista a la fractura social del Distrito Nacional a través de los precios del suelo”, Ryan McRae y Jorge Ulloa nos invitan a mirar estas diferenciaciones, que son evidentes cuando recorremos la ciudad de Santo Domingo, desde una de las venas principales del capitalismo, el precio del suelo. De manera que se muestra, cómo las divisiones territoriales y la estratificación social se constituye en una trampa para la valorización de los suelos, determinando qué usos, densidades y dinámicas se pueden realizar sobre los suelos que habitan los distintos grupos sociales. Estas desigualdades son en gran parte decisiones políticas que determinan a quiénes se les permite vivir dónde y en qué condiciones.

Hemos incluido en esta publicación el análisis de Santiago Hirujo (EPD) escrito en el año 1991 por considerarlo como una reflexión necesario y relevante, dada la necesidad que hemos identificado de combatir la conformación de mitos sobre cuáles se ha apoyado históricamente los procesos de exclusión en la ciudad. Estos mitos han sido uno de los grandes argumentos utilizados por los administradores públicos y los medios de comunicación para justificar el avance de una política habitacional neoliberal basada en el despojo. Bajo este marco Ángel Paredes construye una mirada desde las familias afectadas en los conflictos de suelo para sugerir líneas de acción orientadas a solucionar dicha problemática. En “La dinámica urbana neoliberal: exclusión selectiva de las familias populares” Paredes aplica el diagnóstico social participativo como herramienta para evidenciar la importancia de los significados que se forjan alrededor de la tenencia de una vivienda, en especial para los sectores de la población que se ven excluidos del sostenido crecimiento económico que ha vivido el país en los últimos 30 años. Se observa, además, cómo ante los conflictos, las comunidades

reaccionan, en la mayoría de los casos, demandando viviendas dignas o mejoramiento barrial. El Estado ha desaparecido para esta población, ya que como bien señala Paredes, el esfuerzo puesto por las comunidades en el proceso de urbanización es pista suficiente para que podamos pensar en políticas públicas desde abajo, que no sólo garanticen el derecho a la vivienda, sino que construya ciudadanía. De forma que el capital político necesario para cambiar el orden de cosas se encuentra en las comunidades.

Bajo este marco, David Arbona González realiza una aproximación a la cuestión de los desalojos como política de Estado. Argumenta que uno de los límites para lograr la garantía del derecho constitucional a la vivienda históricamente ha estado vinculado con las oportunidades de acceso a suelo de los sectores urbano-marginales. Esta situación históricamente ha sido provocada por un Estado que genera mecanismos de exclusión para el acceso al suelo, por un lado, a nivel institucional y por otro, a través de la política urbana de expansión basada en desalojos. Sin embargo, añade que los conflictos actuales han adquirido nuevos matices: la pérdida de terrenos públicos para la apropiación privada de la plusvalía acumulada, la persistencia diseminada por el territorio de los desalojos pero en este caso impulsada por el propio sector privada con la mercantilización de la fuerzas públicas, y un Estado que se dedica a servir de mediador de conflicto entre privados. El autor se basa en tres casos para justificar la neoliberalización de la política de desalojos liderada por el sector privado, el proyecto de intervención urbana El Nuevo Domingo Savio (Distrito Nacional), la venta ilegal del barrio Los Tres Brazos (Santo Domingo Este) y el Distrito Municipal de La Caleta (Boca Chica).

Al mirar estas realidades, podemos afirmar que uno de los derechos sociales que más deuda acumula para los sectores urbano-marginados es el derecho a una vivienda digna y adecuada. En “La cláusula del Estado Social y el derecho a la vivienda: Su renuncia a favor de las políticas de mercado” Jaime Rodríguez analiza la posición constitucional del Estado dominicano frente a este derecho. Se identifica los distintos enfoques de políticas públicas de garantía de dicho derecho que

puede adoptar el Estado y cuáles enfoques son priorizados en los últimos años de gestión gubernamental. El autor hace un énfasis especial en los límites que adquiere “la función social de la propiedad” (establecida en el artículo 51 de la Constitución dominicana) cuando se vincula con el Derecho a la Vivienda. El acceso a la vivienda encuentra una restricción cuando sobre la tierra se permiten usos y funciones que ponen en riesgo el cumplimiento de este derecho. La conclusión gira en torno a la importancia de asumir políticas que tomen en cuenta a las comunidades y sus capacidades desde un enfoque de Producción Social del Hábitat y la Vivienda haciendo efectivo la función social de la propiedad como una de las vías para aportar a garantizar el derecho a la vivienda y cumplir con el mandato constitucional.

Por su lado, en “Una Economía para la Vida, Transformando las Ciudades Capitalistas”, Nicolas Cruz Tineo realiza un recorrido por las principales características económicas que el modelo capitalista ha evidenciado a lo largo de su historia y más importante, el vínculo de estas con el proceso de urbanización. Los límites que restringen la calidad de vida de la población están impuestos por lógicas de acumulación que polarizan las relaciones sociales al mismo tiempo que destruyen el principal medio de vida de la humanidad, la naturaleza. De manera que, nuestras ciudades reflejan esta cruda realidad de forma muy evidente. El planteamiento de Cruz se orienta a cambios estructurales en el modo en que concebimos la gestión de la sociedad. Concluye con la propuesta del buen vivir para liberar las fuerzas productivas hoy oprimidas (como propiedad privada) por las elites capitalistas y ponerlas bajo el control y la autogestión de los trabajadores y trabajadoras, para el bien común de la humanidad y demás seres de la naturaleza.

Invitamos a que nos acompañe en esta urgente y necesaria reflexión a la que nos conmina los procesos de urbanización que se han construido sobre una marca carente de humanidad y caracterizada por el patrocinio de la desigualdad.

## **Referencias bibliográficas**

- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid : Alianza.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo (Vol. 1)*. Ediciones Ákal.
- Chesnais, F. (2005). *Doce tesis acerca de la mundialización del capital*. Revista Filosofía, Política y Economía en el Laberinto.
- Fernández Durán, R. (2011). *Un planeta de metrópolis*. Hábitat y Sociedad.
- Harvey, D. (1979). *Urbanismo y Desigualdad Social*.
- Harvey, D. (2007). *De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío. Espacios del capital: hacia una geografía crítica*.
- Jonas, A., & Wilson, D. (1999). *The Urban Growth Machine. Critical Perspectives Two Decades Later*. Albany: State University of New York Press.
- Mattos, C. A. (2008). *Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano*. En M. C. Montúfar, *Globalización, negocios inmobiliarios* (págs. 37-64). Quito: Flacso Ecuador.
- Moctezuma Mendoza, V. (2016). *El desplazamiento posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórica de la Ciudad de México*. México.
- Palazuelos, E. (1998). *La globalización financiera. La internacionalización del capital financiero a finales del siglo XX*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Rodríguez, A. (2013). *The neoliberal agenda and the State in the Dominican Republic: Outcomes and contradictions. Dissertation for the degree of MSc in Development Studies of the School of Oriental and African Studies*. University of London.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (2009). *Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados*. *Temas sociales*, 66, 1-12.
- Vilasagra, J. (1995). *Segregación social urbana*. (U. Complutense, Ed.) *Anales De Geografía De La Universidad Complutense*, 817-830.

# EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD NEOLIBERAL: DEL ANIMAL LABORANS AL IMAGINADO

---

Juan Luis Corporán<sup>3</sup>

*Los esclavos pierden todo, hasta  
el deseo de su libertad: aman  
sus cadenas, como los  
compañeros de Ulises amaban  
su embrutecimiento.*

*Aristóteles*

Entender la realidad desde abajo es una preocupación constante de las comunidades donde trabajamos<sup>4</sup>. Poder ubicarse en esa maraña que llega desde los medios de comunicación es embarazoso hasta para los/as más veteranos/as que han vivido cada parte de las últimas seis décadas de historia de este país en las trincheras barriales. Pero más cuesta arriba es para jóvenes neófitos/as que se introducen en la vida política y social, con sed de impulsar avanzadas que modifiquen el estado de situación del hábitat donde viven o sobreviven.

A esta cohorte juvenil se le agrega grado de dificultad, dado que experimentan día a día herencias de estereotipos derivadas de distintas épocas y distintos pútridos linderos, como el legado capitalista-neoliberal, las prácticas raciales y/o xenofóbicas o el paradigma patriarcal-machista esclavizante, etcétera; todos reproductores de pobreza y exclusión social.

---

<sup>3</sup> Filósofo y sociólogo. Investigador social con maestría en desarrollo humano y sostenible. Master en investigación estadística aplicada a las ciencias sociales. Más de 20 años estudiando las poblaciones urbano marginal y sus estrategias de sobrevivencia.

<sup>4</sup> Ciudad Alternativa trabaja en barrios empobrecidos de la Región Ozama (Gran Santo Domingo).



## Introducción

El objetivo de este artículo es aportar parámetros de análisis que nos ayuden a encontrar los rastros del poder colonial, como estructura de larga data alojada en el corazón mismo de la economía en el mundo capitalista, instalado y nutrido por una élite que tributa pingües beneficios de la estructura productiva violenta que caracteriza la historia de nuestro país. Para tal reto, partiremos del pensamiento del Michel Foucault y su teoría de la biopolítica, como herramienta para entender el momento actual que vive la República Dominicana y, sobre todo, la población ubicada en los estratos inferiores de la sociedad.

El poder no es estático, el poder circula, forma una red, se capilariza y trashuma por nuestros cuerpos. Se podría decir, como dice Foucault, que todos/as tenemos fascismos inoculados en nuestros torrentes sanguíneos o tal vez, “todos/as tenemos machismo inoculados cuidadosamente”. Sin embargo, no es repartido. No se trata de una especie de distribución democrática o anárquica del poder a través de los cuerpos. Son fuerzas acumuladas que generan enfrentamientos, pero no el de dos razas: “lo que vemos como polaridad, dice Foucault, como ruptura binaria en la sociedad, no es el enfrentamiento de dos razas recíprocamente exteriores, es el desdoblamiento de una única raza en una superraza y una subraza. O bien, la reaparición, a partir de una raza, de su propio pasado. En síntesis, el reverso y el fondo de la raza que aparece en ella”. (Foucault M. , 2000)

Son dos poblaciones disímiles, distanciadas por el poder performativo y parcial de un discurso vigilante y garantista del estado actual de la cosa, caracterizado por la represión sobre una población excluida y sometida a la sobrevivencia cotidiana y condenada a la muerte sin historia.

Ahí nace la pregunta, en las comunidades que acompañamos ¿cuándo empezó a surgir un discurso que dividió la sociedad en grupos superiores e inferiores? ¿Por qué los grupos inferiores no pueden disfrutar de mejores condiciones de vida en esta sociedad? ¿Cuál es el factor que nos hace distintos? ¿Cómo se ha mantenido

este discurso hasta nuestros días? ¿Cómo es que lo creemos, lo repetimos y nos hacemos genuflexos ante él?

Se trata pues de acercarnos, rastrear el discurso en el tiempo a partir de la contemplación de sus efectos en el presente. Como dice Foucault, hay que hacer un análisis ascendente del poder, vale decir, partir de los mecanismos infinitesimales, que tienen su propia historia, su propio trayecto, su propia técnica y táctica, y ver después cómo esos mecanismos de poder, que tienen por lo tanto su solidez y, en cierto modo, su tecnología propia, fueron y son aún investidos, colonizados, utilizados, modificados, transformados, desplazados, extendidos, etcétera, por unos mecanismos cada vez más generales y unas formas de dominación global. (Foucault M. , 2000)

Por último, y sin profundizar, es nuestra intención recuperar el saber sometido, o sea, esos saberes descalificados por la historia oficial como saberes insuficientemente elaborados, como no conceptuales: ingenuos, jerárquicamente inferiores, saberes conocimiento o de la científicidad exigidos. Y por la reaparición de esos saberes de abajo, saberes locales de la gente. De esos saberes descalificados, se hace la crítica.

La meta es seguir, coincidente con Foucault, con el acoplamiento entre los saberes enterrados de la erudición y los saberes descalificados por la jerarquía de los conocimientos y las ciencias, que es lo que ha dado fuerza esencial a la crítica de los discursos instalados en el pensamiento único<sup>5</sup>.

### **Punto de partida: la estructuración del discurso de la subjetividad, como receptáculo del capitalismo**

La pregunta por la igualdad es compleja, pero fácil de obviar como punto de partida. Pareciera como si fuese suficiente la invitación a concurrir a una asamblea o en algún espacio de participación de las fuerzas vivas de una ciudad o de un país, para

---

<sup>5</sup> Ciudad Alternativa desde su nacimiento -hace más de 30 años – ha defendido el diálogo entre el saber técnico y el saber popular, como factor preponderante de liberación.

suponer que todos estamos sobre la mesa bajo las mismas condiciones.

Sin embargo, en esos espacios, confluyentes de las élites de la sociedad con los sectores marginados, auspiciados por el Estado, se perciben brechas históricas de carácter económico, social, cultura, etcétera; en razón de que se planifican estos encuentros como si el contexto histórico-social concreto estuviese dado, no como un factor importante a cuestionar en el punto mismo de partida. (Quijano, *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*, 1980)

Como plantea Aníbal Quijano (1980), muchos postulan la integración de los marginados en la sociedad sin detenerse a inquirir si el carácter de la sociedad lo permite. Es pues propicio empezar por preguntarse cuáles son los obstáculos que impiden la participación plena de la integración de los diferentes subgrupos, o como dice Foucault, la “superraza” y la “subraza”, en espacio común sin peldaños.

Es indiscutible que, en República Dominicana, igual que en América Latina, una gran parte de la población tiene limitado su acceso a bienes y servicios, quedando relegadas a los márgenes de la sociedad, o directamente excluidas de sus beneficios. En este contexto, la pobreza y la desigualdad aparecen como las principales deficiencias del régimen político en la región. Así como advierte Cimadamore, citando un estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la pobreza como la desigualdad se conjuntan para impedir que los habitantes de esta parte del mundo se expresen como ciudadanos/as con plenos derechos y de manera igualitaria en el ámbito público. (Cimadamore, 2005)

Esta afirmación del PNUD deja implícitas informaciones que deberíamos profundizar. En primer lugar, cuando se habla de factores que impiden “que los habitantes de esta parte del mundo se expresen”, ¿estamos hablando de las personas habitantes de qué parte del mundo? ¿Quiénes tienen la oportunidad de expresarse y ser escuchados/as sosteniblemente y quiénes no? Asimismo, cuando se habla de desigualdad y de pobreza, nos referimos a una

relación intersubjetiva, dado que no se es desigual en relación a uno mismo, entonces, ¿quiénes son la antítesis de los pobres y por qué? O como nos llama a cuestionar Quijano ¿el estado actual de la participación siempre ha sido así?

Nos seguimos preguntando ¿qué subyace en la mentalidad, en la memoria o en la visión de quienes se encuentran? ¿Qué discurso incrustado en la mentalidad de las personas congregadas les hacen saberse a unos/as inferiores y a otros/as superiores? ¿Qué hay que indagar en la cultura para encontrar la desigualdad naturalizada en un discurso unitario y formal? ¿Qué poder tienen unos sobre otros, que restringe la participación en favor de algunos?

Diría Foucault, al definir genealogía:

“...la apuesta consiste en determinar cuáles son, en sus mecanismos, sus efectos, sus relaciones, esos diferentes dispositivos de poder que se ejercen, en niveles diferentes de la sociedad, en ámbitos y con extensiones tan variadas”.  
(Foucault M. , 2000)

Para Foucault, los grupos que se encuentran no van solos, van acompañados de una historia, cargada de estereotipos normalizados, contruidos para conservar la brecha generada, mediante una práctica discursiva inoculada por diversas e inteligentes tecnologías o dispositivos.

En tal caso, no es posible encontrar el rastro del discurso instalado sin hurgar en el conocimiento (o discurso) construido en el devenir de la historia. En este sentido, Quijano aportó un punto de partida para estudiar las tensiones de los grupos. Decía que las tensiones culturales del continente debían ser estudiadas tomando como horizonte las relaciones coloniales de dominación establecidas entre Europa y América.

Lo planteado por Quijano implica pues, una revisión exhaustiva del núcleo epistémico o tipo de conocimientos que legitimaron el dominio colonial europeo y de sus pretensiones universales de validez. Quijano afirma que este núcleo es posible encontrarlo en la clasificación jerárquica de las poblaciones,

realizada ya desde el siglo XVI, pero que encontró su mayor legitimación con el uso de modelos naturalistas en el siglo XVII y biologicistas en el siglo XIX. Se trata de encasillamientos que dividían a la población mundial en diversas “razas”, asignándole a cada una de ellas un lugar fijo e inamovible al interior de la jerarquía social<sup>6</sup>. (Quijano, Colonialidad y modernidad-racionalidad, 1992)

A partir de aquí, Quijano desarrolla la noción de *colonialidad del poder*, que ha sido útil a las ciencias sociales para dar cuenta de este fenómeno. Quijano afirma que España consolidó su dominio en América sobre la idea de que, por naturaleza, existen razas superiores y razas inferiores. Plantea que los colonizadores entablaron con los colonizados una relación de poder fundada en la superioridad étnica y cognitiva de los primeros sobre los segundos, con el objetivo principal de que los colonizados cambiaran radicalmente sus formas tradicionales de conocer el mundo, adoptando como propio el horizonte cognitivo del dominador. De modo que, no se trataba solo de reprimir físicamente -que lo hicieron- sino de conseguir que *naturalizaran* el imaginario cultural como única forma de relacionarse con la naturaleza, con el mundo social y con la subjetividad.

Quijano describe la colonialidad del poder en los siguientes términos:

“Consiste, en primer término, en una colonización del imaginario de los dominados. Es decir, actúa en la interioridad de ese imaginario... La represión recayó ante todo sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos y modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual...”. (Quijano, Colonialidad y modernidad-racionalidad, 1992)

---

<sup>6</sup> Aunque el mismo Quijano afirma que la idea de “raza” venía gestándose ya durante las guerras de reconquista en la península ibérica, es apenas con la formación del sistema-mundo en el siglo XVI que se convierte en la base epistémica del poder colonial.

Para lograr el objetivo de la colonialidad, el colonizador instaló un dispositivo disciplinario de dominación y producción llamado la encomienda, cuya función, además obviamente económica, era integrar al aborigen (bárbaro) a la etnia dominante (civilizado). Con ello se *transformaba la intimidación* y se dominaba el cuerpo con los dos principales componentes del sistema de encomienda: la evangelización y el trabajo.

La colonización implicaba también someter el saber, o sea, descalificar los saberes encontrados, como saber no conceptual, saberes insuficientemente elaborados, inferiores, supersticiones, etcétera. Apunta, entonces, hacia la violencia epistémica ejercida por la modernidad primera sobre otras formas de producir conocimientos, imágenes, símbolos y modos de significación. (Castro-Gómez S. , *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. , 2005)

La estructura de la encomienda se convirtió en atractiva. Los colonizados encontraron en ella oportunidades de escalar grados de poder, introyectando el modo de proceder del opresor contra sus propios compañeros/as y sobre él mismo. Con ello se lograba una continua fascinación sobre los deseos, las aspiraciones y la voluntad de subalternos, aún esto no sea al mismo nivel - originalmente- de los criollos.

Los colonizadores impusieron también una imagen mistificada de sus propios patrones de producción de conocimientos y significaciones. Los colocaron primero lejos del acceso de los dominados. Más tarde los enseñaron de modo parcial y selectivo, para cooptar algunos dominados en algunas instancias del poder de los dominadores. Entonces, la cultura europea se convirtió además en una seducción; daba acceso al poder. Después de todo, más allá de la represión, el instrumento principal de todo poder es su seducción. La europeización cultural se convirtió en una aspiración. Era un modo de participar en el poder colonial. Pero también podía servir para destruirlo y, después, para alcanzar los mismos beneficios materiales y el mismo poder que los europeos, para conquistar la naturaleza. En fin, para el “desarrollo”. La cultura europea pasó a ser un modelo cultural universal. El imaginario en las culturas no europeas hoy difícilmente podría

existir y, sobre todo, reproducirse fuera de esas relaciones. (Quijano, Colonialidad y modernidad-racionalidad, 1992)

La colonización tuvo un impacto mundial de formas inconmensurables. Uno de los más preponderantes es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza.

A decir de Quijano, se trata de:

“Una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido”. (Quijano, Colonialidad y modernidad-racionalidad, 1992)

Plantea Quijano (1992) que el concepto de raza nace en América, quizás como constatación de las diferencias entre conquistadores y conquistados, pero luego fue reforzado bajo supuestas estructuras biológicas diferenciadas entre los grupos en contacto. Así, las relaciones sociales fundamentadas en dicha idea produjeron identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros, blancos y mestizos. A la par, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas, y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. Así, la idea de raza se convirtió en modo de clasificar y de otorgar legitimidad.

### **La constitución binaria de la dominicanidad: la segregación del imaginado**

Analizar el discurso histórico es una tarea que desborda el propósito de este artículo, más bien el interés es encontrar<sup>7</sup> la postura hispánica conservadora de los principales pensadores de

---

<sup>7</sup> Hoy podemos hacer el recorrido gracias al trabajo loable realizado por Roberto Cassá y el conjunto de intelectuales y técnicos/as que trabajan en el Archivo General de la Nación y en la Academia de Historia. Sin ellos sería cuesta arriba rastrear el discurso preponderante que nos llega hasta esta época.

la historiografía dominicana<sup>8</sup>. Para lo propio partimos del planteamiento de que el discurso intelectual dominante está caracterizado por una matriz conservadora y tradicional, alrededor de la cual se ha construido la idiosincrasia del pueblo dominicano. Se podría decir, en palabras de Roberto Cassá, que esta matriz se ha erigido sobre el supuesto hispanista, de que el conglomerado dominicano se ha cimentado sobre una continuación de España.

De esta manera, los sectores conservadores -en coyunturas los liberales- han hecho de la historia un arma alienante sobre la conciencia de las grandes masas del pueblo dominicano y un arma catalizadora de la acción política de los grupos privilegiados, en detrimento de los sectores marginados del saber oficial y en favor fundamentalmente de mantener y justificar, de diversas maneras, el estatus existente, a razón de contribuir a su perpetuación.

Para Cassá, el clásico intelectual del pasado y de cierto presente, partía en toda su producción de generalizaciones más o menos apriorísticas y con pretensiones de brillantez, definiendo qué es el pueblo dominicano, sus rasgos nacionales, buscando constantes innatas y, proponiendo soluciones salvadoras. No han hecho más que utilizar la historia para pretender demostrar una tesis previamente formulada, a base de ejemplos tomados de la forma más arbitraria y superficial. (Cassá, 1976)

Según Roberto Cassá, la tragedia es aún más profunda, dado que los más importantes exponentes del pensamiento dominicano, de una u otra manera, han estado y están asociados a los intereses de grupos privilegiados. De la ideología de las clases dominantes se hace la ideología dominante de toda la sociedad. (Cassá, Notas sobre historiografía dominicana, 1976)

Para nuestro objetivo, comenzaremos a mediados del siglo XVIII, momento en que los contados autores de esta etapa toman conciencia de la existencia de un colectivo humano diferenciado, que movilizó inicialmente la independencia haitiana y, que fueron actores preponderantes en la conformación de la idea de pueblo,

---

<sup>8</sup> Referido al conglomerado humano que ha recibido ese nombre, dado que en los hechos se debe remontar al siglo XVIII.



pero aún ligados a las reivindicaciones de los sectores superiores criollos<sup>9</sup>.

La pretensión es transitar por autores representativos de las épocas que nos abran paso a la consecución de la reflexión sobre la colonialidad del pensamiento y, mostrar pistas que den razones del porqué le resulta cuesta arriba a la ciudadanía dominicana, de la subraza, la participación en la toma de decisiones en el país. De igual forma, exponer la polaridad que sufren millones de dominicanos/as, condenados/as a vivir en pobreza y exclusión.

En el contexto del siglo XVIII fue favorable la noción de lo dominicano como nación. En primer lugar, ya desde el siglo XVI se abrió un proceso de mestizaje que facilitó que para el siglo XVIII se ratificase la mayoría mulata. Por otro lado, conforme a los determinantes de la esclavitud patriarcal vigente, se profundizó el proceso de integración de los conglomerados étnico-social, de tal manera que, para mediados del siglo ya era generalizado un sentimiento de identidad compartido por oposición a los franceses de Saint Domingue y a los peninsulares europeos<sup>10</sup>. Fue en este momento en que se compusieron los primeros tratados históricos, con el propósito de informar sobre la situación del país, pero que trajeron consigo preguntas nodales de la condición de los dominicanos. (Cassá, Historia General del Pueblo Dominicano, 2013)

Según Cassá (2013) aunque es cierto que muchos de los autores de la época asumían una perspectiva personal y subjetiva, destacaron en sus escritos, por lo general, posturas de los grupos privilegiados, ligados a procesos sociales que convergieron en desarrollo de la vida cultural de la élite. Con esto, aunque fuera de manera restringida, hizo aparición cierto espíritu de modernidad, a tono con la Ilustración en Europa, que se ajustó a la forma en que se manifestaba el despertar local.

---

<sup>9</sup> Que es descendiente de europeos y ha nacido en un país hispanoamericano. En este caso los/as hispano-dominicano/as.

<sup>10</sup> Tal reconocimiento no comprendía a todos los habitantes de Santo Domingo en razón de las líneas formales de exclusión derivadas del racismo oficializado.

El origen del discurso conservador y tradicional de recuperación de la hispanidad lo encontramos a finales del siglo XVIII, en vinculación con las reformas borbónicas<sup>11</sup> y las consecuentes reestructuraciones que se produjeron, que llamaron a la clase dirigente esclavista local a disputar espacios en los procesos de reconquista con la corona española. En Santo Domingo fue un proceso mucho más limitado, pero tuvo sus consecuencias en la consolidación de la élite criolla, que reprodujo en el discurso las excusiones sociales y culturales en que se cimentó el orden colonial.

Podemos datar el inicio de esta manifestación en la figura intelectual dominante del siglo XVIII, el sacerdote **Antonio Sánchez Valverde** (Bayaguana, Santo Domingo, 1729, Guadalajara, Nueva España, 1790 o 1791). Fue una figura cimera que, pese a su brillantez, por su condición de mulato no pasó de ser un racionero<sup>12</sup> en la iglesia católica. Publicó en vida varios libros, algunos con temáticas filosóficas, teológicas o de sus sermones. Fue geógrafo antes que historiador. Desde joven se dispuso a explorar el territorio insular, nutriendo sus escritos con los conocimientos de personas experimentadas, como monteros y soldados. En 1785 publicó en Madrid el libro que con el tiempo le haría ganar celebridad: **Idea del valor de la Isla Española**. El propósito central de esta obra, según Cassá (2013), no era otra que justificar intelectualmente el imperativo de que se produjese un vuelco hacia la esclavitud intensiva, con idénticos perfiles a los vigentes en la vecina colonia francesa de Saint Domingue, como recurso indispensable para que la colonia de Santo Domingo se desarrollase, España obtuviese beneficios de ella y se produjese una sintonía de intereses entre los habitantes de la dependencia insular y la metrópolis. Esto en consonancia con intereses de los hacendados criollos, de donde procedía.

---

<sup>11</sup> Tres puntos fueron los contenidos de las reformas borbónicas que se intentaron introducir en el régimen colonial en Santo Domingo español durante el período de los monarcas borbones en el siglo XVIII: 1) La gracia del libre comercio, reforma en la propiedad de la tierra y régimen de la población negra de Hispanoamérica, tanto negra, como libre. (González, 2011)

<sup>12</sup> Persona que se encarga de distribuir las raciones de una comunidad.

En otras palabras, lo que subyacía en la postura de Sánchez Valverde, era la búsqueda del derecho por parte de los criollos, para producir una especie de cambio en la estructura esclavista. Pasar del Estado miserable en que se encontraba Santo Domingo, la colonia más pobre de todo el continente, a competir con Saint Domingue, la colonia más rica, o con otras colonias donde la clase dominante lograba términos ventajosos, como era el caso ya visible en ese momento de Cuba.

En tal sentido, aupaba, en avenencia con los dirigentes españoles, la explotación sistemática de los territorios americanos, pero desde la liberación de los intercambios comerciales con el exterior y la permisión de la introducción masiva de esclavos, en razón de la dignidad de los criollos llamados a ser sujetos de su autorrealización por medio del avance económico. No había para él, afirma Cassá, diferencias entre americanos y europeos: como conjunto hispano en lo cultural, blanco en el orden racial, con lo que excluía a la mayoría de color (o sea la inmensa mayoría de la población). Más bien, centraba la identidad de los dominicanos alrededor de su pertenencia a la nación española.

La polémica de Sánchez Valverde con historiadores ingleses y franceses que postulaban un estado de inferioridad consustancial de lo americano, o, detractaban la obra de España en América, exacerbaba su concepción binaria del conglomerado y excluyente de la mayoría de la población. Demarcaba a los de raza caucásica española como superiores a cualquier otro, con medios intrínsecos para la supervivencia y con el acervo suficiente para no mezclarse con razas inferiores. En tal sentido, promulgaba la recuperación de lo tradicional, de los orígenes de la colonización, como medio de cohesión y de valimiento de dignidad de los criollos, como sujetos en condición de igualdad con los peninsulares. Mientras que, por otro lado, deploraba la propensión de otros lugares del caribe a mezclarse con esclavos, en franco proceso degenerativos de la estirpe europea.

Como se puede ver, ya desde el punto de vista de la época, expresado en los escritos de Sánchez Valverde, existían dos razas que no debían ligarse: la caucásica española, criolla (símbolo de progreso) que debía dominar, y la raza negra esclava, símbolo de

atraso. En tal caso, no era solo ser blanco, también había que mantenerse químicamente puro, de ahí la preocupación de los criollos por mantener su calidad étnica, que se evidenció más tarde en los criterios de **limpieza de sangre**<sup>13</sup>.

Se trata de un imaginario que se instaló en toda América Latina, como una forma de pertenecer a la clase privilegiada y lograr ascendencia, no solo por el hecho de tener literalmente la sangre pura, sino más bien como forma de inspirar la “versatilidad y entereza” de asumir las “buenas costumbres” y transmitir las. El imaginario de la blancura, dice Castro-Gómez, producido por el discurso de la **limpieza de sangre**, era una aspiración internalizada por muchos sectores de la sociedad colonial y actuaba como el eje alrededor del cual se construía la subjetividad de los actores sociales. Ser “blanco” no tenía que ver tanto con el color de la piel, sino con la escenificación personal de un imaginario cultural tejido por creencias religiosas, tipos de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento y, lo que resulta más importante para esta investigación, con formas de producir y transmitir conocimientos. La ostentación de aquellas insignias culturales de distinción asociadas con el imaginario de blancura, era un signo de status social; una forma de adquisición, acumulación y transmisión de capital simbólico. (Castro-Gómez S. , *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. , 2005)

Sin embargo, además, apunta Cassá, se derivó una antinomia entre lo hispanismo y criollismo, que se puede observar en algunos textos menores de la época. La primera respondía, a lo ya expresado, a la búsqueda conservadora de un estado de pureza de la condición dominicana, homologada con la de España, y con ello, la idealización de la vida española como contención de intenciones afrancesadas. Y, por otro lado, emergió en sentido contrario la reafirmación de lo criollo como expresión de un mundo nuevo caracterizado por la aspiración a la libertad y la

---

<sup>13</sup> Era la forma de encontrar, afirma Silié, una serie de valores “puramente hispánicos”, ya que en el país no predominaba de forma absoluta, pues la cultura de la época obedecía a cierto sincretismo hispano-africano y no solamente hispánico. De acuerdo con las personas de esa mentalidad, ya no sólo era preciso tener ciertos rasgos somáticos, sino probar su origen y, en ése, tener cierto abolengo. (Silié, 1989)

igualdad. Tal criollismo, plantea Cassá, se unía a los sueños liberales (libertad e igualdad), y por otro lado, reivindicaba la herencia hispánica, que se igualaba con la blancura europea, que homologaba la condición civilizada. O sea, un criollismo que desmedraba el origen africano en el interior del colectivo, al cual le otorgaba la presencia de la barbarie, todavía característica del mundo rural. (Cassá, 2013)

Este tipo de propuesta, como la de Sánchez Valverde, cae al vacío, dado un suceso que trastocó la población: el Tratado de Basilea<sup>14</sup>. Mediante este tratado la Corona española cedió a Francia la soberanía sobre la Isla, causando migraciones generalizadas y vacío social, ya que los círculos dirigentes del país se autodesterraron. Ocasionó, además, un proceso de guerra y revoluciones que dan lugar a un dilema sobre el futuro; pues, se genera un momento difícil para ellos, que no encuentra en la realidad respuestas discursivas de ningún género.

Aquí, un emigrado hacia Cuba, **Antonio del Monte y Tejada**<sup>15</sup> (1783-1861), recupera la tesis de Sánchez Valverde, solo que, en lugar de hacerlo de manera propositiva, lo hizo de manera polémica y retrospectiva.

Del Monte y Tejada, nació en Santiago de los Caballeros el 20 de septiembre de 1783. Publicó en La Habana Historia de Santo Domingo (1853), luego del período independentista<sup>16</sup>. Planteaba

---

<sup>14</sup> El Tratado de Basilea entre la República Francesa y la Monarquía de Carlos IV de España, firmado el 22 de julio de 1795 en la localidad suiza de Basilea, puso fin a la Guerra de la Convención entre los dos países que se había iniciado en 1793 y que había resultado un desastre para la monarquía española, pues las provincias vascongadas y Cataluña acabaron ocupadas por las tropas francesas. Este tratado se firmó después de la paz entre Francia y Prusia, acordada en abril de ese mismo año. Por medio este tratado España recuperó los territorios ocupados en la península por las tropas francesas, cediendo la propiedad -según el artículo nueve- a la República Francesa, de toda la parte española de la isla de Santo Domingo en las Antillas. (Franco, 2009)

<sup>15</sup> Se trata de un emigrado a Cuba, donde se hizo un prominente abogado de los círculos esclavistas de ese país.

<sup>16</sup> La independencia del pueblo dominicano ocurrió en el año 1844, pero hay que entender que 22 años antes de la integración de la antigua colonia española a la República de Haití, se efectuó sin el disparo de un solo tiro, pues contó con el apoyo de la mayoría de sus pobladores, salvo la pequeña aristocracia colonial blanca y ciertos sacerdotes influyentes para quienes fue un rudo golpe. Para la generalidad del pueblo, la integración significó un verdadero salto político, social y económico.

que la historia de la colectividad no se podía centrar, según su discurrir, en los hechos de la política ni en la vida de las élites, sino que debería integrar las manifestaciones del pensamiento y la acción colectiva. Sin embargo, sus escritos se quedaron muy cortos. Significan una loa al conservadurismo, dado que, como plantea Cassá (2013), se situó en los momentos fundacionales en los cuales -desde su punto de vista- floreció una grandeza que debía ser rescatada como clave de las potencialidades del país, y, con ello, el culto ya existente a la figura de Cristóbal Colón, visualizado como la manifestación personalizada sobre la grandeza perdida; en consecuencia: inaugura el mito del pasado bueno.

Con esta postura continúa la senda de Sánchez Valverde, dado que, Del Monte y Tejada defiende el carácter hispánico del pueblo dominicano, mientras que lo contrasta con la desgracia que significó para la población el Tratado de Basilea. Su convicción hispánica y su profunda preocupación por el pueblo dominicano, le llevaron a expresar que se había producido una “desnaturalización” de la esencia hispánica, azuzando en sus entrañas el fantasma de la guerra de razas que seguía amenazando la supervivencia de su pueblo.

En resumen, Del Monte y Tejada, promueve un retorno al pasado, lo cual es el corolario historiográfico del programa conservador de estos círculos dirigentes que permanecieron en el país y de los círculos que se fueron conformado con posterioridad, productos de nuevas inmigraciones durante el siglo XIX. Además, en particular, partiendo de este punto de vista crítica el efecto de la revolución haitiana (de 1804) y convoca a una recuperación sobre la base del retorno a España y, en término político, la plasmación del programa anexionista de los grupos dirigentes. Dado que estos grupos carecían de consciencia nacional, su visión hispanista los segregaba del resto del pueblo (no tenían su apoyo) y encontraban en la anexión su única oportunidad de lucha contra la expansión de la peste barbarie.

La anexión se realizó en 1861. Del Monte y Tejada quiso regresar al país, pero le sorprendió la muerte poco después.

A diferencia de Del Monte y Tejada, en los escritos de **Manuel de Jesús Galván** (Santo Domingo, 19 de enero de 1834-San Juan, 13 de diciembre de 1910) se verifica la preocupación contemporánea de la independencia, pero en consonancia con la postura extremadamente conservadora. Mostró en sus escritos la continuidad del conservadurismo que se preocupaba de la realidad fáctica de dos razas enfrentadas, una que representaba la barbarie de África y otra que representaba la civilización de Europa. Así, para Galván la afirmación del hispanismo constituyó una condición necesaria para mantener la integridad de la cultura. En tal razón, defendió la anexión a España, como único recurso de salvaguarda del colectivo frente a la amenaza haitiana.

Los planteamientos de Galván van dirigidos en contra de la nueva nación haitiana, de forma troncal. Esto ya estaba en los planteamientos de Del Monte y Tejada, pero expone Cassá que, de forma episódica, en Galván toma ribete ontológico, dado que recupera el postulado hispanista con el postulado religioso, siendo un conflicto irremediable ante las dos naciones que lleva al dilema de la destrucción de una u otra. Es una guerra a muerte que está sumida de parte del pueblo dominicano a través del apoyo de la anexión.

Similar a Galván, **Angulo Guridi** (Santo Domingo, 3 de diciembre de 1816 - San Pedro de Macorís, 7 de diciembre de 1884), regresado de Cuba (1853) tras la creación del Estado dominicano, adoptó una actitud conservadora agresiva, amparado en el indigenismo como coartada para sustentar su visión antiafricana. Impulsó una matriz agresiva, enemiga de todo corriente nacional, para defender la anexión a Estados Unidos en el marco del cuarto período gubernamental de Buenaventura Báez.

Afirma Cassá, que, con la derrota de la anexión a España, el conservadurismo dejó de ejercer la hegemonía en los espacios intelectuales. Casi todos/as los/as letrados/as adoptaron posturas del liberalismo, posiblemente derivado de posicionamientos comunes ante las intenciones anexionistas de Buenaventura Báez y su séquito.

Lo común entre los liberales era la consecución de un Estado-nación plenamente soberano, asociado a un ordenamiento democrático. Pero esa narrativa se reducía a la política, dado que sus puntos diferenciaciones con el conservadurismo tradicional fueron muy escasos. Aun así, se puede plantear que hay un campo nuevo para la época de producción política y de producción cultural.

Nos podemos encontrar con dos manifestaciones principales de este largo predominio liberal (desde 1865 hasta 1930), que en cierta medida coinciden con etapas en el tiempo. **Una primera**, discursiva, puramente expositiva, de relato, narrativa, caracterizada por la exaltación de la lucha de la población dominicana por la libertad. Aquí hay claramente un parteaguas: conservadores finalmente partidarios de la modernización lo hacen a través de una suerte de recuperación del pasado o retorno del pasado hispánico, dispuestos a someterse a un régimen autoritario no nacional: la anexión.

En cambio, los liberales creen en la potencialidad de la soberanía nacional y popular, de hecho, los liberales son próceres patriotas, casi todos intervinieron decididamente en las luchas nacionales desde mediados del siglo XIX. Ahora bien, el acercamiento al pueblo lo hacen de una manera que no coincide en la práctica con el postulado teórico. De ahí venía la reiterada frustración del predominio político de los liberales, particularmente cuando tomaron ya establemente el poder, después de 1879, y terminaron realizando una dictadura oligárquica que simplemente se orientó al desarrollo capitalista en contra de los intereses del pueblo que decían anteriormente defender.

**Una segunda**, versa sobre el supuesto de la existencia de un pueblo integrado y de una potencialidad civilizada del pueblo, en la construcción de la práctica. Sin embargo, se diluye en la práctica, plantea Cassá, en razón de que no cuestionaron el supuesto conservador de la condición hispánica del pueblo, más bien profundizaron la exclusión del pueblo dentro de la noción de la nación. El comportamiento del pueblo le resultaba absolutamente ajeno, concibieron la nación como una construcción ajustada a los parámetros de los países centrales.



Para conseguir los principios civilizatorios los vislumbran desde la panacea educativa; desde allí realizan su propuesta.

Uno de los principales representantes de este liberalismo fue **José Gabriel García** (Santo Domingo, 13 de enero de 1834 - Santo Domingo, 19 de enero de 1910); este, dado su interés por el ámbito del poder, su narrativa quedaba confinada a los sectores privilegiados y, dentro de ellos, a los individuos capaces de marcar giros o tendencias. No se preocupó, en consecuencia, por indagar acerca de las acciones del pueblo pobre en los procesos, dado que visibilizada a este sector mayoritario como nulo desde el punto de vista nacional. Condenó el accionar del pueblo, como caracterizado por ausencia de patriotismo, de fines generosos y de altruismo, en definitiva, por bárbaro.

Otro actor importante, impulsor y líder del proceso de Restauración, fue Gregorio Luperón (San Felipe de Puerto Plata, 8 de septiembre de 1839 — Puerto Plata, 20 de mayo de 1897), que, aunque liberal, se monta en la corriente que aprecia al pueblo dominicano como barbarie, cuya superación solo es posible por la instrucción popular<sup>17</sup>. En acción cívica y no en la guerra -pensaba- estribaba el verdadero reto que había que vencer para alcanzar la civilización. De forma paralela, asume la idea del contraste cualitativo, ya no entre África y Europa, sino más bien entre Dominicana y Haití, que relaciona con la herencia española a la primera y con la impronta africana la segunda; esta última asumía el arquetipo del atraso. Ahora bien, lo propio en estos liberales de la Restauración, distinto de lo que venía sucediendo, fue que percibieron la metrópoli peninsular de forma ambigua, fuente de cultura, pero también de atraso. Así, en el contexto de la contra-anexión a la España de su época, mantuvo una actitud hostil hacia la península, ya que la consideraba una sociedad atrasada, en relación con el resto de Europa, en donde el orden monárquico constituía el colofón simbólico. Por último, como alérgico al

---

<sup>17</sup> Los liberales de La Restauración concebían la historia como producto de la voluntad de personalidades sobresalientes y del choque entre ellos. El terreno exclusivo en que se desenvolvían era en la relación con el poder, este es el de la política en los términos convencionales. Y como planteaba, Juan Vicente Flores, puesto que la política estaba teñida de conspiración, la misión del historiador debía propender a develar lo que había quedado oscurecido por la capacidad de distracción de autócratas y secuaces. (Cassá, 2013)

socialismo, lo que proponía era asimilar la experiencia de los países capitalistas centrales<sup>18</sup>.

El fracaso del partido Azul<sup>19</sup> llevó a dudar sobre la validez de las ideas liberales, y sumergió a los intelectuales de la época a un revisionismo conservador. El matiz de las nuevas reflexiones se destinó a validar la tradición autoritaria como consustancial con el país, además de conveniente para la construcción de una nación moderna, dado el estado de barbarie de la masa del pueblo.

Como se puede ver, ni liberales ni conservadores consideraban al pueblo como actor importante, más bien se le percibía como una retranca para el progreso, como lo fueron los aborígenes, luego la población negra, la haitiana y ahora el pueblo.

La vuelta al conservadurismo fue puesta en escena por Manuel de Jesús Galván y Rafael Abreu Licairac (1850–1915), quienes recurrieron a exaltar la contribución de Santana<sup>20</sup> al ordenamiento

---

<sup>18</sup> Tardíamente, dice Cassá, Gregorio Luperón captó que su idealización de la realidad europea carecía de sustento, pero no pudo extraer propuestas alternativas. (Cassá, 2013)

<sup>19</sup> En la República Dominicana no existieron partidos políticos sino hasta llegado el año de 1865; año en que triunfa La Restauración nacional. El Partido Azul o el Partido Rojo, no hicieron actividad partidista en el sentido en que la doctrina moderna determina, sino que eran señalados como Azules o Rojos a los distintos seguidores de unos u otros caudillos que fungían como líderes de aquellas insipientes instituciones. El Partido Azul, liderado por el general Gregorio Luperón, emergió como una gran fuerza política varios años después de haberse realizado la Guerra de La Restauración (1863-1865). Sin embargo, las raíces del Partido Azul se encuentran en La Revolución de 1857, en la que los pueblos del Cibao organizaron una insurrección en contra del gobierno de Buenaventura Báez, con el propósito de establecer un sistema político basado en las doctrinas liberales y democráticas, que eran las más avanzadas de aquellos tiempos. Sus miembros fueron los herederos legítimos del Movimiento de La Trinitaria y de Juan Pablo Duarte. Sus fuentes de inspiración la encontraban en las ideas y el pensamiento de figuras tan ilustres como Pedro Francisco Bonó, Ulises Francisco Espaillat y Benigno Filomeno de Rojas.

<sup>20</sup> Teniente General Don Pedro Santana Familias, (29 de junio de 1801-14 de junio de 1864), fue un militar y caudillo dominicano. Primer presidente constitucional de la República Dominicana. Fue jefe de la Armada Expedicionaria de la Frontera Sur, en el gobierno haitiano, siendo una sola isla. Pedro y su hermano gemelo Ramón Santana tomaron la comandancia de Armas de El Seibo a las 3 a.m. del 27 de febrero de 1844, que se encontraba en manos de los haitianos, y se proclamaron ante la República, frente a la vieja Iglesia del pueblo. A partir de ahí fue jefe indiscutible de la milisia contra la nación haitiana y favor de la nueva República Dominicana. Luchó en diversas batallas y ya para el julio de 1844, Pedro Santana se presentó con su ejército en Santo Domingo y se hizo proclamar presidente de la Junta Central Gubernativa. En el mes siguiente, Santana deportó a los Padres de la Patria. El 14 de noviembre del mismo año tomó el cargo de primer Presidente Constitucional de la República Dominicana. Mantuvo la presidencia durante

nacional, lo cual también trajo consigo, de modo adverso, la figura de Duarte<sup>21</sup>, defendida -como antítesis- por José Gabriel García. El debate fue prolongado y agresivo. Delataba las apuestas de cada sector, en el caso de Galván delataba la continuidad de sus apuestas por ideas anexionistas. Licairac, obró de una manera menos agresiva que Galván, pero sustentaba que los trinitarios<sup>22</sup> no pudieron traspasar la condición de idealistas ineficaces, por lo que la plasmación de la independencia correspondió a los hombres fuertes enquistados en el dominio social, quienes estaban encarnados en Santana. (Cassá, 2013)

Con esto, además de la desconfianza en el pueblo, se traía al centro del debate la justificación de la mano fuerte, relacionada al poder, como estilo tradicional autocrático para gobernar.

Todos estos debates contribuyeron a perfilar la producción de textos escolares, que fundamentaron sus miradas política-militares de lo ocurrido alrededor de 1844, dirigidos a la educación preuniversitaria. Los autores eludieron la reflexión positivista que caracterizaba la reflexión de América Latina e introdujeron un sesgo conservador y tradicionalista, marcadamente hispanista y elitista, que fomentaba mitos y supuestos absurdos (Cassá, 2013). Con ello contribuyeron a empobrecer la conciencia histórica y la capacidad crítica.

---

tres períodos. Su primer gobierno tuvo carácter dictatorial. Agregó a la Constitución de la República Dominicana el famoso artículo 210 que le dio poderes para realizar acciones dictatoriales en contra de los ciudadanos.

<sup>21</sup> Juan Pablo Duarte y Díez (26 de enero de 1813, Ciudad Colonial, Santo Domingo, España Colonial; 15 de julio de 1876, Caracas, Venezuela), fue un profesor, militar, político y activista liberal dominicano. Es, junto a Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, uno de los Padres de la Patria y fundador de la República Dominicana. Ideó y presidió la lucha de varias organizaciones civiles-político-militares clandestinas como La Dramática, La Filantrópica y la más conocida, La Trinitaria, creadas para luchar contra la invasión haitiana y por la independencia de la República Dominicana. Su visión liberal ha servido como principio rector para la mayoría de los gobiernos dominicanos. Su iniciativa lo convirtió en un mártir político a los ojos de las generaciones posteriores.

<sup>22</sup> La Trinitaria fue una sociedad creada el 16 de julio de 1838 por Juan Pablo Duarte y otros dominicanos, con el objetivo de realizar acciones tendentes a independizar la parte este de La Española de la parte oeste de la misma isla y, formar el Estado independiente que llamarían República Dominicana.

La última década del siglo XIX emergió una corriente que utilizó fórmulas científicas, ya probadas en países centrales, que sugerían el abandono de creencias metafísicas y religiosas, cuestionando los preceptos contrapuestos con la razón. Tal género de exigencias se conectó con la vigencia del positivismo, vistos como la doctrina que permitiría emprender la modernización y educar a la población en torno al saber científico-técnico. Así, el movimiento que cobró cuerpo, portador de estas nuevas reflexiones, estuvo influenciado por el impacto de Eugenio María de Hostos (Mayagüez, 11 de enero de 1839 - Santo Domingo, 11 de agosto de 1903).

La temática del nuevo movimiento intelectual confluía en postular una reforma cultural que se revirtiera en el sistema político. Estos intelectuales contribuyeron a la elaboración de una síntesis sobre temáticas sociales y culturales y a la narrativa en torno al Estado Nación. Sin embargo, su realismo se fue consternado por el caos político desde el 1902, de tal forma que a muchos de sus escritos se les atribuía el mote de pesimistas. Aclara Cassá, que, aunque es cierto que el movimiento hostosiano entabló una relación angustiada con una realidad que mostraba serias dificultades para el ideal de realizase, ninguno de ellos renegó de la convicción de que podría encontrar vías de solución mediante la aplicación de la ciencia a los problemas.

Hostos influyó por más de diez años sobre una camada de dominicanos/as que más luego ocuparon puestos preponderantes en la conducción de la cosa pública, sobre todo el sistema educativo, desde las ciencias, desde una visión laica y desde estudios rigurosos.

La influencia de Hostos es innegable. Llegó para quedarse, sus aportes fueron invaluable. Sin embargo, no escapó del elitismo que caracterizó tanto a liberales como conservadores, en favor siempre de los más privilegiados de rasgos caucásicos. Analizó los determinantes de los obstáculos que perviven en el proceso de construcción de la nación dominicana, concluyendo en lo pernicioso de España, que lejos de haber sido factor de civilización fue el motivo del atraso de la comunidad dominicana, como parte de la comunidad iberoamericana.

Hostos recae en aspectos del mito tradicional, se aferra a un proyecto civilizador a través de la educación de la minoría caucásica, dado que es éste el único eslabón de civilización presente en el país, inevitable para la consecución de un proyecto civilizador.

Percibía la constitución del conglomerado como producto de la coexistencia de los caucásicos y los africanos, y aunque no otorgaba ese peso a la integración de los aportes demográficos externos por razones raciales, sí los hacía por percepciones sociológicas globales. En primer término, percibía a los caucásicos como los portadores del principio de la civilización, por lo que eran los únicos con la posibilidad de auspiciar una sociedad moderna. Pero, no admitía inferioridad natural a los africanos, lo que extendió al conjunto de dominicanos. Decía, además, que llegar a una mejor sociedad implicaba evadir los males del capitalismo que nos venía de los países industrializados: el pauperismo y el abismo entre desarrollo económico y moralidad.

Dos elementos son importantes destacar. Primero, con Hostos se divide la élite del país entre católicos y normalistas (vinculados a la escuela normal fundada por Hostos); y en segundo lugar, se produce alrededor de esta búsqueda de determinantes científicos de la realidad nacional, a tono con los parámetros de la sociología de Hostos (que a su vez es una continuación, en cierta manera que, de la filosofía de Herbert Spencer), una recusación ontológica del pueblo, a un nivel ya de elaboración que en ningún momento los historiadores liberales anteriormente formularon.

Ahora los teóricos positivistas van a hablar de la inferioridad étnica innata del pueblo dominicano, que tiene su mayor determinante en el antecedente africano -para ellos nocivo, refractario a la civilización- pero también en la España atrasada. O sea, hay una recusación del hispanismo, pero al mismo tiempo, por supuesto, una reivindicación de ellos como élite, como portadores del único espacio civilizado que puede dar lugar a la constitución de una nación. Se trata de una especie de supra-raza, que va a trazar el camino a una sub-raza.

José Ramón López (1866-1922), seguidor de Hostos, añade a la postura liberal uno de los análisis más llamativos de la

historiografía dominicana. En su documento *La alimentación y las razas*, buscaba las causas del atraso dominicano y la encontró nada más y nada menos que en la deficiente alimentación de los habitantes de las zonas rurales (más del 90% de la población), de la cual sobrevenía un estado fisiológico que definía un comportamiento bárbaro. Los males se hallaban alojados, una vez más, en las capas trabajadoras, o sea, en la subraza. Estas se le percibían aquejadas de un estado de anormalidad física y mental. Empieza el ensayo con estas palabras:

“Desde que un pueblo comienza a contar entre sus virtudes la facultad de prescindir a menudo del alimento necesario, puede asegurarse que ha entrado en la decadencia”. Y luego, en el capítulo II, dice: “Es increíble lo poco que se come en nuestras ciudades. (...) la dieta de la generalidad es un régimen debilitante que enerva el organismo y lo deja a merced de todos los órganos patogénicos, contra los cuales se encuentra completamente indefenso”. Se expresa convencido de que la gente del campo pertenece a “una raza de ayunadores que vegetan sin higiene, presa de las enfermedades más repugnantes, que a causa de su imprevisión, su violencia y su doblez, son, por lo general, incestuosos, jugadores, alcohólicos, ladrones y homicidas”. (Lopez, 1991)

Estas deficiencias, según los planteamientos de López, no eran ajenas a orígenes étnicos desventajosos, de hecho, recurrió a posiciones racistas al esgrimir ideas sobre la capacidad craneal minúsculas de los aborígenes, que corrían por la sangre del dominicano. A pesar del vuelco ideológico hacia ideas más humanas, una de sus conclusiones, congruente con la visión liberal de esa época, fue que era necesario reformar los hábitos de la población rural, cambio que solo podría llegar por imposición desde arriba. Dejando claro que los insignes intelectuales de los grupos privilegiados era la clave del desarrollo.

Por otro lado, no menos importante fue su idea de la acción colectiva. Lo deja plasmado en su libro, de corte socio-histórico: *La paz de la República Dominicana*, publicado en el 1915. En él se propuso dilucidar las causas de la guerra sempiterna entre los dominicanos. A partir de un análisis del caudillismo, derivó una

tesis central, en su libro, acerca de un estado defectuoso de la constitución mental de los dominicanos, sintetizado en el individualismo. Según Lopez, en el país no se había formado una sociedad, sino un agregado de entes asilados. Esta condición mental implicaba un impedimento insuperable para el progreso, a menos que se lograra erradicar. Al igual que los hábitos, López da pistas para su solución: era necesario inocular al pueblo dominicano a los principios de la acción colectiva, incluido el cooperativismo. Divisó, pues, en el cooperativismo, que vinculó al socialismo<sup>23</sup> como generador de nuevos hábitos y aprendizajes, la solución al problema del individualismo.

Américo Lugo (Ciudad Colonial, 4 de abril de 1870 - Santo Domingo, 4 de agosto de 1952) fue un discípulo aventajado de Eugenio María de Hostos. En sus estudios llegó a la conclusión de que el pueblo dominicano aún no se había constituido<sup>24</sup>, en virtud de que no se había organizado en entidad pública, por lo que su existencia no había desembocado en el ordenamiento nacional, expresivo de una voluntad política. Planteó, en su tesis de 1915, que esto se debía a que el origen de los dominicanos partía de tres razas inferiores. El estado no se había formado, según Lugo, por estar a la merced del asalto de las masas, por lo que ese Estado caótico, derivado de la inferioridad étnica, precisaba remedios tales como una inmigración de calidad y una dictadura tutelar de la porción noble de la población armada con una cultura moderna, con el propósito fundamental de educar a las masas.

Decía que por sus malas costumbres políticas predominantes y deficiente educación, no debía otorgársele el derecho al sufragio a “las masas ignorantes”, favoreciendo en cambio la “expresión de la pública voluntad de las minorías enérgicas, ilustradas y

---

<sup>23</sup> Cassá aclara que José Ramón López entendía el socialismo como un complemento del capitalismo. Al igual que todos los liberales nunca puso en entredicho el supuesto de que, para que la nación se realizara, resultaba un prerequisite desarrollar las fuerzas productivas del capitalismo.

<sup>24</sup> Mi creencia, cada vez más arraigada, de que el pueblo dominicano no constituye nación, me ha vedado en absoluto ser político militante. (fragmento de una carta circulada clandestinamente) (Lugo, 1936)

patrióticas, que son en todas partes y en todas las actividades humanas las que sostienen el estandarte de la civilización”.

“De hecho, hasta 1927 al pueblo dominicano le han dado cuarenta constituciones en las que se le confiere y se le asegura la soberanía, sin embargo, éste ha sido reiterativo en fabricar ídolos como los negros africanos y caudillos como las tribus guerreras, y lo que es peor: desprecia a los presidentes y hace de cada presidente un déspota”<sup>25</sup>. (Lugo, 1925 citado por Herrera, 2008, pag 20)

Siendo discípulo de Hostos estaba llamado a mirar con recelo el aporte hispánico en América Latina, sin embargo, al parecer, su viaje por Europa<sup>26</sup> en labores intelectuales, le hizo variar la visión positivista anti-hispánica derivada del maestro. Sus conclusiones los llevaron a afirmar que en realidad los dominicanos somos españoles y que la estructuración del pueblo, que data del siglo XVI, es producto de la impronta de la conquista española, que dio vida a un ethos superior de la cultura española.

Ya en República Dominicana, Lugo tomó posturas antiimperialistas, al establecer una relación entre las corporaciones capitalistas y el imperialismo que le acercó al socialismo. Sin embargo, sus posturas eran de raigambre conservadora, dado que su actitud crítica ante la intervención norteamericana se orientaba a la recuperación del pasado perdido, bajo la consigna de que todo era mejor a la intervención extranjera.

Postuló el trujillato en los años 30 como un corolario inevitable, dado el Estado atrasado, todavía pre-colonial. No se solidarizó con Trujillo, a diferencia de casi todos los intelectuales, pero llegó a ponderar acciones del régimen como favorables al progreso.

---

<sup>25</sup> “Discurso de la raza”, Patria, 7 de noviembre, 1925. Este texto, originalmente publicado en Letras el 10 y el 24 de octubre de 1920, fue reproducido también por Julio J. Julia en Antología de Américo Lugo, t. I, Santo Domingo, Editora Taller, 1976, pp. 115-122.

<sup>26</sup> Lugo fue enviado a España y Francia (1911) por el gobierno de Ramón Cáceres, para copiar documentos relativos a la época.



García Godoy (11 de enero de 1921-20 de abril de 1970), otro hostosiano y uno de los intelectuales más activistas contra la intervención norteamericana, como ningún otro intelectual planteó que el conglomerado dominicano estaba aquejado de un estado de inferioridad en razón de su constitución étnica. Esto se manifestaba en el discurrir del pueblo, caracterizado por un individualismo que impedía cualquier tipo de acción colectiva, expresado en la política vernácula. Para Cassá, las antinomias de los pensadores liberales encontraron en él su máxima intensidad. Extremó los supuestos elitistas acerca de la inferioridad del pueblo, al tiempo que imprimió el mayor dramatismo, como cuestión de vida o muerte. (Cassá, 2013)

García Godoy fue seguidor de José Enrique Rodó. Posiblemente fue el primer discípulo en América Latina del arielismo<sup>27</sup>. Llama a un ejercicio del espiritualismo creador, a un abandono del materialismo industrial, a la constitución de claves nuevas para la fundación de una nación fructífera, a la recuperación de los valores greco-latinos y al rechazo del imperialismo militar, político y cultural de Estados Unidos. García Godoy está en los orígenes de la extrema izquierda del momento que se acercaba al planteamiento socialista, particularmente después de la revolución rusa.

El régimen<sup>28</sup> de Rafael Leónidas Trujillo (San Cristóbal, 24 de octubre de 1891-Santo Domingo, 30 de mayo de 1961) se propuso instrumentalizar la cultura al servicio de su producción, en tal razón, todo intelectual reconocido, salvo contadas excepciones, estaba obligado a expresar adhesión al régimen, al margen de su temática tratada en sus elaboraciones. Así, el régimen construyó un discurso historiográfico destinado a mantener el sistema despótico instalado.

---

<sup>27</sup> El arielismo fue una corriente ideológica latinoamericana de principios del siglo XX que tomó su nombre de la obra Ariel del escritor uruguayo José Enrique Rodó. Se caracterizaba por oponer al utilitarismo anglosajón los valores de la cultura greco-latina. Expresaba una visión idealista de la cultura latinoamericana como modelo de nobleza y elevación espiritual en contraposición a la cultura de los Estados Unidos como ejemplo de sensualismo y grosería materialista.

<sup>28</sup> Desde 1930 hasta su asesinato en 1961.

Un punto focal de la historiografía oficial consistió en la ponderación de la figura de Trujillo como un ser que solo le faltaba un escalón para ser Dios, dotado de conexión con el designio divino. Pero además, al corpus se le agregó copiosamente la exaltación del hispanismo, tema que marcaba la piedra de toque conservadora del armazón cultural y retomaba la tradición que había arrancado con Sánchez Valverde, al unísono que coronaba la polaridad entre una élite privilegiada y los excluidos históricos. (Cassá, 2013)

Ahora bien, la exacerbación del hispanismo no se hizo solo. La colonia quedó representada como el momento fundacional del colectivo dominicano, en razón de que la idiosincrasia española quedó cifrada en la estirpe, en contraposición con Haití, o sea, como antítesis de una vecindad francesa que aspiró explícitamente a anular el colectivo dominicano. Con ello, el trujillismo recuperó a Santana como un antecedente paradigmático, solitario, casi único, de orden político fuerte y de disciplina militar, defensor de la patria contra los haitianos y pro-hispánico, factor que lo llevó a impulsar la anexión a España como la recuperación de nuestra identidad hispánica. Entre los paladines de los discursos conservadores más importantes se encontraban Peña Batlle y Joaquín Balaguer.

Peña Batlle (San Carlos, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, 1902 – Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, República Dominicana, 1954) quien inicialmente fue liberal y antitrujillista, se convirtió en el mayor productor historiográfico y escritor doctrinario en defensa de la ideología de la dictadura. Cassá caracteriza su discurso de corporativismo medieval, a tono con el fascismo italiano. (Cassá, 2013). Su genio le permitió conectar los cánones jurídicos, las necesidades políticas con la historiografía conservadora, con el propósito de justificar al régimen dictatorial que recuperaría las raíces hispánicas<sup>29</sup> elitista, en detrimento de la barbarie de la africanidad reflejada en el pueblo haitiano.

---

<sup>29</sup> Peña Batlle argumentó que el pueblo dominicano se había conformado como una entidad homogénea en el siglo XVI, a partir de la esencia hispánica. Con esto convalidaba una

Argumentó que el pueblo dominicano se había conformado como una entidad homogénea en el siglo XVI, a partir de la esencia hispánica. Con esto convalidaba una modalidad cultural de racismo, ya que la estirpe estaba dada por la interiorización de la hispanidad en su dimensión cultural-religiosa.

Formuló una alerta acerca del peligro de la comunidad haitiana, constituida en función de principios antinómicos, como la africanía, la ilustración y el espíritu revolucionario. Extendió tal peligro a toda fórmula filosófica de la modernidad, en particular al positivismo, aunque apuntaba -realmente- hacia comunismo. Usó, según Cassá, el enfoque culturalista para argumentar que la introducción del positivismo -por Hostos- había sido el origen de los males experimentados entre fines del siglo XIX e inicios del XX, cuando sus discípulos controlaban el poder (Cassá, 2013). Por otro lado, profundizó la polaridad entre la élite de origen europea y el pueblo de origen africano, incluso en el mismo pueblo haitiano:

“No hay sentimiento de humanidad, ni razón política, ni conveniencia circunstancial alguna, que puedan obligarnos a mirar con indiferencia el cuadro de la penetración haitiana. El tipo transportado de esa penetración no es ni puede ser el haitiano de selección, el que forma la “élite” social, intelectual y económica del pueblo vecino. Ese tipo no nos preocupa porque no nos crea dificultades; ese no emigra. El haitiano que nos molesta y nos pone sobre aviso es el que forma la última expresión social de allende la frontera. Ese tipo francamente indeseable, de raza netamente africana, no puede representar para nosotros incentivo étnico ninguno, desposeído en su país de medios permanentes de subsistencia es allí mismo una carga, no cuenta con poder adquisitivo y, por tanto, no puede constituir un factor apreciable en nuestra economía. Hombre mal alimentado y peor vestido, es débil aunque muy prolífico por lo bajo de su nivel de vida. Por esa misma razón el haitiano que se nos adentra vive infectado de vicios numerosos y

---

modalidad cultural de racismo, ya que la estirpe estaba dada por la interiorización de la hispanidad en su dimensión cultural-religiosa. (Cassá, Historia General del Pueblo Dominicano, 2013)

capitales, y necesariamente tarado por deficiencias fisiológicas endémicas en los bajos fondos de aquella sociedad.” (Peña, 1946)

En la misma dirección de Peña Batlle fue Joaquín Balaguer, con algunas particularidades de cierta importancia. Fue secretario de educación en la dictadura, lo que permitió que algunas de sus obras se oficializaran. Según Cassá, Balaguer en su obra *La realidad dominicana*, desarrolló la conexión entre la vivencia del régimen y las líneas fuertes de la historia dominicana. Ponderó a Trujillo como la solución al carácter trágico de la historia del país, una suerte de desafío de la voluntad divina y una solución necesaria, apoyado por la mayoría racional. Igualmente, en su obra *El principio de la alteridad de la historia dominicana*, manipuló el miedo como discurso, planteando que Trujillo era un defensor de la nación ante lo que se había inoculado a todo el pueblo, que era la mayor amenaza de la nación: el pueblo haitiano.

“Pero es evidente que hay en el país una minoría ilustrada, así como una inmensa masa campesina y proletaria, que apoya sin reserva la política de Trujillo y que se ha solidarizado con sus métodos de gobierno son los que la República necesita para estabilizar su presente y para establecer las bases definitivas de su grandeza futura... sólo Trujillo es capaz de llevar adelante algunas de las empresas que el país ha acometido bajo su redirección iluminada. ¿Nos hemos detenido a pensar suficientemente, por ejemplo, en lo que sería de la República si se interrumpe la obra de la nacionalización fronteriza, y si otra vez volvemos a quedar expuestos a la penetración sistemática de un pueblo de otra raza en donde cada mujer lleva en el vientre una tabla de multiplicar y en donde las familias viven en un estado de promiscuidad que favorece enormemente su expansión vegetativa?”. (Balaguer, 1952)

Según Cassá, Balaguer utilizó el factor demográfico para contraponerlo contra la amenaza haitiana. Consideraba que debía mantenerse una elevada tasa de crecimiento de la población, frente a la proclividad de los vecinos “etíopes” a multiplicarse. No tuvo, afirma Cassá, el mínimo empacho en hacer alusiones peyorativas respecto a los negros, y es que, para él, estaba en juego un asunto

de supervivencia. Había que evitar el ennegrecimiento de la población, que supondría entrar a un estado de barbarie similar a la haitiana.

Nos vamos a encontrar con autores que entraron a fortalecer el discurso conservador, que de una u otra manera asumieron el discurso de defensa del régimen. Por ejemplo Máximo Coiscou Henríquez, uno de los historiadores más importante de la época, el segundo que va en misión al Archivo de Indias con el proyecto de rescatar los orígenes del pueblo dominicano, que elabora planteamientos más conservadores y cerrados que Peña Batlle, en relación a Haití, sostiene la tesis falaz de que todas las desgracias que ha sufrido el pueblo dominicano se han debido a la emigración forzada de la “flor de las familias” blancas a raíz del tratado de Basilea y de las invasiones haitianas. Su consecuencia fue tal, decía, que hasta el momento el país no había podido reconstituir una clase rectora y que el origen de toda la desgracia venía de ahí. Por supuesto, lo que se establece es la idealización del orden colonial y la satanización del orden soberano republicano, contaminado desde sus orígenes por la influencia haitiana.

Fray Cipriano de Utrera también muestra una abierta simpatía por el régimen colonial español y un desprecio feroz hacia la raza negra, los esclavos y sus intentos de rebelión por la libertad.

Después de 1965, nos encontramos con un nuevo movimiento historiográfico que podríamos caracterizar como la utilización del materialismo histórico. Es el cuestionamiento de la tradición que no tenía precedente, es un cuestionamiento total. Los marxistas dominicanos, alrededor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, centran su programa a esa crítica. Uno de sus principales representantes es Juan Isidro Jiménez, quien discute y condena de manera muy sistemática las expresiones de los historiadores tradicionales, particularmente de Peña Batlle y de Joaquín Balaguer, pero de muchas otras cosas más.

Los historiadores marxistas cambian las orientaciones completas, además del discurrir historiográfico, niegan la centralidad del discurso cultural de los conservadores, el discurso político de los liberales y el discurso teórico de los positivistas,

revindicando la igualdad de todos y el papel motor del pueblo en la construcción de la nación.

Según Cassá, hoy esta historiografía marxista está agotada. No han podido resolver los programas nuevos surgidos en décadas previas. Estamos en un estancamiento intelectual en la sociedad, como uno de los efectos nocivos de la modernización en sus componentes culturales, o sea la hegemonía del consumismo, la integración de las clases medias al poder económico y político, el transformismo de los grupos anteriormente contestatarios, sin que se hayan producido cambios sociales o económicos correspondientes en el proceso de democratización.

Esto no ha sido agendo a la renovación del discurso esencialista de la tradición. O sea, la tradición hispánica vuelve a tomar fuerza. Se trata de la reiteración del fantasma haitiano, como peligro eminente para la subsistencia de la comunidad dominicana, que ha encontrado ecos variados en figuras como Federico Henríquez Grateraux, quien encuentra en Peña Batlle el horizonte máximo del pensamiento dominicano y factor de cualquier propuesta nueva de acción cultural. Manuel Núñez, además, agrega la propuesta de la implantación de un nuevo régimen autocrático que dé respuesta al fracaso de la democracia dominicana.

### **Consecuencia de la colonialidad del pensamiento, como receptor del capitalismo**

La colonización fue establecida como una relación de dominación directa, política, social y cultural de los europeos sobre los colonizados. Implica que la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación en un imperio.

Como plantea Quijano (1992), en su aspecto político, sobre todo formal y explícito, la dominación colonial ha sido derrotada, así, el colonialismo, en el sentido de un sistema de dominación política formal de unas sociedades sobre otras, parece asunto del pasado. Pero, plantea Quijano, la estructura colonial de poder produjo las discriminaciones sociales que posteriormente fueron

codificadas como “raciales”, “étnicas”, “antropológicas” o “nacionales”, según los momentos, los agentes y las poblaciones implicadas.

Esas construcciones intersubjetivas, producto de la **dominación colonial** por parte de los europeos, fueron inclusive asumidas como categorías (de pretensión “científica-objetiva”) de significación ahistórica, es decir como fenómenos naturales y no de la historia del poder. Dicha estructura de poder fue y todavía es, el marco dentro el cual operan las otras relaciones sociales, de tipo clasista o estamental. (Quijano, 1992)

En tal sentido, se fue la colonización, pero nos dejó un legado como una maldición: la colonialidad. Se refiere a un patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que, en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, relata la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza.

La colonialidad del poder, entonces, hace referencia a la manera en que la dominación española intentó eliminar las “muchas formas de conocer” propias de las poblaciones nativas y sustituirlas por otras que sirvieran a los propósitos civilizatorios del régimen colonial. Apunta, entonces, hacia la violencia epistémica ejercida por la modernidad primera sobre otras formas de producir conocimientos, imágenes, símbolos y modos de significación.

Aunque el colonialismo precede a la colonialidad, la colonialidad sobrevive al colonialismo. La misma se mantiene viva en manuales de aprendizaje, en el criterio para el buen trabajo académico, en la cultura, el sentido común, en la auto-imagen de los pueblos, en las aspiraciones de los sujetos, y en tantos otros aspectos de nuestra experiencia moderna. En un sentido, respiramos la colonialidad en la modernidad cotidianamente.

Como se puede ver, el proceso de transición del sistema capitalista, procedente desde Europa, no empieza de cero, encuentra unas condiciones históricas, culturales, políticas,

económicas y raciales que hacen propicio su instalación, funcionamiento y protección. En tal sentido, varios puntos, por enumerar algunos, fueron favorables a la instalación del sistema capitalista en el caso de República Dominicana:

Una **estructura binaria** atraviesa la sociedad dominicana. En la historia hay un discurso al cual recurrir, dado que tanto los grupos que sustentaban el discurso conservador, como los grupos más liberales, marcaron desde el principio la estructura binaria de una élite con característica caucásica, privilegiada con capacidad de mandar, y otro grupo (el pueblo) negro o mulato, bárbaro, no apto para participar en las cuestiones políticas, al que de alguna forma hay que instrumentalizar y tal vez defenderse.

**Cuerpos sometidos.** La historia de la colonización es una historia de domesticación del cuerpo. La colonización instaló un sistema de explotación, compuesto por dispositivos disciplinarios de poder que transformaron los cuerpos en receptáculos de trabajo forzados, en herramientas al servicio del capital. Como dice Foucault:

“La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos "dóciles". La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada”. (Foucault M. , 2002)

**Un sistema de producción referido al sistema-mundo<sup>30</sup>.** La colonización no respetó ninguna de las estructuras de producción

---

<sup>30</sup> Para Wallerstein el sistema-mundo es “una zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas. De hecho el concepto fue aplicado



pre-colombinas, se partió de la tabula rasa, para montar las formas de control-explotación-distribución del capital. Quedaron incluidas en el sistema-mundo, la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. Fueron deliberadamente establecidas y organizadas para producir mercancía para el mercado mundial; todas articuladas al capital y al mercado y por ese medio entre sí. En tal sentido, cualquier cambio de naturaleza que fuera en las metrópolis, repercutía en las economías locales. Asimismo, las nuevas identidades históricas, producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. Así, ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar.

**Eurocentrismo exacerbado.** Si existe una constante en la historiografía dominicana es la superioridad asignada al conocimiento europeo, en muchas áreas de la vida. Esto implicó un aspecto importante de la colonialidad del poder en el sistema-mundo. Los conocimientos subalternos fueron excluidos, omitidos, silenciados e ignorados. Desde la Ilustración, en el siglo XVIII, este silenciamiento fue legitimado sobre la idea de que tales conocimientos representaban una etapa mítica, inferior, premoderna y precientífica del conocimiento humano. Solamente el conocimiento generado por la élite científica y filosófica de Europa era tenido por conocimiento ‘verdadero’, ya que era capaz de hacer abstracción de sus condicionamientos espacio-temporales para ubicarse en una plataforma neutra de observación. El “punto cero” fue privilegiado de este modo como el ideal último del conocimiento científico. (Castro-Gómez & Grosfoguel, El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica

---

inicialmente al sistema-mundo moderno, el cual, se argumenta toma la forma de una economía-mundo”. Se trata pues de una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y trabajo. Una característica definitoria de una economía-mundo es que no está limitada por una estructura política unitaria. Por el contrario, hay muchas unidades políticas dentro de una economía-mundo, tenuemente vinculadas entre sí en nuestro sistema-mundo moderno dentro de un sistema interestatal”. (Wallerstein, 2005)

más allá del capitalismo global, 2007). Así, Dussel, define que el eurocentrismo es una actitud colonial frente al conocimiento, que se articula de forma simultánea con el proceso de la relación centro-periferia y la jerarquía étnico/racial.

El sistema de producción esclavista, las encomiendas y el proceso de empobrecimiento de la isla, nos llevó, como nación, a la despersonalización cultural del negro esclavo. La élite que sistemáticamente añoró el estilo de vida hispánico y sus costumbres, desvaloró las cualidades raciales autóctonas coyunturales como lo nuevo que nacía. Con esto, pervive una estructura binaria de la sociedad, en otras palabras, como apunta Foucault, lo que vemos no es el enfrentamiento de dos razas recíprocamente exteriores; es el desdoblamiento de una única raza en una superraza y una subraza. O bien, la constante reaparición, a partir de una raza, de su propio pasado. Plantea Cassá:

Y es cierto que nuestra cultura nacional no es africana. El modo de producción que predominó en la época colonial ocasionó la despersonalización cultural del negro esclavo.

Asimismo, el modo de producción facilitó una corriente de mestizaje muy intensa entre blancos y negros, hasta el punto que desde mediados del siglo XVII la mayor parte de la población del país es mestiza o mulata. Este simple hecho de tradición secular de procesos de mezcla de los grupos étnicos de la población, de por sí ya es un mentís a la pretensión de hispanidad del pueblo dominicano. Ninguna mezcla étnica racial o nacional es unilateral, sino que ambas partes aportan aspectos propios constituyendo una nueva formación nacional o social.

Las influencias africanas en la configuración de la nación dominicana son indudablemente determinantes, lo cual ha sido sistemáticamente ignorado o explícitamente rechazado por conspicuos representantes de la historiografía tradicional. Estos señores en realidad se muestran como enemigos de lo que el pueblo dominicano verdaderamente es. La identificación de sus valores ideológicos con los de la tan afamada civilización occidental o la cultura hispánica, los lleva a querer hacer partícipes de ella al pueblo dominicano. En los hechos, eso no es más que un

signo de desprecio hacia las cualidades reales del pueblo, de su cultura y de su composición racial. Concretamente tiene el propósito de crear un complejo de inferioridad en la masa del pueblo dominicano frente a las élites económicamente poderosas, en mayor o menor identificación a elementos culturales propios del occidente capitalista y a caracteres raciales cercanos al “ideal hispano”. (Cassá, 1976)

Al igual que Quijano, Foucault plantea que el racismo va a desarrollarse, en primer lugar, con la colonización. Declarar una raza inferior y, a partir de ahí sustentar ese nivel de “verdad” con un corpus teórico, fue la forma que encontró el europeo para soportar los horrores del genocidio colonizador. Pero además, en líneas generales, el racismo atiende a la función de muerte en la economía del biopoder, de acuerdo con el principio de que la muerte de los otros significa el fortalecimiento biológico de uno mismo, en tanto miembro de una raza o población. (Foucault M. , 2000)

### **La consagración de la subraza víctima de la biopolítica capitalista**

Durante los siglos de dominación imperial española, en Europa habían ocurrido hechos de enormes trascendencias, muchos de ellos vinculados a los procesos de colonización, los cuales tuvieron consecuencias considerables en las colonias, hasta nuestros días; entre ellos la reforma protestante, la revolución francesa y la revolución industrial.

De la **reforma protestante** surge un nuevo orden, una nueva mentalidad, un nuevo estilo de vida, sometido a ciertas normas, es decir, a una ética que cimentará el capitalismo moderno. A finales del siglo XVII, el inglés puritano<sup>31</sup> John Locke (Wrington,

---

<sup>31</sup> El puritanismo fue una facción radical del protestantismo calvinista, que tuvo su origen en el periodo reformista inglés que se desarrolló durante el reinado de Isabel I. El dogma central del puritanismo era la autoridad suprema de Dios sobre los asuntos humanos. Para algunos, tal autoridad se expresaba hasta el grado de la predestinación enseñada por Juan Calvino, pero no todos compartían esta opinión.

Además, los puritanos subrayaban que el individuo debía ser reformado por la gracia de Dios. Cada persona, a la que Dios mostraba misericordia, debía comprender su propia falta

Somerset, 29 de agosto de 1632-Essex, 28 de octubre de 1704) propone la monarquía constitucional, es decir, el modelo de Estado liberal como pieza fundamental del nuevo orden capitalista, esto es, la economía de mercado y el aparato administrativo moderno funcionando como dos subsistemas que se ajustan con criterios de utilidad en base a “una correcta proporción en la distribución de cargas”, en el interior de un sistema monárquico común, al servicio de la burguesía como nueva clase emergente. (Caballero, 2012)

Esta propuesta cuestionaba el poder soberano, es decir, este amplio poder se consideraba derivado del Dios de la vida de los cristianos, en un sistema fundamentado en una visión teocrática, el cual tambaleó con el surgimiento, en esa época, de la tradición republicana y liberal, entre cuyos principales representantes figura, además de Locke, Thomas Hobbes (1588-1679). Hobbes planteaba la necesidad de que el Estado garantice el orden social y político, en una sociedad de hombres libres e iguales, con capacidad de realizar un consentimiento o pacto para crear leyes que regulen los asuntos humanos y con capacidad de garantizar la independencia y las condiciones de vida social y política. Por su parte, Locke, igual de radical, decía que la soberanía reside en el pueblo. El cuerpo legislativo promulga las leyes, como agente del pueblo (que es quien da la soberanía, no Dios) y el poder es quien debe hacer cumplir el sistema legal.

Se había sembrado el caldo de cultivo para la Revolución en las colonias del Norte de América, en la segunda mitad del siglo XVIII. Como señala L. V. Parrington:

“Locke había enunciado el principio revolucionario en la doctrina de que el individuo tiene ciertos derechos naturales que ningún estado puede violar sin menoscabo del pacto original; había afirmado que los impuestos sin la representación son tiranía que viola esos derechos, y había

---

de valor y confiar en que el perdón que está en Cristo le había sido dado, por lo que, por gratitud, debía seguir una vida humilde y obediente.

sancionado el derecho y la obligación de resistir la soberanía usurpadora”. (Parrington, 1941, citado por Caballero, 2012)

Con el asunto de la soberanía y el tema de los impuestos habían tocado una cuerda sensible en el corazón de los colonos liberales. De ahí, la lucha contra el poder arbitrario del Imperio británico concluye en la Declaración de independencia realizada en Filadelfia en 1776.

El tema de la soberanía, cuestionada por los republicanos, se había convertido en todo un debate, pues pone en rejuego el poder del soberano, y con ello, todo el sistema que sostenía al feudalismo. Como plantea Foucault, es aquel a quien el orden jurídico reconoce el poder de proclamar el estado de excepción y de suspender, de este modo, la validez del orden jurídico mismo. Uno que goza de soberanía reconocida.

En el sistema feudal, esta soberanía tenía características totalizantes e incuestionables del control absoluto de los súbditos y sus pertenencias; dado que su autoridad emanaba de Dios tenía la compleción del cuerpo social. En tal caso, como plantea Agamben, el problema de la soberanía se reducía entonces a identificar quién en el interior del orden jurídico, estaba investido de unos poderes determinados, sin que eso supusiera que el propio umbral del ordenamiento fuera puesto en ningún momento en tela de juicio (Agamben, 2006). Los gobernantes absolutistas proclamaban que solo ellos tenían el legítimo derecho a decir sobre los asuntos de estado. Una declaración de Luis XV, citado por Schama, es bastante descriptiva:

“El poder soberano reside únicamente en mi persona, y la existencia y la autoridad de los tribunales se basa exclusivamente en mí. Esa... autoridad sólo puede ejercerse en mi nombre... ya que sólo yo tengo el poder legislativo... La totalidad del orden público emanado de mí, dado que yo soy el guardián supremo... Los derechos e intereses de la nación están indisolublemente unidos a mí y solo pueden recaer en mis manos”. (Schama, 1998, p. 104, citado en Held, 1992)

Esta soberanía le daba al monarca la prerrogativa -de poder- sobre el hombre en cuanto ser viviente, tener derecho sobre la vida y la muerte, conducente, según afirma Foucault, a la estatización de lo biológico. O sea, el soberano puede hacer morir y dejar vivir, situando esta disposición en el campo del poder político. Foucault, además llama la atención sobre la paradoja, en el sentido de que -siendo así- frente al poder, el súbdito no está, por pleno derecho, ni vivo ni muerto (Foucault, 2000). Foucault enfatiza que esto no tiene nada de creatividad, es don destructivo y clamoroso, que se realiza siempre del lado de la muerte a partir del momento que el soberano puede matar, que es cuando ejerce el derecho sobre la vida.

La nueva soberanía hobbesiana, laica, secular y republicana, no fue un atributo de la cual los colonizados pudieron disfrutar en el sistema colonial. El colono criollo, en gran medida, se abrogó la capacidad de disponer de los cuerpos disciplinados por el sistema de encomienda, con la salvedad que sus prerrogativas dependían de los designios de la corona. La colonización le implicó, primero al español que llegó a América, luego al criollo que le heredó tener en sus manos el poder del soberano: la posibilidad de hacer morir o dejar vivir. Tenía en sus manos el derecho de vida o de muerte, como plantea la teoría clásica de la soberanía.

**La Revolución Francesa** estalla 13 años después de la independencia de los Estados Unidos, en 1789. Es una Francia monárquica en la que sucesores seguían viviendo de las rentas absolutistas de Luís XIV; se había gestado un acervo intelectual y toma de consciencia, impulsado por un gran movimiento que seguía las obras de Montesquieu, Rousseau, Diderot, Voltaire, D’Alambert, etcétera, y supieron aprovechar el hartazgo generalizado en la población con respecto a la monarquía que simbolizaba la perpetuación del modelo feudal. Según Caballero (2012), estas dos condiciones no hubieran sido suficientes sin una tercera fundamental: el surgimiento, desarrollo y asentamiento de la burguesía, una nueva clase social, cada vez más amplia, que venía acumulando el poder material, esto es, el poder económico.

La burguesía, pues, se convierte en la “quintacolumnista” contra el viejo régimen feudal y, en el inmediato futuro, la zapata sobre la que se edificará el Estado moderno.

Plantea Caballero que, inicialmente poco o nada de este reflujo llegaba al Nuevo Mundo. La Iglesia, la Inquisición y las universidades realizaban la función de vigilantes nocturnos para impedir la entrada de nuevas ideas que perturbasen el orden querido por Dios. Como señala J. H. Elliott:

“Los criollos críticos hacia la política real siguieron dependiendo, pues, de las teorías contractuales y del bien común, expuestas en la bibliografía jurídica castellana medieval y en las obras de los escolásticos españoles del siglo XVI. Durante la primera mitad del siglo XVIII los jesuitas actualizaron esta tradición escolástica incorporando a ella las teorías de la ley natural de Grocio y Pufendorf”. (Elliott, 1970 citado por Caballero, 2012)

Para Caballero, las élites criollas estaban muy lejos de conformar el arsenal intelectual e ideológico necesario para una transformación revolucionaria, en momentos en que el Imperio hispano y su monarquía ya comenzaban su ruina y decadencia y, que hacia 1808 se convertiría en bancarrota. En el imaginario latinoamericano estaba bien asentado el orden de estructura feudal. (Caballero, 2012)

En un intento de contener los cambios, el sistema mercantil instalado en las colonias sufrió cambios estructurales a partir de las transformaciones de las ciudades, provocados por las distintas revoluciones que acontecían en Europa, que dieron al traste con cambios civilizatorios del sistema feudal al capitalismo. Cambios que llevaron a que el Imperio español hiciera esfuerzos por implementar políticas de controles sobre la vida en las colonias, hacia mediado del siglo XVIII, con la finalidad de mantener la hegemonía geopolítica frente a amenazas de otras potencias. Lo que buscaba el Estado borbón era tomar una serie de diagnósticos ilustrados sobre procesos vitales de la población colonial, para generar políticas más acertadas, como lo habían hecho otras potencias en las nuevas ciudades. Se esperaba que ello

contribuyera a racionalizar la administración del Estado, a mejorar las costumbres económicas de los súbditos y a aumentar la producción de riquezas, lo cual redundaría en un fortalecimiento del Imperio español en su lucha por recuperar la hegemonía del mercado mundial.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII, el clima de descontento y hostilidad latinoamericano frente a la metrópolis, como consecuencia de los excesos de todo tipo, de las gravosas reformas fiscales y administrativas, cada vez más onerosas, agobiantes y empobrecedoras, había crecido considerablemente hasta el punto de que las protestas, disturbios, rebeliones y revueltas locales contra los gobernadores y los caciques hicieron la crisis que llevó a las independencias.

Hasta el advenimiento de la **revolución industrial**, la manufactura era la forma en que se organizaba la producción capitalista, donde predominaba la pericia manual del operario, algo que iba a dar un giro total con la introducción de la máquina-herramienta, la cual intensificó la demanda de materia prima y de mano obra. Supuso pues, el paso de una economía agraria y artesanal a otra marcada por la industria y la producción mecanizada. Esto acarreó un cambio radical en todos los aspectos de la vida (sociedad, economía, política...) y se inició en Inglaterra a mediados del siglo XVIII. Durante el XIX se fue generalizando a distintos ritmos por diversos países de Europa, USA y Japón.

El empuje económico que permitió la revolución industrial estuvo sustentado en el liberalismo económico, que defendía la libertad plena y la supresión de todos los obstáculos para el libre desarrollo de las empresas. El Estado liberal renunció a los viejos principios del Antiguo Régimen y a cualquier tipo de intervencionismo en la economía de los países, permitiendo así, que el capital circulara con facilidad buscando el máximo beneficio. A su paso fue cambiando el mundo, transformándolo con el objetivo de producir más, más rápido y más barato.

Uno de los elementos más importante fue también, el impulso del espíritu científico innovador. Los principales campos en los que se produjeron las innovaciones fueron el de la energía



(máquina de vapor de Watt), la producción textil (hilado y tejido mecánico del algodón), la metalurgia (altos hornos que podían fundir mineral y producir acero a gran escala) y, finalmente, los transportes (locomotora de Stephenson). La incorporación de las máquinas a la producción sustituyó gran parte del trabajo manual y cambió los tradicionales sistemas de fabricación por otros nuevos. El trabajo se trasladó desde los talleres artesanales, con un reducido número de operarios, a las fábricas, donde máquinas y personas (obreros y obreras) fueron agrupadas.

Ahora bien, esta nueva era industrial, si bien constituyó un trascendental avance tecnológico, no menos cierto es que en lo social, elevó a niveles nunca vistos la explotación del ser humano (Bartet, 2005). Frugoni afirma:

“No cabe duda que el más importante aspecto de la cuestión planteada por la influencia del maquinismo sobre la vida moderna es el de su conciliación con los intereses humanos de sociedad. Porque la máquina que debiera ser la esclava de hierro llamada, como creía Aristóteles, a suprimir la esclavitud, esclavizó al hombre en la persona de los proletarios, a quienes sometió a larguísimas jornadas de trabajo sin respetar sexos, ni edad, y porque se vuelve, en manos de una clase privilegiada, en un medio de opresión económica y del más hondo desequilibrio social”. (Frugoni, 1981 citado por Baret, 2005)

En su primera etapa, las consecuencias fueron cruentas. La aparición de las grandes ciudades fabriles iba a dar nacimiento a un fenómeno sociológico: el urbanismo. La gran concentración de trabajadores en las fábricas y las familias expulsadas de los campos dieron origen a los grandes barrios obreros donde vivían hacinados y en la más espantosa promiscuidad. Las condiciones sanitarias y de las viviendas en estos barrios no podían ser peor. Engels, en su documento *Contribución al problema de la vivienda* decía:

“...además, en Inglaterra se construye tan barato que las casas tiemblan cuando pasaba una carreta, y no transcurren sin que se hundan algunas. Todavía ayer, 25 de octubre de 1872, en

Manchester, se hundieron de una vez seis casas y seis obreros resultaron gravemente heridos”. (Marx & Engels, 1973)

Las crónicas y estudios de la época registran que las grandes masas de obreros que se concentraron en estas ciudades tuvieron que soportar jornadas de trabajo extenuantes y en ambientes perjudiciales para su salud, destacando que aun los niños de muy corta edad fueron empleados como obreros y sometidos a esas mismas condiciones. Señalan además de esto, que era característico el hacinamiento y las malas condiciones higiénicas de las viviendas y las barriadas donde habitaban los obreros y sus familias. Adicionalmente, las grandes epidemias de influenza, cólera, tifo, fiebre tifoidea, viruela y escarlatina, que se presentaron en Gran Bretaña durante las décadas de 1830 y 1840, y que produjeron decenas de miles de muertos, afectaron con mayor rigor a esta población trabajadora en grandes concentraciones para abaratar los costes de producción.

La mortalidad en Inglaterra era aterradora, pues por cada 100,000 niños nacidos, morían hasta 9,000 al año. En algunos distritos, como en Manchester, la mortalidad infantil ascendía hasta 26,125 por año. Según demostró una investigación<sup>32</sup> médica abierta en el año 1821, estas elevadas cifras se debían principalmente al trabajo de las madres fuera de casa, con el consiguiente abandono y descuido de los niños, alimentación inadecuada e insuficiente, el uso de narcóticos, etcétera<sup>33</sup>.

También se destacó el aborrecimiento de los niños por sus madres, seguido de abundantes casos de muerte provocados por envenenamiento, hambre, etcétera. (Bartet, 2005)

---

<sup>32</sup> En 1840 el parlamento británico nombró un comité para que estudiara las circunstancias que afectaban la salud de los habitantes de las ciudades más populosas del país y propusiera qué hacer para lograr su mejoramiento. En 1842 esta comisión publicó en tres volúmenes los resultados de su investigación y el último de ellos contenía el famoso reporte de Edwin Chadwick titulado “Reporte general sobre las condiciones sanitarias de la población trabajadora de Gran Bretaña”, en el que se decía que había una estrecha relación entre las pobres condiciones de vida de muchos habitantes y la alta tasa de enfermedad existente entre ellos.

<sup>33</sup> El interés es resaltar la existencia de la investigación y sus planteamientos, a pesar de que se entiende que es una expresión discutiblemente machista.

La revolución industrial alargó la jornada de trabajo y convirtió al obrero en un autómatas al servicio de la máquina, sometido la voluntad del patrono, el cual reglamentaba todo lo concerniente al trabajo y a la producción, centrado solo en las ganancias. Tal y como afirma Engels:

“La esclavitud en que esclavitud en que la burguesía tiene sujeto al proletariado no se revela nunca con mayor claridad que en el sistema fabril. Aquí cesa de hecho y de derecho toda libertad. El obrero tiene que presentarse en la fábrica, sobre poco más o menos, a las cinco y media de la mañana: si acude dos minutos más tarde, es castigado; si llega diez minutos después, no se le admite hasta que llegue la hora del desayuno, con lo que pierde un cuarto de día de jornada. Tiene que comer, bebe y dormir a la voz de mando...”. (Marx & Engels, 1973)

La Revolución Industrial potencia el sistema fabril en las ciudades. Concentra seres humanos obligados a trabajar en una relación matricial obrero-patrón, que coloca el determinante del valor en el costo de la producción en función de la cantidad de trabajo contenida en la mercancía. Desde ahí, Marx observa que la ganancia capitalista proviene de un trabajo no pagado al obrero (Marx K. , 1974). Aquí, el punto central fue la distinción entre fuerza de trabajo y trabajo<sup>34</sup>, es decir entre la capacidad de generar valor por la fuerza de trabajo y la cantidad de valor incorporado a la mercancía en el proceso de producción.

Para Marx esta distinción es el fundamento del conflicto estructurado entre el capital y el trabajo; lo que el capital compra es fuerza de trabajo, derecho a disponer durante cierto tiempo de la capacidad del trabajador, pero en esta compra no está especificada la cantidad de trabajo que debe realizarse durante la jornada (De La Garza, 2000). Para Foucault, sin embargo, no es

---

<sup>34</sup> La vida productiva pasa a ser un factor importante para la sociedad, lo cual no siempre fue así. Históricamente el significado del trabajo ha evolucionado. Para la tradición clásica (griegos y romanos) el trabajo era para los no-nobles, era tortura, sufrimiento y desgracia. Esta tradición se continuó en el cristianismo medieval, para el que el trabajo significó pena divina. Esto cambia con la revolución industrial y con el luteranismo, sobre todo con el calvinismo, dado que el progreso, mediante el esfuerzo del trabajador, se convierte en bendición. A partir de este momento, se impone la concepción del trabajo como creación de riquezas, abandonando lo que en algún momento estaba revestido de religiosidad.

solo sobre la disponibilidad del trabajo, sino también sobre los cuerpos. Algo había cambiado, ahora el sistema necesitaba la distribución de los cuerpos eficazmente" en la organización. Un ejemplo sencillo, son los horarios, los cuales son un requisito de la disciplina de la organización porque hacen encajar las actividades de un grupo grande de personas.

Foucault llama la atención alegando que estas revoluciones habían producido un hito en la estructura misma de la historia. La tesis central de Foucault es que a diferencia de lo que ocurría en las sociedades medievales europeas, el «arte de gobernar» hacia finales del siglo XVIII ya no consistía en «hacer morir y dejar vivir», sino en «hacer vivir y dejar morir». Esto quiere decir que la autoridad del soberano ya no se definía tanto por su capacidad de quitar o perdonar la vida de los súbditos que transgredían la ley, infringiendo castigos violentos en sus cuerpos, por el contrario, ahora se definía por su capacidad de producir la vida de sus súbditos, es decir, **de generar unas condiciones sociales para que los cuerpos pudieran convertirse en herramientas de trabajo al servicio del reino**. La biopolítica es, entonces, una **tecnología de gobierno** que intenta regular procesos vitales de la población, tales como natalidad, fecundidad, longevidad, enfermedad y mortalidad, procurando optimizar unas condiciones (sanitarias, económicas, urbanas, laborales, familiares, policiales, etc.) que **permitan a las personas tener una vida productiva al servicio del capital**.

### **De la biopolítica como poder de hacer vivir al animal laborans**

Como se puede ver, Foucault entiende que el fenómeno fundamental que trajo consigo las distintas revoluciones y que dio paso al nuevo sistema es lo que podríamos llamar la consideración de la vida por parte del poder, o sea, una especie de **estatización de lo biológico**.

Y es lógico el fenómeno, pues, ya apuntábamos que, como resultado de la revolución industrial, poblaciones enteras de los siglos XVI, XIX y XX fueron desarraigadas de su entorno rural y trasladadas a emplazamientos urbanos. Esta emigración masiva se debió en muy buena medida a los empleos que creó el sistema

fabril en zonas urbanas. Esto produjo una lista interminable de problemas urbanos, tales como masificación, contaminación, ruido, tráfico, empobrecimiento, enfermedades, epidemias, muertes, degradación de la moral y una serie de males, que tal vez existían, pero ahora cambiaban su fisionomía y se concentraban en las ciudades, alrededor de las fábricas en zonas marginales.

La vida de las personas empezó a ser preocupación para la nueva élite burguesa, dueña de los medios de producción capitalista, pues las condiciones de pauperización de la ciudad y las muertes afectaban la producción. Era necesario crear formas de garantizar que los trabajadores tengan mejores condiciones, para que sean actos para la producción. Era pues necesario empezar a analizar la población para buscar tecnologías que permitieran optimizar los “cuerpos”, que pasaban a ser parte del sistema productivo.

Foucault advierte que ya las sociedades en los siglos XVII y XVIII habían experimentado la implementación de técnicas de poder que se centraban esencialmente en el cuerpo del individuo. Se trataba de una tecnología disciplinaria que se producía para eficientizar el trabajo, a la que le llamó anatomopolítica. Así afirmaba:

“Todos esos procedimientos mediante los cuales se aseguraba la distribución espacial de los cuerpos individuales (su separación, su alineamiento, su puesta en serie y bajo vigilancia) y la organización, a su alrededor, de todo un campo de visibilidad. Se trataba también de las técnicas por las que esos cuerpos quedaban bajo supervisión y se intentaba incrementar su fuerza útil mediante el ejercicio, el adiestramiento, etcétera. Asimismo, las técnicas de racionalización y economía estricta de un poder que debía ejercerse, de la manera menos costosa posible, a través de todo un sistema de vigilancia, jerarquías, inspecciones, escrituras, informes: toda la tecnología que podemos llamar **tecnología disciplinaria del trabajo**, que se introduce desde fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII”. (Foucault M. , 2000)

Ahora bien, se debía pasar a una nueva etapa, pues ya no eran casos particulares en pequeñas localidades. La élite burguesa que había creado estas tecnologías disciplinarias había llegado al poder y el problema de las ciudades se había convertido en problema de Estado. Aquí es que Foucault habla de **estatización de lo biológico**. En la segunda mitad del siglo XVIII se implementa otra tecnología de poder, pero esta vez no disciplinaria. Una tecnología de poder que no excluye la técnica disciplinaria, sino que la engloba, la integra, la modifica parcialmente y, sobre todo, que la utilizará implantándose en cierto modo en ella, incrustándose, efectivamente, gracias a esta técnica disciplinaria previa.

Pasa a otro nivel, afirma Foucault, tiene otra superficie de sustentación y se vale de instrumentos completamente distintos dada la magnitud del problema; pues ahora existe una masa global, ya que el nuevo sistema de producción abarca una multiplicidad de seres humanos, pero no en cuanto se **resumen en cuerpos sino en la medida en que forman; al contrario, es una masa global afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida**, como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, la longevidad, la defunción, etcétera (Foucault M. , 2000). Ahora no se dirige, en palabra de Foucault, al hombre-cuerpo, sino más bien al hombre-especie. O sea, al paso de la **anatomopolítica** a la **biopolítica** de la especie humana.

Considerando la magnitud del problema, entró en función la ciencia. Es el momento del mayor desarrollo de la antropología, la sociología, la estadística y la economía, que estudiaban el conjunto de la sociedad desde distintas perspectivas. Había que estudiar al ser humano en las ciudades, de modo que la burguesía capitalista tenía un gran reto y se invirtió para ello. Así pues, estas dificultades de natalidad, fecundidad, longevidad, enfermedad y mortalidad, junto a otros problemas económicos y políticos, se hicieron focos de las nuevas ciencias sociales.

Pero Foucault plantea también que incluso las dificultades eran distintas. El problema de natalidad ya no era solo por las muertes de los niños, sino también por el control de los nacimientos. Se trata también de problemas de morbilidad, pero no como había

sucedido hasta entonces en el plano de las famosas epidemias, que eran verdaderos dramas temporarios de las muertes multiplicadas, inminentes para todos. Ahora se trataba de endemias<sup>35</sup>, es decir, enfermedades más o menos difíciles de extirpar; dada la aglomeración de personas en la ciudad cambian las características de temporalidad e impacto. Las epidemias eran temporales, estas (las endemias) eran más estacionarias y permanentes, con lo cual **sustraían la fuerza laboral, sustraían el trabajo, reducían la energía e impactaban en la producción**. Se incurrían en fuertes costos económicos, tanto por lo que dejaba de producirse, como por la gente que se tenían que sustituir. Era pues una medicina que pasaba de lo comunitario, a tener funciones de higiene pública.

Surge la necesidad de formar una coordinación de ciudadanos médicos con función de Estado y fondos suficientes para la “centralización de la información, de normalización del saber, y que adopta también el aspecto de una campaña de aprendizaje de la higiene y medicalización de la población. Por tanto, problemas de la reproducción, de la natalidad también el de la morbilidad” (Foucault M. , 2000). Del mismo modo, comienzan a ser un problema con ribetes universales (que antes eran del ámbito familiar), para el sistema industrial, temas como la vejez y la discapacidad (¿con quién se quedan?). En relación con estos fenómenos, la biopolítica va a introducir no sólo instituciones asistenciales (que existían desde mucho tiempo atrás) sino mecanismos mucho más sutiles, económicamente mucho más racionales que la asistencia a granel, a la vez masiva y con lagunas, que estaba esencialmente asociada a la Iglesia. Vamos a ver mecanismos más etéreos, más racionales, de seguros, de ahorro individual y colectivo, de seguridad<sup>36</sup>, etcétera.

---

<sup>35</sup> Endemias es un término utilizado para hacer referencia a un proceso patológico que se mantiene de forma estacionaria en una población o zona geográfica determinada durante periodos de tiempo prolongados. Puede tratarse de enfermedades infecciosas o no infecciosas, ya que el vocablo puede usarse para diversos padecimientos o condiciones fisiológicas.

<sup>36</sup> Las políticas no llegaron solas, no tiene nada que ver con el altruismo de la burguesía, pues, además del tema de la eficientización y la lógica costo-beneficio del utilitarismo ya vigente, se le unían las protestas obreras provocadas por las paupérrimas condiciones de trabajo y la sobreexplotación de la mano de obra obligada a trabajar en las ciudades, dado entre otras cosas, por las medidas draconianas adoptadas en las ciudades. Las luchas poco

Al igual que estas políticas que tomaban dimensiones universales, la situación del espacio de la ciudad llevó a gestar una serie de medidas dirigidas a la relación de los seres humanos con el medio y su transformación para hacerlos más vivibles, además del control de los efectos brutales del clima e hidrográfico. Queda claro que se trata del problema de la ciudad, lugar que se convirtió en el principal locus colectivo de la biopolítica.

En este marco de la nueva ciudad industrial, Foucault distingue un nuevo actor, no porque no existiera antes, más bien porque toma otra connotación. Se trata de la *población*, actor hasta ahora desconocido por la teoría del derecho (solo conocía al individuo o a la sociedad del contrato social rousseauiano) y que también era desconocido para las disciplinas (que tenía relación práctica con el individuo y el cuerpo). La *población* es un nuevo cuerpo, un cuerpo múltiple, que necesita entonces a la *biopolítica*, para que se encargue de los problemas científicos, biológicos y de poder.

La población, pues refiere estudios de nuevos fenómenos de carácter colectivo que sólo se manifiestan en sus efectos económicos y políticos y se vuelven pertinentes en el nivel mismo de las masas. Son fenómenos **aleatorios** e imprevisibles si se les toma en sí mismos individualmente, pero que en el nivel colectivo exhiben constantes posibles a establecer. Son fenómenos que se desarrollan esencialmente en la duración, que deben considerarse en un límite de tiempo más o menos largo; son fenómenos de serie.

La biopolítica va a responder entonces a necesidades globales, alargar la vida, bajar la muerte materna, estimular o controlar la natalidad, etcétera. En tal sentido, introduce mecanismos<sup>37</sup> muy

---

a poco se organizaron y lograron una serie de medidas conducentes para responder sus reivindicaciones y para resolver los problemas de higienización de las ciudades. Este conjunto de medidas, de alguna forma preconizan el Estado de Bienestar, descrito por Dolores Wenger de la Torres como el “compromiso del sector público con el pleno empleo, la cobertura universal de servicios sociales y la garantía de unos ingresos mínimos a todo ciudadano”. (Wenger, Díaz, & Navarro, 2005)

<sup>37</sup> Se trata de establecer mecanismos reguladores que, en esa población global con su campo aleatorio, puedan fijar un equilibrio, mantener un promedio, establecer una especie de homeostasis, asegurar compensaciones; en síntesis, de instalar mecanismos de seguridad alrededor de ese carácter aleatorio que es inherente a una población de seres vivos; optimizar, si ustedes quieren, un estado de vida: mecanismos, podrán advertirlo, como los



diferentes a los que les correspondían a los disciplinarios (que adiestraba de forma individual sobre el cuerpo mismo), que buscarían intervenir para modificar los fenómenos, partiendo de estudios estadísticos globales. En síntesis, toman en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre-especie, y aseguran en ellos no una disciplina sino una regularización.

Todo sucedió como si el poder, que tenía la soberanía como modalidad y esquema organizativo, se hubiera demostrado inoperante para regir el cuerpo económico y político de una sociedad en vías de explosión demográfica e industrialización a la vez. Para recuperarse se produjo una primera adaptación: adaptación de los mecanismos de poder al cuerpo individual, con vigilancia y adiestramiento; eso fue la disciplina.

Se trató, desde luego, de la adaptación más fácil, la más cómoda de realizar. Por eso fue la más temprana en un nivel local, en formas intuitivas, empíricas, fraccionadas, y en el marco limitado de instituciones como la escuela, el hospital, el cuartel, el taller, etcétera. Y a continuación, a fines del siglo XVIII tenemos una segunda adaptación a los fenómenos globales, los fenómenos de población, con los procesos biológicos o biosociológicos de las masas humanas. Adaptación mucho más difícil porque implicaba, desde luego, órganos complejos de coordinación y centralización.

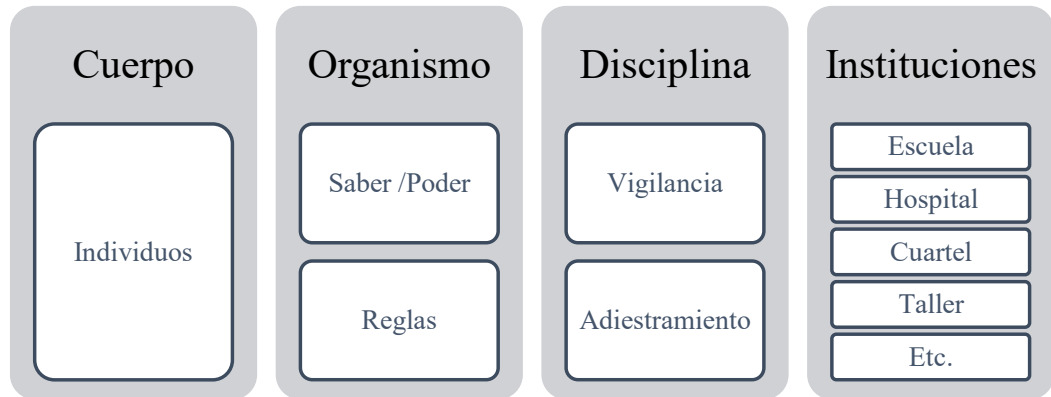
---

disciplinarios, destinados en suma a maximizar fuerzas y a extraerlas, pero que recorren caminos enteramente diferentes. (Foucault M. , 2000)

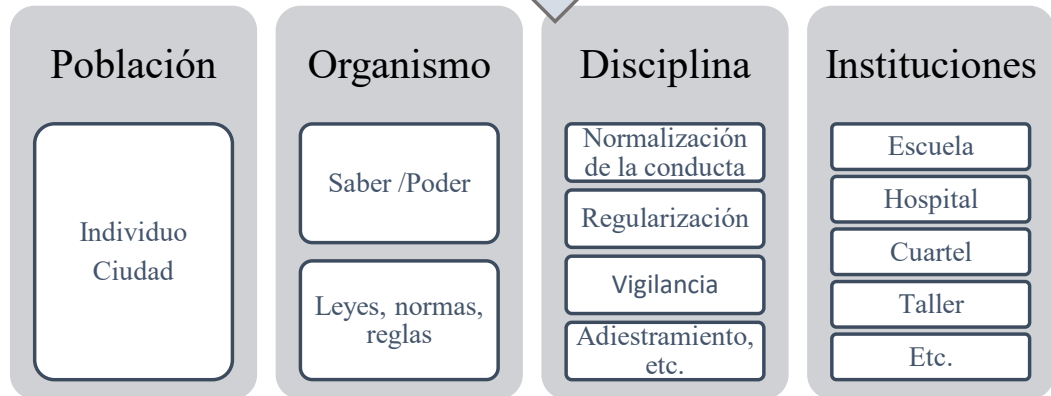
Tenemos, por lo tanto, dos series:

Ilustración 1

### ANATOMOPOLÍTICA



### BIOPOLÍTICA



*Nota:* construcción del autor en base a Defender la sociedad (Foucault M. , 2000)

En síntesis, como se puede ver, de ese gran poder absoluto, dramático y sombrío, que era el poder de la soberanía, y que consistía en poder hacer morir, he aquí que, con la tecnología del biopoder, la tecnología del poder sobre población como tal, sobre el hombre como ser viviente, aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de **hacer vivir** (Foucault M. , 2000). El resultado es un poder que Foucault llama de *regularización*.

**También, en síntesis, la pregunta es ¿a cuál población es que hay que hacer vivir? ¿Cuál es el objetivo de que esa población viva?**

La biopolítica estatal busca un tipo de racionalidad instrumental tendiente a establecer objetivos técnicamente

realizables, maximizar recursos, ahorrar costos y aprovechar la mano de obra existente con el mayor grado posible de eficiencia. En tal sentido implementa una tecnología de gobierno que hace vivir a aquellos grupos poblacionales que mejor se adaptan al perfil de producción necesitado por el Estado capitalista, por tanto, busca favorecer la emergencia de un tipo deseado de población. Controlar sus accidentes, sus riesgos y hacerles eficiente al sistema. Con esto, además, coloca un individuo de unas características requeridas para el mercado.

Esto tiene una dimensión ontológica importante, dado que convierte al ser como sujeto/objeto codiciado por el mercado, ya que este ha asumido en su cuerpo unos gestos, un discurso, unos deseos, una identidad deseada por el poder. Se trata pues, de un sujeto potenciado físicamente y des-potenciado políticamente, esto es, resistente y productivo, pero obediente hasta la sumisión.

En tal sentido, no se trata solo de garantizar las condiciones físicas de la población, sino garantizar por medio a la normalización, un réditto que no parezca resultado de una intromisión violenta, sino que cuente incluso con la aquiescencia de la propia población. Se trata de mecanismos de regularización y normalización que permitan la introyección de un discurso que sea capaz de sostener al sistema, garantizando a la burguesía su estilo de vida, solo exigiendo los cambios reformistas -como extremo- que no modifiquen el sistema.

Así, la norma y la disciplina se combinarán para garantizar la adecuación del ser humano que se requiere para el capital, dice Foucault:

“La sociedad de normalización es una sociedad donde se cruzan, según una articulación ortogonal, la norma de la disciplina y la norma de la regulación. Decir que el poder, en el siglo XIX, tomó posesión de la vida, decir al menos que se hizo cargo de la vida, es decir que llegó a cubrir toda la superficie que se extiende desde lo orgánico hasta lo biológico, desde el cuerpo hasta la población, gracias al doble juego de las tecnologías de disciplina, por una parte, y las tecnologías de regulación, por la otra.” (Foucault M. , 2000)

En tal sentido, los medios de comunicación, la escuela, la disposición de la ciudad, el ordenamiento territorial, las políticas de salubridad, el sistema de seguridad social, etcétera, se combinan para garantizar un tipo de gobernabilidad y una paz laboral que aporten resortes para su funcionamiento.

### **Dejar morir a la mala raza: la guerra contra el mundo de los “IN imaginados”**

Foucault no le interesa que se perciba el “dejar morir” como un acto de pasividad o indiferencia, en relación con “hacer vivir”, en función del cual se crearon una serie de mecanismos para hacer al ser humano útil al mercado. Más bien por el contrario, refiere a un modo activo de posicionarse a su respecto. Efectivamente, según se infiere en sus escritos, para “dejar morir”, la biopolítica no requiere recurrir a la actualización del poder soberano, le basta con escudarse en su voluntad de “hacer vivir”, o sea, la biopolítica ‘deja morir’ por mor<sup>38</sup> de la vida que gestiona la muerte. Foucault no lo ignora. De allí que afirme:

"Esta muerte, que se fundaba sobre el derecho del soberano de defenderse o de exigir que se lo defiendan, va a aparecer como el simple reverso del derecho para el cuerpo social de asegurar su vida, mantenerla o desarrollarla".

Para Foucault dejar morir es un posicionamiento contra la mala raza o contra la subraza, que deviene en racismo, pero a favor. En efecto, afirma:

“...que en el *continuo* biológico de la especie humana, la aparición de las razas, su distinción, su jerarquía, la calificación de algunas como buenas y otras, al contrario, como inferiores, todo esto va a ser una manera de fragmentar el campo de lo biológico que el poder tomó a su cargo; o sea una manera de desfasar, dentro de la población, a unos grupos respecto a los otros”. (Foucault M. , 2000)

---

<sup>38</sup> A causa de, en consideración

O sea, se establece una especie de dominio biológico, que aborda el biopoder, para clasificar los grupos. Aquí el racismo como lógica principal tendrá dos funciones preponderantes:

Esa cesura permitirá que el poder subdivide la especie de la que se hizo cargo en subgrupos que serán, precisamente, razas.

Establecer una relación positiva, por decirlo así, del tipo: cuanto más dejes morir, más, por eso mismo, vivirás. O sea, que se deja morir por mor a la vida.

Para Foucault, se trata de una relación bélica. Se trata de una guerra, dado que es el ejercicio humano en relación con otros humanos, que contiene la máxima que “para vivir, es ineludible que masacres a tus enemigos”. Así, con el racismo, no se trata de una relación militar, más bien de tipo biológico, en que las malas razas, la subraza se percibe como una amenaza al sistema y por tanto atenta contra los intereses de las razas superiores, en este caso contra la burguesía, como élite enquistada en el Estado.

Plantea Foucault, que la lógica del enemigo biológico es la siguiente:

“Cuanto más tiendan a desaparecer las especies inferiores, mayor cantidad de individuos anormales serán eliminados, menos degenerados habrá con respecto a la especie y yo —no como individuo sino como especie— más viviré, más fuerte y vigoroso seré y más podré proliferar”. (Foucault M. , 2000)

Foucault plantea que el racismo toma una importancia suprema en el ejercicio, pues es la condición según la cual se puede ejercer el derecho a dejar morir o a matar. No se refiere Foucault al simple asesinato directo, sino a todo lo que puede ser asesinato indirecto: el hecho de exponer a la muerte o sencillamente la muerte política, la expulsión o rechazo, etcétera.

Dejar morir a las malas razas se convierte aquí en proceso de la no política, o sea comunidades que más que ser beneficiarias de las políticas del Estado, son aplastadas por la acción estatal. Marginadas en el espacio público, desalojadas, convertidas en

clientelas políticas, culpabilizadas de los males de la sociedad, etcétera. Se trata pues, de “dejar morir” a todas esas poblaciones que no sirven para fomentar el trabajo productivo, el desarrollo económico y la modernización. Frente al peligro inminente que representan estos enemigos, la sociedad debe «defenderse» y para ello está justamente la biopolítica.

En este contexto, Foucault introduce la siguiente reflexión:

“El racismo va a desarrollarse, en primer lugar, con la colonización, es decir, con el genocidio colonizador; cuando haya que matar gente, matar poblaciones, matar civilizaciones [...]. Destruir no solamente al adversario político, sino a la población rival, esa especie de peligro biológico que representan para la raza que somos, quienes están frente a nosotros... Podemos decir que lo mismo con respecto a la criminalidad. Si ésta se pensó en términos de racismo, fue igualmente a partir del momento en que, en un mecanismo de biopoder, se plantó la necesidad de dar muerte o apartar a un criminal. Lo mismo vale para la locura y las diversas anomalías. En líneas generales, creo que el racismo atiende a la función de muerte en la economía del biopoder, de acuerdo con el principio de que la muerte de los otros significa el fortalecimiento biológico de uno mismo en tanto miembro de una raza o población.” (Foucault M. , 2000)

Como se puede ver, Foucault aquí hace una comparación entre la anatomopolítica alrededor de la cual se crearon las disciplinas locales para reducir al criminal como el anómalo a quien hay que liminar, del mismo modo, en relación a la biopolítica se crea el racismo con una función global de separar a las malas razas y anular sus efectos por medio algún tipo de normalización, que lleva hasta el extremo de la muerte; sobre todo, cuando el medio a que se le confina es inhóspito, en el marco de la ciudad capitalista, donde frecuentan males no conocidos, solo imaginados.

Ahora bien, Foucault no se interesa tanto por el racismo hacia fuera, o sea hacia otros pueblos. Más bien se refiere aquí, como se puede ver, al racismo instalado en el Estado hacia adentro, es decir al interior de la frontera. Se interesa del peligro biológico de la

otra raza, la que poco conoce, la que no domina completamente, la que no se encuentra bajo sistema obrero-patrón, se trata de una subraza que no la conoce, pero que la imagina. Se trata de esa raza de la que hay que **defender la sociedad**.

Entonces, en el caso de República Dominicana *¿por quiénes y contra quiénes se ha ejercido y se ejerce el racismo?*

### **Los IN imaginados**

Hace unos años, para comenzar mi clase en la Escuela de Formación Política, a la que asisten jóvenes de los barrios marginados, comencé con una anécdota que utilizó Jorge Cela para describir cómo se percibe la gente de los barrios. Les narré la historia de una doña, que en una reunión del barrio se expresaba de la siguiente manera: “nosotros, los imaginados...” Ante estas palabras, les contaba, decía Jorge Cela S.J., que la doña “estaba usando para definirse una expresión que había escuchado con referencia al grupo con el que compartía su identidad”. Jorge aseguraba que “era evidentemente una confusión con la palabra “marginado”, pero que le hizo pensar que la expresión era correcta, pues, decía que una de las experiencias más fuertes de la cultura de la pobreza es la de la no existencia. (Cela, La otra cara de la pobreza , 1998)

Luego del cuento, profundicé en el contenido de la clase. Había preparado una dinámica en la que cada uno de los/as jóvenes tenía que describir su futuro y contarlo en el aula. Al final del día un joven se acercó a mí y me comentó, “yo soy un imaginado”, pues todo lo que escribí de mi futuro es precisamente lo que cuento sobre mí en la universidad, como si lo estuviera viviendo hoy. Reconozco que no soporto los estereotipos que siento con los gestos de mis compañeros y, mucho menos esas miradas que me pujan como dardos, cuando digo de donde procedo, con lo cual prefiero decir que vivo en otro lugar, no en el barrio, donde gozo de cierta prosperidad económica y donde mi padre, que no vive conmigo, me pasa a buscar por la universidad todas las noches. Caí en la cuenta de que con mis palabras me estaba negando yo mismo. Soy también un imaginado.

Los IN imaginados son esos que hay que dejar morir, los negados, los que de otra manera están subscritos al prefijo IN, ese que expresa el valor contrario a la palabra que acompaña. El IN, entonces es una forma de invisibilizarles, así como el indio, citado por Jorge Cela (1998), de en la novela de Manuel Scorza: "No lo veían porque no lo querían ver. Era invisible como invisibles eran todos los reclamos, los abusos y las quejas". Son los imaginados, sin consistencia real de su existencia. Su lucha más fuerte es afirmarse como presente, hacerse notar.

La élite burguesa -casi siempre intelectual- ha sido muy creativa en usar el prefijo IN: los informales, los indocumentados, los insolventes, los invasores, los impuros, inmorales, los inconversos, los incorregibles, los indomables, etcétera; todos ellos con una carga profundamente negativa que les hace ser la raza de la que hay que proteger la sociedad.

Colocar el epíteto le da a la superraza un panóptico, que desde lejos le permite al juez y castigador despersonalizar a la víctima, cosificarla, dado que se produce un efecto de totalización en que el individuo está difuminado, puede ser "cualquiera". Este efecto debe estar acompañado por el discurso, "son culpables", se lo merecen están fuera de regla, de las normas. Esos individuos, debe especificar el discurso, olvidan que la sociedad tiene normas y las transgreden con su forma de actuar, están en una anomia total, con lo cual ponen en peligro la sociedad.

El epíteto tiene una función que le es útil a la superraza, dado que cambia a la persona por la in, les hace in-persona, o sea, una subraza indeseable que pone en peligro constante la gobernabilidad. Aquí aparece el fenómeno que advierte Foucault, que ya citamos más arriba: la polaridad, como ruptura binaria en la sociedad, no es el enfrentamiento de dos razas recíprocamente exteriores, es el desdoblamiento de una única raza en una superraza y una subraza, o bien, la reaparición, a partir de una raza, de su propio pasado; en síntesis, el reverso y el fondo de la raza que aparece en ella. (Foucault M. , 2000)

Para Foucault, se trata pues de una guerra de razas, dado que se genera un discurso según el cual el final de la guerra no puede



llegar mediante una conciliación con el enemigo (a través, por ejemplo, de un mecanismo jurídico que obre como mediador neutral entre las partes), sino que sólo podrá llegar cuando uno de los oponentes destruya completamente al otro. Quien triunfe en este conflicto será la población que demuestre su superioridad física (energía, fuerza), étnica (limpieza de sangre) y moral (valor, entereza) sobre la población enemiga. (Foucault, 2000; citado por Castro-Gómez S. , 2007)

Pero ¿qué significa destruir completamente al otro? Pues bien, se trata de que el otro, la subraza, haya introyectado los valores, la cultura, el discurso de la subraza, hasta el punto de normalizar a gusto y sin revuelta (y si existe revuelta, hasta sus pares aceptan que sea aplacadas) los dictámenes de la superraza, o sea, se haya negado a sí misma y aceptar ser inferior: y aceptado como una subraza. En tal sentido se sitúa en un mecanismo que permite el ejercicio del biopoder. Por tanto, el racismo está ligado al funcionamiento de un Estado obligado a servirse de la raza, de la eliminación de las razas y de la purificación de las razas, para ejercer su poder soberano. Veamos cómo funcionan estos epítetos.

### **Los im-puros**

El alegato de la impureza debe ser el epíteto más viejo que lleva encima esta isla, de hecho, inicialmente se combinó con el epíteto de indígenas que tampoco lo eran. Cada época construyó un discurso que invisibilizaba al pueblo empobrecido, relacionado con la narrativa de pureza de sangre. Este fue el eje sobre el cual se construyó la subjetividad de la élite, para acercarse al europeo, pero también la subjetividad del resto de la población para ser excluida de los beneficios y de la política. Este discurso, de alguna forma estuvo ligado al color de la piel, tipo de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento y la escenificación del imaginario cultural tejido por creencias religiosas. Esta visión sirvió como tamiz que separaba a un grupo poblacional de otro, en tal sentido, recogimos al menos 5 polarizaciones binarias:

1. La raza española vs a los aborígenes.
2. Criollos caucásicos vs a los africanizados.
3. Los puros de sangres vs los mezclados (religioso, sexual y culturalmente).
4. La élite con capacidad de gobernar vs el pueblo bárbaro.
5. La élite burguesa vs los empobrecidos.

De hecho, lo que tiene en común los distintos discursos es la negación de lo negro, como factor preponderante que divide la población. Lil Despradel, plantea que, a través de la historia, este fenómeno ha integrado esencialmente tres elementos superestructurales que se complementan y se implican mutuamente en un movimiento dialéctico: a) la manifestación de un prejuicio racial y cultural; b) la alienación cultural de los dominicanos, y un cierto nacionalismo antagónico y defensivo. (Despradel, 1974)

En ese orden del **prejuicio racial y cultural** desde la época colonial, la raza superior, la criolla, levantó su barrera de privilegios contra el indio y el negro, de cara a mantener una estructura social basada en el trabajo esclavo, en primer lugar de los indígenas y finalmente de los negros africanos (Despradel, 1974). A pesar del alto mestizaje que hubo en la isla, el color de la piel continuó expresando una imagen de marca social y se constituyó en el tamiz que jerarquizaba los grupos y los individuos.

**En términos culturales** un caso de estudio son los mulatos. Despradel (1974) expresa que estos fueron altamente alienados, hasta el punto de negar su particularidad. Discriminando al negro y por ende al haitiano, el mulato trataba de olvidar sus orígenes traumatizantes, fuente de vergüenzas y de inferioridad, y más bien, utilizó un mecanismo para acercarse al indio -como antepasado- dado que este le acercaba más al blanco, o sea a la sangre pura. Con ello se estableció una raza social que llega hasta nuestros días:

“... de allí que, cuando el color tostado de su piel manifestaba visualmente sus orígenes, el mulato dominicano, utilizando un mecanismo de defensa social frente al blanco “superior”, se creó una identidad basada en sus antepasados indígenas exterminados en el siglo XVI. Y se estableció una raza social, **el indio dominicano**. La referencia al indio es comprensible en la jerarquía de los grupos, puesto que ser “indio” significaba una ascensión racial que los acercaba más al modelo: el hombre blanco”.

En relación al antagonismo y defensa con el pueblo haitiano, también tiene vieja data. Ya de esto hemos hablado, sin embargo, Despradel trae al ruedo otro factor que no podemos soslayar. La burguesía compradora dominicana ve en la burguesía compradora haitiana una traba para su desarrollo económico, con lo cual, han hurgado en la historiografía dominicana para justificar diferencias culturales ontológicamente irreconciliables y de ahí potenciar un nacionalismo como antípoda de lo haitiano.

La impureza como sinónimo de negritud sigue latente en nuestra sociedad y, me atrevo a afirmar que está relacionada con la pobreza, dado que en mi apreciación la población negra se encuentra en los estratos más bajos de la sociedad. Para esto me apoyo de los planteamientos de Gunnar Myrdal, a partir de unas observaciones resaltadas por Immanuel Wallerstein, en su libro *Impensar las Ciencias Sociales*. Citando a Gunnar Myrdal, plantea que en cada estado dentro de la economía-mundo capitalista existe una gran variedad de ocupaciones y puestos que son remunerados de manera no equitativa. Casi todas las personas se ubican en unidades domésticas que por lo general reúnen su ingreso de múltiples fuentes, para crear un fondo que gastan con el fin de garantizar su existencia (y tal vez para invertir). (Wallerstein, 1991)

El caso es, plantea Wallerstein (1991), citando Myrdal, estas unidades domésticas tienen dos características de largo plazo:

Se ubican en una escala ordinaria del ingreso a largo plazo o de toda una vida, lo cual pudiera denominarse dimensión de

clase<sup>39</sup> o, tal vez aquí en dominicana estrato (según el Censo Nacional de Población y Vivienda).

También pueden identificarse todas las unidades como poseedores de una dimensión étnica<sup>40</sup>. El punto es que, en cualquier estado actual, se caracteriza a los residentes conforme a estas dimensiones étnicas a lo largo de una escala ordinal. Es decir, en todos los estados hay un grupo que, a escala local, es dominante y siempre hay un grupo que es parte inferior de la escala.

La primera pregunta es cuál es el vínculo entre la “clase” y las dimensiones étnicas. Como primera conclusión: no sería difícil demostrar, alega Myrdal, citado por Wallerstein, a lo largo del sistema mundo, que en todas las partes hay una correlación positiva, imperfecta pero real, entre las clasificaciones clasistas y étnicas de las familias. En particular entre las clases más bajas y el estrato étnico más bajo. Esto es una realidad sencilla en la raíz de lo que hoy llamamos racismo.

De igual forma, plantea Wallerstein, existe un vínculo entre “clase”, “la dimensión étnica” y el acceso a los derechos políticos, de modo que, aquellos colocados en la parte inferior tienden a ser excluidos de los derechos políticos en una de dos maneras: ya sea por su estatus migratorio o hijos de migrantes, o ya sea excluirseles, no de *Jure sino de facto*, mediante varias formas de coerción, fraude, presión, clientelismo, etcétera.

Estas afirmaciones nos retan a profundizar por medio a una interesante pesquisa, si existiesen datos confiables, ya que la pregunta de la raza se ha excluido del Censo Nacional de Población y Vivienda, pero nos parece lógico. Tal vez una

---

<sup>39</sup> Wellerstein aclara que está consciente que la clase no es sólo una categorización acorde con el ingreso, pero sin importar cuál sea la definición de clase, la mayoría de los analistas argumentarían que existe una correlación directa entre la clase y el nivel de ingreso total, sea como consecuencia o como causa.

<sup>40</sup> También aclara Wellerstein que también está consciente de los múltiples debates en torno al concepto de grupo étnico. “Utilizo el término dimensión étnica sólo para referirme a cualquier forma de identidad social e identificación socialmente enmarcada dentro de supuestas características atribuidas (biológicas o culturales) tales como raza (o el color de la piel), el idioma, la religión el país de origen, etcétera”. (Wellerstein, 1991)

investigación profunda nos puede animar a tomar consciencia de clase o tal vez consciencia de raza oprimida, a quien se le tiene una guerra abierta desde los sectores más favorecidos.

### **Los In-solventes**

Me imagino que cuando la élite habla de los insolventes se refiere a los pobres, que como vimos son, en su mayoría negros, de la “mala raza”. Ya la palabra tiene una connotación en relación con el mercado. Son los que no han logrado engancharse en la dinámica capitalista de la nueva economía-mundo, los que ya hemos referido dejar morir.

Se trata de ese grupo que participa en una economía desregulada, según la ortodoxia neoliberal, donde el mercado debe proveer satisfactores a todos aquellos que tengan “capacidades y oportunidades”.

Sería muy duro para la apariencia del capitalismo, tanto a nivel nacional como internacional, que se mueran de inanición por insolventes; entonces el Estado -según las disposiciones del Banco Mundial, de Banco Interamericano, etcétera,- actúa proveyendo el mínimo básico para que sobre-vivan.

Es que, las teorías de las necesidades básicas, los umbrales de ciudadanía y el sistema conceptual que los conforma, parte medular del discurso del desarrollo humano, produce una narrativa totalmente coherente con los planteamientos de Foucault sobre la nueva soberanía, pero absolutamente hipócrita. Por un lado, junto al aumento del crecimiento de las expectativas de consumo y bienestar para aquellos a quienes hay que “hacer vivir”, o sea para los que les son útil al sistema; minimizan, en todas sus acepciones y sentidos, las expectativas de vida de un grupo cada vez más amplio de excluidos, aquellos que hay que dejar morir o más bien dejar sobrevivir con sus pírricos programas.

Estos programas, que dejan sobrevivir, de alguna forma mantienen una lógica clientelar (gobierno-beneficiario), como en tiempos medievales la beneficencia cristiana mantenía una lógica

paternalista (iglesia-feligres), como forma de pasar factura a la pobreza en tiempos electoreros. Conservan, en tiempo ordinario, una función de gobernanza y paz social utilizando los mecanismos de la biopolítica, que se intensifica, si fallan, como apunta Foucault, activando la dupla vigilar-castigar.

El panóptico circula en nuestro cuerpo, se integra y se asume. El ser humano se siente vigilado constantemente, aún el “soberano” no vigile siempre. Pero si falla el autocontrol, peligra la superraza y actúa el biopoder:

“Debe también dominar todas las fuerzas que se forman a partir de la constitución misma de una multiplicidad de organizada, debe neutralizar los efectos de contrapoder que nacen de ella y que forman una resistencia al poder que quiere dominarla: agitaciones, revueltas, organizaciones espontáneas, coaliciones -todo lo que pueda depender de las conjunciones horizontales”. (Foucault M. , 2002)

Los aspectos ético-sociales de esta visión del hombre empresario de sí y el establecimiento de dos grupos sociales desde el punto de vista económico, están sujetos ahora a nuevas técnicas de gobierno, que priman la libertad, pero lo hacen al precio de culpar de su propio “fracaso” a quien no alcanza ciertos estándares (Donzelot, 1998). Es decir, la gubernamentalidad neoliberal genera profundas desigualdades y divisiones sociales que ahora se consideran como el resultado del ejercicio de la libertad individual, dada la despreocupación del Estado de aquellos que no alcanzan engancharse en la economía-mundo.

## **In-formales**

Resulta que los **im**-puros e **in**-solventes, por pertenecer a los sectores no organizados y no instituidos de las fuerzas de trabajo, la oficialidad les ha llamado informales. A estos sectores, que hacen un trabajo que contribuye al sostenimiento de este país, se les ha negado la seguridad social, a pesar de la Ley 87-01 les contempla, por el solo hecho de que la taxonomía estatal les invisibiliza.

La vida no podría ser viable, si el sector por cuenta propia no existiera, dado que el Estado, por más de una década, no ha podido integrar en el sector formal de la economía a cerca del 60% de la Población Económicamente Activa (PEA), de forma que, si estos invisibles cuentapropistas no existieran, el Estado dominicano probablemente no podría gobernar o tuviéramos las calles llenas de cadáveres en una guerra fratricida incontrolable.

En tal sentido, estos sectores invisibles, vistos como un todo, apunta Max Neef, tienen considerable importancia, pues desarrollan estrategias de supervivencia alternativas a las que existen en el mercado formal del trabajo. La relevancia de tales segmentos no se limita ni a su volumen absoluto ni a su peso relativo, sino que comprende también su papel alternativo en cuanto a las formas de supervivencia de sus miembros (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986). Se trata pues, de un conjunto muy extendido de personas que ocupan intersticios en la moderna economía de mercado, desde donde forjan alternativas en materia de organización productiva y organización social del trabajo -alternativas que son esenciales para su supervivencia individual y colectiva.

Por ejemplo, ¿cuál es la importancia del motoconchista<sup>41</sup> que trabaja en sectores de las ciudades donde no existe transporte urbano? ¿Cuál es la cantidad de motoristas que practican motoconcho y consumen combustibles cada día, con lo cual aportan más del 40% de cada peso que adquieren? Solo con esas dos actividades (una de oferta y otra de consumo), de alguna forma están aportando al mercado laboral.

El trabajo para la gente no es igual que el empleo. Si el sistema de seguridad social quisiera realmente aportar a las personas cuenta propuesta lo negado, como dice Max Neef,

“...tendrá que trascender a la noción que reduce el trabajo al empleo. Dado que, los sectores invisibles presentan, por su propia heterogeneidad, una diversidad de formas de trabajo

---

<sup>41</sup> El motoconcho es un medio de transporte utilizado en la República Dominicana, es como un taxi, pero lo que se utiliza como medio de transporte es una motocicleta. En tal sentido el motoconchista es el conductor de la moto.

que escapan a la noción convencional de empleo. Este trabajo puede asumir un carácter individual, como es el caso de los auto-empleados, o colectivo organizado en familias, asociaciones, pequeñas organizaciones comunitarias, micro-empresas, etc. No siempre el trabajo en estos ámbitos tiene motivaciones exclusivamente económicas, si bien en la mayoría de los casos surge de la necesidad de obtener ingresos. El trabajo también puede ser solidario, movilizador de energías sociales, participativo, dirigido a mejorar la infraestructura social o bien consagrado a lograr alguna conquista política como puede ser la generación de mayor autonomía en las decisiones comunitarias". (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986)

Gracias a esta diversidad de iniciativas se lleva un plato a la mesa a miles de familias cada día, incluso a aquellos/as que el gobierno contabiliza como desahuciados/as o inactivos/as, que por la solidaridad de estos sectores reciben un poco más del mínimo calculado por los organismos de internacionales.

### **Los in-vasores**

Se trata de los impuros, informales e insolventes, que en la ciudad toman el mote de invasores, manteniendo el IN en grado superlativo. Bajé al barrio a buscar un amigo, no estaba, su casa fue arrancada de cuajo y alrededor estaba todo desolado, como una ciudad cualquiera que haya sido visitada por una tropa enemiga Nazi en la Segunda Guerra Mundial. Nadie me supo dar noticias y hasta el día de hoy no he sabido de él. No le importa a nadie, pues ya la abogada del Estado le había dado el anatema de invasor, que le dejó sin derecho en la ciudad y a la ciudad.

No sé dónde está. Tal vez en un lugar donde no moleste, por ahora. De seguro algo de dinero le entregaron por la permuta, pero no son fondos infinitos. Tal vez dentro de un tiempo, cuando nuevamente haya echado zapatas y arraigo vuelva a ser expulsado, para proteger los intereses de alguno de la superraza, del sector inmobiliario.



Los desalojos en el Gran Santo Domingo son el pan nuestro de cada día, desde mediados del siglo pasado. Se trata de un derecho negado constantemente a una población empobrecida, en la cara de todos.

No es que viven cómodos y son desalojados, pues las ciudades no han sido capaces de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes. La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada -en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad- para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos. (Ortiz, Martínez, & Zarate, 2008)

Esta ciudad capitalista es resultado, además, de la trama de relación de grupos de intereses, con al menos tres lógicas, que muchas veces están en conflictos: a) la de la ganancia que vislumbra la ciudad como objeto y soporte de negocios; b) la lógica de la necesidad, impulsada por aquellos grupos y sectores sociales que no logran procurar sus condiciones de reproducción social en el ámbito de la dinámica mercantil; y c) la lógica de lo público, donde el Estado actúa como regulador o facilitador de las rutas del mercado. (Rodríguez & Di Virginlio, 2007)

En la República Dominicana, la apuesta del gobierno de estimular los sectores inmobiliarios y financieros para la reducción del déficit habitacional, ha ahondado la persistente brecha entre las posibilidades y los alcances de la producción capitalista y la demanda social históricamente generada de vivienda y hábitat en los sectores de menores ingresos. Esta es una de las guerras, declarada por la superraza, que más amenaza con hacer desaparecer barrios enteros, usando los mismos argumentos, son invasores (inferiores), son informales, son impuros y son insolventes.

## In-dómitos

Llegando a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra<sup>42</sup>, a una reunión del Consejo Económico y Social, un compañero -creo con ninguna malicia- me dijo ¿qué dice ese compañero de esos terrenos indómitos? Refiriéndose a los barrios donde trabajo, o aquellos que quedan en la ribera de los Ríos Ozama e Isabela.

Mi respuesta, a mi apreciado compañero, fue tan complicada como la pregunta: ese lugar es tan indómito como sagrado, donde para entrar hay que sacarse la sandalia. Haciendo alusión a Éxodo 3/5, donde el Padre le dice Moisés “no te acerques aquí; quítate las sandalias de los pies, porque el lugar donde estás parado es tierra santa”.

De todos modos, no me quedé con la duda de qué quería decir el compañero con esto de barrio indómito, con su respuesta caí en la cuenta de que no era un piropo que se estaba refiriendo.

No es posible negar que mucha gente del barrio es agresiva. No es fácil vivir en un lugar donde el espacio público es casi el vertedero de la ciudad, en el que campea por sus fueros el hacinamiento y la miseria, amenazado al desarraigo al que cada día la vida está expuesta. El poblador del barrio ve en cada madrugada su frustración, la cual genera agresividad interior, una agresividad contenida, que se siente a flor de piel. Es, la lucha por ser. Es la agresividad sedimentada en los músculos de la persona inferiorizada, pero no convencida de su inferioridad, del que habla Franz Fanon. (Fanon, 1963; citado por Cela, 1998)

Se trata de una agresividad que se ha convertido en esfuerzo para transformar el espacio inhóspito, donde ha sido confinado, en un lugar mejor para vivir. Recordemos que ellos no son la población de “hacer vivir”, son la de “dejar morir”. No

---

42 La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) es la primera universidad privada, católica y coeducacional de la República Dominicana. Fue fundada por el Episcopado Dominicano el 9 de septiembre de 1962, en Santiago de los Caballeros.

encontraron en el territorio todo hecho, como el que se muda al centro de la ciudad. Ellos han hecho cada partecita, donde construyen la vida al unísono de la ciudad, en un espacio que se le cultura, que se le hace sagrado.

También es posible decir que es un barrio indómito, no es tan fácil de ser domado, como han querido las autoridades en momentos donde el barrio se movilizó para luchar por la realización de sus derechos. Pero sí es un barrio cansado, porque para conseguir el más mínimo de las comodidades que debe dar la ciudad, ha tenido que luchar, a veces de forma concertada y reposada, a veces conflictiva y agitada.

Lo que no es posible admitir es el estereotipo que se le ha endosado a los barrios de la zona norte de violentos y no solo de indómitos, como apuntaba el consejero. Es muy difícil, además, explicar a alguien que nunca ha pisado el barrio, la violencia estructural que le implica a los habitantes pertenecer a ese grupo poblacional que se le “deja morir”, pero todavía más difícil es entender el cómo es posible que en pleno siglo XXI a esta población se le acose y se le mate, extrajudicialmente.

Para entender esa situación, Giorgio Agamben usa la figura del *homo sacer* o la nuda vida. Se trata de una vida en que cualquiera puede dar muerte. Desde ya, Agamben nos muestra la paradoja en la definición misma. Para ello, cita a Festo, que define al *homo sacer* como aquel hombre que ha sido juzgado por un delito; no es lícito sacrificarlo, pero quien lo mate no será condenado por homicidio. De ahí viene que se suela llamar sagrado a un hombre malo e impuro. Esta vida situada en el umbral entre lo jurídico y lo ritual es la nuda vida del *homo sacer*.

Esta figura, que Agamben recupera para hablar de los parias del siglo XX –masas exterminadas que no llegan a ser sujetos políticos, sino mera vida física– sitúa al individuo al margen, entre la ciudadanía y la vida social. Está vivo, pero es como si ya estuviese muerto. Es un dilema interesante para entender el barrio, no es al *homo sacer* al que se ponen entre dicho, es al barrio mismo y con él a todos sus habitantes. (Agamben, 2006)

Pero el homo sacer se extremó, se le acusa de un delito nuevo, transgredió la ley, cruzó al mundo de la superraza, tal vez tocó al soberano o generó el rumor público implacable que pulula en el supramundo de las redes sociales. Ahora lleva la marca de Caín, cualquiera puede matarlo, es el momento de “divertirse”. El sanguinario que tomará los atributos del soberano en sus mantos puede volver a utilizar la vieja máxima: ¿le doy muerte o lo dejo vivir? Otra vez, no tiene su vida en las manos, nunca la ha tenido, tiene su muerte.

Ahora bien, esta decisión solo apresura la sentencia anterior, “dejar morir”, ahora es más rápido, no hay esperanza. Así, la figura del homo sacer le devuelve al “soberano” (que también es sagrado, pero intocable por la ley) la figura de la edad media, o sea la potestad disciplinaria de dejar vivir y hacer morir. Es a partir de aquí que se pueden entender en la sociedad las muertes extrajudiciales de aquel “maldito estereotipado” en la mentalidad colectiva, perteneciente a un barrio que es “por naturaleza violento”.

Pero es interesante, los extremos se tocan. Ambos caminarán a los terrenos de lo sagrado nuevamente, tanto el soberano (que ya lo está), como el muchacho del barrio, convertido en homo sacer, dado que no existe justicia terrenal para él. Hay que sacarse la sandalia, volver al barrio, al terreno sagrado de la añoranza milenarista perdida.

Es entonces, pues la exclusión extrema del im-puro, insolvente, in-formal, in-vasor que ha traspasado los límites y que no merece ser juzgado por una corte formal: se le mata, “en un **intercambio** de disparo”, se trata del in-domable que todos debemos “imaginarlo”.

## Conclusión

No estamos sobre la mesa bajo las mismas condiciones, ni llegamos al presente por las mismas rutas. Hay una historia que nos une, pero dos ethos diferenciados. Se trata de un trascorrir que dependiendo quien lo cuente, en este caso un servidor, es un cúmulo de acontecimientos que exacerban hasta dimensiones inhumanas la exclusión y la injusticia.

La formación del mundo colonial del capitalismo, produjo diversas relaciones de explotación y de trabajo en torno al capital y su mercado. Por otro lado, gestó nuevas identidades históricas, impuestas después como las categorías básicas de las relaciones de dominación y fundamento de una cultura de racismo y etnicismo. De ese modo, el proceso de constitución de tal estructura de poder mundial estableció relaciones sociales materiales nuevas e implicó la formación de nuevas relaciones intersubjetivas. Ambas dimensiones del movimiento histórico, en sus correspondencias y en sus contradicciones, fueron el fundamento de un nuevo tipo de poder colonial y, a largo plazo, de una nueva sociedad y de una nueva cultura.

El racismo y el etnicismo fueron inicialmente producidos en América y reproducidos después en el resto del mundo colonizado, como fundamentos de la especificidad de las relaciones de poder entre Europa y las poblaciones del resto del mundo. Se puede afirmar que ya casi está extinto el colonialismo en todo el mundo, como sistema político formal, sin embargo **la colonialidad no ha dejado de ser el carácter central del poder instalado**. Todas las otras determinaciones y criterios de clasificación social de la población del mundo, y su ubicación en las relaciones de poder, desde entonces actúan en interrelación con el racismo y el etnicismo.

Y es que no se puede pensar el paso del sistema feudal, al capitalismo de los siglos XVIII y XIX sin analizar la esclavitud que tiene como punto de partida el racismo y el etnicismo. La explotación de las colonia, junto a sus seres humanos, produjo un exuberante crecimiento económico, creció la industria textil, la naviera, el comercio internacional de manufacturas; es decir, vio la luz, entre violencia y riqueza, una proto globalización.

La secuela de colonialidad del poder nos dejó estructurado en América Latina un sistema complejo de auto-represión epistemológica, que no necesitó más que los mismos criollos para mantener un pueblo castrado de participación plena, de pensamiento único e identidad comprometida.

Las prácticas intelectuales y educativas en nuestro país (y en AL) han sido fundamentalmente destinadas a justificar de diversas formas el status existente, en razón de contribuir a su perpetuación haciendo de la ciencia y el saber un arma alienante sobre la conciencia de las grandes masas del pueblo dominicano, y un arma catalizadora de la acción política de los poderosos en la lucha de clases en sus niveles ideológico y político, y en la sustentación del racismo y el etnicismo.

Frantz Fanon plantea que el intelectual colonizado que vuelve a su pueblo a través de las obras culturales se comporta de hecho como un extranjero. Algunas veces no vacilará en utilizar los dialectos para manifestar su voluntad de estar lo más cerca posible del pueblo, pero las ideas que expresa, las preocupaciones que lo invaden, no tienen nada en común con la situación concreta que conocen los hombres y mujeres de su país. La cultura hacia la cual se inclina el intelectual no es con frecuencia sino un acervo de particularismos (Fanon, 1963). Como es un acervo que no resuena en la consciencia del pueblo, la impone.

Con ello, el capitalismo encuentra en este extremo del sistema-mundo un receptáculo adecuado caracterizado por: estructura binaria, cuerpos sometidos, un sistema de producción referido al sistema mundo y un etnocentrismo exacerbado. Con ello, la mayor parte de la población no pasó de ser el escalón más bajo de la sociedad, en palabra de Hannah Arendt, un animal laborans fuera del mundo, solo padeciendo sus procesos biológicos.

Para Foucault, con el paso del Feudalismo al Capitalismo, hacia mediados del siglo XVIII empieza a cambiar en Europa la forma de hacer gobierno, ahora el arte de gobernar se definía por su capacidad de hacerse cargo de las relaciones sociales entre los hombres, del crecimiento económico, de la administración del Estado, de las artes, etcétera, mediante el la optimización de los recursos materiales y humanos. Para eso tenía que controlar los procesos vitales de la población (natalidad, mortalidad, alimentación, lugar de residencia, salud y trabajo). A esas personas, a las que eran útiles, había que potenciarles la vida y normalizarlas para que se adapten al nuevo sistema sin dificultades para ellas y para el Estado. Pero, además, había que

defender la sociedad con esa mala raza que implicaba una potencial amenaza, a las cuales había que vigilar y castigar, y a los sumo dejar morir.

Se trata de una nueva forma de colonizar a un pueblo que ha padecido por siglos. Ahora ya esos que no son parte de la ciudad son los imaginados, los IN, los que viven al margen del sistema; los impuros, los insolventes, los informales, los invasores, los indómitos o todos juntos en una misma persona. Son esos desconocidos que están tan lejos que solo se lo imaginan, a pesar de que son vistos cada día en las esquinas de la Ciudad Neoliberal, y que también se le mata como cualquier homo sacer.

A ellos se les deja morir. Pero existe esperanza, pues en sus venas corre la libertad. Se trata de esa agresividad sedimentada en sus músculos, dominada por la represión como resortes en una caja de compresión. Ese ser humano tiene sus válvulas de escapes. El relajamiento del colonizado es, precisamente, esa orgía muscular en el curso del cual la agresividad más aguda, la violencia más inmediata, se canalizan, se transforman, se escamotean. El círculo de la danza (expresada en la música, en el arte, en la inventiva etc.) es un círculo permisible. Protege y autoriza (Fanon, 1963). Ese labora, hace cultura, y poco a poco el colonizado descubre lo real y lo transforma en el movimiento de su praxis, en el ejercicio de la violencia, en su proyecto de liberación. Entonces el imaginado (colonizado) labora, trabaja y se convierte en hombre acción, rompiendo la cadena determinista de causa-efecto de los procesos naturales. Se hace Zoon politikón y abre brechas para cambiar la historia.

## Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2006). Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida. Valencia: PRE-TEXTO.
- Bartet, C. A. (2005). Política social. El camino de la solidaridad . Santo Domingo, DN: GBN.
- Balaguer, J. (1952). El principio de la alternabilidad en la historia dominicana. Santo Domingo DN: Cielonaranja.
- Cassá, R. (julio-septiembre de 1976). Notas sobre historiografía dominicana. Realidad Contemporánea,, 1-4.
- Cassá, R. (2013). Historia General del Pueblo Dominicano. Santo Domingo, DN: Academia Dominicana de la Historia.
- Cimadamore, A. (2005). Prefacio. En S. Álvarez, Trabajo y producción de la pobreza en latinoamerica y el caribe: estructura discurso y actores. (págs. 13-18). Buenos Aires: CLACSO.
- Castro-Gómez, S. (2005). La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada. . Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Caballero, F. J. (2012). El sueño latinoamericano: la esperanza en el futuro. (U. d. Sevilla, Ed.) Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 14(27), 78-100.
- Cela, J. (1998). La otra cara de la pobreza . Santo Domingo DN: Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo.
- Castro-Gómez, S. (enero-junio de 2007). Michel foucault y la colonialidad del poder. Tabula Rasa,(6), 153-172.
- De La Garza, E. (2000). El papel del concepto de trabajo en la teoría social . En D. I. Enrique, Tratado latinoamericano de sociología del trabajo (págs. 15-35). México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Despradel, L. (1974). Las etapas del antihaitianismo en la República Dominicana:. En G. Pierre-Charles, Política y sociología en Haití y República Dominicana (págs. 83-107).



- México D F : Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicación.
- Donzelot, J. (1998). *La policía de las familias* . Valencia: Pre-Textos.
- Elliott, J. (1970). *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América*. Madrid: Taurus.
- Foucault, M. (2000). *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Mexico, D. F. : Fondo de Cultura Económica .
- Franco, F. (2009). *Historia del Pueblo Dominicano* . Santo Domingo, DN: Ediciones Taller.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar* . Buenos Aires : Siglo XXI.
- Frugoni, E. (1981). *El socialismo no es la violencia, ni la despojo, ni el reparto*. Montevideo: Apolo.
- Fanon, F. (1963). *Los condenados de la tierra* . México: Fondo Cultura Económica.
- González, R. (2011). *De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonial*. Santo Domingo DN: Archivo General de la Nación .
- Held, D. (1992). *Modelos de democracia* . México : Alianza Editorial .
- Herrera, D. (2008). *Américo en Patria, Selección* . Santo Domingo, DN: AGN.
- Lopez, J. R. (1991). *La alimentación y las razas* . Santo Domingo, DN: Banco de Reservas.
- Lugo, A. (13 de febrero de 1936). <http://www.cielonaranja.com/>. Obtenido de <http://www.cielonaranja.com/lugocarta.htm>: <http://www.cielonaranja.com/lugocarta.htm>
- Marx, K. (1974). *El Capital*. México: Fondo Cultural Económico.
- Marx, C., & Engels, F. (1973). *Obras escogidas*. Moscú: Koba.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana* . Chile: Fundación Dag Hammarskjöld.
- Ortiz, E., Martínez, N., & Zarate, M. (2008). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. México: Coalición Internacional para el Hábitat.
- Peña, M. A. (1946). *La frontera de la República Dominicana con Haití* . Santo Domingo, DN: La Nación .

- Parrington, V. (1941). El desarrollo de las ideas en los Estados. Las Ideas Coloniales: 1620 a 1800. . Nueva York: Biblioteca interamericana.
- Quijano, A. (1980). Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, 17-15.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad-racionalidad. En H. Bonilla, Los conquistados 1492 y la población indígena de las Américas (págs. 437-447). Santafé de Bogotá: Tercer Mundo / Flacso / Libri Mundi.
- Rodríguez, M. C., & Di Virginlio, M. (2007). Políticas de Hábitat, Desigualdad y Segregación Socio-Espacial en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Buenos Aires : Facultad de Estudios de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires .
- Schama, S. (1998). Citizens. Nueva York: Rinehart and Winston.
- Silié, R. (diciembre de 1989). Esclavitud y prejuicio de color en Santo Domingo. Boletín de Antropología Americana(No. 20), 163-170.
- Wallerstein, I. (2005). Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. México: Siglo XXI.
- Wenger, D., Díaz, R., & Navarro, C. (2005). El trabajo social en el siglo XXI. Málaga: Tirant lo Blanch.
- Wallerstein, I. (1991). Impensar las ciencias sociales . Madrid: Siglo XXI.



# LOS INVASORES: COMO DE-CONSTRUIR LA CIUDADANÍA DESDE EL DESARRAIGO

---

Jenny Torres Gómez<sup>43</sup>

*“Que nos van a desalojar porque somos parte muy vulnerable, estamos en peligro, pero ahora mismo yo quisiera saber cuál es más peligroso el lugar o ellos? ¿Quiénes son más peligrosos, ellos como personas que quieren venir a sacarnos de nuestro lugar sin darnos nada o el río que cuando sube se va y nos deja en paz? Por lo menos el río tiene más compasión que ellos, porque el río sube por su naturaleza, él dice: lo siento déjenme un poquito eructar, yo los voy a dejar tranquilo a ustedes y se va.”*

En este artículo la autora se propone identificar las continuidades entre las políticas de desarraigo de los gobiernos desde la dictadura hasta Danilo Medina con su intervención urbana en el barro Domingo Savio. Se reflexiona sobre cómo los procesos de construcción de la ciudad impulsados desde el oficialismo, el sector financiero y la indiferencia de “los de arriba”, han generado prácticas que asignan “adrede” los márgenes de la ciudad a quienes más necesitan del centro “los de abajo”.

---

<sup>43</sup> Investigadora social con amplia experiencia en trabajos de investigación con familias en condición de pobreza que están ubicadas en hábitat precarios (zonas consideradas urbano-marginal). Autora y editora del Las marcas de la política habitacional. Representante para la región Caribe de CLACSO 2018-2021.

## Introducción

El 4 de noviembre del año 2018, leí una nota en el periódico Listín Diario refiriéndose a un comentario proveniente de la persona responsable de implementar un proyecto de transformación urbana de uno de los barrios más antiguos, en cuanto a historia de marginalidad y pobreza en la ciudad de Santo Domingo: Domingo Savio. El precedente de la intervención que se anunciaba fue el proyecto de construcción La Nueva Barquita, realizado para reubicar un barrio en condiciones de marginalidad, constituido, a raíz de la ocurrencia del huracán David en el año 1979, a orillas del río Ozama, en los límites de los municipios Santo Domingo Norte y Santo Domingo Este.

La Nueva Barquita fue probablemente la promesa más significativa del presidente Danilo Medina en su discurso de toma de posesión de su primer gobierno, agosto de 2013, en lo que se refiere al tema de vivienda y hábitat. Y es para cumplir esa promesa que entra en la escena pública el empresario José Miguel González Cuadra, dirigiendo primero una comisión que luego se convirtió en la Unidad para la Readecuación de La Barquita y Entornos (URBE).

La nota en cuestión replicaba la afirmación emitida por González Cuadra<sup>44</sup> al ser cuestionado sobre los retos del proyecto Nuevo Domingo Savio: "... dijo que el Nuevo Domingo Savio es más retador que el de La Nueva Barquita, por la dificultad de que la gente vive en el área a intervenir, pero que será **el modelo que se replicará** en el futuro" (negritas propias). (Listín Diario, 2018)

Llamó poderosamente mi atención la expresión "será el modelo que se replicará", porque deja abierta una puerta en los

---

<sup>44</sup> José Miguel González Cuadra es un empresario dominicano, uno de los principales ejecutivos de Grupo CCN que abarca los supermercados Nacional, librería Cuesta, supermercados Jumbo, entre otros. Fue designado como Director de la Comisión para la Readecuación de "La Barquita", mediante el decreto 16-13 del año 2013, con la misión de "realizar estudios, consultas, elaborar informes técnicos y propuestas de políticas públicas, que permitan ejecutar soluciones definitivas a los factores de riesgo que afectan a las comunidades de la zona, y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes" según versa el decreto. Esta unidad posteriormente se convirtió en la Unidad readecuación de La Barquita y entornos (URBE) mediante el decreto 201-14 y permaneció como director de la misma.

límites territoriales de las acciones de la URBE, que en su decreto de conformación se limita a acciones de La Barquita, pero que con sus acciones en Domingo Savio y la citada expresión, parece que sus niveles de actuación planean extenderse.

La preocupación al respecto, de replicar el modelo a futuro, despierta muchas preocupaciones que abordaré en estas reflexiones por las semejanzas encontradas, sobre todo en la intervención en Domingo Savio y los métodos de la dictadura y el balaguerato en relación a las formas de construir ciudad, lo que identifiqué como ese proceso institucionalizado desde el Estado de crear espacios marginales; ese proceso que hizo nacer a la ciudad de Santo Domingo (centrándome sobre todo en lo que hoy es el Distrito Nacional) polarizada y promotora de segregación social.

En las reflexiones hago uso de lo que Bourdieu (1999) denominó como espacio social en su libro *La miseria del mundo*. Bourdieu, refiriéndose a los guetos estadounidenses plantea: “esos lugares abandonados que se definen, en lo fundamental, por una ausencia: esencialmente, la del Estado y todo lo que se deriva de éste, la policía, las escuelas, las instituciones sanitarias, las asociaciones, etc.”. (Bourdieu, 1999)

De este modo, por la propia acción (expresa u omisión) institucional, se definen hábitats distintos y opuestos de acuerdo al acceso al capital que cada espacio dispone. Por un lado, los barrios surgieron desde el inicio de la conformación de la ciudad, con una base importante de capital tanto económico cultural y que recibieron decisiones desde el poder político para apoyar su conformación con los consecuentes recursos financieros, produjeron comunidades con edificaciones robustas y servicios básicos. Esa llamada ciudad formal por la planificación que precedió su conformación condicionó las formas de socialización y desarrolló una manera de ver y asumir la vida acorde a los privilegios que disfrutaron desde el principio.

En cambio, se tiene por otro lado los barrios que sufrieron desde el principio la ausencia del Estado, sin apoyo económico, sin provisión de servicios básicos y con una continua exposición

a la expulsión que necesariamente marcó su lugar social en la ciudad de Santo Domingo.

...al contrario, el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan, y éstos, como contrapartida, lo degradan a su vez a él, ya que al estar privados de todos los triunfos necesarios para participar en los diferentes juegos sociales, no comparten más que su común excomuni3n. La concentraci3n en un mismo lugar de una poblaci3n homog3nea en la desposesi3n tiene el efecto de reforzar la desposesi3n, particularmente en materia de cultura y pr3ctica cultural: las presiones ejercidas, a escala del aula o de la instituci3n escolar, como a la escala del barrio, por los m3s desfavorecidos, por los m3s alejados de las exigencias constitutivas de la existencia “normal”, producen un efecto de arrastre hacia abajo y por lo tanto de nivelaci3n, y no dejan otra salida que la huida (a menudo imposible por la falta de recursos) hacia otros lugares. (Bourdieu, 1999)

En el art3culo reflexiono sobre como los procesos de construcci3n de la ciudad se han mantenido hist3ricamente reforzando esos espacios sociales de los barrios “de abajo”, “calientes”, “violentos”, “sucios”, “desordenados”, con el patrocinio de los sectores oficiales, el conveniente uso del sector financiero y la indiferencia de los dem3s, justificando el destino de los m3rgenes precisamente por ocupar ese espacio social asignado y que se ha ratificado como merecido.

Pienso y comparto que la asignaci3n “adrede” de ese espacio social ha construido un sentido de ciudadan3a agrietada, rota, que se ha erigido sobre una telaraña gestada y reforzada cada d3a con las diversas acciones y omisiones del Estado.

Quiero destacar que hablo de ciudadan3a en el sentido de la idea de persona que vive en comunidad y es titular de derechos acorde a la legislaci3n vigente. Es cierto que el concepto de ciudadan3a puede excluir (y lo hace) a la poblaci3n inmigrante en condiciones de ilegalidad, y ser3a una reflexi3n pendiente dado que se trata de una poblaci3n que ocupar3a un lugar social todav3a m3s alejado e invisibilizado en el proceso de gesti3n de la ciudad.

Para fines de este artículo, pretendo que comprendamos el concepto de ciudadanía más allá de tener a mano la cédula o el acta de nacimiento, y que se entienda como ese sentido de pertenencia y estado de protección que se supone debería garantizar el Estado.

Por último, es muy importante para mí aclarar el uso del término margen, marginalidad, marginal. Utilizo los términos no como aceptación, sino en el sentido que le atribuye Bauman (2011) en Daños colaterales. Precisamente, parte de la argumentación del margen como espacio que ha sido sacado de la ciudad. Bauman se refiere a la clase marginal, esa que no pertenece a ninguna clase y que “lo único que acarrea es el de quedar fuera de cualquier clasificación significativa”. Expresa que la clase marginal está en la sociedad pero no es de la sociedad.

Utilizo el término urbano marginal o población marginal precisamente por esa contradicción que existe cuando se realizan clasificaciones que plantean los barrios de la zona norte del Distrito Nacional bajo ese término, dejando claro, sin nombrarlo, que esos barrios están en el Distrito Nacional pero no “son”, en el sentido de identidad y pertenencia. Tal vez no exista término más precioso como el de *margen* (en el sentido de Bauman) para comprender ese lugar social asignado históricamente a las personas pobladoras de esos espacios.

### **La construcción de un espacio social desde el desarraigo**

El sentido de pertenencia que se desarrolla en un espacio es una construcción que implica años de relación con el suelo y los pares. Es una interpretación y reinterpretación del espacio que impulsa a las personas a comprender el entorno, hacerse uno con él e impregnarle los detalles que le hacen, no solo estar, sino ser. Es adherirse a un espacio, construir un tejido social, un entramado de relaciones.

Establecer confianza y desarrollar seguridades es un componente fundamental de las personas, siempre que abordemos la vida de forma integral, viendo más allá de los componentes materiales.



Visto desde la perspectiva de Manfred Max Neef (1993), en su propuesta de desarrollo a Escala Humana, ese “hacerse” con la tierra sería una necesidad existencial propia del ser y del estar conjugada con las necesidades axiológicas del afecto, la protección y la identidad.

De ahí, la propia historia de conformación de los espacios sociales (en el sentido de Bourdieu explicado en la introducción) que ha transitado siempre en las “afueras”, ha revivido una y otra vez los obstáculos del desarrollo de una vida plena, con una suerte trunca, determinada por el poder (privado y estatal) que, por considerarlos al margen de la vida, les ha otorgado un espacio social confinado a un “afuera y abajo” a lo largo de generaciones.

Esas consideraciones de lugar social que le asigna una posición en una escala que le niega las potestades y privilegios de la ciudadanía (más allá del carnet), han diseñado una telaraña que ha atrapado los derechos de las poblaciones expulsadas al margen.

¿A qué me refiero? El ejercicio de la construcción de la vida en condiciones de igualdad para todos y todas pasa por esa “sutileza” de poder decidir y definir sobre la idea de futuro. Pero la propia idea de futuro es expresada y sentida de distintas formas de acuerdo al lugar físico y social en el que se colectiviza la persona. No quiero bajo ninguna circunstancia plantear que se desarrolla una “cultura de la pobreza”, en el sentido común imperante que responsabiliza a la persona de su propio destino. Más bien, estoy refiriéndome a la trama que se teje alrededor de las familias, personas que tienen que centrar las decisiones de su día a día en cuestiones perentorias.

Las urgencias de la sobrevivencia son el corto, el mediano y el largo plazo. No se trata de una incapacidad para planear el futuro, sino más bien, de una idea de futuro distinta a la de otro lugar de la ciudad. Porque ¿qué es el futuro? ¿Existe el futuro? ¿Es el futuro el mismo independiente de la clase social? ¿Incide el lugar físico y social en la construcción del porvenir?

Todas estas interrogantes son importantes a la hora de comprender las decisiones y las formas, y son relevantes incluso

para los procesos de construcción de políticas sociales orientadas a la resignificación de la vida de las poblaciones que han residido durante mucho tiempo en espacios urbanos marginales.

Todos los condicionantes de la vida pasada han impactado la forma en cómo se imagina el futuro y eso es relevante cuando se trata de impulsar una ciudadanía plena.

Pero una ciudadanía montada en telaraña es trunca e insuficiente, y pareciera no concedérsele mucha importancia en los procesos de desarrollo de los programas sociales (no hablo de políticas sociales porque considero que actualmente la idea de política social en el país ha tenido importantes retrocesos) que actualmente inciden en esas decisiones perentorias, pero que no ponen ni siquiera curitas sobre las grietas de la ciudadanía.

La ciudadanía sobre telaraña ha sido construida. No es ontológica a la pobreza. No es un “dato” sanguíneo. Se trata de un desarrollo que, si bien no ha sido “planeado” en sus partes, ha sido consecuencia de una serie de implementaciones que se han ocupado de propiciar la vida para una parte de la sociedad en la ciudad y que ha prescindido del análisis de los “daños colaterales (en el sentido de Bauman y que he explicado en la introducción)” de esas decisiones de políticas, sobre todo económicas. Esto lo planteo precisamente porque la forma en cómo se crea un espacio físico dice mucho de su consideración como espacio social y viceversa.

Esto es particularmente importante en el caso en que se centra este análisis, que son los barrios de la zona norte del Distrito Nacional, esencialmente el barrio que se conoce como Domingo Savio.

Los procesos de conformación de estos (Lozano, 1997), (Santana, 2004), (Valdez, 2015) han dejado marcas que asemejan las heridas causadas por las garras de una fiera; heridas que han continuado sangrando a veces a borbotones (decreto de Balaguer, Faro a Colón, desalojos por el metro, huracanes, inundaciones, se vende un barrio, URBE, etc.), pero siempre goteando (agua, sanitario, basura, espacios públicos, ruido, inseguridad,

alimentación, narcotráfico, abusos policiales, asesinatos, escuelas y un largo etcétera).

Esa conformación, desde la violencia, estuvo caracterizada por múltiples expulsiones: esas tangibles orquestadas por militares y sumas económicas que dieron inicio a esta larga y tortuosa historia de renunciadas dolorosas al arraigo.

Sin ánimos de realizar un recuento histórico riguroso, es importante que recordemos que Santo Domingo fue en sus inicios una ciudad intramuros. Y era “ciudad” lo que residía dentro de esos muros. Esos muros separaban lo deseable de aquello que se encontraba al margen, considerado como “una infinidad de casitas sucias e indecentes”. (Alemar (1930) citado en (Santana, 2004))

Amarrado a la necesidad de impulsar el desarrollo económico con unas características centralizadoras (un desarrollo industrial en varias etapas y su posterior desmonte en Santo Domingo y otras ciudades consideradas centrales), viene necesariamente una transformación demográfica con unas consecuencias funestas sobre la forma en cómo se construyeron los espacios vitales en Santo Domingo (Wilfredo Lozano hace una excelente explicación en (Lozano, 1997)). Esto implica cada vez más extender los muros de la ciudad.

Ante cada extensión de los muros, se ejecutaba una nueva expulsión de esa población que residía en esa “infinidad de casitas sucias e indecentes” de las que hablaba Alemar. El sesgo de la construcción de la imagen de las poblaciones exiliadas, que hace posible el sustento de la vida de los de “arriba” para el desarrollo de la economía, va tejiendo esa telaraña frágil e inquebrantable que va poco a poco atrapando el futuro.

La ciudad tiene que ser “bella” y la “belleza” está asociada a esa idea de estética del hábitus de las clases dominantes, que muy bien imitan las clases medias y que construyen un sentido hegemónico de lo que es válido culturalmente hablando. Asimismo, reafirma con el paso de los años y tras cada expulsión, los lugares sociales que se van moviendo al ritmo de los lugares

físicos que ocupan las familias que, siempre y por los siglos de los siglos, parecen estar asignadas al margen.

El recorrido inicia con una primera expulsión económica del campo a la ciudad. La búsqueda del lugar económico (sobre todo en los años 40 de acuerdo con (Lozano, 1997)) deja de ser el campo, fruto de las escasas políticas, trasladándose (el lugar económico) hacia la ciudad. Una migración en principio incitada (afín a las necesidades de expansión de la industria), y al salirse control (se hace masiva y las ciudades colapsan) desde el gobierno se emite el decreto 9563 del 9 de diciembre de 1953:

“Que se está produciendo en el país un éxodo de campesinos hacia los centros urbanos, creándose así un gran problema social que conlleva sensibles perjuicios a nuestro desarrollo agrícola”. (Trujillo Molina, 1953)

Así se logra frenar el trasiego del campo a la ciudad, a fuerza de represión. Con la caída de la dictadura (1961) se hace incontrolable y el crecimiento de los barrios ubicados en los márgenes urbanos se hace desorbitado.

De este recorrido (que quiero reiterar no pretende ser exhaustivo sino una línea a seguir para comprender la trama tejida alrededor de las poblaciones en los márgenes) me interesa destacar que se trata de: gente expulsada (económicamente) de sus espacios rurales (y que marca el principio del desarraigo), que construyó un espacio en el margen de la ciudad intramuros (en principio en una zona llamada Galindo, hoy Ciudad Nueva), que encontró siendo inhabitable, tosco, arisco y que lo hizo vivible. Gente que al necesitar ampliarse la ciudad fue nuevamente expulsada (esta vez a la fuerza, con militares) sin aviso y sin posibilidad de llevar nada, fue dejada de nuevo en un lugar inhóspito y poco amable (Faría, lo que hoy sería Ensanche Luperón). Pero la nueva necesidad del capital económico de expandirse y ampliar la ciudad para los fines de impulso de la industria los fue sacando del lugar que habían transformado y que habían vuelto amigable.

Con la fuerza, sin aviso y depositándoles en terrenos cada vez más cerca del Río Ozama, sin condiciones, con montes

inhabitables, llevados en un camión por orden “del jefe”, y dándole una garantía económica de 15 pesos, es donde inicia esa ardua travesía de lo que hoy es Domingo Savio y Los Minas Sur.

Santo Domingo se conforma como una ciudad diferenciada y polarizada, con el propio Estado como protagonista de esa diferenciación, en la medida que concede los lugares físicos más valorizados a las poblaciones identificadas como clase media (Naco, Los Prados, Arroyo Hondo, etc.), mientras que por otro lado, mueve él mismo (el Estado), a través de sus instituciones represivas, a las poblaciones identificadas como clase baja en terrenos no urbanizados, sin servicios y sin ninguna adecuación. (Simón Bolívar, Capotillo, La Zurza, Domingo Savio, Los Minas Sur, etc.)

Bernardo Secchi (2015) lo expresa de esta manera:

“La ciudad es una sede privilegiada de toda información técnica y científica cultural e institucional ha sido también máquina potente de diferenciación y separación de marginación y exclusión de grupos étnicos y religiosos de actividades y profesiones de individuos y de grupos dotados de identidad y reglas diferentes de ricos y pobres...en la ciudad occidental ricos y pobres se han encontrado siempre y sigue encontrándose pero se mantienen también y cada vez más visiblemente distantes”.

Los pobladores de los barrios de la Zona Norte en general y de Domingo Savio en particular, han llegado desde diferentes realidades, muchos por el desalojo forzoso orquestado por el poder del Estado, pero otros, finalizada la tiranía, buscando cambiar la realidad de la pobreza que arrojaba la vida en el campo y en otros barrios de la capital.

No ha sido una llegada casual. Ha sido una llegada inducida y por lo tanto asignada, que no puede dar paso a responsabilizar a la gente de residir en un espacio al que llegó forzado.

La telaraña no paró de tejerse. Los desalojos en la zona de Los Guandules (ya para esta época con una identidad definida y un

tejido social en proceso de conformación) continuaron en los años 70 por la construcción de la avenida Francisco del Rosario Sánchez. Hubo promesas de entrega de nuevos apartamentos, pero muchas familias salieron del barrio, dado que la construcción de los multifamiliares que estaban en principio destinados a las familias desalojadas para la construcción de la avenida, fueron entregados a otros particulares. De acuerdo con (Pantaleón, 1983), la construcción de la avenida “fue como un machetazo que le dieron al barrio, lo partieron en dos, taparon la herida con unos multifamiliares y detrás quedó el barrio con sus barrancones y su pobreza”.

El barrio llegó a los 70 tejiendo luchas y sueños, haciendo de héroes y heroínas en la revolución de abril del 1965, al igual que en las múltiples batallas cotidianas que caracterizan la sobrevivencia. Cada servicio, cada construcción, cada camino vecinal fue alcanzado por la fuerza de un capital organizativo que se fue construyendo, intentando vencer las negaciones desde el Estado, que simplemente no interviniendo, daba muestra de su desinterés en que fueran visibilizados.

El barrio pasó tres (3) décadas acumulando la represión propia de la dictadura, cuatro (4) procesos de expulsión, la revolución de abril, los 12 años de Balaguer, los huracanes Eloísa y David y sobre todo las tormentas cotidianas de falta de servicios de salud adecuados, instalaciones de agua potable, servicio sanitario, viviendas adecuadas, espacio físico, instalaciones deportivas y calles adecuadas.

Uno de los mayores éxitos del primer gobierno de Balaguer en sus sangrientos 12 años, fue la construcción del mito del desalojo<sup>45</sup> que continuó fortaleciendo los muros alrededor de la población colocada en los márgenes. Un mito que fue una expulsión de un espacio social que era ya un abajo, pero ahora con la reputación enlodada. Dejó instaladas (el mito) las bases para el triunfo del

---

<sup>45</sup> El documento “Los nunca idos que regresan”, construido por Santiago Hirujo será integrado como parte de esta publicación dada la importancia de los argumentos que presentan en el proceso de formación de los imaginarios sobre las poblaciones urbano marginal.

relato “viven así porque quieren” y abonó la ruta neoliberal para que tener una vivienda fuera algo así como el “Oscar” de las familias:

“Delante de mí no se puede mencionar La Ciénaga, porque yo la trasladé completa a Las Caobas, y ellos regresaron”. Verdadera o inventada, la historia revela un mito: El supuesto traslado de La Ciénaga a Las Caobas, en los años 1977-78, y el cacareado regreso de sus habitantes, desde las “higiénicas” casas de Las Caobas, a la inmundicia de La Ciénaga. Mito repetido sin rubor, y como dogma oficial por el propio presidente Balaguer, funcionarios y políticos, medios de comunicación, profesionales, religiosos, en guaguas y corrillos callejeros, por gente de todo el arcoíris nacional y, blandido como el argumento último para no buscar una solución definitiva y humana a un problema de tres décadas. Porque los mitos se crean y se echan a correr. Y se convierten en verdades incuestionables, pese a toda la evidencia contraria. Porque los mitos no responden a la verdad de la ciencia, sino a la ciencia de los intereses”. (Hirujo, 1991)

Se ha ido construyendo en todo el trayecto de conformación del barrio (y de los barrios porque el caso de La Ciénaga y Los Guandules de alguna manera representa los imaginarios contruidos sobre los demás) una percepción de los propios pobladores sobre sí mismos y de quienes miran como espectadores desde otro espacio físico y social. Esas percepciones e imaginarios de alguna manera los deslocalizan físicamente, en el sentido de que pareciera existir un permiso permanente para cuestionar la validez con la que ocupan el espacio físico en el que habitan. Cuestiona y también deslocaliza su espacio social.

Es una suerte de invisibilización parcial que lo comparo con la necesidad de retomar la ciudad intramuros, esta vez como metáfora, libre de los pobladores que no responden a la estética de la ciudad, pero que les mantenga en el espacio físico a la distancia adecuada para suplir los servicios de reproducción de la vida que de otra forma no podrían satisfacer.

La trama institucional que ha tejido la telaraña continuó con el 2do gobierno Balaguer, que en 1991 emite el decreto 358-91 que establece: “se declaran inhabitables o no apto para fines residenciales, por razones sanitarias, o de insalubridad, los denominados barrios La Ciénaga, y Los Guandules, o sea la zonas del Distrito Nacional comprendidas entre el puente Juan Pablo Duarte y el Puente Francisco del Rosario Sánchez”. El mismo decreto, en su artículo 2 encarga a la entonces Marina de Guerra de impedir la construcción o mejoramiento de viviendas.

Figura 1



Noticia publicada en el diario El Nacional el 18 /09/1991

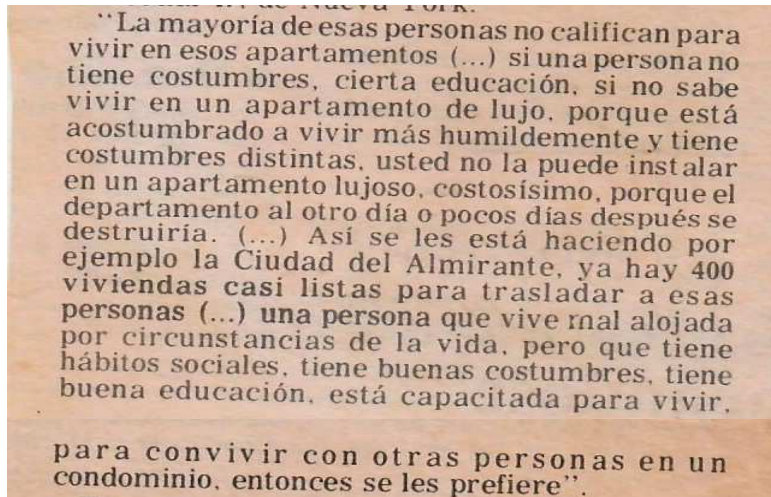
Nota. Acá se observan partes del decreto 358-91 y consideraciones del entonces administrador de Bienes Nacionales, Rodolfo Rincón Martínez.

El discurso institucional que se observa en el diario (que perifonea el lenguaje estigmatizante del decreto 358-91) ratifica esa desconsideración hacia las personas que habitan La Ciénaga y usa a su conveniencia esa ciudadanía fagocitada que el propio estado ha gestado. Prácticamente se exige una fe ciega hacia el presidente Balaguer, colocándolo como un ser omnipotente y honorable, como si la gente hubiera olvidado las ignominias vertidas en la construcción del mito en los 70. A su vez, alude a “las familias que reúnan las condiciones” “las familias que clasifiquen, su nivel educacional, el hábito de vida, instrucción”, acompañando esos requisitos con la asignación humanitaria hacia el presidente; asignándole roles patrióticos al mandatario por esa



patraña de intento de cumplir con el derecho a la vivienda de las familias de La Ciénaga.

**Figura 2**



*Recorte “Lo complicado de Ciudad del Almirante” Última Hora el 19/09/1991*

Esboza su jerga clasificatoria (tal y como se observa en las Figuras 1 y 2) que “hay mucha gente en La Ciénaga que observa un comportamiento social impropio, desordenado y que, por tanto, no se adaptarían a un proyecto urbanístico como es Ciudad Almirante”. “Quienes clasifiquen, que tengan su comportamiento adecuado con el hábito de vida y nivel social, serán trasladado paulatinamente de ese lugar, después de un ordenado y previo estudio”.

¿Cuáles eran esos hábitos de vida? ¿Cuál era ese nivel social? ¿Qué significa comportamiento social impropio? Las palabras amplificadoras esbozadas por Rincón guardan relación con las expresiones de Alemar (recordemos que se refería a los habitantes de la periferia de forma despectiva como esas casuchas sucias). La clasificación está planteada y ratificada: de palabra, de acción y de historia.

Más de 30 años construyendo vida a orillas del río y más de 30 años erigiéndose un discurso de rechazo estatal, respaldado por las clases medias y cimentando cada vez más la deslocalización del espacio social que les vuelve invisibles, con las conveniencias

para “el uso” que ha determinado la ciudad capitalista para ellos y ellas.

“A esas familias las vamos a mudar”: una acción activa por parte del actor estatal frente a una subordinación total de las familias que serán primero “escogidas” y luego mudadas. “...y las vamos a ubicar en diferentes sectores”: un “plan” impreciso que no importa especificar porque al poder estatal le ha sido indiferente en todos los procesos ejecutados sobre las poblaciones urbano-marginales, el destino que puedan tener.

Ese lugar físico final no releva importancia alguna para las instituciones estatales participantes, y es precisamente ese sentido de acción vaga que, cuando se trata del futuro de estos grupos, cava más hondo el hoyo que estas cuatro décadas ha ubicado como su lugar social.

El desprendimiento forzado del espacio físico ha configurado un conjunto de ideas e identidades, imaginarios y percepciones en diversas esferas de la sociedad, que han logrado construir una imagen de lugar lejano y ajeno sobre poblaciones ubicadas dentro de la misma ciudad y ha de suponerse con los mismos derechos de disfrutar el espacio urbano.

Hasta ese momento, las estampas sobre las poblaciones urbano- marginales provenientes desde el propio Estado se podían identificar a partir de los siguientes extractos:

1. “...también desde la época de la Independencia hasta 1917, existieron pegadas a las murallas, desde la puerta de la atarazana, hasta el Angulo, una infinidad de **casitas sucias e indecentes, madrigueras de contrabandistas**. El proceso de la ciudad se encargó de **echarlas** de allí. También existían en la ciudad, áreas en diferentes barrios (solares) (...). Estos solares estaban formados por generalmente por **miserables casuchas** o bohíos **hacinados** y **malsanos** (...)”. (Alemar citado en (Santana, 2004))
2. Escena en desalojo de Galindo (1931):  
“...observé por primera vez un grupo que con toda seguridad estaba observando sobre el problema y dije la palmoteando:

vamos a sacar los muebles del número uno y la dos. Se me acercaron tres de los **vividores**: nosotros no vamos a sacar ná, ni usted va a tumbar ná (...). Le grité al sargento de manera inusitada. Tráigame una yunta, **tumbe esa casa**, amárrela en ese esquinero. Al primer jalón se fue al suelo (...) al caer la segunda casa los **vividores y dueños de las casitas** me pidieron que parara...". (J.R. Báez, citado en Santana)

3. Decreto 2053 del 1944: "...en Galindo, Galindito y La Ciénaga, al NE de la Ciudad Trujillo, para la construcción de un barrio de Mejoramiento Social destinado a la edificación de viviendas **modernas e higiénicas** para clases trabajadoras".
4. Refiriendo como ocupación a las personas que residían en los terrenos citados en el punto 3: "...el problema de la **ocupación** de los terrenos no duró más allá de los días necesarios para hacer un censo, que en este caso fueron dos semanas. La pregunta clave entre otras mucha era: ¿de dónde es usted? De inmediato se les ordenaba recoger todas sus pertenencias y en camiones del Ejército Nacional y una pequeña suma de dinero que se les entregaba, se trasladaba a su lugar de origen".
5. "...el destino dado a esos terrenos por una considerable cantidad de personas procedentes en su mayoría de las **zonas rurales** del país **ha convertido** dichas áreas en un poderoso **foco de contaminación** no solo para quienes habitan en ellas, sino también para toda la población del Distrito Nacional que en una u otra forma hace uso de las aguas de los ríos Ozama e Isabela". (Decreto 338-91)
6. "...Las familias residentes en la mencionada zona que por su educación, sus hábitos de vida y por su **nivel social califiquen**, deberán ser trasladadas por la Administración General de Bienes Nacionales a las **viviendas modernas** construidas por el Estado en la denominada "Ciudad del Almirante", y **el resto de los moradores** de la zona, deberá ser ubicado en **otros sitios** del Distrito Nacional, convenientemente escogidos, en el más breve plazo posible.

Sin embargo, la procesión de las márgenes no se agotó en lo que supuso ese decreto y los anteriores. El presente ha seguido brindando tragos amargos y probablemente logre consolidar el segundo mito

### **El neobalaguerato: la sofisticación del desalojo**

“El coordinador de la obra, José Miguel González Cuadra, dijo que el Nuevo Domingo Savio es más retador que el de La Nueva Barquita, por la dificultad de que la gente vive en el área a intervenir, pero que será el modelo que se replicará en el futuro”. (Listín Diario, 04/11/2018)

Las diversas intervenciones que han ocurrido en el país con el objetivo de resolver problemáticas asociadas a los riesgos por condición de vulnerabilidad ecológica no han superado las formas de “expulsa” y “limpia” que caracterizaron los pasados 50 o 60 años. No ha sido posible identificar alguna intervención oficial que haya podido realizar la transformación de un territorio sin que la expulsión (y el desarraigo) esté presente.

Cristóbal Valdez (2015) plantea que las soluciones sobre los barrios populares de Santo Domingo han girado en torno al rechazo de las formas autogestionarias de las comunidades, y las soluciones han estado atadas a la destrucción de espacios y traslados masivos. Eso se suma a las otras “marcas”<sup>46</sup> que se montan sobre la telaraña que toda la trama del pasado ha fortalecido, profundizando las grietas en la ciudadanía de la población urbano-marginal. Esa ciudadanía rota no la expreso en un sentido “psicologizante”<sup>47</sup> al estilo de las interpretaciones que se realizan de la “cultura de la pobreza”, que de alguna manera han cuasi ontologizado comportamientos (generalmente

---

<sup>46</sup> En el sentido utilizado en el documento Las marcas de la política habitacional, documento en donde se analiza el impacto de la política habitacional de los años comprendidos entre 2000-2016 y que expresa en una de sus conclusiones el carácter autoritario que se ha convertido en un sello identificador de las intervenciones habitacionales que impactan poblaciones urbano marginal.

<sup>47</sup> Hago uso de las reflexiones de Loic Wacquant reflexionando sobre un artículo escrito por Alejandro Portes, que marca como un error epistemológico la transformación de las condiciones sociológicas de los barrios en condición de marginalidad en rasgos psicológicos.

negativos) atribuidos a residentes en esos espacios físicos considerados al margen, llamados “informales” y fuera de los muros sociales de lo que consideramos realmente como ciudad en el sentido formal. Más bien, lo expreso en el sentido de los resultados de todos los procesos descritos y que han forjado el sentido del tipo de ciudadanía que se les permite ejercer.

Tal y como se muestra en la figura 4 “no acabó” (ver figura 3). Ante las muchas situaciones que se han podido gestar en los barrios de la zona norte del Distrito Nacional y otros barrios populares de Santo Domingo asociadas a la construcción de mega obras (Faro a Colón, Metro de Santo Domingo, entre otras), nos urge presentar la ratificación de los estigmas sobre la población que reside en Domingo Savio, dado el carácter reiterativo de sus expulsiones y la vigencia que ha venido cobrando la institución oficial (Unidad ejecutora para la readecuación de La Barquita y entornos, URBE), asignada esta vez para realizar el más reciente proceso de desalojo en este barrio.

La nueva intervención inició su desarrollo, al menos públicamente, en el 2017 y pretendía agotarse al finalizar el período gubernamental del presidente Danilo Medina (2020). Se nombró como **Nuevo Domingo Savio**.

El modo en que ha funcionado el desalojo que lidera URBE, de alguna manera recrea las formas de desalojo del trujillato y que fueron ratificadas y convertidas en modo por Balaguer (todo lo relativo a los procesos de desalojo durante el segundo gobierno Balaguer se puede encontrar en (Morel & Mejía, 1998). No olvidemos que este último construyó el mito que ha sido capaz de sustentar la naturalización de las formas de abandono estatal y ocultación del espacio físico en el que viven las poblaciones urbano-marginales, ocurriendo esto sin que exista el menor espanto de las clases medias, que ignoran la presencia de estos espacios y justifican, habiéndose creído el mito, esas formas, argumentando la ausencia de deseos o ganas de superación para cambiar la suerte de vivir en pobre

### Figura 3

*Representación ilustrada de las múltiples expulsiones sufridas en Domingo Savio*



Nota. Tomado de (Santana, 2004). La viñeta final deja el escenario preparado para lo que ha venido con URBE desde el año 2017. “Esto no va a acabar nunca” vuelve a la vida con estampas similares a la de esa ilustración del 2004 que refleja lo vivido al principio de la década de los 90 y otras décadas atrás.

### Figura 4

*Sector Los Guandules luego de desalojo realizado en 2018*



Nota. La ilustración presentada en la figura 3 cerraba con una expresión de cansancio de que “esto” (los desalojos) “no iba a acabar nunca”. Y es

Jenny Torres Gómez

precisamente lo que muestra la imagen: algunos activos y enseres de una familia desalojada en el marco del proyecto Nuevo Domingo Savio.

Mujer de 36 años, nacida y criada en Los Guandules, desalojada por URBE en 2018

“Yo vivía con mis hijos y luego yo me casé. Teníamos casa propia que habíamos construido. Teníamos 5 hijos viviendo ahí, tengo 2 que no estaban conmigo, que se fueron para su campo con su papá. Esto fue realmente fue algo desesperante. Fue algo que llegó de impacto. Uno estaba esperando que las cosas iban a venir más despacio para uno poder organizarse; fue algo de repente, uno tuvo que salir fue huyendo, salir corriendo. Realmente no hubo una negociación, aunque ellos pasaron y vinieron en equis tiempo después, se demoraron otro tiempo más, venía la prensa hacían preguntas y luego cuando vinieron fue ya de sorpresa. Ellos nos avisaron la notificación que iban a dar. Le dijeron a mi esposo que si estaba conforme con lo que le daban o no. Nos dieron un papelito con un monto (465 mil), luego cuando volvieron de allá para acá.

Él no estuvo conforme realmente porque lo que ellos dieron no da para comprar un rancho en unas condiciones o en un lugar decente como ellos decían que puedan mudarse a una parte decente. Él no estuvo conforme, pero él se quedó tranquilo. Y después de ahí ellos cuando vinieron duraron mucho tiempo por ahí por debajo del puente, y cuando vinieron fue de un día para otro. Nos dijeron: mire esa es la copia, mañana venimos cuando ustedes tengan todo recogido.

Con mis hijos, mi esposo, agarramos ese mismo día, mi esposo llegó cuando ellos se fueron, les avisé, recogimos y nos fuimos donde Raiza (mi cuñada). Dejé solamente una cama para que cuando ellos llegaran vieran que estaba todo recogido: “¿está la casa vacía ya?” Sí, nada más tenemos una cama que el hijo mío lo dejé ahí para que ustedes vieran, al quedarnos en casa de mi cuñada, llevamos todo para allá, como no teníamos una parte dónde meternos directamente, nos quedamos ahí unas cuantas semanas, y luego a seguir buscando hasta que vinimos a este lugar (Sabana Perdida). Cuando vi que tumbaban mi casa y la de mis vecinos ... eso fue... cuando uno está en un lugar que tiene tanto tiempo, viviendo en un lugar, una vida ahí, uno ve cómo todo se cae de la noche a la mañana, como todo lo derriban de la noche a la mañana, es algo fuerte.



Yo había vivido un proceso pero no fue así tan fuerte, mis vecinos, mi madre que está muy enferma, después de eso entró en depresión, se la tuvieron que llevar para el campo, porque al ella ver todo eso que empezó, incluso ella no ha podido reclamar el cheque como dueña de casa.

Fue algo fuerte y desesperante, porque uno tiene sus hijos su familia, porque al ver lo que tú has sembrado en tanto tiempo de la noche a la mañana se va al suelo, es difícil. Yo estaba viviendo tranquila, porque cuando uno está viviendo en una parte que tiene tanto tiempo conviviendo y después tiene que salir y tener que hacer nuevas relaciones, no es igual a donde una tiene toda la vida conviviendo, está la confianza...no es lo mismo.

Los hijos estaban en una escuela allá, no los puedo tener aquí, no he podido apuntarlos a la escuela, y están fuera. Estamos buscando solución porque aquí hay una persona que es la directora es una persona que es muy negativa y cuando van a solicitar cupo no ha querido apuntar a ninguna de las personas que estamos aquí no ha querido darnos el cupo a los que venimos de fuera.

A mi esposo le ha afectado un poco. Él trabaja lejos, trabaja para allá para el Ministerio, a esa distancia y sin vehículo se hace un poquito dificultoso.”

*Nota:* Relato de una mujer desalojada en Los Guandules obtenido mediante entrevista a profundidad en noviembre 2018.

En los nuevos tiempos de desalojo que se viven en Domingo Savio, hay igual un aviso de 15 días en el mejor de los casos, una presencia de la fuerza militar y unos “nuevos 15 pesos” con la misma incertidumbre de dejarles en un lugar incierto, que en muchos casos ha significado rupturas importantes del tejido social.

Al igual que en los desalojos de Trujillo y Balaguer, el derecho a la vivienda ha tenido que correr por la suerte de las familias sin que exista, más allá del discurso mediático, un interés real por el destino de estas personas.

“Me sentí mal, porque tiene uno que estar pagando, porque es como que uno tiene una cruz encima, uno con tantos años ahí.

“Cuando nosotros llegamos ahí, lo que había era cangrejos, usted los sentía subiéndose en los techos, eso era una especie de laguna por ahí. Entonces hoy aparecen los Vicini que eso es de ellos, pero anterior cuando se empezó a poblar eso ahí nunca aparecieron. Entonces eso es un abuso que hay en este país. Sea de parte de quien sea, el culpable es el gobierno, ese es el culpable, porque ¡concho! Tú tienes tierra, aquí lo más que hay es tierra y todas las tierras son del gobierno como quien dice, no son del gobierno la que no quieren que sea de ellos, construye un ensanche para que la gente esté. Esta fue la mejor manera que se jayó que podía hacerla, **tirando a la gente como perro**, váyase por ahí, entonces un desorden muy grande y eso hay que pagarlo, porque yo te voy a decir las injusticias se pagan sea aquí o allá pero se pagan.” Hombre desalojado de 62 años. Vivía en Los Guandules desde el año 1987”

En diversas entrevistas realizadas a familias residentes en la zona norte del Distrito Nacional, se ha podido percibir esa sensación que transmite una combinación de desesperanza estructural, que, de alguna forma, condiciona la idea de futuro con amplias diferencias de la diseñada en las poblaciones que residen en espacios arraigados y con altos niveles de seguridad jurídica que les hace juzgar desde sus privilegios.

El día a día está lleno de pequeñas calamidades asociadas a todo el esfuerzo que implica la sobrevivencia en esos contextos que ofrece el hábitat. Mientras, unos niveles de incertidumbre pasan por la estabilidad laboral (alrededor de un 90% del empleo es informal (Torres & Amézquita, 2014), la exposición ecológica (Huracanes Eloísa, David, George, Mathew, Irma, María, derrumbes, inundaciones) y por supuesto, por la historia ya contada de los múltiples desalojos.

Existe en el barrio esa sensación de desesperanza por un lado, y por otro lado, esa fuerza que les impulsa a intentarlo cada día y que, de alguna manera, se superpone al desaliento, convirtiéndose en ese protagonista que les hace levantarse y soñar con una posibilidad vestida de fe, vestida de lotería, vestida de político; pero esperanza al fin, que si se quiere es mágica, porque la lógica del esquema de los días no arroja otra explicación para seguir de pie.

No hay forma en que el diagrama de flujo te lleve desde el inicio del día hasta el final, si no es pensando en la solidaridad, en esos intangibles que otorga el tejido social, el apoyo de la vecindad y la convicción de que algún día podrá aflorar sin tapujos ese orgullo que les hace contar las diversas formas en cómo han podido forjar ese acto de habitar en lo que en cada uno de los inicios era solo un monte.

“Es difícil, aquí nadie habla con nadie, aquí ni te miran. Es diferente porque allá yo salía a hacer una diligencia y ahí mismo estaba una hermana mía y estaban los vecinos, pero por aquí nada”. (Mujer desalojada de Los Guandules)

“Sí, yo la construí, cuando yo llegué lo que hallé fue un garapete, quiere decir en madera, yo hallé un chinchorro y yo la construí de blocks, el último dinero que yo gasté, yo lo gasté en esos mismos días que ellos fueron censando, yo tenía una loseta comprada un porcelanato, eso fue lo que más me dolió a mí, yo ya había gastado en ese tiempo, 100 mil pesos de loseta. Ya tú sabes ya eso no lo valoran y mi casa no era de zinc, mi casa era plato, de blocks y plato”. (Mujer desalojada de Los Guandules)

Mediáticamente hablando, URBE sembró en la opinión pública una forma de proceder que probablemente hubiera sido el querer que se plantearon al momento de diseñar el proyecto. Pero la realidad lo mostró una y otra vez como falsedad, sin lograr cambios en el fondo de las formas, a pesar de mostrarse como un actor ansioso y deseoso de escuchar a la gente e incluirlas en el proceso.

“Que nos pregunten qué pensamos, qué sentimos, que nos vengán a dar charlas emocionalmente, que era lo que yo creía que se iba a hacer, porque ya que fue dique salud pública, creo que salud pública tiene un departamento de salud mental y debe de saber que una persona que viva por más de 30 años y hasta 50 años viviendo dentro de una casa, le vengán a decir “mire, ya llegamos, salgan, a las 5 de la mañana, ahora bajaron una hora, ahora llegan a las 6”.

“Me hubiera gustado que vinieran a la comunidad, dejar que la comunidad se expresara, que la comunidad pudiera elegir y decidir qué era lo que queríamos, elegir lo que es emocionalmente porque somos personas y deben entender que aquí hay personas que tienen hasta más de 40 años y no es fácil cuando a usted tengan que arrancarlo del techo el cual usted cree que inició desde su juventud y otros desde el nacimiento que nos saquen del lugar como si fuéramos animalitos”.

Esas formas de proceder con las familias ubicadas en las zonas urbano-marginales obedecen a esa “marca social” de hacer política pública que los ubica como un objeto medible y sustituible, montado sobre el arrinconamiento social que se ha ratificado a lo largo de los años.

No son consideradas personas con posibilidades de incluirse en las decisiones sobre su propia vida, su hábitat, el futuro de sus hijos e hijas. No se considera ni por un minuto que los pobladores puedan ser capaces de construir junto a las instituciones, un diseño de su hábitat, ese lugar en donde habitarán y forjarán comunidad.

Torres et al. (2017) apunta a la explicación del tipo de participación que han podido tener las poblaciones que residen en espacios urbano-marginales, que se ha limitado a una lógica receptora de información (como en el caso de La Barquita, gestionada también por URBE), como entes pasivos sin posibilidades para decidir sobre su propio futuro. (Torres, Jovine, Rodríguez, & Pujals, 2017)

La gestión de la incertidumbre en el caso del Nuevo Domingo Savio, unido al discurso promovido en los actos de notificación que las familias han tenido que firmar, ha sido el perfecto señuelo para la construcción del miedo. Es otra piedra más a la montaña del lastre que socialmente cargan cada vez que ocurren estos “ciclones” sociales, que les obligan a damnificarse en un nuevo espacio, generalmente con iguales niveles de vulnerabilidad, hasta el próximo huracán.

El acto de notificación entre otras cosas versa:

“...en tal sentido, además de notificarle los referidos Decretos y en vista de que la mejora que ocupa en calidad de **invasor** en dichos terrenos se encuentra localizada en **zona de riesgo** que además ha sido declarada de **utilidad pública** y área protegida como parte del **Cinturón Verde** de la ciudad de Santo Domingo; esta Unidad Ejecutora le intima a **desocupar** el inmueble ocupado en el sector de Los Guandules, en el improrrogable plazo de **quince (15) días francos**. Advirtiéndole que, en caso de no obtemperar al presente requerimiento, se procederá a actuar conforme a lo establecido por la Ley”. (Fragmento del acto de notificación que se les entrega a la población que será desalojada).

Tal y como ocurría en los desalojos anteriores, se lastima la autoestima de las familias con el empleo de categorías que pretenden minimizar su sentido de ciudadanía; este desalojo no renuncia al uso de esa herramienta. Conveniente porque es desmovilizadora, porque un invasor no tiene derechos sobre el suelo que ocupa, porque no le pertenece, porque borra las décadas que han podido permanecer allí.

La categoría invasor cobra una fuerza espeluznante en las propias personas que son desalojadas. Asimismo, la opinión pública ha tomado como verdad el mito del desalojo, ese mito que tiene bien interiorizado que la gente vive allí “porque quiere”.

“Oye dique los invasores, mira cuántos años tenemos ya, yo tengo 48 y mi hermana 50 años viviendo, lo primero que nada más había 4 casitas. Ellos me quieren tumbar una casa, entonces no me quieren dar nada por la que yo estoy viviendo pero a la inquilina sí le quieren dar, dique 24 mil pesos por todo por las dos casas, para dónde voy a ir con 24 mil pesos.” (Sistematización experiencias de los desalojos en Los Guandules, 2018)

El cúmulo de estigmas sobre Los Guandules y La Ciénaga tiene una historia demasiado larga. Ha sido construida desde el Estado con un eterno tributo clientelar. Se ha gestado esa ciudadanía rota a partir del uso de la fuerza, de la represión, del

abandono en políticas públicas, y luego, se ha utilizado al propio Estado para hacerles deudores de favores.

Es un desprendimiento inducido de la posibilidad de ser merecedores de derechos, para que luego las intervenciones estatales signifiquen un favor que deben agradecer por los siglos de los siglos.

El Nuevo Domingo Savio no se desarrolla porque es una deuda social que tiene décadas. Se desarrolla porque: "...es ideal para realizar los planes fruto de su sensibilidad social y de un propósito de gestión de Gobierno de servicio a las grandes mayorías".

El presidente Danilo Medina ha proclamado en distintas ocasiones una frase emblemática: "lo único que busco como recompensa es que cuando yo me convierta en un ciudadano ordinario, cuando cruce por las calles, la gente me diga gracias, Danilo, porque en su gobierno yo elevé mis condiciones de vida". (Presidencia de la República Dominicana, 2019). Es una referencia similar al humanismo de Balaguer de acuerdo a lo expresado por Rincón según se vio en la figura 3.

A pesar de que URBE reconoce que "la pobreza y la exclusión han marcado con sello de sangre durante décadas a más de 40 mil dominicanos olvidados del mundo y de la fortuna" (Presidencia de la República Dominicana, 2019), la ejecución del proyecto no es capaz de reconocer esa deuda de igual forma para todos y todas.

Según el pre-censo realizado por la Oficina Nacional de Estadísticas en el año 2016, exclusivamente en Domingo Savio, un total de 42,816 personas residían en el barrio. En el discurso en donde inicialmente el presidente Danilo Medina anunció el proyecto, decía: "...nos proponemos mejorar las condiciones de vida de más de 45, 000 personas". Sin embargo, al 23 de octubre del año 2019, se informa lo siguiente: "En realidad los grandes beneficiarios no son las personas que se están indemnizando con la compensación económica, sino las 37 mil personas que van a quedar residiendo en el barrio" (Presidencia de la República Dominicana, 2019).

¿Por qué ocurre esto? ¿Qué potestad tienen las instituciones para sortear la vida a alrededor de ocho mil personas? ¿Cuál es el espacio social que le han otorgado a esas familias que correrán un destino incierto y seguirán sumando incertidumbres?

Son muchas las afectaciones que han sufrido las personas ya desalojadas en todas las etapas del proyecto.

“Me va a afectar en todo. Yo estoy dispuesta a vivir en mi barrio que si yo hago una cubeta de habichuela, yo salgo con mi cubeta de habichuela, mi paquetico e vasos aquí, a poco yo llego con la comida de mis hijos, con el dinero de yo cocinarle a los hijos míos, pero si es otro lado no sé dónde voy a ir a pretender, no sé con qué tipo de gente me voy a ligar por allá.” (Sistematización experiencias de los desalojos en Los Guandules, 2018)

El ciclo del desalojo en Domingo Savio atraviesa una nueva rama. Se ha vuelto a trastornar la vida de las personas que habitan allí con un mayor efecto en las que han sido expulsadas, pero también, sin temor a equivocarme, han sembrado esa espina en los que aún no están amenazados con el desalojo de ¿cuándo me tocará a mí?

La gente desarrolló cierto capital social y cierto capital simbólico en ese lugar, con la característica, no visibilizada en el otro lado de la ciudad, del esfuerzo y el tesón transformador que ha hecho hogar aquel terreno inhóspito que recibieron hace más de seis décadas. Pero la asignación del nuevo estigma de invasores les expropia esa historia de construcción de capital social y de sentido de pertenencia de algo que les costó muchos años hacer propio.

Se ejecuta este nuevo desalojo reconstruyendo una condición de no ciudadanía (invasor). Con esa condición se reduce la posibilidad de reclamo y al extirparla, se siembra en la cabeza de las personas que aquello que reciban (tal como en tiempos de Trujillo les entregaban 15 pesos), sea lo que sea, es suficiente, no importa que tan injusto lo consideren en su interior.

Los “nuevos 15 pesos” pretenden comprar todo lo sembrado en las últimas décadas en Domingo Savio; incluso los intangibles.

“Me dijeron 500 mil, yo quería 8, me dijeron mire su casa, una vieja ahí en la puerta maltratá, eso es lo que le van a dar. Cuando salí afuera y le dije a mi familia lo que me iban a dar, mi familia dijo, firme, firme, yo firmé, no estaba de acuerdo. Porque dije si ya me van a quitar, como yo tengo tanta mata, tanta cosa ahí, yo quería 8, porque con 8 yo me voy a una parte donde yo pueda tener mis matas igual que aquí, pero con eso no voy a tener nada en ninguna parte”. (Sistematización experiencias de los desalojos en Los Guandules, 2018)

La ejecución de este nuevo desalojo (que probablemente no sea el último) en el terreno de la incertidumbre e informaciones a medias, en donde los datos fluyen unidireccionalmente (de los comunitarios hacia URBE) y donde las familias desconocen gran parte del proceso, ha sido caldo de cultivo para que corran rumores sobre las formas, los tiempos y las consecuencias.

Podemos decir que este terreno ha sido muy fértil para la siembra del miedo y como muchas de las personas entrevistadas han planteado, el uso del terrorismo y de la presión psicológica.

Ha sido muy común la presencia constante de militares tanto en las erróneamente llamadas reuniones de negociación (ya hemos presentado anteriormente las escenas en donde la gente es notificada del monto que recibirá sin posibilidades de réplica), como en los momentos de la ejecución de los desalojos.

“Mire por dónde van (militares y personal de URBE pasan por el frente de la casa) y así es cómo andan. Si usted se opone ya sabes, eso es un terror psicológico.”

“Vino un grupo de militares con los que andan con lo del desalojo, me buscaron, eso de que tiene mucho tiempo en el mapa, que es un barrio que lo van a desalojar, pero la mejora que se está haciendo es para ellos, no es para nosotros, ¿por qué?, porque tenemos que salir con lo poco o mucho que a ellos le ha placido firmar allí tenemos que adaptarnos, yo misma no



firmé, yo no firmé, la totalidad de lo que me pusieron allí lo que me van a dar, en una oficina que hay allá abajo.”

“A mi hermana le dijeron que si ella no firmaba igual se la iban a tumbar, usted sabe que cuando uno va a firmar le ponen a uno un militar como terror psicológico.”

“Mi sentimiento es que no deberían haberlo hecho, porque eso es una represión, de que usted está obligado a firmar quiera o no quiera. Usted está obligado a coger, que si 200 pesos es que le van a dar usted tiene que cogerlo, que si no lo coge se quedó así”. (Sistematización experiencias de los desalojos en Los Guandules, 2018)

Es precisamente el planteamiento que sostengo de que lo que ha posibilitado este trato sobre las personas que residen en el barrio es el arrinconamiento en un espacio social cada vez más recóndito, cada vez más silenciado y cada vez más invisibilizado. Cada persona expulsada en este nuevo desalojo que tiene la herencia por vivencia o por anécdota de las historias de todas las expulsiones, se siente bajando otro escalón más en la ruta de la desesperanza y se teje otra rueda más sobre esa ciudadanía agrietada.

El Nuevo Domingo Savio no ha podido responder la pregunta esbozada por las juventudes en sus paredes: ¿Domingo Savio pa' quién? Esos y esas no merecedoras/es de las bondades ofrecidas por el proyecto (las ocho mil personas que no serán beneficiarias tal y como lo plantea URBE en (Presidencia de la República Dominicana, 2019)), han salido expulsadas/os con su carga de vulnerabilidades impuestas hacia otro lado.

## Figura 5

*Imagen con grafiti elaborado por jóvenes que conformaron el colectivo Cigua*



Nota. Las Juventudes decidieron pintar murales en el barrio como mecanismo de resistencia. Ante la ocurrencia de los desalojos, luego de varios procesos de reflexión se preguntaban un nuevo Domingo Savio: ¿pa' quién?

“Si era casa por casa o no, daba lo mismo en cierta forma. Si te hubiesen dado más dinero, que tú te pudieses comprar algo más decente era un éxito, está bien, no me van a dar una casa o un apartamento hecho, pero me van a dar la cantidad suficiente que yo pueda resolver la situación pero no hicieron así, hasta el día de hoy hay gente gritando y llorando que no le da para comprar ni siquiera un solarcito, y donde están apareciendo los solares son puntos de vulnerabilidad también, entonces no tiene sentido. Sacan a unos de Los Guandules por la vulnerabilidad entonces nos están obligando que nosotros vayamos a otros lugares de vulnerabilidad porque cuando a ti te dan 200 mil pesos 250mil pesos por tu vivienda que tu no pagas, donde vas a conseguir una vivienda?”. (ídem)

Y desprendiendo de manera forzada los pedazos de apego que el tiempo les permitió construir, el nuevo desalojo, al igual que los pasados, van dejando un conjunto humano con los tejidos desprendidos:

“Mucho, eso son grandes dolores que tengo. Mire a esa nieta mía, esa son cosas que también le hacen falta a uno, las costumbres de su gente. Yo nunca he tenido problemas, y que toda esa gente que está ahí son hijos de uno, y que mañana uno no va a estar viendo a esa gente sino tiene su casa. Es duro eso. Es muy duro eso”. (ídem)

### **A modo de resumen**

El comportamiento observado en las intervenciones que se han realizado en Domingo Savio, da cuenta de un proceso que ha dejado institucionalizado una manera de proceder basada en expulsiones de la ciudad, siempre que una readecuación urbana implique un espacio físico ocupado por esa población catalogada como urbana-marginal.

La ruta que se ha seguido en cada proceso de expulsión ha pasado (sin que se considere exhaustiva o única) alguna o todas de las siguientes características:

1. Actuando sobre las comunidades en base a un plan gestado en las afueras tanto del espacio físico como social de la población afectada. Eso lo hemos constatado en el recorrido que se ha hecho en la conformación de Domingo Savio y tal y como se vio a partir de la caracterización citada en Las marcas de la política habitacional; ocurrió igual en otros desalojos y reubicaciones de comunidades consideradas marginales.
2. Un plan que se da a conocer por decretos o en los medios antes de avisar a las propias poblaciones afectadas.
3. Un proceso que ha usado la fuerza militar sea como ejecutante o sea como salvaguarda del orden.
4. El miedo como herramienta para el control, que va desde la presencia de los militares, hasta la divulgación de rumores asociados a consecuencias sobre las familias que no sigan la ruta planteada por los/as planificadores/as.
5. Realizaciones de múltiples censos que no siempre dejan claro su objetivo.

6. Asignaciones económicas definidas y decididas desde las instituciones oficiales sin la posibilidad de negociación por parte de las familias.
7. El ejercicio de herramientas que pueden catalogarse como presión psicológica hacia quienes pretendan resistir, pasando por la presencia militar y agotando ciertas acciones acosadoras por parte del personal de las instituciones, tal y como se ha observado en los testimonios expuestos.
8. Incertidumbre en los destinos de la población. Desde el monte en el trujillato, hasta las mudanzas de URBE hacia destinos transitorios.
9. Promoción de estigmas sobre las personas que serán expulsadas.

La solución a problemas de hábitat o la aparente necesidad de construcción de mega obras, han sido, en los momentos explorados, procesos que han profundizado las desigualdades en la ciudad de Santo Domingo, arraigando lugares sociales contrapuestos que han agrietado el sentido de ciudadanía y han creado niveles de personas con derecho que más o menos disfruten de los beneficios del Estado.

Las pistas para hacer que la ciudad considere como parte a esa población que llama marginal, pasa por tener la intención expresa de resignificar las consideraciones sobre la ciudadanía de las personas. Pasa por reconocer las grietas que han ocasionado e implementar procesos de participación efectivos. Procesos en donde la gente sea no escuchada, sino diseñadora de su hábitat.

Definir como se quiere vivir no es un proceso técnico. Implementar o construir un plano sí. Pero contemplar el espacio, definir los colores, ubicar las matas, los enchufes, las ventanas, decidir qué significa pertenecer a un barrio, es una decisión de quien habitará. Es una construcción que regenere el sentido de arraigo. Debe ser un proceso que vaya despegando poco a poco la telaraña.

Tal y como planteó Jorge Cela (1996) al referirse sobre cómo debía realizarse el proceso de remodelación urbana: “no mover los barrios existentes sino mejorarlos con una visión más integral del desarrollo, con un respeto por la cultura y las relaciones creadas por la historia vivida juntos, con un concepto de mejoramiento que fomente la creatividad y la participación, conservando y desarrollando las identidades barriales”.

Hacer ciudad no puede seguir basándose en la expulsión de quienes no encajen desde una perspectiva estética basada en definiciones autoritarias que desconocen las construcciones culturales emanadas desde la socialización de cada espacio físico, sin que unos (el de las poblaciones con capital) actúen de detrimento de otros (el de las poblaciones sin capital). El mapa tiene que integrar en su totalidad, los diversos lugares sociales, e implementar procesos de integración real que no emanen del desdén, la pena o la curiosidad por la pobreza.

### **Referencias bibliográficas**

- Bauman, Z. (2011). Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo*. Paris: Alka.
- Cela, J. (1996). La ciudad del futuro o el futuro de la ciudad. En C. Alternativa, *La ciudad en el tiempo* (págs. 111-127). Santo Domingo: Ciudad Alternativa.
- Lozano, W. (1997). *La urbanización de la pobreza*. Santo Domingo: Amigo del Hogar.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Nordan-Comunidad.
- Morel, E., & Mejía, M. (1998). The Dominican Republic: Urban Renewal and Evictions in Santo Domingo. En A. A. Duhau, *EVICTIONS & RIGHT TO HOUSING* (págs. 83-144). Ottawa: International Development Research Centre.
- Pantaleón, D. (1983). Un barrio que se estudia a sí mismo. *Estudio socioeconómico del barrio Los Guandules*. *Estudios Sociales*, 3-29.
- Presidencia de la República Dominicana. (23 de octubre de 2019). *Nuevo Domingo Savio, otra gran revolución de dignidad*

humana impulsada por Danilo Medina. Obtenido de Presidencia de la República Dominicana: <https://presidencia.gob.do/noticias/nuevo-domingo-savio-otra-gran-revolucion-de-dignidad-humana-impulsada-por-danilo-medina>

- Santana, J. (2004). Zona Norte: la expulsión de los excluidos. Santo Domingo: Ciudad Alternativa.
- Secchi, B. (2015). La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres. Madrid: La Catarata.
- (29 de noviembre de 2018). Sistematización experiencias de los desalojos en Los Guandules. (K. Civolani, Entrevistador)
- Torres, J., & Amézquita, G. (2014). La cuenca del Ozama: al borde del riesgo. Santo Domingo: Ciudad Alternativa.
- Torres, J., Jovine, R., Rodríguez, J., & Pujals, B. (2017). Las marcas de la política habitacional. Santo Domingo de Guzmán: Ciudad Alternativa.
- Trujillo Molina, H. B. (9 de diciembre de 1953). Decreto 9563. Santo Domingo.
- Valdez, C. (2015). Historia crítica de la ciudad de Santo Domingo. Santo Domingo de Guzmán: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.



# **NARRATIVAS PERIODÍSTICAS EN LA CIUDAD NEOLIBERAL: CASO NUEVA BARQUITA**

---

Carolin Adames<sup>48</sup>

Este artículo es parte de una investigación realizada en el 2018, con el objetivo de estudiar el tratamiento del periódico Listín Diario a las informaciones sobre los cambios sociales y económicos del sector La Barquita, durante el periodo 2012-2018 desde una perspectiva de comunicación social, analizando de manera específica el tratamiento que dio un medio de comunicación de larga data de experiencia en el país en un contexto del antes, durante y después de un proceso de reubicación.

---

<sup>48</sup> Comunicadora Social de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Becaria de CLACSO-Quilmes de la Maestría en Ciencia, tecnología y sociedad.



## **A modo de contexto**

El desarrollo del análisis sobre las narrativas periodísticas en el caso del proceso llevado a cabo durante casi cuatro años con La Barquita (y La Nueva Barquita), se realiza haciendo un abordaje desde dos perspectivas:

1. Cómo se trató la información.
2. Cómo se priorizaron las fuentes, ante un abanico de actores con intereses y características particulares.

Para ello se estudió el perfil de 226 publicaciones de la página del Listín Diario y del portal de Presidencia de la República, a fin de comparar las informaciones y si estas respondían a una misma lógica. Además, se realizó una encuesta a los/las habitantes de La Nueva Barquita para comparar su grado de satisfacción con el proyecto; las informaciones colectadas se compararon y analizaron tomando en cuenta la opinión de algunos expertos/as e instituciones no gubernamentales relacionadas con el tema, así como tres periodistas que cubrieron la fuente de la información durante el periodo de estudio. Los nombres de estos/as últimos/as serán omitidos.

Se hace necesario resaltar que se tomó este medio en específico, como caso de estudio para la investigación, por estar históricamente identificado como un periódico que refleja los intereses de las élites y que frecuentemente trabaja en favor de los gobiernos del PLD y por ende, de la gestión del presidente Danilo Medina. Además de ser considerado el periódico más antiguo del país y contar con un gran volumen de contenido, se ha otorgado a este medio altos niveles de credibilidad, reconocimiento e importancia en sus publicaciones, lo que constituye un valor agregado para que este ejerza influencia en la percepción y aceptación del contenido de las informaciones publicadas en gran parte de la población.

Todo esto, en su contexto, hace que este estudio haya podido analizar y contrastar desde distintas dimensiones, el manejo dado al caso de La Barquita desde sus diferentes actores; este último

punto es importante en un país como el nuestro en el que el 45% de la población vive en condiciones de pobreza (PNUD), y casi la mitad de la población vive con deficiencias habitacionales. Un país donde el Estado en diversas ocasiones ha intervenido en ciertas comunidades en condiciones de riesgo, vendiendo esto como un logro personal de la figura presidencial, como es el caso de La Barquita, lo que nos llama a una reflexión que debería ser multidisciplinaria: ¿Es factible la replicabilidad de proyectos similares al de La Nueva Barquita como políticas públicas para solucionar la problemática habitacional en República Dominicana?

Otros de los aspectos alcanzados con la investigación fue aportar datos reales de lo que sucede en la vida de los/las habitantes de dicha comunidad, a través de los aspectos de vivienda, ingresos económicos, niveles de educación, acceso a los servicios básicos, entre otros factores y, medir el nivel de satisfacción de los habitantes de La Barquita con el proyecto y los medios de comunicación.

### **Análisis de las publicaciones: hallazgos**

Un indicador para poder medir el nivel de interés de un medio de comunicación sobre un tema determinado es el número de las publicaciones que este emite, sin embargo, es necesario precisar que estas, necesariamente, responden a elementos de contextos que, propiamente, influyen en el cómo, el por qué y en el cuándo se emite la información.

Con relación a este particular, el año con mayor número de publicaciones emitidas por el periódico Listín Diario corresponde al 2016, con un total de 73 publicaciones, lo que representa un 32.3% desde el 2012 al 2018. Le siguen el año 2013 y 2012, con un total de 42 y 30 publicaciones, representando un 18.6% y 13.0%, respectivamente.

Cabe resaltar que las fechas, en que se evidencian mayor frecuencia de publicaciones por parte del medio, coinciden con ciertos momentos de singularidad para el proyecto; el 12% de las publicaciones analizadas, correspondientes a los años 2012

y 2013, coincide tanto con el anuncio como el inicio de la ejecución del proyecto de La Nueva Barquita, y el 32% correspondientes al 2016, con su inauguración. Además de que este último fue declarado mediante el Decreto 389-15 como “Año de la Vivienda” y era además período electoral en el que el presidente de la República, Danilo Medina, se estaba reeligiendo.

Otro indicador de interés fue la extensión que, respecto al cuerpo de la noticia, el medio otorgó en su publicación; sobre esto se constató que el 52.9% de las informaciones levantadas tienen entre 5 a 10 párrafos. Comunicacionalmente hablando este es un dato que puede tener varias lecturas.

Lo primero es que el medio, evidentemente dio un alto nivel de relevancia a las publicaciones de La Barquita, y si comparamos esto con otro de los datos levantados que arrojó que el 65% de las informaciones correspondían a una fuente oficial, es decir que provenían del Gobierno, nos da otra lectura, “publirreportajes”, espacios que responden al interés de un determinado actor; en este caso se resaltaba específicamente la figura del presidente Medina en la mayoría de las publicaciones.

**Tabla 1**  
*Extensión de las noticias*

Variable	Listín Diario		Presidencia de la República	
	Frec	Porce	Frec	Porc
1 a 4 párrafos	23	12.8	4	8.70
5 a 10 párrafos	103	57.5	16	34.78
11 o más párrafos	53	29.6	26	56.52
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>100</b>	<b>46</b>	<b>100</b>

Fuente: 225 publicaciones analizadas del periódico Listín Diario y portal de comunicación de Presidencia de la República entre los años 2012 y 2018.

Haciendo referencia al tema de las fuentes, uno de los/las periodistas entrevistados/as, ante la pregunta: ¿A quién se le da mayor nivel de prioridad en las publicaciones sobre el proyecto?

“Obviamente que a los del gobierno, ya que ellos son los que manejan las cifras, es la primaria, el número uno porque son los que manejan las cifras, no se puede estar inventando ni haciendo juicios de valor, uno pregunta primero al que construyó el proyecto y busca la información principal del costo y cuantos metros cuadrados abarca y ese tipo de cosas. O sea, se le da prioridad a la fuente primaria, a quién construyó La Barquita”. (Periodista entrevistado, 2018)

Esta afirmación discrepa mucho de la “función periodística”, que radica en brindar información objetiva e imparcial respecto a las diversas noticias e informaciones manejadas, no obstante, las valoraciones que se emiten en la narrativa del medio develan posturas con relación a ciertos actores.

**Tabla 2**

*Frecuencia en la que se presentan los diversos actores en las noticias sobre La Barquita*

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Comunidad	177	78.3
Gobierno	165	73.0
Expertos/as	60	26.5
ONG	10	4.4
Otros	39	17.3
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100</b>

Fuente: 225 publicaciones analizadas del periódico Listín Diario y portal de comunicación de Presidencia de la República entre los años 2012 y 2018.

Estos datos coinciden con lo manifestado por el 100% de las ONG entrevistadas para esta investigación, al sustentar que sus notas de prensa, respecto a este tema, frecuentemente no eran respaldadas por el medio y que solo habían recibido publicaciones puntuales mediante relaciones primarias con periodistas dentro del mismo, evidenciando que el sector ONG es subvalorado como actor sobre el tema.

Por otro lado, uno de los puntos que más han resaltado en los hallazgos de esta investigación es la presencia de adjetivos en

noticias. El 61.6% de las informaciones levantadas hacen uso de estos.

**Tabla 3**

*Uso de adjetivos en las publicaciones*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sí	139	61.6
No	87	38.3
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100</b>

Fuente: 225 publicaciones analizadas del periódico Listín Diario y portal de comunicación de Presidencia de la República entre los años 2012 y 2018.

Esto se puede analizar como un condicionante de las informaciones por parte del medio de comunicación, lo que puede representar parcialidad de la noticia.

**Figura 6**

*Nota del listín diario anunciando una pista en La Barquita*

**RECREACIÓN**

## Abren pista de patinaje en la Nueva Barquita

UNO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO ES FOMENTAR LA RELACIÓN ENTRE CLASES SOCIALES

**Santo Domingo**

El Gobierno anunció a través de sus redes sociales la apertura del "Nueva Barquita Skate Park", un espacio de 1,300 metros para la práctica de patinaje, monopatín (skateboarding) y BMX (motocros de bicicleta).

Según lo informado por la Presidencia, la estructura es la más moderna del Caribe y su calidad es tan alta que desde ya los jóvenes pueden ir entrenando para las Olimpiadas de 2020.

Entre los objetivos del proyecto están: fomentar el intercambio entre clases sociales mediante la práctica de este deporte.

"En el recién creado espacio público Nueva Barquita Skate Park, los jóvenes ricos van, ruedan, saltan, brincan, en camaradería con sus pares pobres. También de otros pueblos de nuestro país".



(<https://images2.listindiario.com/n/content/439/4>)

De igual manera esta investigación contempló el análisis de las emociones contenidas en el cuerpo en torno al proyecto La Nueva Barquita.

El hecho de que el 58% de las publicaciones analizadas estuvieran redactadas con entusiasmo, condiciona a que los/as lectores/as de estas informaciones las asumieran sobre este tema con la misma emoción, pudiendo esto causar que se viera el proyecto de La Barquita como la única solución alcanzable.

En este punto es necesario hacer una acotación importante, debido a que estos elementos coinciden con los planteamientos por parte de los/as expertos/as, quienes manifiestan que unas de las características del proyecto, debido a la poca participación en la que se involucró a las familias, fue la incertidumbre y desinformación. En este sentido, qué informaciones y cómo se transmiten juegan un rol crucial, debido a que constituyen las fuentes de información sobre las cuales las familias toman decisiones.

**Tabla 4**

*Emociones contenidas en las publicaciones*

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Pena	27	12
Entusiasmo	132	58
Terror	14	6
Inseguridad	24	11
Tranquilidad	21	9
Optimismo	3	1
Superación	1	0
Solidaridad	1	0
Alegría	1	0
Incertidumbre	1	0
Neutral	1	0
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100</b>

Fuente: 225 publicaciones analizadas del periódico Listín Diario y portal de comunicación de Presidencia de la República entre los años 2012 y 2018.

## Figura 7

*Noticia exaltando acción de Danilo en La Barquita*

### EL IMPACTO DE LA NUEVA BARQUITA

#### Danilo empieza con buen pie

Guarionex Rosa  
Santo Domingo

Con el mundo revuelto en todos los continentes, la situación política en la República Dominicana es un caso único, con un gobernante reelecto con más del 60% de los votos, sin beligerancia en las calles y la promesa del presidente Medina de acelerar las transformaciones para reducir las desigualdades.

Medina quedó al parecer impactado por el calor y entusiasmo con el que 1,780 familias recibieron sus apartamentos en La Nueva Barquita, en uno de los tugurios olvidados de la rivera del río Ozama. La obra se entrega cuando la temporada de ciclones está a punto de entrar en su pico, un dolor de cabeza para las familias marginadas.

La Nueva Barquita nació con la bendición apostólica que envió el papa Francisco y servirá como un modelo para otras zonas del país, según anticipa el gobierno del presidente Medina. Se trata de una solución habitacional completa, que concitó inclusive el reconocimiento de publicistas notables de la oposición.



(<https://images2.listindiario.com/imagen/2016/07/1/empieza-con-buen-pie.jpeg>)



(<https://images2.listindiario.com/imagen/2016/07/1/empieza-con-buen-pie.jpeg>)

## Datos obtenidos mediante las entrevistas y perfil de los habitantes de La Nueva Barquita

Los/as tres periodistas entrevistados/as para esta investigación coinciden en que se le dio buena cobertura al proyecto, que los espacios ofrecidos por el periódico fueron justos; de igual manera puntualizaron que se dio especial atención a las necesidades humanas de los/as habitantes, sin embargo, el 53% de los/as residentes expresó que los medios de comunicación no acuden al sector.

Sobre este particular se pudo concluir que el medio de comunicación suele estigmatizar a los/as habitantes, obviando sus necesidades y manifestando posturas a favor del gobierno. Estas valoraciones coinciden con el parecer de los/as habitantes del proyecto Nueva Barquita y con las posturas de las ONG entrevistadas.

Sin embargo, los/as periodistas coinciden en que las informaciones ofrecidas por el Listín Diario cumplen con el criterio de objetividad y que no se conocen influencias particulares que hayan afectado el manejo de dichas informaciones.

Mientras que las ONG, en su totalidad, aseguran que el medio no les tomó en cuenta, que sus notas de prensa rara vez eran publicadas y que no se les cubrían las informaciones sobre estos

temas en el medio, se pudo comprobar con la diversidad de las fuentes.

Respecto a la prioridad en las noticias, los/as periodistas difieren en sus respuestas, por un lado, dos de estos expresan que las informaciones publicadas por el Listín Diario estuvieron más enfocadas en las personas y el cambio de vida que habrían de experimentar, mientras que el otro manifiesta que la mayor prioridad se le dio al gobierno, en el supuesto de que estos manejaran las cifras y eran responsables de la construcción del proyecto.

La opinión de este último se respalda con los resultados de la encuesta realizada los/as habitantes, en la que la mayoría de ellos/as aseguran que el medio no escucha sus demandas y no se sienten respaldados por el mismo.

Sobre el complejo en sí, los/as periodistas están de acuerdo en que el proyecto es replicable en otras comunidades con iguales condiciones, y mencionaron que de hecho hay otro proyecto llamado Domingo Savio con características muy similares al de La Nueva Barquita que se está construyendo. Consideran que es lo más conveniente para muchas otras comunidades que tienen el mismo nivel de vulnerabilidad.

No obstante, esta misma pregunta fue realizada al estrato de expertos/as, cuyas opiniones difieren con la de los/as periodistas, debido a que estos consideran que producto del alto costo que significó el proyecto y por las características de la política pública, quedan tareas pendientes, en materia de haber propiciado en el territorio educación y empleo a fin de que sus habitantes contasen con estructuras de oportunidades que le permitan el disfrute de otros derechos que, no quedasen satisfechos con solo proporcionar viviendas a las familias

.Para que la estructura se mantenga en buenas condiciones, los/as periodistas dijeron que es necesario que los/as habitantes acaten las medidas tomadas, entre las cuales están: *el mantenimiento regular, vigilancia estricta, educar a la comunidad, ofrecerles recursos para su formación y apoyo*



*gubernamental*. Se destacan, de manera reiterada en las opiniones de uno de los/as periodistas, las quejas de los/as habitantes respecto a no poder pagar el costo de mantenimiento.

Para comprender esto que plantea el periodista, es necesario destacar la situación socioeconómica y de participación en el mercado laboral de sus habitantes; las personas consultadas, cuyas edades comprendían entre los 18 años y 36 años, más el 60% manifestó encontrarse desocupado, es decir en situación de desempleo. Del 40% restante, es decir, quienes manifestaron encontrarse ocupados, sus resultados presentan altos niveles de informalidad laboral.

## Figura 8

### VECINOS DEBEN RESPETARLAS

## Reglas para vivir en La Barquita

NORMA DIEZ SOSTIENE QUE EL PATRONATO SERÁ EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS CONDOMINIOS

**Katheryn Luna**  
Santo Domingo

No ocupar espacios públicos para ventas informales, no tener animales y pagar a tiempo los gastos de mantenimiento, forman parte de las 13 reglas que tendrán que cumplir los moradores de La Nueva Barquita.

Las normas que deben cumplir las 1,498 familias (Barquita este y norte), de ser quebrantadas, correrán el riesgo de ser expulsados del proyecto.

El pasado 29 de junio, el presidente de la República, Danilo Medina, inauguró el proyecto habitacional de 1,787 apartamentos ubicados en sector La Javilla, en Santo Domingo Norte, en el cual hasta el momento se han mudado más de 200 familias.

#### Lista de normas

La primera regla de la lista indica que el uso de la vivienda será sólo para el fin que se asignó. "No se podrá alquilar, ceder su apartamento a tercera persona, no se permitirá el hacinamiento (personas en exceso viviendo bajo el mismo techo)".

Tampoco podrá ser utilizado para otro uso que no sea habitacional, ni como comercio, laboratorio químico, almacén o depósito de mercancías, entre otros. Así como vandalizar o tener conductas reñidas con la moral.

La segunda es mantener en buen estado el apartamento. Los residentes son responsables del cuidado y buen manejo de las instalaciones. Se encargarán de reparaciones, instalaciones de los servicios (teléfono, cable, etc).

Los beneficiarios no podrán alterar los colores de las paredes exteriores y de otras áreas comunes, ni colocar letreros o anuncios. Tampoco abrir huecos, ni hacer anexos.

Queda prohibido tirar sustancias que obstruyan o dañen las tuberías o que pongan en peligro la salud o la seguridad del edificio y de las plantas de tratamiento con fitodepuración (macrofitas).

Los habitantes del proyecto de unos 4 mil millones pesos, deberán respetar los espacios de los vecinos y mantener un comportamiento adecuado, según establece la regla número tres.



(<https://images2.listindiario.com/imagen/2016/07/para-vivir-en-la-barquita.jpeg>)

Al igual que La Nueva Barquita, otros proyectos creados en lugares vulnerables, tenían prohibido a sus beneficiar

Hay diferencias en las respuestas ofrecidas por parte de los/as periodistas sobre si los/as habitantes de La Barquita están “educados/as” para conservar la infraestructura del proyecto; uno de ellos considera que si están educados/as, mientras que otros dos concuerdan en que no lo están y que es necesario un cambio de mentalidad para cuidar el medioambiente y la infraestructura.

### Figura 9

#### DENUNCIA

## Residentes de La Nueva Barquita denuncian son amenazados de desalojo

Artículo

Katheryn Luna  
Santo Domingo

El no poder velar a sus muertos dentro de los apartamentos no es el único problema que enfrentan los moradores de La Nueva Barquita. Ahora quienes fueron beneficiados con un nuevo techo por parte del Gobierno están siendo emplazados para abandonarlas.

El Patronato que administra el proyecto ha estado enviando cartas a algunos moradores, dándoles plazo de diez y tres días para desocupar las viviendas de forma voluntaria.

La razón es que han dejado de pagar la mensualidad de 1,000 pesos por concepto de mantenimiento, regla que fue impuesta por la Unidad Ejecutora para la Readequación de La Barquita y Entornos (URBE), antes de que se iniciara el traslado de las 1,498 familias (Barquita este y norte) en junio del año pasado.

“A mi tendrán que matarme antes de sacarme de mi casa con mis cuatro muchachos”, aseguró Carmen Luisa de la Cruz, quien ha sido emplazada por diez días para abandonar el apartamento que se le asignó, porque tiene una deuda de unos RD\$9,000.

La joven que está a la espera de su segundo hijo, dice que al igual que ella, muchos en el condominio no pueden pagar mensualmente los mil pesos, además de que si se atrasan dos días, les aplican una mora de 200 pesos.

Otro de los residentes que recibió la comunicación del patronato, bajo la firma de Xiomara Reynoso, es José Miguel Avelino del Rosario, quien está obligado a salir de la vivienda porque estaba a nombre de su hermana que murió recientemente.

Su hermana, Isabel del Rosario, quien según cuenta José Miguel, residía en la vieja Barquita desde los años 70, fue a quien se le dio el apartamento, pero murió hace 18 días.



En ese sentido, esta pregunta de manera similar fue hecha a expertos/as y sus opiniones difieren de la de los/as periodistas. Señalan que el hecho de que la política pública de vivienda en el proyecto de La Nueva Barquita considerase en su implementación un proceso de “educación” previo a la reubicación, denota que se

asume que las actitudes y conductas de los/as habitantes en La Vieja Barquita no eran aptas para el nuevo complejo habitacional ofrecido y que, de forma obligatoria, deberían pasar por un proceso de formación.

Esto sin dudas constituye uno de los elementos que ha generado mayor atención en los medios de comunicación debido a que, reproducen falsas ideas en torno a poblaciones en situación de pobreza de que, entre otras cosas, no son merecedores de los beneficios del complejo habitación, cuando en realidad sus esfuerzos no son más que la garantía desde el Estado en satisfacer el derecho constitucional y humano a la vivienda.

Respecto al nivel de desarrollo económico de los/as habitantes, los/as periodistas expresaron varios puntos a considerar; aunque estén viviendo en un lugar decente, adecuado y disfruten de comodidad (en el residencial tienen parques, iglesias, canchas, centros educativos) no dejan de ser personas de escasos recursos, considerando que en el proyecto habitacional no tienen las fuentes necesarias que le puedan sustentar económicamente.

Este punto resulta crítico respecto a elementos de características de la función periodística tales como la parcialidad, neutralidad y objetividad, que ha de quedar evidenciada en el ejercicio de sus funciones. Si bien es cierto, los/as periodistas consultados consideran elementos importantes respecto a cómo ha cambiado la vida de los/as habitantes el proyecto habitacional Nueva Barquita, estos pareceres están sustentados desde un marcado sesgo de clase, en el que es percibida la realidad de La Nueva Barquita a partir del nivel socioeconómico de sus familias y los prejuicios.

Al considerar los elementos en que se ha evidenciado las mejoras en la comunidad, los/as periodistas coinciden en áreas tales como salud, educación y cuidado en primera infancia, asegurando que no solo la infraestructura ha ido evidenciando cambios, sino también las familias y sus estrategias de negocios y comercios. Estos datos se contraponen con los resultados de los/as habitantes, cuyas tasas de desempleo e informalidad, evidencian

una intervención pendiente en materia de inclusión económica de las familias del proyecto Nueva Barquita.

En sentido general, los/as habitantes de La Nueva Barquita evidencian altos niveles de satisfacción con el proyecto, representando este parecer cerca del 64%, en este mismo orden, cuando se cuestionó respecto a si sus necesidades básicas están cubiertas en este complejo habitacional, la respuesta fue mayoritariamente positiva.

No obstante, cuando se les preguntó en qué nivel consideran que sus condiciones de vida han mejorado, el 41% manifestó que sus condiciones de vida han mejorado a penas un poco. Cuando se considera la variable *empleo* respecto a si en el proyecto se cumple con esto para contar con condiciones necesarias para una vida digna, apenas el 18.67% afirmó positivo, el 78.67% respondió negativo y, el 2.67% restante, se manifestó indeciso.

**Tabla 5**

*Condiciones de vida mejoradas con el proyecto según sexo*

Categoría	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	6	14.3	12	35.3
Poco	20	47.6	14	41.2
Nada	13	31.0	4	11.8
Peor que antes	3	7.1	4	11.8
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta propia a habitantes de la Nueva Barquita en noviembre de 2018.

Coincidiendo las tres organizaciones entrevistadas en la necesidad de que con un nuevo entorno que rodee a los/as habitantes con nuevas infraestructuras adecuadas para la convivencia armoniosa, debe desarrollarse a la par desde elementos que garanticen los derechos barriales y las mejoras urbanas desde y con la ciudadanía, destacando en este punto el enfoque de *producción social de hábitat*, que implica un modelo de trabajo que garantiza la participación de las familias en todo el proceso de la producción habitacional.

Con relación a cómo valoran las publicaciones realizadas por el Listín Diario sobre La Barquita, las organizaciones entienden que, desde el medio de comunicación se suele estigmatizar a los/as habitantes, se obvian sus necesidades o, manifiestan posturas claras a favor del gobierno. Estas valoraciones coinciden con el parecer de los/as habitantes del proyecto La Nueva Barquita en el que el 53% de los/as habitantes expresó que los medios de comunicación no acuden al sector, un 28% manifestó que casi nunca acuden, un 17.95% que rara vez acuden y solo un 1.3% manifestó que acuden siempre.

En sentido general, las organizaciones valoran el proyecto La Nueva Barquita como positivo, constituyendo un esfuerzo de política pública que saca a las familias del riesgo ecológico en el que se encontraban, no obstante, hacen las advertencias de manera reiterada de las implicaciones económicas en su replicabilidad, y los efectos a mediano y corto plazo en el desplazamiento de las familias de sus raíces sociales y redes de apoyo. También, se hace mención de que a las personas que habitan esa zona no se les tomó en cuenta con los distintos elementos del proyecto, a su vez no tomando en consideración sus costumbres y formas de subsistencia, ni los aspectos asociados al mundo laboral en una zona despoblada situada en la periferia del centro de la ciudad.

### **Consideraciones finales**

Se ha podido constatar que las publicaciones en torno al proyecto La Nueva Barquita están a favor de la gestión de gobierno del presidente Danilo Medina y sus publicaciones centradas al aporte de vivienda e infraestructura en dicha comunidad, obviando en la mayoría de las publicaciones los reclamos y exigencias de sus habitantes, y necesidades económicas.

En sentido general, se evidencia en los/as habitantes de La Nueva Barquita altos niveles de satisfacción con el proyecto. El 48% manifestó encontrarse satisfecho con el proyecto, seguido de un 17% que manifiesta encontrarse muy satisfecho con el mismo. A pesar de las implicaciones con relación al proyecto, se mantiene un porcentaje alto de respuestas indecisas, mayoritariamente concentrada en la población menor de 18 años.

A pesar del seguimiento al proyecto por parte del periódico, no se da una apertura constante a las demandas de la comunidad, elemento que se evidencia en que las publicaciones en torno al proyecto decrecieron considerablemente tras su inauguración.

Se evidencia un marcado sesgo de clase en los/as periodistas consultados, en el que es percibida la realidad en la Nueva Barquita y reproducida sus publicaciones, a partir del nivel socioeconómico de sus familias, los mitos y prejuicios alrededor de estas poblaciones en situación de pobreza, elemento que dista de las características de la función periodística tales como la parcialidad, neutralidad y objetividad.

Existen discrepancias en los estratos consultados con relación a valorar el proyecto, por un lado, los/as periodistas valoran positivamente el proyecto como la solución más viable para los/as habitantes de dicha comunidad, tomando en consideración los antecedentes de inundación y las demás situaciones de riesgo y precariedad que tenía dicho sector; por otro lado, si bien es cierto, comunidad, expertos/as y ONG valoran positivamente la reubicación de una comunidad históricamente marginada y que vivió por décadas en condiciones de riesgo, también entienden que en términos de costos-beneficio de política pública, participación social e inclusión económica de la comunidad, no contemplados en su ejecución, resta impacto a dicho esfuerzo y la convierte en una experiencia no replicable para otras comunidades en iguales condiciones.

De igual modo, se evidencian discrepancias entre las publicaciones del Listín Diario respecto a La Barquita y las condiciones de vida que manifiestan los/as habitantes.

En marco del tratamiento a las publicaciones del periódico Listín Diario en torno al proyecto, se constata que tanto Gobierno como ONG no fueron considerados en igual proporción, manifestando las organizaciones no sentir sus posicionamientos respaldados ni frecuentemente las convocatorias a rueda de prensas cubiertas.

Se evidencian en más del 61% de las publicaciones del periódico Listín Diario el uso de adjetivos, lo que constituye un elemento condicionante a las informaciones por parte del medio de comunicación.

Contraria al imaginario que desde el medio de comunicación se emite, se ha constatado que existen problemas estructurales pendientes por parte del proyecto La Nueva Barquita, que si bien es cierto las familias se encuentra actualmente en una vivienda segura y fuera de riesgos ecológicos, las condiciones sociales y económicas no han mejorado, continuando las familias en condiciones similares de pobrezas como les encontró el proyecto.

Se constata que, en sus publicaciones, el periódico Listín Diario y Presidencia de la República en su discurso, producen y reproducen una cultura del paternalismo y presidencialismo, en el cual la imagen del presidente toma preponderancia.

### **Reflexiones finales**

Para que se pueda ejercer un periodismo imparcial y objetivo es necesario: Diversificar las fuentes de información a fin de que se propicie en las publicaciones del medio un cuerpo noticioso sustancioso, equilibrado y apegado a la ética periodística. Sensibilizar y capacitar a los/as periodistas del medio de comunicación con relación a dotarles de herramientas teórico-prácticas de trabajo con poblaciones en situación de pobreza y contextos comunitarios, con el fin de que al momento del abordaje periodístico no se reproduzcan mitos y prejuicios en torno a la población en situación de pobreza. Fortalecer la relación con la comunidad, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, a fin de que las informaciones *in situ* permitan recoger las impresiones y necesidades de estos. Evitar el uso de adjetivos y moderar las emociones en las publicaciones a fin de que ésta se emita de la manera más neutral y no condicione al lector y/o el/la comunitario/a.

Por otro lado, es fundamental que las organizaciones puedan trabajar en fortalecer las capacidades de los/as comunitarios/as en materia de vocería, participación en medios de comunicación y

prensa, con el objetivo de instalar estas capacidades en la comunidad y, que puedan fortalecer las redes de organizaciones comunitarias y sociales a fin de que en sus opiniones se reduzca la dispersión argumentativa.

Y en sentido general, es fundamental que desde el Estado se haga conciencia de la necesidad de validar su diseño e implementación de las políticas públicas de vivienda que implican procesos de reubicación, con las organizaciones sociales y las organizaciones comunitarias, a fin de que las propuestas sean construidas con y desde los/as comunitarios/as.

### Referencias bibliográficas

- ABC, C. (2015). *El paternalismo y el caudillismo político*. ABC, Color.
- Aranguren, E. L. (2005). *Problemas sociales: desigualdad, pobreza, exclusión social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ARQHYS. (2012). *Estructuras urbanas*. Revista ARQHYS, 12.
- Banco Mundial. (8 de julio de 2017). Obtenido de <http://www.bancomundial.org/>
- Boff, L. (2012). *Sustentabilidad*. Río de Janeiro: Vozes.
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales política y poder*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Cascante, P. G. (6 de febrero de 2008). *Tercerainformacion.es*. Obtenido de La naturalización de la pobreza: [http://www.tercerainformacion.es/antigua/spip.php?page=imprimir\\_articulo&id\\_article=3632](http://www.tercerainformacion.es/antigua/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=3632)
- Cortés Alcalá, L. (1995). *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*. Madrid: Fundamentos.
- Dogan, M. (2003). *Elite Configuration at the Apex of Power*. Leiden.
- Economía Nivel Usuario*. (1 de junio de 2018). Obtenido de Economía Nivel Usuario: <https://economianivelusuario.com/2014/11/04/que-es-la-linea-de-pobreza/>
- Flore, E. O., & Arévalo, M. (2011). *El camino posible, Producción Social del Hábitat en América Latina*. Montevideo: Ediciones Trilce.



- FMI. (2016). *El FMI y la buena gestión de gobierno*.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes*. Salamanca: Ediciones Aka!, S. A.
- Helpman, E. (2007). *El misterio del crecimiento económico*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Jones, G. S. (2005). *An End to Poverty?* NY: Copyright.
- Jovine, R., & Cañete, R. (2017). *Se buscan recursos para garantizar derechos*. Santo Domingo: Oxfam.
- Marcuse, H. (1954). *El hombre unidimensional*. Boston: Beacon Press.
- Morin, V. (1974). *El tratamiento periodístico de la información*. Barcelona: A.T.E.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nussbaum, M., & Sen, A. (1993). *The Quality of life*. Oxfordshire: Oxford.
- Ocampo, R. S., Martínez, L., Tapia Zarricueta, R., & Jirón Martínez, P. (2005). *Mejoramiento del parque habitacional*. Santiago: Instituto de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Ozama, C. (17 de mayo de 2012). *Cuenca Ozama*. Obtenido de La Nueva Barquita: <http://www.cuencaozama.com/la-barquita/lnb-proyecto.php>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (21 de mayo de 2018). *Definicion.de*. Obtenido de Arraigo: <https://definicion.de/arraigo>
- Porto, J. P., & Merino, M. (28 de mayo de 2018). *Vivienda Social*. Obtenido de definiciones.do: <https://definicion.de/vivienda-social/>
- Pumarino, G. (1975). *TEORIAS Y MODELOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL*.
- Torres, J., Jovine, R., & Rodríguez, J. (2017). *Las Marcas de la política habitacional*. Santo Domingo: Ciudad Alternativa.
- Bouillon, C. P. (2005). *Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda para América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial*. (8 de julio de 2017). Obtenido de <http://www.bancomundial.org/>
- Cortés Alcalá, L. (1995). *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*. Madrid: Fundamentos.

- David Hermoza. (20 de Junio de 2016). *Banco Mundial*.  
Obtenido de Las diferencias entre ricos y pobres no son solo de dinero:  
<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/22/de-sigualdad-las-diferencias-entre-ricos-y-pobres-no-son-solo-de-dinero>
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría Crítica*. Madrid: Amorrortu.
- Jovine, R., & Cañete, R. (2017). *Se buscan recursos para garantizar derechos*. Santo Domingo: Oxfam.
- Marcuse, H. (1954). *El hombre unidimensional*. Boston: Beacon Press.
- Martínez gr. (17 de mayo de 2014). *COMM-BITS*. Obtenido de CHOMSKY Y LOS 5 FILTROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:  
<https://communicationbits.wordpress.com/2014/05/17/chomsky-y-los-5-filtros-de-los-medios-de-comunicacion/>
- Ministerio de Economía, P. y. (2015). *Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), 20 de febrero de 2015*. Santo Domingo: MEPyD.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Ozama, C. (17 de mayo de 2012). *Cuenca Ozama*. Obtenido de La Nueva Barquita: <http://www.cuencaozama.com/la-barquita/lnb-proyecto.php>
- Rubido, S., Aparici, Roberto, Díez, Á., & Tucho, F. (1996). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Torres, J., Jovine, R., & Rodríguez, J. (2017). *Las Marcas de la política habitacional*. Santo Domingo: Ciudad Alternativa.



# **EL COSTO HUMANO DE UNA CIUDAD BONITA: LIMPIEZA SOCIAL Y CRIMINALIZACIÓN DE LA POBREZA EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN**

---

Nisaly Brito Ramírez<sup>49</sup>

En este artículo la autora refleja como las propuestas de organización de la ciudad de Santo Domingo refuerzan la clasificación de “pobres buenos” y “pobres malos” con la correspondiente “necesidad” de limpieza social a fin de construir una ciudad que obedezca a una estética que sea funcional al capital. Propone al final estrategias cotidianas orientadas a romper los imaginarios que construyen brechas sociales entre habitantes de zonas polarizadas de la ciudad.

---

<sup>49</sup> Maestra en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (FLACSO-México). Estudios en Incidencia en Políticas Públicas (FLACSO-República Dominicana). Licenciada en Psicología Clínica (Universidad Autónoma de Santo Domingo). Docente e investigadora de temas vinculados con la perspectiva de género, derechos humanos, derechos humanos de la infancia, participación y ciudadanía infantil, minorías activas, primera infancia callejera, exclusión social, consumo de sustancias, limpieza social y violencia obstétrica.

## **Introducción**

Después de la segunda Guerra Mundial la economía global tuvo que reorganizarse y adquirir nuevos valores de mercado para generar certezas económicas y construir ilusiones de desarrollo y seguridad financiera. En nuestros días, las ciudades que poseen grandes edificaciones, modernos sistemas de transporte y una fuerte estrategia de seguridad, son consideradas como símbolos de desarrollo.

En las últimas décadas las ciudades de todo el mundo han experimentado un drástico cambio entorno a su demografía y competitividad financiera. Después de la Revolución Industrial, los centros urbanos han crecido rápidamente y en los últimos 50 años ha ocurrido una "explosión" en el crecimiento de las ciudades en número y en tamaño.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU: 2002: s/p), en los núcleos urbanos es donde se encuentran los motores de la economía mundial y los centros de innovación donde se solucionan muchos de los problemas globales, pero su rápido crecimiento y la inequitativa distribución de las riquezas han traído consigo una serie de desafíos asociados a la pobreza y la injusticia social: lo que ha orillado a un segmento amplio de población a buscar alternativas de sobrevivencia en el marco de la privatización del espacio público.

Bajo el argumento de crecimiento económico, muchos Estados han desarrollado planes de progreso, modernidad y seguridad a fin de responder satisfactoriamente a las demanda del mercado, como una alternativa de generar capital y robustecer la economía y al mismo tiempo, elevar la calidad de vida de quienes la clase política considera "ciudadano". Desde ahí ha existido una clasificación selecta al momento de decidir quiénes entran en los planes de progreso y desarrollo de una ciudad y quiénes no. Desde ahí se determina quiénes estorban en la ciudad.

## **Santo Domingo no siempre es alegría**

República Dominicana pertenece a las denominadas “economías emergentes”. Desde esta categoría económica se debe generar certeza internacional y “seguridad local” para atraer inversiones y estimular la economía interna; sin embargo, en estos planes de desarrollo no se considera la inclusión de quienes viven al margen de estas ciudades, todo lo contrario, ellos y ellas son excluidos, negados, acorralados por las pretensiones de mostrar espacios libre de pobreza.

Las políticas de seguridad ciudadana y de recuperación de espacios públicos implementadas en Santo Domingo de Guzmán, esconden prácticas de limpieza social bajo el discurso de “seguridad pública”, “modernidad” y “ciudad de vanguardia”. La limpieza social es la eliminación sistemática y/o retiro forzado del espacio público de todas las personas consideradas “no productivas” dentro del marco de la economía de mercado neoliberal. En ella, los/as vendedores/as ambulantes, las personas que sobreviven en las calles y los/as enfermos/as mentales, quedan fuera de los planes de progreso y desarrollo de sus ciudades.

La instauración y defensa de la economía neoliberal incrustada en el manejo de las ciudades han contagiado a la ciudadanía común de la “paranoia de la seguridad” a cambio de la libertad. El frenesí por sentirnos seguros nos ha encarcelado en edificaciones modernas, pero asiladas una de las otras, los unos de los otros. Se han construido burbujas de cemento que no permiten la interacción social, que enjaulan, deprimen y endeudan.

“Yo vivía en una jaula de oro. Estaba en un edificio con piscina, ascensor, gimnasio y todas las comodidades, pero no era feliz. Me hacía falta ver a la gente, saludarlas, sentirme parte de una comunidad. Ahí no veía a nadie y me sentía profundamente sola. Mis peores días lo viví en esa torre”. Mujer ex habitante de una torre residencial en Bella Vista, República Dominicana.”

Estas tendencias han marcado profundas brechas entre los/as que pueden pagar por la modernidad, la seguridad y el confort y

aquellos/as que la ponen en peligro; aquellas personas que por su lugar de origen, modo de vida o lugar en residencia, se sospecha que pueden atentar en contra de la propiedad privada y el capital.

“Bueno, yo veo a una gente de esas por mi casa y llamo a la policía de una vez”. Hombre habitante de Arroyo Hondo refiriéndose a los jóvenes habitantes de Gualey, Santo Domingo. República Dominicana.”

A partir de estos estigmas y una falsa idea de satisfacción y ascenso social, se construyen estrategias de control social que prometen “proteger” a quienes pueden entrar a la lógica del mercado de aquellos/as que “roban” las intenciones de progreso. Así los parques, las calles y los espacios abiertos dejaron de utilizarse por temor a la inseguridad y se ha interiorizado “el sospechisismo” contra todo aquel que por su apariencia, pueda resultar peligroso o sospechoso.

Bajo estos argumentos falaces, el Estado criminaliza a las poblaciones laceradas por la pobreza y la exclusión. Las aísla de los proyectos de ciudad y les niega el derecho a la inclusión y al disfrute de sus territorios, prohibiéndole la debida protección y garantía para que transiten de manera libre por una ciudad que en teoría, es de todos y todas.

“Uno va en *para*<sup>50</sup> cuando se mueve por esos sitios. La gente cree que la vamos a atracar y les da miedo que andemos por ahí”. Joven habitante de Los Alcarrizos, Santo Domingo.

Y es que la capital no se detiene en su rápido proceso de acumulación, cada vez más se privatiza la calle para fines comerciales: cafeterías-terrazas, publicidad, plazas, que al igual que los edificios modernos, aíslan, segregan, excluyen. Estas iniciativas, sin buena voluntad, esconden tres fuertes intereses: desarrollo inmobiliario, política de seguridad y proceso electoral (Davis, 2007); es decir, se gestan coaliciones económico-políticas entre empresarios inmobiliarios/turísticos y funcionarios públicos,

---

<sup>50</sup> Para es una expresión de las juventudes que en ese contexto implica ir alerta, con miedo, precaución, con cuidado.

que buscan mantener-ganar económica y electoralmente un territorio a través de la renovación urbana y mayor seguridad pública. Para lograrlo, tienen que realizar el rediseño de la ciudad a través de estrategias de “Citymarketing” creando una o varias “esferas públicas estrechadas”.

Así, la “recuperación de los espacios públicos” no puede existir sin cinturones policíacos. Para que la economía se mueva, deben atraer a las clases sociales de mayor poder adquisitivo y garantizarle comodidad física, económica y social expulsando de las zonas semi-privatizadas a los “pobres malos” (peligrosos e improductivos) y ofrecer apoyos asistencialistas a los “pobres buenos” (dominados y productivos) que puedan ser necesarios como fuerza de trabajo.

### **Los pobres buenos solo entran para servir**

Como bien plantea Bourdieu (1999), en una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales. El espacio, los roles, las funciones y el tipo de interacción dentro de un mismo escenario marcan y delimitan lo que somos y hasta donde podemos llegar con los otros y las otras.

Hace ya más de un siglo, Simmel (1986) destacó que, desde una perspectiva sociológica, lo relevante no es la pobreza como tal, sino la relación de interdependencia entre la población que se designa socialmente como pobre y la sociedad de la que forma parte, a la que le sirve y se denomina socialmente rica.

Desde esta visión, existe una categoría de pobres a quien se les otorga “el permiso” de entrar y salir de las burbujas de la ciudad, pero jamás permanecer en ella. Son las acciones de servicio y las conductas de sumisión marcadas por la necesidad económica, las llaves que le abren la puerta al privilegio de lo moderno; a ellos y ellas, a esos/as pobres buenos que pueden ofrecer su mano de obra barata y tienen la posibilidad de servir con una sonrisa, a pesar de los salarios precarios y horarios extensos, a quienes la sociedad del mercado y consumo les abre las puertas de una manera efímera y utilitaria.



“Yo soy mostradora de productos. Trabajo todo el día de pie, en la noche estudio mercadotecnia en la UASD. A veces me canso porque hay gente muy pedante. Para decirme que no quieren el producto lo hacen con malos gestos y caras, como si se contagiaran de algo si me hablan bien”. Mujer joven habitante de San Carlos y empleada en un Súper Mercado en el sector Enriquillo, Santo Domingo.

El malestar y la insatisfacción coexisten con la resignación ante la falta de alternativas; crece el temor al otro; tanto de ser excluido como que “algo malo le pueda pasar, le puedan robar”. La pobreza se criminaliza y la desigualdad se legitima. La "coexistencia de mundos aislados" pero dependientes entre sí, muestra las tensiones que enfrenta la cohesión social en contextos de profunda desigualdad. “No quiero verte, pero te necesito”.

“A veces llegaba a mi casa llorando y decía que iba a dejar ese trabajo, pero lo necesito para terminar la universidad. Es muy duro cuando la mitad del tiempo siento que me tratan mal, que no soy bien vista en ese lugar”. Mujer joven habitante de San Carlos y empleada en un Súper Mercado en el sector Enriquillo, Santo Domingo.

A veces, la ceguera de clase impide ver al otro cuando se le tiene enfrente. A los pobres buenos se les cosifica y se espera que agradezcan la posibilidad de entrar al espacio del privilegio, y junto con los malos tratos y la discriminación, sobrevivir.

“¡Ya le dije que no quiero de ese queso que me estás vendiendo! Yo sé lo que estoy buscando, aprenda a responder lo que se le pregunta”. Compradora de Súper Mercado en el Sector Enriquillo, Santo Domingo.

### **Con los pobres malos ¡Tolerancia cero!**

La representación dominante de la pobreza, que tiende a culpabilizar a los/as pobres de su situación, no sólo es internalizada por los propios pobres, sino que va acompañada de una marcada estigmatización y una demonización de sus lugares que degradan simbólicamente a quienes lo habitan, sobre todo

cuando sus residentes tienen plena conciencia de los estereotipos negativos que pesan sobre ellos y sus lugares: “lugar de tígueres”, “no hay nada qué buscar”, “delincuentes y chapiadoras”.

Desde afuera, los/as pobres son los/as que "no quieren trabajar", los/as que "no tienen el hábito de progresar", "los/as que no pueden salir adelante". Así, la desigualdad “naturalizada” y una visión individual de la pobreza se dan en el contexto de una persistente y marcada inequidad en la distribución de oportunidades, de una pobreza extendida y de larga data de un Estado que no se constituye en garante de niveles mínimos de bienestar.

A partir del 1990 se empieza a experimentar en la Ciudad de Nueva York la estrategia “Tolerancia Cero”, la cual se llevó a cabo en la administración del ex gobernador Rudolph Giuliani. Pretendía recuperar la ciudad de los “delincuentes”, “asesinos”, “drogadictos” y “mal vivientes”, que según él, se habían adueñado del territorio.

Se empezó a retirar de la vía pública a toda persona que por sus hechos o apariencia, “afeara” o “peligrara” la ciudad. A las personas que sobreviven en las calles, enfermos mentales y adictos, los comenzaron a recluir en hospitales psiquiátricos, cárceles e instituciones del gobierno y, a los jóvenes latinoamericanos, afrodescendientes o toda persona que tenía apariencia de “criminal”, fueron víctimas del gatillo fácil de la policía.

Esta práctica ha quedado institucionalizada en Latinoamérica. Se impide, a través de la mano dura y las ejecuciones extrajudiciales de la policía, el surgimiento de lugares delincuenciales. Con esta estrategia se saca del sector toda circunstancia o persona que genere sentimientos de inseguridad. Limpiavidrios, vendedores ambulantes, callejeros, enfermos mentales y jóvenes de barrios populares son su principal blanco.

Esta estrategia de limpieza social ha quedado normalizada, legitimada y altamente extendida en los barrios de Santo Domingo y otras grandes provincias del país como Santiago de los Caballe-

ros. El gatillo fácil, la muerte por supuestos intercambios de disparos y el desalojo forzado, son prácticas comunes y contundentes que materializan la postura frente a la pobreza y la exclusión.

Mientras esto sucede, se publicita la “buena imagen” de la ciudad y se capitalizan sus atractivos turísticos y financieros. ¿Cómo se hace? Hace cerca de 20 años una empresa española especializada en mercadeo y publicidad le ofreció al gobierno de Madrid (España) un nuevo concepto para germinar lo que hoy se llama “marca de ciudad” o “Citymarketing”. En ese proyecto se aplicó la investigación de mercados a una ciudad y se aplicaron los principios de venta y publicidad a un territorio habitable para hacerlo más rentable y atractivo a inversionistas y turistas.

Actualmente el “Citymarketing” es una estrategia global y está presente en muchas ciudades de América Latina (Bogotá, Quito, Rio de Janeiro Brasil, Lima, y Antigua, Guatemala). Como buen producto, las ciudades cuentan con un logo y un eslogan de venta, así como una estrategia de mercadotecnia para colocarlas como un polo turístico y financiero. Se sustenta en los valores identitarios y endémicos que pueden ser capitalizados para atraer turistas. Las personas que poseen un bajo nivel adquisitivo, no son consideradas como actores que ayudan a movilizar la economía, son sacadas de la mirada pública y ocultadas para no generar incertidumbre o mal aspecto en la ciudad. (Ruiz: 2004)

“República Dominicana lo tiene todo” es el actual slogan con que se publicita el país a nivel internacional. Mientras que el slogan de la marca de Santo Domingo es “Quien Ama Cuida”, anteriormente era “Santo Domingo es alegría”.

"Quiero llamar a la unificación de todos los sectores público, privado, a los hoteleros para empujar esta ciudad hacia adelante". David Collado en el marco de la conferencia "Líderes formando líderes: posicionando de la marca ciudad Santo Domingo.

Es posible afirmar que el viejo pensamiento criminalizante está en las estrategias de mercadeo de ciudades o “Citymarketing” y en los programas de “cero tolerancia” que institucionalizan las

acciones de limpieza social y provocan una mayor discriminación, segregación y muerte de las personas que viven en contexto de exclusión y pobreza.

“En el Malecón de Santo Domingo, recién inaugurado, se hizo un esfuerzo en conjunto con Cestur, Policía Nacional y Policía Municipal y al día de hoy no se ha registrado un solo caso que vaya en contra de los más de 10,000 turistas que lo visitan cada semana”. David Collado en Nota de Prensa publicada por el Diario Libre, octubre 2019.

### **Medidas complementarias para ocultar la pobreza**

Además de los retiros forzados y el gatillo fácil, los Estados utilizan una serie de “medidas” que robustecen la idea de ciudad bonita y de vanguardia, al tiempo que esconden cualquier perfil de población que por sus niveles de pobreza e inequidad, contradicen las índices de desarrollo y modernidad que se presumen a nivel internacional.

Dentro de estas acciones se encuentran:

1. Lanzamiento de campañas de odio que fomentan el desprecio y desatención a estos segmentos de población.
2. Uso de todos los recursos del Estado para ocultarles, criminalizarles y responsabilizarles de su modo y condición de vida.
3. Institucionalización de la impunidad en casos donde existen graves violaciones a sus derechos fundamentales.
4. Ausencia de políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las personas que viven en alta exclusión social.

### **Para muestra, un botón**

En el año 2008 comenzaron las labores en el Parque Enriqueillo. Allí vivían decenas de personas (entre enfermos mentales y

callejeros y callejeras), y a su alrededor, pernoctaban una cantidad importante de vendedores ambulantes y trabajadoras sexuales.

Actualmente la mayoría de estos personajes no se encuentran en el lugar (ni se sabe dónde están) y, si alguno/a de ellos quiere visitar la plaza pública es retirado por miembros de la policía. Por su parte, el Estado presume un parque con jardineras, juegos infantiles, 110 bancos, iluminación y vigilancia gracias a una inversión pública de más de 30 millones de pesos.

Desde el 2009 el Ayuntamiento del Distrito Nacional en coordinación con la Policía Turística (POLITUR), iniciaron la remodelación y vigilancia en la Ciudad Colonial. Los niños, adolescentes y jóvenes limpiabotas o callejeros eran retirados a la fuerza para que “no molestaran a los turistas”.

En el 2012 la Asociación de Buhoneros de la Zona Colonial y zonas aledañas, denunció que sus miembros fueron agredidos por autoridades de la Politur luego que intentaran desalojarlos de sus puestos de trabajo en la calle El Conde.

Recientemente el Presidente Danilo Medina dejó iniciados los trabajos del proyecto Reforma Integral de Calles Priorizadas en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, mismas que serán negadas para un segmento de población y publicitadas para otro.

### **La limpieza social, una larga historia**

Empezó en 1979 en Colombia, como una forma de “erradicación” de ladrones. Se caracteriza por priorizar a jóvenes de escasos recursos y con “pinta” de peligrosos que puedan atentar contra la seguridad y la tranquilidad del ciudadano común.

Las acciones de limpieza social se desarrollan en los llamados “barrios marginados” y en “zonas turísticas” y tiene como blanco a personas muy pobres y a jóvenes consumidores/as de drogas, con tatuajes, con baja escolaridad y/o con alguna característica que por prejuicio, se asocia a delitos. (Mendoza, 2001)

De acuerdo con Juan Marín Pérez García (2013), las acciones de “Limpieza Social” responden a presiones económicas o políticas de grupos empresariales o ciudadanos de clases sociales más aventajadas. Para este autor, el tipo y gravedad de las agresiones y violaciones a derechos humanos, pueden iniciar con retiros forzados del espacio público, amenazas, privación de libertad, esterilización forzada, homicidios y hasta la desaparición. Generalmente estos hechos quedan impunes ante las dificultades de recabar evidencias con poblaciones altamente discriminadas.

### **El costo humano de una ciudad bonita**

Las personas víctimas de las acciones de limpieza social viven en un infierno permanente, la mayoría quedan en la desprotección absoluta y en muchos casos, bajo la mirada indolente e indiferente del resto de la ciudadanía. Son altamente discriminados/as, violentados/as e ignorados/as.

Pierden su trabajo, sus redes de apoyo, su vecindario, su estilo de vida, su espacio vital (donde muchos viven, comen, duermen, se reproducen y mueren) y sobre todo, la esperanza de vivir en ciudades respetuosas e incluyentes.

La factura de una ciudad de vanguardia, que sólo unos pocos pueden disfrutar, es pagada con el desahucio de miles de personas que nunca fueron consultadas y con el dolor emocional de aquellos y aquellas, que si no hacemos algo, se quedaran ignorados/as e invisibles en nuestra ciudad.

### **¿Qué puedes hacer para incluir a quienes no son invitados a estas ciudades neoliberales?**

En la medida en que los grupos estigmatizados internalizan la visión dominante acerca de su menor estatus, es menos probable que desafíen las formas estructurales de discriminación que bloquean su acceso a diversas oportunidades. Para evitarlo, puedes ayudar haciendo alguna de las siguientes cosas:

**INCLÚYELOS/AS.** Sonríeles, salúdales, mírale a los ojos; es más fácil dar dinero para “sentirnos buenos/as” que hacerlos parte de la comunidad.

“Lo peor que le puede pasar a uno es que lo ignoren”. Callejero que pernocta cerca del Parque Enriquillo, en Santo Domingo.

**CONVERSA CON ELLOS/AS.** Busca algún tema de conversación, si puedes invítalos/as a comer o que se sienten contigo, déjalos que escojan del menú y que se alimenten como cualquier comensal.

“Hablar y estar con la gente vale más que el dinero. Así uno se siente parte del mundo”. Callejero que pernocta cerca del Parque Enriquillo, en Santo Domingo.

**NÓMBRALOS/AS.** Pregúntale su nombre y refiérete a ellos/as con respeto. Si estás en una plaza y alguien te sirve un café, pregúntale primero cómo se llama. Evita llamarles “mesero/as”, “camarero/as”. Dignifícales mencionando su nombre, haciéndoles parte.

**BÁJATE PARA QUE ELLOS/AS SUBAN.** De vez en cuando ponte en su lugar, te aseguro que no te quedarás ahí. Ponte a su altura para hacer todo lo anterior y ayúdales a defender sus derechos, que son los mismos que los tuyos.

## **Referencias bibliográficas**

- Bourdieu, Pierre. (1999a). *Efectos de lugar*. En La miseria del mundo, dirección de Pierre Bourdieu. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Davis, Diane. (2007). *El factor Giuliani: delincuencia, la "cero tolerancia" en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México*. COLMEX, ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS X X V: 75, pp. 639-681.
- Escuela Cibernética de Naciones Unidas. (2002). *Ciudades de hoy, ciudades del mañana*. Naciones Unidas, Disponible en <http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/index.asp>

- Mendoza, Mario. (2011). *La violencia en Colombia aplicada al tipo de venganza que se maneja en "Satanás"*. Bogotá, Colombia.
- Pérez García, Juan Martín. (2013). *Violencia, discriminación y limpieza social contra Poblaciones Callejeras en México*. México, Distrito Federal.
- Revista Digital Mercadeo.com. (2010). *City Marketing: producto ciudad*. Disponible en <http://www.mercadeo.com/blog/2010/01/city-marketing-producto-ciudad/>.
- Ruiz V, Juan Carlos. (2004). *La encrucijada de seguridad en América Latina: entre la tentación autoritaria y la participación comunitaria*. Publicado en Cardona, Labatut, Lavaux, Sánchez. Universidad del Rosario. Colombia.
- Rey, Gloria. *Curable, la enfermedad de la violencia*. En Lecturas Dominicales, diario El Tiempo, Bogotá, domingo 1º de febrero del 2004, pp. 2 y 3.
- Simmel, George. (1986). *El pobre*. En Sociología. *Estudio sobre las formas de socialización*, t. 2. Madrid: Alianza Editorial [1908].
- Tijoux, María Emilia. (2002). *Cárceles para la tolerancia cero: clausura de pobres y seguridad de ciudadanos*. Última Década No16, CIDPA Viña del Mar, pp. 175-187, Chile.





# UNA VISTA A LA FRACTURA SOCIAL DEL DISTRITO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PRECIOS DEL SUELO

---

Ryan McRae<sup>51</sup> y Jorge Ulloa<sup>52</sup>

Este artículo ha sido construido por Jorge Ulloa a partir de la investigación desarrollada por Ryan MacRae. En el mismo los autores pretende mostrar la forma en como las divisiones territoriales y la estratificación social se constituye en una trampa para la valorización de los suelos, en una suerte de círculo vicioso que parece perpetuar las brechas económicas y sociales. Los autores muestran como el precio del suelo se erige como un indicador bastante certero que se aproxima a la desigualdad a nivel intraurbano.

---

<sup>51</sup> Ryan McRae es licenciado en estudios de economía de Mount Allison University en Canada, maestrando en Asuntos Globales a la Universidad Rey Juan Carlos en España.

<sup>52</sup> Jorge Ulloa es Licenciado en economía egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Máster en Estudios latinoamericanos, opción investigación económica. Instituto de Altos Estudios de la América Latina, IHEAL. Université Sorbonne Nouvelle -Paris III. Ha trabajado como analista para la Oficina Nacional de Estadística, como técnico de investigación para el Centro Bonó. Ha realizado investigaciones sobre mercado laboral, políticas públicas y estudios culturales.

## **Aproximación teórica y contexto**

Las ciudades modernas son organismos altamente complejos y estudiarlos requiere tomarles el pulso en sus distintas manifestaciones. ¿Quiénes habitan dónde? Se convierte en una pregunta política que a medida que respondemos va abriendo otras interrogantes, pues, las ciudades parecen hablarnos más que ocultarnos su realidad latente. Solo basta recorrerlas, cruzarlas de un extremo a otro para evidenciar sus rupturas, los cambios bruscos en estética, seguridad o hasta comodidad. Las cicatrices de las inequidades sociales están presentes ahí en los suelos sobre los cuales se erigen las ciudades.

Desde una perspectiva económica, el suelo es considerado un bien de producción en torno al cual se establecen relaciones de propiedad: se compra, se vende y se alquila. En las economías capitalistas el suelo se puede vender simplemente como una mercancía más, pero este cuenta con una característica única, es inmóvil: o sea, cada unidad ocupa un espacio fijo. Esto se conoce como tipo de bien no transable. Tampoco se puede producir más cantidad de suelo del que hay. La cantidad de suelo que existe en el Distrito Nacional será invariable a menos que se modifiquen las fronteras del territorio.

Considerando que el suelo, como mercancía, tiene un valor de uso y valor de cambio, utilizaremos el precio como una aproximación a su valor de cambio, y la noción de valor de cambio como valor. “El precio del suelo es una expresión del conjunto de decisiones vinculadas a las cantidades y calidades de los terrenos que se intercambian en el mercado, teniendo en cuenta que, como ocurre en cualquier mercado de bienes, el suelo urbano es un recurso escaso y susceptible de ser empleado para diversos fines”. (Bear, 2011)

Al mismo tiempo, la expresión puede representar una aproximación de la valorización simbólica que se desprende del conjunto de relaciones sociales que se dan sobre este. Es por eso que, al analizar el precio del suelo podemos tener un indicador bastante certero que se aproxime a la desigualdad a nivel intraurbano. Sin embargo, la determinación de la renta

(entendiendo renta como precio del suelo) difícilmente ocurre de manera tan lineal, por lo cual existen diversos factores que influyen en esta, algunos de ellos bastante arbitrarios.

No hay un modelo único que explique el término en las ciudades contemporáneas; en cada barrio y sector se mezclan una serie de factores que afectan a cada uno de manera particular. Ampliando el nivel de análisis, se puede también decir que los precios de cada barrio resultan de la sumatoria de las miles y decenas de miles de unidades residenciales. Es, por tanto, un fenómeno de múltiples dimensiones que es posible estimar pero no determinar en su totalidad.

En el presente artículo veremos las diferencias que se abren entre los precios de las rentas del suelo entre las circunscripciones y sectores del Distrito Nacional, tratando de contrastarlas mediante algunos factores que podrían explicarlas. Aunque ambas categorías de división territorial no tengan implicaciones propiamente administrativas, sí significan enormes divisiones sociales, especialmente económicas y de modos de vida. Trataremos de presentar cuáles factores han venido jugando a favor de estas fracturas y cómo se reflejan las desigualdades sociales a lo largo del territorio urbano.

## **Los precios del suelo en el Distrito Nacional**

El precio promedio del suelo por metro cuadrado en el Distrito Nacional es de RD\$11,750. Cuando desagregamos al siguiente nivel, tenemos que la Circunscripción 1 registra el precio promedio por metro cuadrado más alto con RD\$16,611. En la Circunscripción 2, el metro cuadrado promedio se ubica en RD\$7,035; por su parte, la Circunscripción 3 tiene el promedio más bajo con RD\$3,964. Es decir, en la Circunscripción 1 el precio del suelo es un 41% superior al promedio, 2.3 veces más que la media de la Circunscripción 2 y más de 4 veces de la Circunscripción 3.

Analizando por sectores, podemos notar que estos contrastes son aún mayores entre Piantini, Ensanche Naco o los Cacicazgos, cuyo promedio supera los RD\$30,000 por metro cuadrado, y La

Zurza, Gualey y Domingo Savio, cuyos promedios son inferiores a los mil pesos por metro cuadrado. Los precios del suelo abren un abismo como si se tratara de ciudades localizadas en diferentes latitudes y economías del mundo.

**Tabla 1**

*Características demográficas del Distrito Nacional y sus circunscripciones*

Zona	Hab.s	km <sup>2</sup>	Densidad Poblacion al (hab/km <sup>2</sup> )	Barrios	Viviendas	Densidad Viviendas (V/km <sup>2</sup> )
Circ. 1	310,460	39.36	7,888	38	122,546	3,113
Circ. 2	293,988	39.35	7,471	16	93,556	2,378
Circ. 3	360,068	13.29	27,093	14	115,006	8,654
D.N	964,516	92	10,484	68	331,108	3,599

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ayuntamiento del Distrito Nacional. (2016). Perfil del Distrito Nacional.

Como modo de ejemplificar las diferencias entre las circunscripciones y sectores, tomamos dos de cada una y comparamos diferentes indicadores sociodemográficos. Según los factores mostrados, se puede observar que la calidad de vida varía considerablemente entre estos, guardando una alta correlación con el valor promedio del metro cuadrado. En las dos zonas de la Circunscripción 1, la Ciudad Colonial y Piantini, el nivel de educación es relativamente alto. De la población que tiene más que 15 años, 73.1% tiene una licenciatura en Piantini y un 46.4% la tiene en la Ciudad Colonial. Piantini y Cerros de Arroyo Hondo también tienen altos porcentajes de hogares con automóviles de uso privado, 88.3% y 63.8% respectivamente.

Como hemos visto, la Circunscripción 3 registra las tasas de pobreza más altas.<sup>53</sup> En Domingo Savio, el 68.7% de hogares vive en pobreza, con un 18.2% en pobreza extrema. En Villas Agrícolas estas tasas están a 35.9% y 4.5%. En estas mismas zonas también se registran las más elevadas tasas de embarazo

---

<sup>53</sup> La cifra de pobreza más reciente disponible desgregada a nivel de barrios y sectores proviene del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Pese a que el último dato es de una década de antigüedad, nos sirve de variable de aproximación a las inequidades socioeconómicas vistas en el territorio.

Una vista a la fractura social del Distrito Nacional a través de los precios del suelo

adolescente. Domingo Savio tiene la tasa más alta con 47.4% de niñas y adolescentes de entre 15 y 19 años que ya han sido madres. En Villas Agrícolas la tasa es casi una de cada tres mujeres y en los Peralejos, que tiene un precio de suelo de RD\$1,500/m<sup>2</sup>, es más de una de cada cuatro.

**Tabla 2**

*Comparativa entre las características socioeconómicas entre algunos sectores del Distrito Nacional*

Barrio	2017 Valor prom. del m <sup>2</sup> (RD\$)	Hog Pobreza (%)	Hogares Pobreza Extrema (%)	Mat. Adol. (%15 a 19)	Jóvenes que Ni Trabajan ni Estudian (%15 a 24)	Hogares Agua Dentro Casa (%)	Auto. Uso Privado (%)
Ciudad Colonial	20,000	11.2	1.2	12.8	14	83.9	33.5
Piantini	35,000	0.9	0.1	10.1	15	91.7	88.3
Cerros de Arroyo Hondo	10,000	22.6	3.6	10.9	18	71.4	63.8
Los Peralejos	1,500	29.6	3.1	26.9	25	72.1	22.8
Villas Agrícolas	5,000	35.9	4.5	32.2	26	37.4	15.3
Domingo Savio	800	68.7	18.2	47.4	30	41.3	4.8
Distrito Nacional	11,750	26.7	4.7	14.5	22	63.5	34.8

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Oficina Nacional de Estadística, ONE, (2010), y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD, (2014).

### **Trayectoria histórica**

Según Harvey (1985), para entender la situación de la ciudad en la actualidad hay que observar su recorrido histórico. La ciudad de Santo Domingo no creció considerablemente desde el establecimiento de la colonia española hasta la conformación de los primeros períodos de la República, a comienzos del siglo XX. Durante la Era de Trujillo (1930-1961), la ciudad se expandió desde la Ciudad Colonial dando origen a nuevos sectores. Sin embargo, el gran desarrollo del Distrito Nacional llegó en los años sesenta y setenta luego del ajusticiamiento del dictador. Con el fin de la Era de Trujillo terminan décadas de un fuerte control social que limitaba la migración del campo a la ciudad. Las décadas de

los setentas y ochentas presenciaron la consolidación de sectores medios, así como la población de barrios populares, adquiriendo características más propias de una metrópolis.

Ya para los noventa no existía, con excepción de la zona norte de la Circunscripción 2, espacio a lo interno del Distrito Nacional hacia dónde expandirse. Para finales del siglo pasado, la ciudad empezó a crecer verticalmente con las torres residenciales. Con esta forma de crecimiento, se comenzaron a introducir normativas y restricciones. Independientemente de las normativas, dos hechos indiscutibles contrastan la transformación del *skyline* de Santo Domingo en los últimos 15 años: la proliferación de estas edificaciones y el alto costo de estas (pese a la baja tasa de vacancia). La dinámica inmobiliaria alrededor de ese auge del sector construcción, ha conllevado el reemplazo de los pobladores tradicionales, al convertir casas más tradicionales en torres residenciales. Esto ejemplifica de manera perfecta el papel que juegan diversos actores privados como el sector inmobiliario y bancario, según señala Harvey, debido al carácter monopolista de estos mercados y, por tanto, a la capacidad de influir en los precios más allá de un simple re juego entre oferta y demanda. (Harvey, 1977)

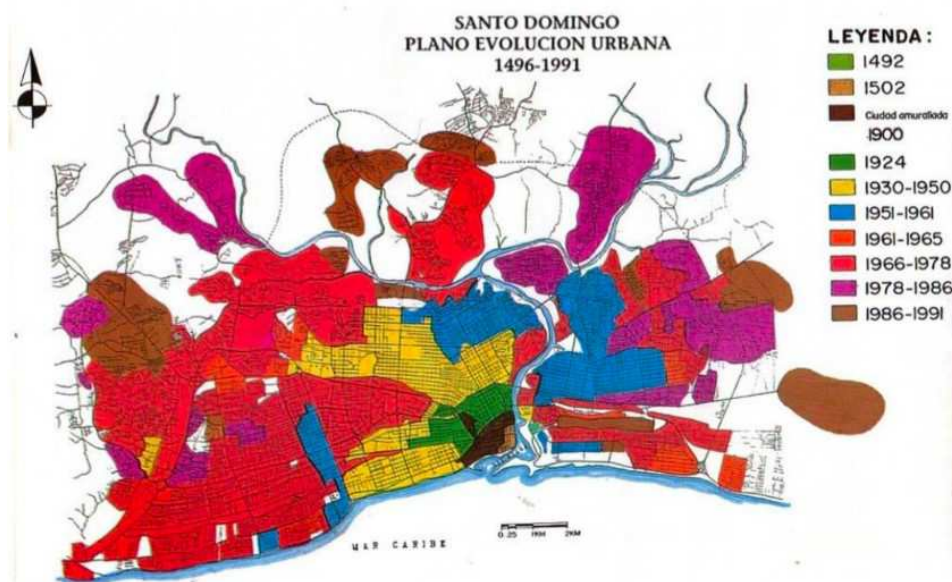
A medida que la ciudad crece, los usos de los suelos cambian. En general hay dos formas básicas de utilización de los suelos que encontramos en la ciudad: la comercial y la residencial. Cuando la zona comercial crece, esta va avanzando sobre las zonas residenciales. Con el tiempo, las zonas residenciales se convierten en zonas comerciales; esto se puede observar en muchas calles de los sectores del Ensanche Quisqueya y Los Prados. La gente prefiere vivir cerca de los servicios, pero no exactamente al lado. Al inicio, cuando las empresas se instalan en las zonas residenciales, el valor del suelo para residencias baja, pero al mismo tiempo este aumenta su valor comercial para las empresas. Esto quiere decir que el valor del suelo está relacionado con el valor de uso y el tipo de consumidor que en este se ubica.

Según Harvey, el proceso de urbanización absorbe el capital excedente y produce desplazamientos de personas. Cuando una ciudad crece, el valor del centro de la ciudad se eleva. Las

Una vista a la fractura social del Distrito Nacional a través de los precios del suelo

viviendas de los residentes de largo plazo buscarán ser destruidas y reemplazadas con nuevos edificios que cumplan con las nuevas condiciones (para los sectores de mayores ingresos) de la zona.

## Mapa 1



Fuente: Departamento de Arquitectura, PUCMM Santo Tomás de Aquino

### *Evolución urbana de Santo Domingo, 1496-1991*

Al mirar el mapa del precio del suelo del Distrito Nacional, se puede notar que hay pequeños subsectores de suelo con precios bajos dentro de los barrios costosos. El Ensanche Naco tiene un valor promedio de RD\$30,000/m<sup>2</sup>, mientras que uno de sus subsectores, La Yuca, tiene un valor promedio de RD\$5,000/m<sup>2</sup>. Para Harvey este fenómeno puede ser explicado al mirar la historia del Distrito Nacional.

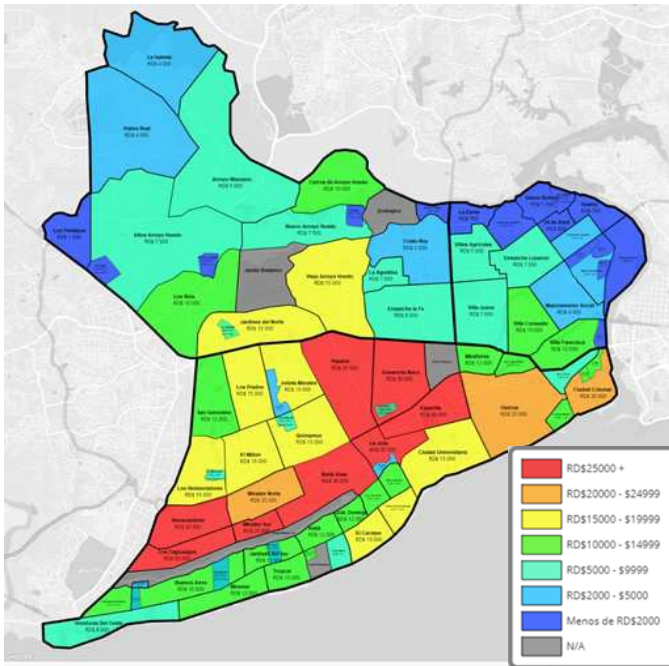
Para el año 1955, tendría lugar la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, evento para el cual el dictador Trujillo, buscando impresionar a representantes de la comunidad internacional, ordenó una serie de infraestructuras urbanas en lo que es actualmente el Centro de los Héroes. Los trabajadores contratados para estas obras fueron ubicados en barrios que perdurarían hasta la actualidad, con niveles de pobreza significativamente superiores a los sectores en los que se encuentran. Es decir, suceden eventualidades en las dinámicas de



fijación de los precios del suelo que no obedecen a la lógica de cercanía-lejanía a los centros de la ciudad, sino que se explican por hechos puntuales e históricos.

## Mapa 2

*Precios estimados de los suelos por sectores del Distrito Nacional. (2017)*



Fuente:  
Elaboración en base a información de la Dirección General del Catastro Nacional.

A través del tiempo los precios del suelo han venido cambiando, así, desde 1988 que se tiene un registro formal de datos, la Circunscripción 1 siempre ha sido la más cara, entrando en segundo lugar la Circunscripción 2 y en tercero la Circunscripción 3. Las diferencias entre los precios promedios de las circunscripciones vienen también en aumento. En 1988 la diferencia media entre las circunscripciones 1 y 3 era de US\$28 por metro cuadrado. Para 2017 esta diferencia se había elevado a US\$273. La diferencia promedio entre las circunscripciones 2 y 3 es menor, de US\$7 en 1988 a US\$67 en 2017.

Desde el año 2003, los precios que presentan mayor tasa de crecimiento en el Distrito Nacional son los de la Circunscripción 2. Esto se explica por el auge de grandes proyectos inmobiliarios hacia sectores del noroeste de la C2. Mientras tanto, la

Circunscripción 3 ha tenido el peor crecimiento en todos los periodos desde 2003. Entre 2003 y 2005 su crecimiento era 10% inferior al del total del Distrito Nacional, 14% más bajo entre 2005 y 2009 y, 1% más bajo entre 2009 y 2017. Entre 1988 y 1998, la C3 llevaba el ritmo de crecimiento más alto con 19%, porque los promedios de la zona se registraron como demasiados bajos en el primer año del estudio. La trayectoria de la Circunscripción 1 ha sido muy parecida a la del promedio del Distrito Nacional.

### **Algunos posibles determinantes de los precios**

El economista del siglo XIX, Johann Heinrich Von Thünen, explicaba que el suelo más cercano al centro ciudad es la zona más productiva, porque los/as capitalistas tienen menores costos de transporte. William Alonso (1964) aplicó el modelo circular de Von Thünen en el contexto moderno. Asumió que toda la masa laboral trabaja en el punto central de la ciudad (que llamó el Distrito Central Comercial -DCC-) y que el precio del transporte es constante. Con la ayuda de Richard Muth (1969), publicaron el modelo de Alonso-Muth que establecía que la renta desciende a medida que se aleja del DCC, a la vez que el costo del transporte aumenta en la misma proporción. Eso explica el fenómeno de la conformación de los que serían las urbanizaciones suburbanas como Arroyo Hondo, así como la relativa disminución de los precios de la tierra en los sectores ubicados en el noroeste de la Circunscripción 2.

En el Distrito Nacional no existen zonas designadas para uso exclusivamente comercial, sin embargo, el polígono central es la zona del DN conocida como el centro de negocios. Los tres sectores, Piantini, La Esperilla y el Ensanche Naco, tienen una superficie de 4.34 km<sup>2</sup>; con respecto de la teoría de Alonso-Muth, el polígono central vendría siendo el Distrito Central Comercial, ya que concentra una parte importante de la actividad corporativa de la ciudad. En general, las zonas comerciales consiguen las rentas más altas y son las más costosas. Otras zonas, aunque no están designadas por la ley, tienen otros usos. Por ejemplo, la zona de Gazcue es conocida como el sector institucional de la ciudad. Debido a esto, su suelo es más valioso para las instituciones gubernamentales, ONG y partidos políticos.

Jan Brueckner, Jacques-Francois Thisse e Yves Zenou (1999), trataron de explicar el fenómeno de una mayor valorización de los suelos en áreas localizadas relativamente lejos de los DCC introduciendo el concepto *commodities*, o comodidades (bienes públicos). Las comodidades son características de la ciudad que pueden resultar estéticamente un valor agregado, como zonas de vistas panorámicas o que tienen altos significados históricos, tales como monumentos, museos, parques o edificios antiguos.

Con su teoría, explicaron porque las clases altas adquieren tierras en las zonas de las clases trabajadoras, haciendo que estos sectores aumenten de valor y forzando a los pobladores tradicionales a tener que reubicarse hacia sectores de menores precios. A este proceso se le conoce como gentrificación. El proceso de revalorización inmobiliaria que ocurre actualmente en la Zona Colonial muestra este patrón, pues el precio de la renta pasó de RD\$15,000 en 2009 a RD\$20,000 en 2017.

La presencia de estaciones del metro no necesariamente es una variable que explique el precio del suelo, pues la ubicación de estas no es arbitraria y responde al propio diseño de la ciudad. Las zonas comerciales y universitarias no se ubican en la línea del metro, no obstante, el metro fue construido para llegar a estas zonas.

Sin embargo, en las zonas residenciales, las estaciones del metro tienen un impacto sobre el precio del suelo. Los residenciales en las inmediaciones de las estaciones pueden conseguir una renta más alta por su conexión a la red de transportación. Las dos líneas del metro pasan por la Circunscripción 3, y ya que es la más pequeña de las tres, tiene el mayor acceso a los servicios del metro. Esto coincide con que se trata de la circunscripción que tiene la población más alta y, a la vez, la que tiene el menor acceso a vehículos privados.

La cercanía a parques y espacios públicos aumentan el precio del suelo destinado a uso residencial. Los sectores Bella Vista, Mirador Sur y Las Cacicazgos se ubican al norte del Parque Mirador Sur, sin embargo, en los sectores ubicados al sur del parque, como Buenos Aires, Atala, Honduras, entre otros, el valor

del suelo promedio se reduce a menos de la mitad.<sup>54</sup> Se puede decir que se trata de una barrera natural que la misma dinámica desigual de la ciudad termina convirtiendo en una fractura social. Los sectores Ensanche Naco y la Esperilla, de los más caros del DN, se ubican en las cercanías del Centro Olímpico. En la Circunscripción 2, el Jardín Botánico está al lado de las Jardines del Norte y Viejo Arroyo Hondo. La Circunscripción 3 no cuenta con suficientes espacios públicos con excepción del Parque Enriquillo, el cual funge más bien como plaza pública.

A medida que se refleja en las ciudades el avance del modelo neoliberal, los espacios públicos tradicionales como los parques son sustituidos, en su uso, por los centros comerciales (Finol, 2006). Esto se muestra de manera más obvia al analizar las últimas dos décadas de desarrollo comercial en Santo Domingo, donde es casi nulo el surgimiento de nuevos parques y áreas verdes de ocio, mientras han proliferado los *malls*. En relación a los precios del suelo, esto resulta uno de los factores más evidentes que ha empujado hacia a un mayor encarecimiento y privación de ciertos sectores, especial aquellos del denominado Polígono Central, zona que concentra a la mayor parte de los centros comerciales de la ciudad.

En el otro extremo de atributos no deseables, por tanto, desvalorizantes, están los factores de riesgos y de insalubridad, en este caso el Río Ozama. Si bien, el río en sí no está supuesto a suponer una amenaza para la calidad de vida de la gente, el alto grado de contaminación de sus aguas, la precariedad de las viviendas aledañas y el asentamiento informal en sus márgenes, todos factores creados por los propios humanos, lo convierten en un problema. Para prácticamente todos los sectores colindantes con el río en la C3, el valor de la tierra cae en relación a sectores *tierra adentro*, como se evidencia en la franja azul oscuro en el Mapa 2.

---

<sup>54</sup>Por tratarse de un farallón los sectores ubicados al norte del Mirador Sur tienen facilidad de acceso, así como el disfrute de la vista, mientras que a los sectores ubicados al sur se les dificulta.

La Circunscripción 3 también se ve afectada, como ninguna otra parte del DN, por una serie de conflictos históricos de propiedad que terminan en desplazamientos y desalojos de sus pobladores. De esta manera, lo que en un principio aparentaban ser unos simples conflictos de propiedad entre particulares y el Estado o entre particulares y particulares, terminan en ocasiones, ocurriendo sistemáticamente, como políticas de Estado. De esta manera las magnitudes del despojo pasan de cientos a miles de familias afectadas, o, a ser barrios enteros despojados. Los sectores de la C3 que más han sufrido conflictos de propiedad en las últimas décadas, son también las que presentan menores precios en promedio.

Uno de los mecanismos con más participación en la reproducción de las disimilitudes en el valor de la tierra, es la distribución de la inversión pública sobre el territorio, de forma especial, el gasto de los gobiernos locales. Pese a que las poblaciones de las tres circunscripciones son parecidas, la inversión pública es bastante dispar. No resulta una sorpresa el dato de que históricamente el Ayuntamiento del Distrito Nacional ha dedicado mucho mayores cantidades de recursos a la C1, en segundo lugar a la C2 y muy pocos a la C3. Por tanto, el saneamiento y la recogida de basura, entre otras funciones municipales, pueden estar presentes en un sector y totalmente ausentes en otro. Lo mismo ocurre con otros servicios públicos como la distribución de agua potable, la red eléctrica, el mantenimiento del asfaltado, la respuesta ante emergencias, etc. Es decir, el alcance del Estado, y la calidad con que este llega, varía dependiendo el territorio.

## **Reflexiones finales**

Existe una clara correlación entre los indicadores socioeconómicos de calidad de vida y los precios del suelo. Los sectores donde hay mayores niveles de pobreza, son aquellos donde se registran menores precios de la tierra. Sin embargo, al analizar los contrastes entre los niveles de los precios, se puede comprobar que la forma en que estos se distribuyen no responde únicamente a las condiciones socioeconómicas de quienes lo

habitan, sino que se ve influenciada por el conjunto de atributos localizados en cada sector.

Al hacer un recorrido sobre la valorización de los suelos, se pueden evidenciar las fuertes divisiones de clase que existen en el Distrito Nacional. Ante esta situación, queda claro cómo las dinámicas del mercado, junto a las políticas (y las no políticas) de uso de los suelos, se convierten en grandes reproductores de estas divisiones. Las marcadas cicatrices sociales que dividen el territorio del Distrito Nacional fracturan la ciudad y su ciudadanía entre el acceso y la negación de derechos fundamentales.

El Estado puede incidir en la mitigación de las inequidades creadas por el capital, sin embargo, el gasto en servicios públicos, en especial los municipales, también irrigan el suelo de manera desigual. Por su parte, con las políticas de control social, como las de desalojo, sucede prácticamente lo contrario.

El auge de la construcción registrado en los últimos años en el Distrito Nacional no ha implicado un avance en el sentido de una mejor distribución del valor inmobiliario. Más bien, el crecimiento vertical tiende a conllevar una mayor concentración geográfica de las riquezas. La Circunscripción 1 se consolida como un territorio exclusivo para sectores de altos ingresos, mientras que la población trabajadora que labora en lo que podríamos llamar *distritos económicos* como el polígono central, cada vez tiene menor posibilidad de vivir en sus cercanías. Esta separación funcional de las zonas de trabajo y las zonas residenciales revela en realidad la aceleración de un proceso de polarización de clases. La pregunta original de “¿quiénes viven dónde?”, adquiere un matiz político para convertirse en “¿a quiénes se les permite vivir dónde?”. Es decir, las lógicas en las relaciones de poder determinan la repartición, ya no del suelo, sino del territorio.

## **Referencias bibliográficas**

Alonso, W. (1964). *Location and Land Use Toward a General Theory of Land Rent*.

- Ayuntamiento del Distrito Nacional. (2016). Perfil del Distrito Nacional.
- Baer, L. (2011). *El mercado de suelo formal de la Ciudad de Buenos Aires en su contexto metropolitano*. Tesis de Doctorado. FFyL - UBA (Capítulo 1: Consideraciones teóricas sobre el suelo urbano como mercancía). Pag. 20.
- Brueckner, J. Thisse, J. Zenou, Y. (1999). *Why is Central Paris Rich and Downtown Detroit Poor?: An Amenity-Based Theory*. *European Economic Review*, 43(1):91-107.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. 7.<sup>a</sup> Edición - Siglo XXI Editores. Pag. 173.
- Harvey, D. (1985). *The Urbanization of Capital*.
- Finol, J. (2006). *Globalización, espacio y ritualización: de la plaza pública al mall*. *Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*. Pag. 56.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD. (2014). *Mapa de Pobreza de la República Dominicana*.
- Muth, R. (1969). *Cities and Housing; the spatial pattern of urban residential land use*.
- Oficina Nacional de Estadística, ONE. (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

# LOS NUNCA IDOS QUE REGRESAN. DE LA CIÉNAGA A LAS CAOBAS: UN MITO POR DECRETO

---

Santiago Hirujo<sup>55</sup>

Reproducimos a continuación este artículo producido por Santiago Hirujo en el año 1991 por la importancia que representa en este contexto la construcción de imaginarios alrededor de los y las pobladoras de los barrios de la Zona Norte del Distrito Nacional. En el mismo, Hirujo explica como Joaquín Balaguer produjo información falsa a través de la manipulación de datos y de difusión de medias verdades, creando el famoso mito de que a las familias que viven debajo del puente les regalan casas, las venden y vuelven porque les gusta vivir así. Hirujo presenta los datos que rompen el mito. Esperamos que esta nueva difusión, sirva para esa tarea pendiente de que creamos en los datos y no en esa idea falsa que parece que nos gusta creer de que la gente es pobre porque quiere.

---

<sup>55</sup> EPD. Sacerdote diocesano periodista, pastoralista y promotor social . Falleció el 30 de noviembre de 1994. Laboró como director de comunicaciones de Ciudad Alternativa hasta el momento de su muerte.



## **La historia la cuenta así**

En una reunión en el Palacio Nacional, una alta personalidad eclesiástica comenzó a proponer la búsqueda de una solución al problema de La Ciénaga. Y el presidente Balaguer lo cortó, secante y categórico:

“Delante de mí no se puede mencionar La Ciénaga, porque yo la trasladé completa a Las Caobas, y ellos regresaron”.

Verdadera o inventada, la historia revela un mito: El supuesto traslado de La Ciénaga a Las Caobas, en los años 1977-78. Y el cacareado regreso de sus habitantes, desde las “higiénicas” casas de Las Caobas, a la inmundicia de La Ciénaga.

Mito repetido sin rubor, y como dogma oficial, por el propio presidente Balaguer, funcionarios y políticos, medios de comunicación, profesionales, religiosos, y, en guaguas y corrillos callejeros, por gente de todo el arcoíris nacional. Y blandido como el argumento último para no buscar una solución definitiva y humana a un problema de tres décadas.

Porque los mitos se crean y se echan a correr. Y se convierten en verdades incuestionables, pese a toda la evidencia contraria. Porque los mitos no responden a la verdad de la ciencia, sino a la ciencia de los intereses.

## **Un mito por decreto**

El mito comenzó a forjarse en 1975. En septiembre de ese año el ciclón Eloísa inundó, una vez más, La Ciénaga. Muertes, derrumbes, casas destruidas, epidemias, y, el clamor nacional, parieron, el 22 de ese mes, el decreto N°1337 del presidente Balaguer. En él se disponía el “traspaso de los residentes del sector denominado “La Ciénaga” a un nuevo barrio que será construido por el Gobierno Nacional en la ciudad capital” (1).

Inmediatamente, y en el plazo de un día, el Cuerpo de Ayudantes de la Presidencia, hizo el primer censo. En octubre fue chequeado y revisado (2).

Para el 1977 se calcula que en La Ciénaga vivían 3,548 familias (3), con “más de 20,000 personas” (4).

Para trasladar a esas 3,548 familias, el gobierno dispuso la construcción de 1,500 viviendas en Las Caobas (5).

De entrada faltaban más de dos mil viviendas para alojar a todas las familias de La Ciénaga (6).

En marzo de 1977, en plena campaña electoral, y con la Cruzada de Amor tratando de mantener los votos, tradicionalmente reformistas, de esa zona (7), se realizó otro censo. Ese censo “se llevó a cabo de un modo desconcertante y desorientador”. Y con él “no se prevé que haya mucha justicia” (8).

El barrio se fue llenando de “gran temor y desaliento”. Porque ningún organismo oficial mostró interés en dialogar con las organizaciones del barrio, sino era para imponer sus planes y acallar protestas” (9).

Para acallar esas protestas, el ingeniero Rafael Bisonó, uno de los constructores de Las Caobas, prometió ese mismo mes, que “las viviendas de la urbanización serían entregadas únicamente (\*) a los moradores de La Ciénaga, y no a personas extrañas como se ha estado diciendo”. Y prometió la entrega de parte de las viviendas para mediados del mes de abril (10).

Un nuevo motivo de inquietud surgió en el barrio, en ese mes de abril, cuando inspectores de Bienes Nacionales comenzaron a investigar la situación “real” de cada familia. La idea era, según se denunció, de que los inquilinos tendrían que pagar 500 pesos como avance por la vivienda. Los que no pagaran esa suma, se quedarían sin nada (11).

Ante la nueva protesta, el licenciado Ángel O. Castillo, encargado del departamento de Bienestar Social de esa institución, salió al paso desmintiendo a sus subalternos. Y reiteró el interés de Bienes Nacionales de que las viviendas de Las Caobas sean entregadas a las personas más necesitadas de La Ciénaga (12).

El tres de mayo, cuando “todo parece precipitarse” para el desalojo, la Comunidad Católica de La Ciénaga se queja de que, a año y medio del decreto, aún no se sepa “cuándo, cómo y quiénes pasarán este desalojo”, que “no promete ser el mejor y más justo”. Y teme “que todo sea decidido a última hora y los problemas vayan a ser más difíciles de lo que se puede prever” (13).

El golpe de gracia llega cinco meses más tarde. En octubre, el presidente Balaguer visita, sorpresivamente, el barrio El Ancón (Lengua Azul), en la cabecera “oriental” del puente Duarte. Y dispone, sin más, el traslado de todas las familias de ese barrio al proyecto Las Caobas (14). En El Ancón había unas 900 familias (15).

Y vino el desalojo, por etapas. Que “fue peor ciclón que el de 1975” (16). Lo ejecutó Bienes Nacionales, con su directora, Mariana Binet Mieses a la cabeza, según confirma el padre Jorge Cela, quien trabaja desde hace 18 años en esa zona. Y no por la Cruzada de Amor, como se afirma (17).

El Ancón fue arrancado de cuajo. En él no quedó ni una familia. Ni un rancho. Ni siquiera los perros. Se lo militarizó, para que nadie pusiera un pie ahí en lo adelante. Se lo arbolizó (18). Y, catorce años después, es un hermoso y tupido bosque. Testigo ecológico de una promesa no cristalizada en mentira y mito.

En cambio, sólo entre 400 a 500, de las 3,548 familias de La Ciénaga, fueron trasladadas a Las Caobas, en todas las etapas de ese desalojo (19).

En un traslado hecho “con criterios discriminatorios e injustos, llevando a cabo un desmache” (20). Es decir, sacando una familia de aquí, otra de allá, otra de más allá. Sin ningún orden. Sin respetar ningún censo. Sin cumplir para nada el decreto presidencial y las promesas de los funcionarios del gobierno (21).

Más de 3 mil familias de La Ciénaga quedaban ahí, en medio de lodo, las epidemias y la muerte. Y ahora con otra muerte encima: la pérdida definitiva de la posibilidad de una vivienda en la tierra prometida de Las Caobas.

Pues Balaguer perdió las elecciones del 16 de mayo del 1978 a manos del Partido Revolucionario Dominicano. Y, en la debacle nacional del 16 de mayo al 16 de agosto, todas las viviendas de la urbanización fueron repartidas. Muchas de ellas, según se denunció, vendidas “a personas que nunca vivieron en el barrio La Ciénaga” (22).

Y es que el ciclón Eloísa “vino solamente a poner en evidencia” que “los conjuntos multifamiliares (saco sin fondo del derroche) no fueron construidos para alojar a los miles de familias de los barrios marginados” (23).

### **Los desalojos del mito siguen gritando**

Muestra del mítico desalojo “que nunca se realizó” (24) durante los “doce años” del presidente Balaguer, concluidos el 16 de agosto de 1978, es la carta que, el 27 de ese mismo mes y año, a 11 días de inaugurado el gobierno perredeísta de Antonio Guzmán, dirige la Junta de Vecinos de La Ciénaga a la administradora de Bienes Nacionales, Frida Martínez de Espinal, exponiéndole “la situación por la que ha pasado nuestro barrio y la que en la actualidad sigue pasando”.

La Junta pide “que se nos dé una respuesta clara sobre qué solución se dará a nuestra situación actual”. Sugiere que se haga un nuevo “censo de todos los vecinos de La Ciénaga”, que tome en cuenta el de septiembre de 1975 y los posteriores a éste.

Y “solicita que el desalojo decretado y no llevado a cabo completamente en el gobierno pasado sea mantenido, planificado y ejecutado” (25).

Jorge Cela señala: “Algunos de los moradores en 1977 soñaron con ser trasladados al barrio Las Caobas, supuestamente construido para ellos y que luego fue entregado a otros. Hoy viven las pésimas condiciones del barrio: sin calles ni servicios públicos, con inundaciones cada vez que llueve” (26).

El “Informe de las comunidades SJ” dice, en julio de 1978, que “El barrio sigue en su sitio con más de 10,000 habitantes... esperando un desalojo que no llega” (27).

Un año después, el nueve de julio de 1979, el presidente Guzmán, mediante el decreto N°1000 (28), dispone “evaluar el estado de peligro en que viven las familias hacinadas, en forma infrahumana, en los barrios El Caliche, El Setenta, La Calle 43 y Cienfuegos”.

Ante ese decreto, los cienagueros se preguntan: “¿Y por qué no La Ciénaga?”. Ya que sigue siendo “el más poblado de todos los sectores humildes, paupérrimos, que circundan la ciudad capital”.

Ya que “El pasado régimen reformista... quiso resolver la situación de La Ciénaga”, trasladando a sus habitantes a Las Caobas. Pero “Allí fueron ubicadas tan solo algunas de las familias de La Ciénaga”. Pues “Gran parte de las viviendas recayeron en personas que no vivían en el paupérrimo barrio” (29).

El 30 de septiembre de ese año, la Asociación de Moradores de La Ciénaga pide el desalojo de esa zona, dado que “La Ciénaga es un pantano donde merecen vivir únicamente los puercos”. Y da la cifra, poco confiable, de “más de 5 mil familias en ese lugar” (30).

Este pedido viene después del anuncio, hecho el 11 de ese mes, por el síndico del Distrito Nacional, Pedro Franco Badía, de “los planes del gobierno para trasladar a otro lugar a los habitantes de La Ciénaga”, tras el paso del huracán David y la tormenta Federico, a finales de agosto y principios de septiembre. El traslado se haría, según se dijo, “al Norte y Este de la ciudad” (31).

Pasó el gobierno del presidente Guzmán (1978-1982). Y, ¿por temor a romper el mito balaguerista de una ciénaga desalojada?, dejó a los cienagueros ahí. Como excusa para otras campañas. Y para tomarlos en cuenta solo “en los períodos electorales” (32).

Pasó el gobierno del presidente Jorge Blanco (1982-1986). Y, ¿por temor a romper el mito balaguerista de una ciénaga desalojada?, los cienagueros ahí. Carnada política para la próxima campaña electoral.

Las elecciones del 1986 traerían de nuevo al doctor Balaguer al poder. Con el Plan Indicativo de la Zona Norte de Santo Domingo. Y “el programa de desalojo más grande de América Latina”, al implicar a “más de 15,000 familias... en contra de su voluntad”. Lo que constituye “graves brechas a la ley internacional. Y representa “claras violaciones a los derechos humanos, en particular al derecho a la vivienda” (33).

Desalojos que, a casi cuatro años de iniciados, mantenían a “más de 8,000 familias... con tres años sin casa, dispersas por la ciudad, gastando nuestros ahorros en alquileres”, a la espera de la casa destruida y nunca entregada (34).

### **Los nunca idos que regresaron**

Pero el mito de La Ciénaga desalojada ya “por lo menos tres” veces por el presidente Balaguer (35), tiene una segunda parte, inseparable y complementaria de la primera: La del regreso masivo a ese lugar de las 3,548 familias que lo habitaban antes del desalojo de solo entre 400 y 500 de ellas.

Esa es “la creencia -infundada o no-” que tiene “buena parte de la ciudadanía” (36).

Incluso, “Algunas personas en el aparato oficial de la construcción” amplían ese desalojo a Los Guandules. Y “sostienen que... sus moradores (de Los Guandules y La Ciénaga) ya habían sido trasladados a un barrio modelo en Las Caobas y habían vuelto” (37).

¿Regresaron, en verdad, esas familias a La Ciénaga?

Un estudio de 1979 revela que los cienagueros fueron ubicados, mayoritariamente, en 4 de las 44 manzanas que tuvo

originalmente Las Caobas. Y que 25 de esas familias habían emigrado a otros lugares, para la fecha del estudio (38).

“Contrario a lo que opinan muchos, la mayoría de esas familias no volvieron a La Ciénaga” afirma Andrea Heyaime de Aristy, dirigente reformista, quien se atribuye el haber trabajado en el desalojo de La Ciénaga junto a Emma Balaguer de Vallejo (39).

De las que traspasaron o alquilaron las casas en Las Caobas, “algunas se asentaron nuevamente en La Ciénaga” (40). Es la conclusión del estudio INVI-OEA, ya citado, en el que participó, al menos, uno de los técnicos que trabajó el proceso de desalojo de La Ciénaga.

El padre Jorge Cela, con 18 años viviendo el vía crucis de esa zona, nos habla de 20 familias que retornaron (41).

Y la directora de Bienes Nacionales, Mariana Binet Mieses, publica en la prensa nacional que, en abril de 1978, esa institución “ha detectado...varios casos de traspasos de viviendas en Las Caobas por desalojados de El Ancón y La Ciénaga” (42).

¿Cuántos fueron esos varios casos?

El mito-verdad oficial afirma que ascienden a 3,548.

La Ciénaga, sin embargo, está poblada, hoy, por los que nunca fueron sacados de ahí; por nuevos pobladores, y por los que regresaron (43). Pues, aunque las viejas casas desalojadas fueron destruidas, los lotes quedaron sin protección (44).

### **El mito, ¿parte dos?**

Y, a dieciséis años del primer decreto, el mismo presidente Balaguer emite el segundo (45).

Esta vez con la rabia del mito-dogma oficial bailándole de ira en la voz, al proclamar ante las cámaras televisivas:

“El gobierno que presidí en los doce años, construyó el barrio Las Caobas exclusivamente para los moradores de La Ciénaga. Las personas fueron trasladadas, pero poco después abandonaron sus viviendas y optaron por retornar al barrio de La Ciénaga y al barrio de Los Guandules” (46).

Y basamenta su posición de no cejar “un punto, ni una pulgada siquiera” en lo del nuevo desalojo, en un argumento ecológico que se cae al suelo por simple posición geográfica (47):

“Desde La Ciénaga, desde Los Guandules, salen los principales desperdicios, las principales materias de contaminación de” los ríos Isabela y Ozama (48).

Pues ambos barrios no tienen nada que ver con el río Isabela, que les queda mucho más arriba.

Además, como han demostrado todos los estudios serios, la contaminación principal de esos dos ríos, por no reciclable, es la de “más de 100 industrias” que “vierten sus desechos químicos en ellos” (49), y no la humana, fácilmente reciclable (50).

Y, ni en La Ciénaga ni en Los Guandules hay ninguna industria de éstas. Todas quedan antes de la confluencia de ambos ríos, Los Tres Brazos. A un kilómetro, más o menos, de donde se inicia el primero de esos barrios.

Más aún. No son sólo esos dos barrios los que contaminan a esos ríos. Son todos “los barrios que han crecido a sus orillas” (51). Peor: Es “toda la ciudad (la que) echa sus desechos al río” (52).

Pero también esta vez el presidente Balaguer utiliza la misma táctica del pasado: enfrentar a los desalojados del Faro a Colón con los de La Ciénaga por la posesión de los apartamentos de la Ciudad del Almirante. Como en el 77 enfrentó a los de El Ancón con los de La Ciénaga por los de Las Caobas.

¿Quién se quedará esta vez en la estaca? Porque ahora en La Ciénaga hay más de 10 mil familias, con cerca de 60 mil personas



(53). Y los apartamentos de la Ciudad del Almirante son sólo 400 (54). Construidos para alojar a parte de las “más de tres mil familias propietarias e inquilinas” desalojadas de Maquiteria y el entorno al Faro a Colón. Algunas de las cuales “llevan tres años esperando sus casas” (55).

Y esos apartamentos son solamente para gente “educada” en la nueva discriminación social que se ha introducido con relación a los desalojados “entre educados y mal educados” (56).

En un desalojo encargado a militares para hacerlo “inmediatamente” por decreto, lo que “puede ser el equivalente de un huracán” (57).

Un desalojo al que, desde ya, comienza a vérselos más perspectivas de fracaso que de éxito. Al menos si no quiere realizárselo a sangre y fuego, sino de una manera humanitaria (58).

Y cuyo costo rondaría los 1,700 millones de pesos (59).

¿Viviremos, en los próximos años, de un nuevo mito-verdad oficial y de intereses de una Ciénaga segunda vez totalmente desalojada?

## Notas

1. Gaceta Oficial No. 9388 (1 enero 1976) 106. Artículo 1.
2. El problema de los desalojos. Informe, 1978, p. 1 (mimeo). Documento preparado por los agentes pastorales de la zona.
3. Mensuario católico Encuentro, No. 19 (junio 1977) 9, Santo Domingo.
4. El problema..., p. 2.
5. Encuentro, l.c. -F. S. Ducoudray h., “La Ciénaga: Archipiélago de casas en mar de fango”, ¡AHORA!, No 709 (13 junio 1977).
- 8.- Un estudio del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) habla “de cuatro mil familias”. Aunque aclara que “el censo no fue practicado completamente por la Dirección General de Bienes Nacionales”, por lo que “no se cuenta con datos precisos” sobre

muchos aspectos de esas familias (págs. 4-30). Y da la cifra, para la etapa final de la urbanización de Las Caobas, de 2,427 viviendas (p. 4-9). INVI-OEA, Estudio referente al mejoramiento de viviendas en los núcleos poblacionales en las márgenes del río ozama en la ciudad de Santo Domingo. Fase I: Análisis y diagnóstico. Santo Domingo, mayo 1984.

6. Cfr. F. S. Ducoudray, l.c.
7. La exfuncionaria gubernamental y dirigente reformista, Andrea Heyaime de Aristy, quien se atribuye haber sugerido, organizado y participado “en el primer traslado de los moradores de La Ciénaga a Las Caobas”, confirma esta aseveración, muy publicitada en la prensa de la época. Pedro Germosén, “Sugiere zona sea área verde”, HOY, 20-9-1991, p. 8-A.
8. El problema... p. 1.
9. Documento de la Junta de Vecinos de La Ciénaga (en adelante: Junta), 16-9-1979, p. 1 (mimeo). -”Moradores de La Ciénaga piden Explicación Acerca de Desalojo”, La Noticia, 18-9-1979, p. 5. -“Exigen Aclarar Situación La Ciénaga”, El Nacional de ¡AHORA!, 19-9-1979, p. 4.
10. “Complace Anuncio”, El Nacional, 27-3-1977, p.
11. “Moradores de La Ciénaga Denuncian Les Cobran 500 pesos por viviendas”, El Nacional, 10-4-1977, p. 15.
12. “Esperan Necesitados Obtengan viviendas”, La Noticia, 17-4-1977, p. 17.
13. La Comunidad Católica de La Ciénaga frente al desalojo, La Ciénaga, 3 de mayo de 1977 (mimeo).
14. “Piden Gobierno que Acelere Traslado Barrio”, El Nacional, 12-10-1977, p. 1 y 9-A.
15. INVI-OEA, o. c., 4-9.
16. Junta..., p. 1.
17. “Sugiere...”, Hoy, 20-9-1991, p. 8-A.
18. “El operativo” de traslado de El Ancón “implicó el desmantelamiento total del sector y su conversión en área verde”, INVI-OEA, o.c., p. 4-9.
19. La cifra de familias desalojadas de La Ciénaga oscila entre 400 y 500. Para la Junta fue de 400. El padre Jorge Cela la ubica en 424: Fran Cáceres, “La Ciénaga, ¿apta para vivir?”, Última Hora, 20-8-1990, p. 9. Según INVI-OEA, fueron 462 (p. 4-9).

- 484 para el estudio “Dificultades de adaptación de un grupo social, trabajo de investigación realizado por 5 estudiantes sobre el “Grupo procedente de La Ciénaga en Las Caobas”. Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino, junio 1979 (mecanografiado). El Informe de las comunidades SJ de Santo Domingo (Guachupita y Los Guandules), (Polo, Barahona, julio 19, 1978, p. 38, 4.3.4) dice que fueron “solo unas 500”. Y agrega la cifra de “unas 2,500 casas” entregadas, “suficientes para trasladar el barrio completo”.
20. Junta..., p.l. - “Exigen...”, El Nacional, 18-9-1979, p. 4.
21. “El operativo de reubicación de La Ciénaga contempló el traslado de 462 familias localizadas en diferentes sectores del asentamiento, principalmente de la parte baja y áreas próximas a los farallones” (págs. 4-9.11). Por eso “El Decreto No. 1337 fue cumplido en parte”, ya que “las restantes permanecieron en el lugar” (4-30), INVI-OEA, o.c.
22. Documento de la Asociación de Moradores de La Ciénaga (en adelante; Asociación): Apoyamos desalojo justo y organizado, 30 de septiembre de 1979. - “Durante mitin: Demandan que el gobierno agilice el desalojo de las 5 mil familias que viven en La Ciénaga”, El Sol, 1-10-1979, p. 22.
23. Ramón Emilio Colombo, “La Tormenta Agiganta la Angustia”, Ultima Hora, 17-9-1975, p.
24. Asociación...
25. Carta de la Junta de Vecinos de La Ciénaga a la Administradora de Bienes Nacionales, Santo Domingo, 27 de agosto de 1978 (mimeo).
26. Jorge Cela, Una ciudad con participación popular, Ciudad Alternativa, serie de folletos No. 1, Taller, Santo Domingo, 1991, p. 21.
27. Informe de las Comunidades SJ...p.2.
28. Gaceta Oficial No. 9506 (15 de julio de 1979).
29. Félix A. Gómez, “Moradores La Ciénaga Piden Guzmán Incluya Sector en Trabajos Comisión”, El Nacional, 12-7-1979, p.21.
30. Asociación..., ;“Durante mitin...”, El Sol, 1-10-1979, p.22.
31. El Sol, ib.
32. Asociación...

33. Condena del Comité para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas al gobierno dominicano, el 11 de diciembre de 1990, por su “política de desalojos, en Edmundo Morel- Ciudad Alternativa, Mejoramiento Urbano: Concepto, ventajas y dificultades, Ciudad Alternativa, serie Folletos No. 2, Búho, Santo Domingo, 1991, p.30s.
34. Declaración de los desalojos de Santo Domingo. Documento leído en la concentración de desalojados en el Club Mauricio Báez el 1 de mayo de 1990. Mozart De Lancer, “Emplazan al Gobierno a entregar apartamentos antes del 16 de mayo durante masivo encuentro desalojados” (La Capital), El Siglo, 2-5-1990, p. 8D.
35. José Israel Cuello, “Las prioridades de Balaguer”, El Siglo, 23-9-1991, p.7.
36. Editorial: “Acción y Reflexión ante un desalojo”, Hoy, 19-9-1991, p.4.
37. Jorge Cela, Una ciudad..., p.21.
38. Dificultades..., p.1 (4).
39. Pedro Germesén, “Sugiere...”, Hoy, 20-9-1991, p.8-A.
40. INVI-OEA, o.c., p.4-11.
41. Fran Cáceres, “La Ciénega...”, Última Hora, 20-8-1990, p.9.
42. Administración General de Bienes Nacionales, Aviso importante a los moradores de la urbanización “Las Caobas” (fotocopia en Dificultades..., con la fecha y el nombre del periódico en que se publicó recortados).
43. INVI-OEA, o.c., p.4-11.
44. INVI-OEA, o.c., p.4-11
45. Decreto No.358-91 del 17 de septiembre de 1991; Listín Diario 18-9-1991, p.
46. “Balaguer promete informar país situación CDE” (Conferencia de prensa del 19-9-1991), Listín Diario, 20-9-1991, p.11.
47. El argumento de la contaminación del río Ozama es utilizado, según Jorge Cela, “como justificación para desalojar los barrios junto al río, en especial La Ciénega”. Aunque reconoce que “El grado de contaminación es tan alto que tiene zonas casi totalmente cubiertas de algas y el olor es insoportable”. Cela, Una ciudad..., p.24.
48. “Balaguer promete...”, Listín Diario, 20-9-1991, p.11.
49. Jorge Cela, Una ciudad..., p.24.

50. “Nos damos cuenta de que hay dos principales focos de contaminación del río. El primero y más grave son las industrias que vierten en él sus desechos. El segundo es la falta de servicios en los barrios que han crecido a sus orillas que lleva a la gente a tirar la basura y las materias fecales en las cañadas que desembocan en el río. Necesitamos recogida de basura y una eficaz red de aguas pluviales y sanitarias”. Copadeba-Cedail-Ciudad Alternativa, Los Barrios al rescate de nuestro río. Conclusiones del taller barrial sobre el Ozama, P.7, Ediciones Populares, Santo Domingo, s.f.
51. Ib.
52. Jorge Cela, Una ciudad..., p.24.
53. “Ciudad Alternativa hace propuesta sobre Ciénega”, Listín Diario, 22-9-1991, págs. 1 y 10.
54. El Siglo, 19-9-1991 (Espacio pagado del gobierno).
55. “Padre Azcona reclama casas en un proyecto”, Hoy, 24-9-1991, p.11.
56. “Esto y lo otro. Almirante”, Última Hora, 20-9-1991, p.2.
57. Editorial: “Por la aplicación humanitaria de un decreto generoso”, Listín Diario, 18-9-1991, p.6.
58. Editoriales: “La Ciénega”, El Nacional, 13-9-1991, p.10; “Por la aplicación humanitaria de un decreto generoso”, Listín Diario, 18-9-1991, p.6, y “Acción y Reflexión ante un desalojo”, HOY, 19-9-1991, p.4.
59. “Ciudad Alternativa...”, Listín Diario, 22-9-1991, págs. 1y 10.

# **LA DINÁMICA URBANA NEOLIBERAL: EXCLUSIÓN SELECTIVA DE LAS FAMILIAS POPULARES**

---

Ángel Paredes de la Rosa<sup>56</sup>

En el presente artículo el autor se enfoca en el análisis de las políticas urbanas implementadas desde el Estado y de sectores privados, centrándonos en una de sus manifestaciones, que son los desalojos, tenencia y uso de suelo, su propiedad y el efecto en la vivienda. Al aplicar la noción de diagnóstico como herramienta de análisis al ámbito de los desalojos urbanos, estamos ante un hecho sociocultural, jurídico, económico y político, que se entretajan complejizando su aprehensión y desvelamiento. Por lo tanto, para el entendimiento del mismo, el acercamiento lo hacemos desde el análisis del contexto con la utilización de diversas herramientas.

---

<sup>56</sup> Antropólogo, miembro del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), miembro de la asamblea de Ciudad Alternativa.

## Introducción

Los desalojos, la vivienda y el suelo, integran la triada que articula todo el desarrollo de la reflexión. Junto a la triada, ser humano/derechos/convivencia sirven de ejes transversales a los puntos anteriores.

La convivencia entre los grupos humanos siempre ha sido compleja, moviéndose entre la cooperación y el enfrentamiento, por y para la supervivencia. Estas tendencias o actitudes son incrementadas ante la escasez o abundancia de los recursos que permiten o garantizan la permanencia y multiplicación de cualquier colectivo (Darwin, 1859). Cada vez se hace más fuerte el fenómeno de la urbanización y la concentración de los conglomerados humanos en el poco espacio de las ciudades; incrementa la demanda, encarece y hace escaso el suelo urbano y sus facilidades de servicios, que son exiguos, desatándose una lucha entre “ciudadinos/as”, donde los que cuentan con mayores recursos (conocimientos, financieros, unidad e identidad étnica/social/cultural, fuerza organizada, políticos/as) obtienen mejores resultados.

El crecimiento demográfico de la población y su concentración en pocos centros urbanos en busca de las facilidades de mecanismos que les permitan su sobrevivencia, están provocando enfrentamientos entre diversos grupos sociales. La regulación de estos espacios urbanos provoca convivencias asimétricas entre los diversos grupos, de acuerdo al tipo de política urbana que se implemente desde el Estado. En todo esto juega un papel importante la visión que se tenga del ser humano y los intereses a los que responda, encontrándose ésta en el fondo de toda actuación humana individual o grupal.

Scheuerl afirma:

“Pues lo que el hombre es, lo que hace, sus cualidades, depende obviamente de manera fundamental de su auto interpretación (Landmann, 1955, p.7); su interpretación tiene eventualmente consecuencias que llegan hasta su conducta cotidiana, por ejemplo, frente a un semejante, frente a un socio comercial,

frente a un adversario político o a un subordinado, frente a un discípulo, o frente a un niño”. (Scheuerl 1985, p.12)

Aquí encontramos un primer elemento, la auto interpretación, que está mediada por múltiples factores socioculturales, económicos y políticos. La constitución de esa “autointerpretación” o subjetividad está mediada por las relaciones que los seres humanos establecemos con la naturaleza y entre los mismos seres humanos. Dependiendo de los roles y las experiencias personales y colectivos, se constituye una subjetividad de superioridad, inferioridad o de igualdad. Se desarrolla una autoestima positiva o negativa.

Los sectores de poder, frente a las y los moradores/as de los sectores populares de los barrios, expresan de diferentes formas, a través de sus diversos medios de comunicación, que estos “otros”, son: vagos/as, borrachos/as, delincuentes (barrio seguro), brutos/as, prostitutas/os, drogadictos/as, etc. que afean la ciudad.

Ante este constante bombardeo, muchos moradores y moradoras, con una baja autoestima y con un sistema que los/as mantiene aplastado/a, de alguna manera terminan creyendo y asumiendo como un libreto lo que se les han dicho que son. Esto se ve reforzado por las prácticas y experiencias personales de algunos y algunas, que resaltadas y sobre dimensionadas por los medios de comunicación, terminan imponiéndose como una verdad.

En esta línea, Barrio (2004), aporta otros elementos:

“Lo que el hombre piensa de sí mismo no es irrelevante para lo que llega ser, en el sentido de lo que acaba siendo como fruto de su obrar, puesto que en sentido moral el hombre es *causa sui*. En efecto, quien piensa que el hombre es lo que come, y nada más, se conducirá en la vida de manera muy distinta a quien piensa que el hombre es algo más que eso. -El hombre necesita aprender a ser lo que es- y antes, saber lo que es, de alguna forma porque puede acabar “siendo”, en su actuación, en su comportamiento, justamente lo que no es. Dicho con otras palabras, sin ser una bestia, puede acabar actuando como



si lo fuera. Ser humano no es sólo un acontecimiento meramente natural; a uno no “le sale” ser persona humana sencillamente de un modo espontáneo, natural o innato. “Natural”, es efecto, es todo lo relativo a las acciones que un determinado ser puede realizar, a lo que una sustancia puede hacer en virtud de lo que ella esencialmente es”. (ps.31, 33, 50)

En nuestro contexto, tenemos seres humanos viviendo en condiciones deplorables, no porque libre y voluntariamente lo hayan elegido así, sino porque la lógica del mercado urbano neoliberal lo provoca. A esto es que se opone Barrio en su caracterización, y desde ese punto de vista estamos de acuerdo. El ser humano es, en esencia, un ser con la capacidad de reflexionar, amar, entregarse y con la libertad para actuar según su libre convicción siempre que no ponga a otros y otras en riesgo.

El ser humano es un ser gregario, que se constituye en sociedad, en colectivo, en su relación con la otra y el otro y por lo tanto es importante la concepción que se tiene del otro y de la otra, la “otredad”, que al mismo tiempo resulta una autoconcepción de sí mismo, como si nos miráramos en un espejo.

Hinkelammert (2007), asumiendo la visión de Marx, plantea que el hombre es la esencia suprema para el hombre y, por consiguiente, en el imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable. -El que asume, que el ser humano es el ser supremo para el ser humano, constituye esta fe. Vivir esta fe es independiente, es previo a ser creyente o no. Es esta fe la que constituye el pensamiento crítico. Pero constituye a la vez la dignidad humana-. Tiene dignidad el ser humano, aunque nazca en cadenas. Las cadenas son negación de algo, que es el ser humano. Por tanto, son deshumanización. Humanizar es liberar al ser humano de sus cadenas. Libertad es libertad de las cadenas y el pensamiento crítico tiene que decir y derivar cuáles son estas cadenas, todas aquellas cadenas que dificulten, impidan la sobrevivencia o disminuyan la calidad de vida del ser humano.

Con estos planteamientos, Hinkelammert, cuestiona la esencia, el corazón del capitalismo neoliberal que es la propiedad. El

sistema capitalista ha colocado la propiedad por encima del ser humano y su bienestar, convirtiendo incluso a éste, en mercancía. Hinkelammert, rescata al ser humano como centro de todas las acciones humanas, sociales y políticas.

Los elementos de convivencia introducidos por Hinkelammert (2007), nos completa el cuadro en el reconocimiento del otro y de la otra como persona, no como “propiedad”. La emancipación de las y los oprimidos/as de forma colectiva es nuestra búsqueda.

Es en ese proceso de emancipación, donde cobran sentido las formas de participación, como estrategia integradora, para la constitución de éstos como sujetos actuantes, empoderados de unos derechos por su acción ciudadana y su dignidad humana, que el sistema de mercado neoliberal globalizante y las estructuras centralizadoras les niegan; contra quien tienen que defenderse para ser protagonistas de su propia construcción como sujetos.

Como hemos visto, ser lo que se es, ser humano / sujeto, emancipado/a pasa por un proceso triple de humanización/ subjetividad/ ciudadanización a través de formas de participación/humanización/acción, acción colectiva donde nos constituimos mutuamente en la búsqueda de la libertad colectiva, negada por toda relación de opresión, inequidad y subordinación, que niega nuestra esencia; lo que te niego, me lo niego.

Desde el diagnóstico nos enfocamos al análisis de las políticas urbanas implementadas desde el Estado y de sectores privados, centrándonos en una de sus manifestaciones, que son los desalojos, tenencia y uso de suelo, su propiedad y el efecto en la vivienda. Al aplicar la noción de diagnóstico como herramienta de análisis al ámbito de los desalojos urbanos, estamos ante un hecho sociocultural, jurídico, económico y político, que se entretujan complejizando su aprehensión y desvelamiento. Por lo tanto, para el entendimiento del mismo, el acercamiento lo hacemos desde el análisis del contexto con la utilización de diversas herramientas.

## **Ciudad: lugar de oportunidades, marginación, exclusión y expulsión de los más pobres**

La lógica de desarrollo, en el sistema capitalista que vivimos, indica que, a mayor inversión en un territorio, mayor plusvalía. Cada construcción edificada, y expansión del comercio en un territorio, encarece el precio de la tierra en la ciudad. Las grandes obras construidas por el Estado con dinero público, desde los años 50 con la construcción de la “Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre”, hoy “Centro de los Héroe”, pasando por las grandes intervenciones de Joaquín Balaguer, hasta los mega proyectos de Leonel Fernández y Danilo Medina, van en beneficio del sector constructor, y del inmobiliario; y, proporcionalmente inverso, en perjuicio de las familias empobrecidas y de clase media.

A. Chantada, A. Navarro, E. Morel y P. Franco coinciden en afirmar que los megaproyectos urbanos perjudican a los sectores más empobrecidos de la ciudad. Las grandes avenidas, monumentos, elevados, metros y otros, afectan negativamente, de forma directa o indirecta a las familias más pobres, ya que termina expulsándolas del radio de influencia de dichas obras por la plusvalía que adquiere el suelo y el encarecimiento de los servicios conexos. Según al arquitecto A. Navarro, esto ocurre sin la intervención del Estado: “El Estado se hace de la vista gorda, ante la complejidad y los intereses que se concentran en las grandes ciudades”.

Omar Rancier<sup>57</sup> centra su mirada en la ausencia de planificación territorial a todas las escalas. Afirma además lo perjudicial de las grandes obras para las comunidades más pobres, no solo de la capital, sino de todo el país:

“...tampoco hay una visión clara de ciudad. Las obras que se hacen necesariamente no son las que se necesitan, sino las que políticamente puedan ser reedituales. Se hacen obras muy caras en la capital que las está pagando todo el país (como el Metro).

---

<sup>57</sup> Arquitecto y director de la Dirección de desarrollo territorial (antigua CONAU).

Esas grandes obras finalmente no mejoran la calidad de vida de los habitantes, pueden ser necesarias pero no son prioritarias”.

Esta concentración de inversión y riqueza, el desarrollo de las principales actividades comerciales, la administración pública y las actividades políticas en las ciudades, han hecho de estos los lugares de mayor atracción para la población causando una transformación en el tiempo de la estructura urbano-rural del país.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (2010), más del 70% de la población de República Dominicana residía en zonas urbanas. Un 77% de toda la población urbana (casi 5 millones y medio de habitantes) se concentra en territorios que podríamos denominar “ciudades y ciudades medias” según la población que concentran y la cantidad de inmigrantes internos que reciben.

Pero, las oportunidades en las ciudades no son iguales para todas ni todos. La situación socioeconómica y política determina la posición que las personas y las familias ocupan en la ciudad; siendo los menos aventajados las y los más empobrecidos/as.

E. Morel, afirma que:

“La gente viene a la ciudad, y sigue buscando expectativas de mejorar sus condiciones de vida. Viene y se asienta en estos asentamientos precarios, pero también están en crecimiento vegetativas de la población. O sea, la población sigue creciendo, la misma sigue aumentando. (...) finales de los años 80, y principio de los 90, ya se veía un proceso de segregación socio espacial muy fuerte, en Santo Domingo y en las principales ciudades del país”.

El ser humano tiende a moverse de un lugar a otro buscando mayor seguridad de alimentación, protección y oportunidad de sobrevivencia. Para las personas empobrecidas, con escasos recursos, su oportunidad de sobrevivencia no depende solo del medio natural, sino de su pertenencia a una comunidad de iguales,

donde la interdependencia, solidaridad y reciprocidad hacen posible la difícil tarea de sobrevivir cada día.

En las comunidades estudiadas se observó que el 42.6% tiene más de 20 años viviendo en la comunidad. De acuerdo a la encuesta realizada, el mayor porcentaje es de familias que tienen más de 25 años viviendo en la comunidad, donde el 58% integra familias con tiempo en la comunidad a partir de los 16 años; tiempo suficiente para el establecimiento de una residencia estable y la creación de una identidad de pertenencia.

En uno de los grupos focales con familias, una señora revela que “las familias de Valiente, en su mayoría provienen de comunidades de la provincia y el Distrito Nacional”. Cuando una persona o familia pobre emigra a un lugar, regularmente lo hace porque tiene una referencia previa que le sirve de soporte a su llegada para su introducción y sobrevivencia en el medio. Esta a su vez, servirá de referente a otras para convertirse en una “red sociocultural de sobrevivencia”. Lo revelado en los grupos focales con familias y dirigentes, coincide en este señalamiento.

“...el primero que llegó ahí fue el más viejo mío. Entonces él fue que me dijo, “mami por allá están vendiendo un solarcito medio barato, vamos a ver si compramos uno”.

“...una hermana, me la traje para acá, vecina mía es, la única hermana que tengo, yo le dije vámonos a Valiente porque ya yo voy a quedar ahí y vinieron para acá”.

“Yo vine aquí, buscando mi mai”.

Ir hacia, o atraer personas conocidas o familiares hacia su entorno, es, no solo un acto de solidaridad, sino de sobrevivencia recíproca.

“Hay veces que uno no tiene y el otro tiene, ¡bueno, yo tengo aquí tanto, vamos a comer algo!, vamos hacer un sancocho; como hay veces que lo hacemos y así, y compartimos ahí todos juntos”.

Edmundo Morel, así lo explica:

“Las redes familiares siguen convocando nuevos núcleos de población, para que vengan a los asentamientos, se va creando un tejido social ahí, con mecanismo de solidaridad mutua, familiar, vecinal, un tejido social que se crea con mecanismo de apoyo para la sobrevivencia diaria”.

Esta existencia de redes sociales y familiares en las distintas comunidades, se constituye en las estrategias de sobrevivencia para las familias empobrecidas que se ubican en espacios al margen y sin recursos económicos suficientes para sobrevivir en la vorágine de la ciudad. La comunidad base que les recibe aminora el proceso de inserción en los márgenes de las ciudades, que no ofrece las mismas posibilidades para todas las personas.

### **Vivienda: nido de protección y reproducción de la vida**

Al preguntar por el significado de la vivienda, resalta como categoría central la familia. Las familias y dirigentes participantes en los grupos focales, así como los/as expertos/as, ONG acompañantes, e instituciones públicas entrevistadas, coinciden en señalar la vivienda como el espacio para la existencia, crecimiento y socialización de la familia.

Para las y los dirigentes:

“La vivienda es un espacio adecuado dignamente, para que una familia viva”.

“Es muy importante, porque ahí uno cría a sus hijos...”.

“Es muy importante, porque es donde está reunida la familia”.

“...viene siendo lo que es tuyo donde tú vas a desarrollar tu familia”.

Para las ONG acompañantes:

“...el espacio fundamental en el que se desarrolla la vida y se desarrolla la familia”.

Para las familias:

“...porque uno habita en ella con sus hijos y su esposo y si uno no tiene casa no es nadie”.

Para la dirección de desarrollo territorial:

“La vivienda es un espacio para la familia, para la familia vivir y conectarse con el contexto”.

Para las y los expertos/as:

“La vivienda es lo principal de una familia”.

“Una vivienda, es un espacio de protección, un espacio de convivencia, un espacio de seguridad, un espacio de intimidad, a mí me gusta mucho el concepto de hogar”.

“Es el bien que la familia necesita, donde puede guarecerse de cualquier situación climática, donde ella se pueda aislar a ejercer su derecho aislarse, si esta lo desea en cualquier momento, sin ser molestada”.

Vivienda y familia, forman parte de un binomio. Una complementa y da sentido a la otra, estableciéndose una relación de interdependencia.

Para las familias, dirigentes entrevistados y participantes de los grupos focales, el asunto no se queda ahí, van mucho más allá dándole un significado más vital, llegando a comparar la vivienda con la vida misma, estableciendo el binomio: vivienda=vida, vida=vivienda.

“La vida entera, porque uno sin casa no es nadie”.

“La vivienda significa lo que se llama casamente la vida de un ser humano. Yo daría todo, hasta la vida, por no perder mi casa. Yo creo que lo más grande en la vida es cuando usted se encuentra viviendo en su casa”.

“La vivienda significa para mí, que es parte de uno mismo, que es parte de tu existencia y de tu vida”.

Una tercera categoría que surge de las entrevistas y los grupos focales, es el sentido de la vivienda como inversión, como una alcancía para ser utilizada ante una situación de emergencia. En

los sectores populares, la vivienda es el único bien de valor con el que cuenta la familia. La vivienda es donde se encuentra la inversión de toda la vida, “el banco”, y donde ha quedado la juventud.

Para dirigentes y familias de las comunidades:

“...dejarle, aunque sea algo a sus hijos en el mañana”.

“Eso es todo para una familia que no tenga que pagar alquiler, que su sueldo o el peso que maneje sea para comer”.

“El que no tiene vivienda aquí en este país está feo, no depende de nadie, lo chele que consigue es para eso”.

“Ya yo trabajé lo que iba a trabajar y en esa vivienda donde vivo es que tengo todo lo que trabajé, ya no tengo nada”.

Siguiendo en esta línea, la y los expertos/as:

“La vivienda es un capital, que, si te pasa una tragedia o una enfermedad catastrófica, tú tengas de donde sacar un préstamo o poder hipotecar tu casa”.

“La casa para los pobres es un medio de producción”.

“La vivienda es una alcancía también para la gente”.

La vivienda guarda una importancia enorme también en lo relativo a su ubicación. Estar en, o cerca de la ciudad, es un asunto de sobrevivencia para los sectores empobrecidos, por la actividad económica que concentra y la oportunidad que ello representa. Contraria a la percepción generalizada de la mayoría de la población, alimentada por los medios de comunicación y los sectores de poder, las familias no se ubican en zonas de peligro por elección preferencial, sino, como única oportunidad de asentarse en la ciudad.

Según los/as expertos/as:

“Los sectores populares/informales aprovechan las brechas, los intersticios de la ciudad del sistema, para ubicarse. En términos urbanos, se ubican en los peores terrenos, sin acceso a servicios y de peligro, cañadas, debajo de puentes, zonas inundables”.



“La gente ocupa los terrenos que se van dejando, o sea que la ciudad va dejando por sus condiciones precarias. La ladera, los barrancos, es que no hay otros espacios y entonces la gente tiene que ocupar esos espacios”.

“La gente parte de su necesidad, su necesidad es tener una vivienda porque sin ella no puede vivir o formar su núcleo familiar. Lo primero es satisfacer esa necesidad que tiene y esa necesidad a veces lo lleva a orillas de un río, a una laguna, a una montaña, a cualquier parte dependiendo su situación económica”.

Las propias familias opinan que:

“Si yo hubiera tenido un solar o una casa en el centro, yo no viviera aquí matando mosquito, porque no teníamos fuerza para tener una en el centro”.

“Le dieron una cosita y no pudo construir en otro lado, y compró una mejora aquí en el barrio, porque no podía comprar en otro lado con lo que le dieron”.

“...ahí que pudimos comprar y hacerla ahí...”.

Los dirigentes coinciden con los elementos señalados por las familias:

“Aquí en Barahona no hay más terreno donde construir, y uno de poco recurso, encontramos la facilidad y aquí lo hicimos”.

“Si van a comprar un pedacito de tierra en la parte llana, porque tu sabe que para construir aquí e´ un problema, por ejemplo, yo dure 7 años construyendo esta casa”.

La encuesta aplicada a las familias, recoge las razones por las que tienen su vivienda en ese lugar, encontrándose que el 50.9% lo hizo por limitaciones económicas. La segunda razón integra una triada de razones, por estar cerca de la familia, el trabajo y la ciudad, alcanzando un 30.9%, lo que refuerza lo señalado

anteriormente con relación a las limitaciones económicas y la estrategia de sobrevivencia.

Como ya hemos visto, la vivienda es mucho más que cuatro paredes, un piso y un techo. Esta, forma parte de las aspiraciones, la subjetividad cultural y las condiciones socioeconómica de un grupo o comunidad, en el tiempo y espacio. La vivienda está compuesta no sólo por elementos materiales, sino también de elementos abstractos, simbólicos y sentimentales.

Para que una vivienda sea “de calidad” es necesario que cumpla requisitos materiales, pero además, componentes inmateriales, compuestos por el ambiente sociocultural y político de su contexto: “tener paz y tranquilidad, eso es lo más elemental, que no haya delincuencia, que haya confianza con sus vecinos. Tener con qué mantener una vivienda”. (GF familias)

En los grupos focales y entrevistas, las y los dirigentes resaltan como elementos principales el tipo de materiales, que sea block y concreto, así como los espacios necesarios y amplios, de acuerdo al tamaño de la familia. Hacen referencia a los servicios conexos a esta. Aunque con menos fuerza, también señalan lo relativo al ambiente sociocultural.

“Una vivienda de concreto, con su techo de concreto y de acuerdo a la familia, que se construya de acuerdo a la familia”.

“Una casa digna, que tengamos espacio. Que tengan las tres habitaciones, un baño, una salita. Yo tengo un patio bueno y una terracita, de hacer mi trabajo diario, esa es una casa digna. Que vivamos todos tranquilo”.

“Una buena familia, para llamarse una buena vivienda”.

“...que pueda tener acceso a agua y luz; que tenga rejuego en el patio; paz y tranquilidad; derecho de propiedad, que sea mía, que no se la deba a nadie”.

Especialistas consultados coinciden con los elementos señalados anteriormente, haciendo énfasis en el saneamiento y

salubridad del entorno a la vivienda. Integran como elemento importante el estatus jurídico de la vivienda.

Otro planteamiento al que se debe prestar atención, tiene que ver con la facilidad y posibilidad para que la familia tenga la opción, en un momento dado, de transformar la vivienda en una unidad productiva, al tiempo que se señala que la solución de apartamentos en altos edificios dificulta esta posibilidad.

Los resultados de la encuesta aplicada en las comunidades, también recogen y refuerzan lo antes señalado, pero integra otros elementos nuevos y/o poco mencionados. Por ejemplo, la figura del título de propiedad, como parte integrante de la calidad de la vivienda, sale por primera vez en la encuesta, que no había salido ni en las entrevistas, ni en los grupos focales, con una representación de un 4%.

La preocupación para más del 50% de las familias es el acceso y la calidad de los servicios.

Después de los servicios y los materiales de la vivienda, es de preocupación de las familias, el ambiente social, las relaciones dentro y fuera de la vivienda, para que esta sea de calidad/digna, con una representación relativa de un 9%.

Los resultados tanto cualitativos como cuantitativos, constituyen indicadores de que las familias de las comunidades populares empobrecidas, poco les preocupa el estatus jurídico de la tierra y la vivienda. Esta preocupación surge durante una amenaza de desalojo como lo veremos más adelante. Posiblemente, ello se deba a que las familias de las zonas urbanas han vivido más de medio siglo, y las de las zonas rurales (de donde proviene la mayoría de las familias) cientos de años, sin la exigencia ni existencia de esos documentos; sumado al hecho de lo complejo y costoso que resulta el obtener esos documentos.

Otro indicador de lo señalado son las inversiones millonarias que se hacen en la construcción de viviendas de varios niveles en terrenos que no cuentan con ninguna documentación formal.

## **Desalojo: monstruo de siete cabezas**

La acción de despojo o desplazamiento de uno en contra de otro, ha estado presente desde muy temprano en la humanidad. Las modalidades adquieren características de acuerdo al tiempo y el espacio. Como acción humana, los desalojos contienen componentes socioculturales, políticos, económicos y jurídicos institucionales. El trato o abordaje en este diagnóstico lo hacemos desde la percepción de los sujetos como configuración de la realidad.

Los desalojos se practican en el país, tanto en la zona rural como urbana, pero en este diagnóstico nos concentramos en los desalojos urbanos.

### **Concepción de “desalojo”**

De acuerdo a la experiencia personal, posición sociopolítica, económica y las expectativas, es la percepción acerca de desalojo.

Entre las familias participantes en los grupos focales no hay una posición o percepción uniforme acerca de qué se entiende por un desalojo. Para quienes están amenazados/as o han sufrido un desalojo, su percepción es negativa; pero, para quienes están a la espera de traslado de un lugar de peligro, o se les ha creado la expectativa de una nueva vivienda, su percepción es positiva, pero condicionada al cumplimiento de sus expectativas.

“Un desalojo para mi es lío..., eso es una destrucción casamente para la vida de uno”.

“Cuando vienen y desbaratan un barrio. Que venga un tractor y tumbe todas las casas”.

“Un desalojo es llevar a uno a un lugar seguro, sacar de un lugar de peligro como estamos ahora los de Mesopotamia y que lo lleven a un lugar seguro”.

“...un desalojo es perder parte de su vida...”.

### **Razones por la que algunas familias se sienten amenazadas de ser desalojadas:**

Por reclamantes particulares de “familias terratenientes”:

“Continuamente las personas que dicen ser dueños nos mandan la policía”.

“Continuamente nos asedian las personas que dicen tener títulos, nos llevan la policía valiéndose del dinero”.

“Por la insistencia de personas que dicen ser dueños de los terrenos, pero no presentan títulos, sino con dinero sobornan la policía”.

Por construcciones de obras del Estado y privadas de gran infraestructura:

“Porque se quiere construir una cementera”.

“Por el proyecto de la construcción del metro por aquí por esta zona”.

“Se dice que el metro va a pasar por esta zona”.

Por carencia de documentos:

“Porque no contamos con los documentos necesarios para frenar a los que saben cómo conseguirlos.”

“Porque no tengo título”.

“Por la calidad jurídica que a mí me falta”.

Por el estatus socioeconómico y la ubicación de la vivienda:

“Porque está refugiada en una propiedad ajena”.

“Porque la casa es ajena”.

“Porque está a la orilla del río”.

Por la imposición abusiva del poder, político, institucional y económico, y su condición de vulnerabilidad ante estos:

“Por la amenaza de las autoridades”.

“Por los comentarios del consorcio Vicini, que dicen que son los dueños”.

“Tenemos miedo que vengan la policía y los tígueres”.

“Porque ya fuimos desalojados y no estamos seguros”.

### **Cómo se hace un desalojo**

Nos parece importante identificar las diferentes modalidades que en el tiempo y el espacio configuran a éste.

Las familias participantes de los grupos focales nos narran:

“Los desalojos, hay quien mande la comunicación, pero hay quien viene abusivamente de noche y vienen con tractores, con greda a tumbar la casa como que son animales que viven ahí”.

“Con tractores, guagua, carro, jeepeta, motores y de todo, con su tractor tumbaron las casas; ellos andaban con un general y la guardia”.

Las y los dirigentes refuerzan lo señalado por las familias:

“Un día de madrugada vinieron 2 camiones de guardia y empezaron a tumbar vivienda y a dar pata y palo...”.

“Aquí ni siquiera llegan notificaciones de que van a ser desalojados en 10 días, es un asunto donde se reportan primero los guachimanes, que son los que reportan si hay alguna casa que ellos entienden que deba ser destruida”.

“Cuando van a sacar a la gente le entran a tiro, con pala mecánica, y tiraron casa, incluso hasta de plato para bajo, incluso quedaron familias hasta desnuda, desbarataron todos los ajuares de las familias, pero finalmente se impuso la razón, y la lucha del pueblo logró que estas personas fueran otra vez reubicadas en esos lugares”.

En sintonía con lo ya señalado, las ONG acompañantes integran un elemento más:

“Viene el abogado del Estado, o viene un alguacil sin notificar con una pandilla de delincuentes, que en muchas ocasiones hemos comprobado que son sacados de las cárceles, para dar ese servicio...”.

“Te meten dos o tres policías, en algunos casos va un millón de policía, pero normalmente va una cantidad limitada de policía, pero va una cantidad enorme de tigueros, que se roban todo, se roban el televisor, se roban la estufa, se roban todos los ajuares que tienen los pobres vivientes que desalojan”.

Los/as expertos/as y el director de la Dirección de Desarrollo Territorial, están conscientes con lo expuesto; con relación a la forma en la que se hacen los desalojos en los distintos puntos del país.

A todas luces, son desalojos movidos por la acción privada, abusivos, violadores de los derechos humanos, que no cumplen con ningún procedimiento legal, colocándolos fuera de la ley; solo amparados por el dinero corruptor.

### **Actitud de la comunidad ante un desalojo**

Posiblemente el cambio o los cambios más significativos en la acción de los desalojos se coloquen en la reacción de la comunidad ante estos.

Es la fuerza, la resistencia y la acción de los supuestamente más débiles, que provoca los cambios en los procesos sociales; como ha reaccionado la comunidad y las familias ante estos desalojos.

Las familias nos cuentan:

“Salió toda la comunidad; esta noche nadie durmió, todo el mundo amaneció levantado, tanque de gas puesto, las dos calles principales cogían y la pista grande principalmente cogía...”.

“Ellos vinieron y salimos todos juntos de las casas a luchar, ellos vinieron y se reunieron en el barrio; no me tumbaron la casa porque yo me metí a dentro”.

“Estamos actuando por mano de la autoridad, o sea por vía de nuestro abogado”.

Por su parte las/os dirigentes apuntan:

“El pueblo entero se comunicó y a la policía fueron más de cinco mil personas a buscarme, entonces hicimos una marcha en el pueblo que ya eso no se aguantaba”.

“La comunidad se ha abierto al diálogo, la comunidad ha tratado de que por vía pacífica haya una salida para los dos. Ellos siempre se ven como los dueños legítimos sin ser dueños de los terrenos y nos ven como invasores”.

La reacción de la comunidad no es uniforme, hay diferentes reacciones y actitudes. El mismo hecho y estrategia de que ya los desalojos no son masivos (comparados con los de Balaguer), ha desmovilizado la comunidad, viéndolo como un conflicto particular entre varias familias, no como un problema social.

Los centros técnicos acompañantes, señalan debilidad en la práctica de la solidaridad e indiferencia en las comunidades ante la amenaza de desalojo hacia algunas familias. Planteamiento con el que los expertos coinciden. Por otra parte, señalan la ausencia del apoyo de los partidos mayoritarios en la oposición, presentes en otra época.

Por su parte, el director de la Dirección de Desarrollo Territorial asevera que: “Nosotros vamos a tener en términos históricos, antes de la organización de las comunidades y después de las comunidades, ellos han creado un medio de presión social, pero al mismo tiempo han asumido su responsabilidad...”.

La diferencia de un desalojo, está dada por la reacción de la comunidad. De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada, la reacción de la comunidad parece marcar diferencias al momento



de producirse un desalojo. El 66.4% exigiría otra vivienda y el 12.7% el mejoramiento del barrio. Si bien el mayor porcentaje no significa una negativa, si presenta un freno ante cualquier pretensión de desalojo que no ofrezca solución concreta a la vivienda. Ese condicionante fue el que frenó el desalojo en la zona norte del Distrito Nacional a finales de los 80 y la primera mitad de la década de los años 90.

### **Pistas de acción/sugerencias de solución**

#### **En cuanto a título, titulación y tenencia de la tierra:**

1. Dotar a las familias de un título de propiedad y terreno para construir. Un poco más de la quinta parte de las familias encuestadas, identificó la necesidad de dotar a las familias de un documento/título, que les dé garantías y proteja sus derechos de ocupación/usufructo de la tierra ante cualquier amenaza.
2. Que el gobierno declare de utilidad pública/negociación con las familias propietarias, los terrenos que ocupan, para vendérselos o donarlos a las familias de las comunidades:

“Muchas familias están dispuestas a negociar con el Estado, o con familias propietarias, para adquirir definitivamente la propiedad de la tierra que ocupan, pero piden que se tome en cuenta sus condiciones socioeconómicas. Para ello presentan varias modalidades: a) que el Estado declare de utilidad pública los terrenos y los done o venda a las familias con la dotación de título; b) que el Estado sirva de intermediario entre las familias propietarias y ocupantes, para la negociación. Lo que hay aquí es un reclamo de las familias hacia el Estado para que asuma su rol regulador y protector de los derechos de toda la ciudadanía”.

3. Por su parte algunas instituciones acompañantes proponen que se “...diversifiquen los sistemas de propiedad, que no sea una propiedad solamente individual”. Esta propuesta puede tener como referencia, la experiencia del Bo. Alfa de Barahona.

### **En cuanto a Políticas para la dotación vivienda a los sectores empobrecidos:**

1. Dotar a la familia de otra vivienda con su título, previo a ser desalojada. Una buena parte de las familias encuestadas proponen como procedimiento previo a un desalojo, por la construcción de una obra, primero la construcción de viviendas donde van a ser reubicadas las familias afectadas.
2. Reubicar a las familias que viven en zonas de peligros, en lugares seguros con vivienda y orientar/prevenir para que no se ubiquen en zonas de peligro. Algunas familias encuestadas e instituciones técnicas acompañantes entienden que se deben reubicar las familias que viven en zonas vulnerables/de riesgo, como orilla de ríos, cañadas y zonas inundables, a lugares seguros y en condiciones para una vida más digna.
3. En una de las entrevistas con dirigentes, surge la propuesta de constituir una cooperativa general para la vivienda. Esta propuesta busca hacer frente a las limitaciones que tienen las familias de los barrios empobrecidos para conseguir financiamiento en la banca privada, porque la mayoría no es sujeto de crédito, no porque no puedan pagar, sino por los requisitos que estos imponen; y los prestamistas de los barrios que prestan al módico 20% son muy usureros.
4. Reconocer el tiempo que la familia tiene viviendo en el lugar de forma ininterrumpida (prescripción adquirida) para la entrega de título. Estas propuestas tienen eco en familias participantes de los grupos focales e instituciones técnicas acompañantes.
5. Desarrollar programas de viviendas desde el Estado para parejas recién casadas. Algunas de las instituciones consideran que “el Ayuntamiento debe construir viviendas populares, no arreglar la vivienda; resolver el déficit de vivienda a través del alquiler no existe”.
6. Los/as expertos/as hacen énfasis en el mejoramiento/reparación de viviendas, propuesta que encuentra respaldo en familias participantes de los grupos focales.

Igualmente, una parte de las familias encuestadas propone el mejoramiento de las condiciones de vida en el lugar donde viven, que incluya: arreglo de viviendas, calles, construcción, reparación de parques, centros médicos y el hábitat en general.

### **En cuanto a estrategia político-organizativa:**

1. Desarrollar proceso de diálogo y negociación con las autoridades para garantizar el derecho a la vivienda. Varias familias proponen el establecimiento de estrategias de acercamiento, negociación y presión a las diferentes instancias de la administración pública, para una búsqueda de solución negociada a los conflictos existentes alrededor de la tierra, y los títulos de propiedad. Esta estrategia debe contemplar una relación activa entre la comunidad y sus organizaciones.
2. Creación y aplicación de leyes que regulen la situación y protejan a los/as más vulnerables. Familias que se sienten discriminadas, débiles, vulnerables ante los atropellos y abusos de poder, de las instituciones públicas y familias terratenientes, abogan por un marco jurídico que les proteja y garantice sus derechos, porque sienten que las existentes están inclinadas hacia un lado.
3. En los grupos focales familias proponen promover la creación de una “Secretaría de la Vivienda”.
4. Varios expertos coinciden en señalar la necesidad y urgencia de un mayor nivel organizativo, que tenga incidencia en las políticas públicas municipales y nacionales. Organización de la comunidad.

### **En cuanto a política urbana**

1. Las instituciones técnicas acompañantes entienden que: “El Estado debe determinar el desarrollo futuro de las ciudades y los terrenos que tiene, no venderlo, ni permitir que se vendan, porque ahí está el desarrollo futuro urbano. Debe de haber un terreno que sea garantía para que el Estado pueda ser políticas de desarrollo en el futuro”.

2. Desde la dirección técnica del ADN se entiende que se debe: “Crear un régimen especial de procedimientos y normas, que en primer lugar, no pongan como requisito de entrada un título de propiedad”. “Tener un plan de reordenamiento territorial que no niegue las iniciativas privadas de inversión en espacio público”.
3. Determinar cuáles son las zonas de riesgo en las ciudades, para hacer cumplir la ley, la Ley de Medio Ambiente, 64-00, que establece no permitir asentamiento en zona de riesgo.

### Referencias bibliográfica

- Aguilar Idáñez, María José (1998). Estrategias de supervivencia en la lucha contra la pobreza. República de Argentina. Editorial LUMEN/HVMANITA 2000
- Barrio, José María (2004). Elementos de Antropología Pedagógica (3 ed). Madrid España. Ediciones Rialp, S.A.
- Cela, Jorge (1997). La otra cara de la pobreza. República Dominicana. Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, S.J. Santo Domingo
- De Lomnitz, Larissa A. (1975). Cómo sobreviven los marginados. México. Editorial Siglo XXI
- Fernández-Martorell, Mercedes. (1996). Barcelona Creadores y Vividores de Ciudades. Ensayo de Antropología Urbana. España. Edición EUB
- Guevara, Nicolás (2008). La Ciudad Cotidiana. República Dominicana. Ediciones Renovación
- Hinkelammert, Franz (2007). Hacia una crítica de la razón mítica. Mimeo. Seminario de Investigadores(as) y Formadores(as). Costa Rica.
- Morel, Edmundo (1991). Mejoramiento Urbano: CONCEPTO, VENTAJAS Y DIFICULTADES. Santo Domingo República Dominicana. Ciudad Alternativa
- Remodelación Urbana en América Latina (1996). Antología Urbana. República Dominicana. Ediciones Ciudad Alternativa
- Sandoval, Georgina (1994). ¿...Y quién hace Ciudad? Antología. México. Casa y Ciudad, A.C.

- Santana, Julio (2004). Zona Norte: La expulsión de los excluidos. República Dominicana. Ediciones Ciudad Alternativa.
- Scheuerl, Hans (1985). ANTROPOLOGÍA PEDAGÓGICA. Barcelona. Editorial Herder.
- Estadísticas demográficas (2009). Recuperado de <http://www.hispanidad.info/demograf3.htm>.

# ESTUDIO DE CASOS SOBRE LA POLÍTICA DE DESALOJOS EN TRES BARRIOS DE SANTO DOMINGO

---

David Arbona González<sup>58</sup>

En este artículo argumentamos que uno de los principales obstáculos para garantizar el derecho a la vivienda (art. 59 de la Constitución dominicana) y a la ciudad (Nueva Agenda Urbana) en la ciudad de Santo Domingo, es la falta de seguridad jurídica de la tenencia<sup>59</sup> del suelo, sobre el que sectores populares autoproducen viviendas.

---

<sup>58</sup> Arquitecto, maestrando en la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina.

<sup>59</sup> El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su Observación General N° 4: define la seguridad jurídica de la tenencia como el cumplimiento jurídico y también práctico del Derecho a la vivienda. La tenencia adopta una variedad de formas, como el alquiler (público y privado), la vivienda en cooperativa, la vivienda en propiedad, la vivienda de emergencia y los alojamientos públicos y privados. Sea cual fuere el tipo de tenencia, todas las personas deben gozar de cierto grado de seguridad de tenencia que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas. Por consiguiente, los Estados Partes deben adoptar inmediatamente medidas destinadas a conferir seguridad legal de tenencia a las personas y los hogares que en la actualidad carezcan de esa protección consultando verdaderamente a las personas y grupos afectados.

## Introducción

El problema de la deficiencia habitacional en República Dominicana tiene un vínculo estrecho con las oportunidades de acceso a suelo urbanizado que tienen los sectores populares. Para el año 2006 a nivel nacional, un 84% de las áreas urbanas carecían de un documento que garantice una tenencia segura del suelo y/o vivienda acorde a las normas jurídicas del país (Instituto Libertad y Democracia, 2006). En el área metropolitana de Santo Domingo, un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) arrojó que alrededor de un 40% de la población vivía en terrenos que carecían de seguridad jurídica de la tenencia. Existe, además, muy poca información sobre las particularidades del problema (Fundación Institucionalidad y Justicia, 2015). A lo anterior se le suma el proceso de neoliberalización de la política habitacional, mientras la inversión pública para sectores populares se reduce, aumentan las alianzas público-privadas para familias de ingresos medios. Pues, para el Estado dominicano la vivienda es vista como un bien de mercado y no como un derecho. (Torres et al., 2017)

En el contexto urbano, la inseguridad de la tenencia afecta especialmente a las personas empobrecidas que habitan en los mal llamados “barrios marginados”<sup>60</sup>. Los habitantes de estos barrios viven con el constante temor a ser desalojados, lo que les impide el desarrollo de una vida digna libre de amenazas u hostigamiento o sufren directamente las consecuencias de los desalojos, siendo expulsados cada vez más a la periferia y condenándolos al empobrecimiento (Rolnick, 2012). Donde, además, el desarrollo de las ciudades está muy vinculado a las capacidades que tienen éstas para atraer inversiones de capital tanto nacional como extranjero (De Mattos, 2007), se genera una presión hacia los terrenos que actualmente ocupan sectores populares y que por su

---

<sup>60</sup> Es un concepto que trae consigo un estigma. Es el barrio que está al margen, distante del “centro”. Se pensaba como excluido de los procesos de acumulación de la parte formal. Hoy se entiende como parte de una lógica que retroalimenta y sostiene la reproducción social de grupos sociales medios y medio alto de la “ciudad formal”.

localización tienen un potencial de obtención de sobreganancia para el mercado inmobiliario, turístico y de servicios.

En este artículo argumentamos que uno de los principales obstáculos para garantizar el derecho a la vivienda (art. 59 de la Constitución dominicana) y a la ciudad (Nueva Agenda Urbana) en la ciudad de Santo Domingo, es la falta de seguridad jurídica de la tenencia<sup>61</sup> del suelo, sobre el que sectores populares autoproducen viviendas.

A partir de tres casos paradigmáticos evidenciamos los conflictos que surgen por la apropiación y uso del suelo en la ciudad. El primero, es el proyecto de mejoramiento urbano del barrio Domingo Savio en el Distrito Nacional, intervención estatal que ha implicado el desalojo de alrededor de 1,200 familias<sup>62</sup>. Segundo, la venta ilegal de los terrenos que conforman el barrio Los Tres Brazos en el municipio de Santo Domingo Este a una inmobiliaria privada; y por último, los desalojos (en curso) y las amenazas de desalojos en el Distrito Municipal de La Caleta en el municipio de Boca Chica, como resultado del interés de expansión del sector turístico y de servicios.

Nos apoyamos del marco conceptual de la Urbanización Capitalista en Latinoamérica (Harvey, 2013; Topalov, 1979, Cobos, 2014; Pírez, 2016; Jaramillo, 2012) para arrojar luces a la comprensión del fenómeno de la urbanización popular en la ciudad de Santo Domingo. Para esto, en un primer momento haremos un breve recorrido histórico sobre el surgimiento de los barrios marginales en Santo Domingo, sugiriendo algunas aproximaciones sobre su vínculo con el capitalismo dominicano y

---

<sup>61</sup> El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su Observación General N° 4: define la seguridad jurídica de la tenencia como el cumplimiento jurídico y también práctico del Derecho a la vivienda. La tenencia adopta una variedad de formas, como el alquiler (público y privado), la vivienda en cooperativa, la vivienda en propiedad, la vivienda de emergencia y los alojamientos públicos y privados. Sea cual fuere el tipo de tenencia, todas las personas deben gozar de cierto grado de seguridad de tenencia que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas. Por consiguiente, los Estados Partes deben adoptar inmediatamente medidas destinadas a conferir seguridad legal de tenencia a las personas y los hogares que en la actualidad carezcan de esa protección consultando verdaderamente a las personas y grupos afectados.

<sup>62</sup> El proyecto tiene previsto el desalojo de 2,000 familias. Al momento de escribirse el artículo alrededor de 1,200 familias habían sido ya desalojadas.



el rol del Estado en la estructuración de la segregación socio-espacial de la ciudad.

Segundo, presentamos los tres casos mencionados, en los que los conflictos por la apropiación del espacio urbano devienen en desalojos o amenazas de desalojos de población que habita en barrios marginados. Se argumenta que estos tres casos forman parte de políticas de neoliberalización del proceso de urbanización.

Por último, se revelan conclusiones que justifican la necesidad de una política de suelo redistributiva que apunte a garantizar el derecho a la vivienda y a la ciudad de los sectores empobrecidos.

### **La urbanización capitalista**

El geógrafo inglés David Harvey (2013), plantea que las ciudades surgen de la concentración geográfica y social de un excedente en la producción, en el sentido de que, en la manera en que se ejerce el control de la producción, distribución y consumo de ese excedente, da como resultado distintas formas de organización socio-espacial a lo largo de la historia. De ahí, existe una relación consustancial entre la producción espacial y la sociedad.

En el capitalismo esta relación adquiere unas características particulares, ya que el espacio se organiza fundamentalmente bajo una lógica de obtención de renta, donde el suelo y su mercantilización estructuran el orden urbano. (Harvey, 2013; Soja, 2008; Pírez, 2016, Topalov 1979; Duhau, 2008).

El proceso de urbanización impulsado por el capitalismo se puede resumir como la apropiación privada del espacio urbano socialmente producido. Para Topalov (1979) existen límites a este proceso que se expresan no sólo en la lucha de clases sino también en las crisis urbanas (1979:10).

Este proceso de apropiación privada del espacio se realiza en gran medida a partir del control en la distribución y consumo (propiedad privada) del suelo como mercancía; como tal, es sujeto a ser monopolizable.

Pero el suelo tiene características que lo diferencian de otras mercancías, ya que toda la actividad productiva humana tiene una base espacial. El suelo puede ser en sí mismo un elemento de la producción, como sucede con la producción agrícola, o puede ser la base sobre la que se realiza la producción. Por otro lado, el suelo es irreproducible, es decir, no existen dos porciones de la tierra que contengan exactamente las mismas condiciones y características de ubicación. Esta particularidad opera en distintas escalas, desde el lote a la región, atravesando una heterogeneidad de características particulares. Es, además, un recurso escaso, ya que no producimos suelo sino que ya existe. (Topalov, 1979:83) (Schechinger, 2007:1)

Bajo estas dinámicas los componentes de la urbanización son organizados bajo una lógica estructural de obtención de ganancia, por lo que la población depende de su capacidad monetaria (solvencia<sup>63</sup>) para acceder a ella y lograr su reproducción social (Esping-Andersen citado en Pérez, 2016:136). Esto supone una contradicción, pues tendencialmente sólo se producen de manera capitalista los bienes que encuentran demanda solvente (Pérez, 2016:136).

Estas contradicciones que surgen de la dinámica capitalista, en tanto que “deterioran los consumos esenciales de las ‘formas de vida’ de los trabajadores”, cuando se vincula con la vivienda y en particular la urbanización, asumen una situación especial (Pérez, 2016:138). Topalov (1979:89) plantea que estos bienes (pe suelo) como valores de cambio, buscan la valorización de los capitales, pero resultan inaccesibles a gran parte de la población. Como valores de uso, son necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, pero “los capitales del sector inmobiliario no producen un valor de uso indispensable (accesible)”.

Ante esta situación se configuran, según Topalov (1979), tres tipos de respuestas: Primero, bajo la forma de autoabastecimiento

---

<sup>63</sup> La solvencia, es decir, los ingresos que sostienen la capacidad de consumo se originan, predominantemente, de tres fuentes de recursos monetarios: la ganancia, la renta o el salario. “La solvencia entonces, es el resultado, por un lado, de las condiciones de acceso a los ingresos sociales y su distribución y, por el otro, de las condiciones de los mercados de bienes urbanos, en particular del suelo.” (Pérez, 2016:137)

individual o colectivo se establecen ‘prácticas sociales de consumo’; la segunda, reivindicaciones salariales para poder acceder a consumos necesarios; y por último, reivindicaciones para el reconocimiento social directo de los bienes excluidos del valor de intercambio de la fuerza de trabajo.

En Latinoamérica y el Caribe estas contradicciones, al igual que las respuestas, se acentúan. En este contexto, la urbanización surge como resultado del proceso de colonización, ofreciendo bienes primarios para la industrialización de otros territorios.

A partir de ese momento argumenta Cobos (2014), las ciudades siguen los distintos y sucesivos *patrones de acumulación capitalista*. Estos patrones se pueden definir como “la ‘arquitectura’, al asumir los diferentes componentes estructurales de una formación social concreta en un período determinado y sus reglas de operación, garantizando la reproducción simple o ampliada del capital”. La naturaleza cambiante de estos patrones y de la sociedad nos invita a pensar que su desarrollo es “desigual en diferentes formaciones sociales, y sus resultados y contradicciones también lo son”. A decir de las sociedades latinoamericanas nos encontramos con cuatro: expoliación colonial hasta las independencias; capitalismo mercantil entre el siglo XIX e inicios del XX (patrón primario-exportador); intervencionismo estatal de 1940 a 1980 (industrialización sustitutiva de importaciones); y, neoliberal después de 1982 hasta la fecha. (2014:1)

Debido a esta subordinación, una importante cantidad de población queda fuera del mercado de fuerza de trabajo, o se inserta de manera precaria, “quedando fuera de las posibilidades de acceso monetario (solvencia)”. (Pírez, 2016:143)

Asimismo, Jaramillo (2012) justifica que, la urbanización latinoamericana se caracteriza por “prácticas sociales de consumo”, en una gran heterogeneidad de situaciones como respuesta a la exclusión. Gran parte de esta heterogeneidad se relaciona a modos de producción-consumo de naturaleza “pre-mercantil” (autoconstrucción / autosuministro) o no mercantiles, incluso de producción mercantil simple de bienes urbanos. El

resultado de la diversidad de estas “prácticas sociales de consumo” en torno al hábitat, es lo que se conoce en Latinoamérica como la “urbanización popular”.

Por otro lado, la imposición del capitalismo supuso, además, el debilitamiento y/o la desaparición de derechos y producciones no capitalistas para acceder a bienes necesarios para la reproducción de la población.

En un esfuerzo por ampliar el concepto de Marx sobre el proceso de “acumulación originaria” (Marx, 1973), Harvey (2004) expone que “denominar como ‘primitivo’ u ‘originario’ a un proceso en curso parece desacertado”, por lo que propone el uso del concepto de “acumulación por desposesión” dado “el rol permanente y la persistencia de prácticas depredadoras de acumulación”, para así mantener el sistema y poder superar las crisis de sobreacumulación.

Una de las formas en cómo opera la acumulación por desposesión, es abriendo paso a la mercantilización de toda actividad vinculada a la reproducción social ampliada: la naturaleza, las formas culturales, la creatividad intelectual, pero además, la “corporativización y privatización de activos previamente públicos” o “la vuelta al dominio privado de derechos de propiedad común ganados a través de la lucha de clases del pasado”. (2004:112-116)

De ahí, para la geografía marxista el análisis de los cambios espaciales es fundamental. Éstos son vistos como los ajustes necesarios que cada modo de producción debe hacer en la organización del espacio para garantizar su propia reproducción. (Delgado Mahecha, 2003)

Por otro lado, el Estado no es un actor neutral. Herzer (1994) plantea que este, en la producción de la ciudad capitalista, opera bajo la *lógica de lo público*, articulando de forma compleja y contradictoria lógicas diferenciadas impulsadas por distintos actores, de manera que “actúa, a través de regulaciones y políticas, proveyendo, de varias maneras, el sustento para el despliegue” de las *lógicas de la necesidad* y de *la ganancia*.

Para Rodríguez y Di Virgilio (2011), las intervenciones estatales (políticas, programas y proyectos) contribuyen a definir *estructuras de oportunidades*<sup>64</sup> para dar respuesta a los requerimientos de la vida cotidiana de las familias de los sectores populares. Estas se vinculan “por un lado, con las características del segmento del mercado de tierras y con el tipo de hábitat en que las familias desarrollan su vida cotidiana, y por otro, con las condiciones de su localización asociadas a formas diferenciales de acceso al suelo, a los servicios, a los equipamientos urbanos, a los lugares de trabajo, etc. (2011:18-19). Al mismo tiempo, “las políticas urbanas articulan modalidades de producción de ciudad en las cuales el espacio juega como instrumento y elemento transformador de las relaciones sociales y políticas que se expresan en los conflictos -explícitos o latentes- por su apropiación” (Rodríguez, 2007, citado en Rodríguez y Di Virgilio, 2011:20). Por su parte, ante estos conflictos, se posiciona en torno a las formas que este entiende que deben resolverse en un “contexto de determinadas relaciones desiguales de poder y dominación”.

La articulación entre las necesidades de la población de acceder tanto a su reproducción social como material y la mercantilización depredadora del capitalismo genera un conflicto cuando observamos las dinámicas de ocupación de suelo de los distintos grupos sociales. Las formas de acceso al suelo son unos de los elementos estructurantes de las desigualdades sociales y estos se evidencian en la segmentación socio-espacial de las ciudades.

Para Durand-Lasserve (1997), el acceso al suelo urbano “constituye con frecuencia el factor decisivo de integración a la

---

<sup>64</sup> Las estructuras de oportunidades se definen aquí como “las probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos. El término estructura alude al hecho de que las rutas al bienestar están estrechamente vinculadas entre sí, de modo que el acceso a determinados bienes, servicios o actividades provee recursos que facilitan a su vez el acceso a otras oportunidades” (Katzman 1999: 9)

ciudad” como una de las primeras formas de reconocimiento de una plena ciudadanía.

En las ciudades latinoamericanas se da una particularidad, pues el acceso a través de las ocupaciones de tierra es un fenómeno hegemónico predominante, el cual es auspiciado y combatido al mismo tiempo por el Estado. Es decir, si bien existe la racionalidad impulsada de la propiedad privada del suelo como el principal mecanismo de acceso, en la realidad, lo catalogó de “ilegal” en la producción de ciudad; “ha pasado de ser excepcional a ser generalizado”. (Fernández, 2003 citado en Canestraro, 2012)

Para Rolnick (2012), “el mundo está sumido en una crisis de inseguridad en la tenencia”. Esta crisis se manifiesta, en su forma más cruda, en los desalojos forzosos y, afecta directamente a una heterogeneidad de personas y grupos: “los refugiados y los desplazados internos; las personas afectadas por conflictos o la amenaza de un conflicto, las catástrofes y el cambio climático; las personas que viven en terrenos destinados a proyectos de desarrollo o afectados por ese tipo de proyectos; los residentes de asentamientos irregulares; los ocupantes de tierras de elevado valor; los inquilinos con o sin un título legal de arrendamiento, en asentamientos irregulares o en contextos oficiales, en zonas rurales o urbanas; los migrantes internos o internacionales; las minorías; las comunidades nómadas; los grupos estigmatizados o discriminados por razones de casta; los pobres, las personas sin tierras, los desempleados y las personas sin hogar; los aparceros; las personas que trabajan en régimen de servidumbre; otros grupos marginados, como las personas con discapacidad o VIH; los niños; las poblaciones indígenas; los grupos con derechos consuetudinarios a la tierra e incluso los propietarios particulares”. (2012:3)

Si bien en el informe de Rolnick no vincula el problema de los desalojos con el capitalismo, estos son uno de los rasgos constitutivos que hacen posible la “acumulación por desposesión”. (Harvey, 2004)

En el contexto actual de imposición de la ideología neoliberal<sup>65</sup> suceden dos procesos, por un lado, se destruyen las condiciones institucionales que permitían el arreglo de procesos o bienes que se encontraban fuera de relaciones mercantiles, y por otro lado, se generan mecanismos para mercantilizar esos procesos o bienes antes desmercantilizados.

En el caso de la urbanización, una de las manifestaciones de esta transformación es “la destrucción de bancos de suelos urbanizados o urbanizables, que habían sido formados por organismos estatales utilizando diferentes medios (compra, expropiación, compensación de deudas fiscales, herencias vacantes, etc.) y, que fueron destinados a la realización de procesos de urbanización no mercantil. Ese suelo, así liberado, es transferido (privatizado) para sostener procesos mercantiles”. (Pírez, 2016:149)

Para fines de este trabajo nos hemos concentrado en el surgimiento de los barrios marginados, en donde el acceso a suelo juega un factor fundamental para el desenvolvimiento de las relaciones mercantiles capitalistas. Esto no pretende ser un recuento de la historia de la ciudad de Santo Domingo.

### **Barrios marginados del Gran Santo Domingo: una aproximación**

Para el arquitecto Cristóbal Valdés (Gómez, 2015:17) el desarrollo urbano de la ciudad de Santo Domingo ha tenido cuatro momentos históricos definitorios que han transformado la estructura socio-espacial de la ciudad:

1. La ciudad de Ovando para el año de 1498, es decir, la ciudad fundacional.
2. La ciudad Trujillo, gobierno autoritario desde 1930 hasta 1961, con el que se asienta el desarrollo de una

---

<sup>65</sup> Para (Theodore, Peck, & Brenner, 2009) “la ideología neoliberal se sustenta en la creencia de que los mercados abiertos, competitivos y ‘no regulados’, que no se encuentran sometidos a injerencias estatales ni a las acciones de colectivos sociales, representan el mecanismo óptimo para el desarrollo socioeconómico.” (2009:2)

economía capitalista local, expulsando a los pobres del centro urbano (Ciudad Colonial) a la periferia y, creando los primeros barrios informales, algunos de estos con una lógica racionalista, barrios obreros para la fuerza de trabajo.

3. Ciudad Balaguer, en períodos interrumpidos que van desde 1960 a 1962 (presidente títere durante la dictadura), 1966 a 1978 y desde 1986 a 1996; los primeros períodos fomentaron una metropolización por concentración para aumentar el capital de trabajadores, lo cual se tradujo en un proceso de urbanización acelerada, mientras que su tercer periodo se caracterizó por una fuerte renovación urbana de cara a la conmemoración del quinto centenario de la colonización (30,000 familias desalojadas).
4. La ciudad de Leonel Fernández y Danilo Medina, desde el 1996 al 2000 y 2004 a 2012, marcado por la aplicación de políticas neoliberales y la construcción de megaproyectos y megaestructuras (túneles, elevados, puentes, mega puertos, aeropuertos, autovías).

Si bien es cierto que la clasificación de Valdés permite comprender algunos de los principales cambios, las transformaciones en la ciudad no se pueden entender fuera del marco del análisis de la urbanización capitalista y sus características. En este espectro, los modos de producción, los modelos de desarrollo, las políticas de renovación urbana y las luchas sociales dan al traste con dicha clasificación.

El proceso de urbanización no es un hecho aislado, sino una construcción social protagonizada por sus pobladores, quienes le dan sentido y vida a la trama urbana. (Lozano, 1998)

Desde el Estado se articulan relaciones de producción y distribución de riquezas que producen el espacio urbano, estas decisiones son políticas; en el caso dominicano se han realizado a partir de procesos intensos de acumulación por desposesión, “sin



la plena integración de los gobiernos locales y con procesos de planificación que [...] no se han implementado en su totalidad”. (Alcaldía del Distrito Nacional, 2017)

En ese sentido, es clave reconocer que Danilo Medina, Leonel Fernández, Rafael Leónidas Trujillo y Joaquín Balaguer, comparten un ideal de vida urbana vinculado al progreso y el desarrollo. Si para Trujillo gobernar era construir, durante su mandato se fabricó el imaginario de Santo Domingo como una ciudad encaminada hacia la modernidad, al mismo tiempo que expulsaba a las personas indeseadas hacia las afueras y ejercía un fuerte control sobre la movilidad interna.

La visión de Balaguer era muy similar. La pieza central de su política de construcción urbana se basaba en las “ideologías [...] de progreso y cultura” hispánica y, la reforma urbana de la ciudad era la oportunidad para organizar la sociedad en base a los intereses de la burguesía; mientras que, para Leonel Fernández, Santo Domingo se convertía en el “Nueva Yol chiquito” haciendo alusión al crecimiento vertical del centro económico-financiero de la ciudad y la construcción de megaestructuras (Hoffnung-Garskoff, 2013). Sin embargo, para el sociólogo dominicano Wilfredo Lozano (1998), “más que el desarrollo ha sido la pobreza el fenómeno que ha organizado las bases de la trama urbana [...] en la ciudad de Santo Domingo”.

La idea de “barrio marginado” surge a finales de los años sesenta y principios de los setenta, en torno a lo que se conoció en la sociología urbana norteamericana como Teoría de la Marginalidad<sup>66</sup>, que pretendía explicar la paradoja que se daba en torno a los efectos de la industrialización sustitutiva, en donde las ciudades, consideradas espacios de la “modernización”, reciben un amplio contingente de población rural [considerados migrantes]; esta última, reproduce en el territorio de las nuevas aglomeraciones urbanas (expresión despectiva de la época: “ruralización de las ciudades” ) comportamientos y valores

---

<sup>66</sup> Para más información sobre la Teoría de la Marginalidad véase a DESAL (1969) y Vekemans et al (1970).

considerados como atrasados por un segmento de la población y en parte, por el Estado mismo. (Jaramillo, 2012:3,4)

Para Balaguer estos espacios significaban “una afrenta para la vida civilizada”, ya que para él estos eran “*caseríos vergonzosos, desorganizados, insalubres, promiscuos e ilegales*”. (Hoffnung-Garskoff, 2013:102)

Esta forma de representar las relaciones sociales quedó instalada en el espacio urbano, especialmente por la construcción de los edificios “cortina” o los multifamiliares<sup>67</sup>, que ocultaban los niveles de desigualdad que se cocían al interior de los barrios, situación muy evidente en la ciudad de Santo Domingo.

No obstante, el surgimiento de estos barrios data de mucho antes de la década de los setenta y está relacionado con la ausencia de una democracia participativa y la introducción del capitalismo en dominicana.

Para Chantada (1996), la intervención norteamericana de 1916 a 1924 fue un acontecimiento clave en la historia de la ciudad, ya que a partir de ese momento se sientan las bases para la institucionalización del capitalismo como principal modo de producción basado en la propiedad privada de la tierra.

Las consecuencias de este proceso fueron: la construcción de las tres principales carreteras que conectan el territorio nacional, concentrando así la exportación en el puerto de Santo Domingo, hasta ese momento dispersas por el país con un claro predominio del campo sobre la ciudad; la expulsión de campesinos de las tierras comuneras tras la instalación en el país del Sistema Torrens de propiedades, lo que provocó el surgimiento de los asentamientos urbanos empobrecidos en las zonas marginales de la ciudad colonial; y, la concentración de tierras en manos de las

---

<sup>67</sup> Los multifamiliares era proyectos de vivienda social, usualmente de tres o cuatro niveles, que en la mayoría de los casos fueron repartidos entre simpatizantes del Partido Reformista Social Cristiano excluyendo de esta política “redistributiva” a quienes realmente lo necesitaban.

grandes corporaciones, nacionales e internacionales de la industria azucarera del país. (Ceara-Hatton, 2015)

La implementación de este modelo es el intento de organización de la tenencia de la tierra en República Dominicana. El Sistema Torrens reconoce que el Estado dominicano es el propietario original de la tierra, y quienes la poseen deben atravesar un proceso de saneamiento para obtener su titularidad, de manera que toda la tierra que no era poseída por agentes privados le pertenecía al Estado. Aquí pudiéramos decir que se encuentra la génesis del conflicto de tierras que se exacerba a partir de decisiones de políticas de estado.

Para la abogada Ana E. Luciano (2013:67), la Ley de Registro de Tierras del 1920, no solo no tiene validez o legitimidad jurídica, ya que la autoridad que promulgó la norma no tenía el poder ni las facultades de hacerlo, sino que su implementación implicaba “un sistema excesivamente formal de ordenación y prueba de la propiedad que se prestaba al fraude y se enfrentaba a graves problemas de coordinación con la realidad material” de la sociedad dominicana de aquel entonces.

Por otro lado, podemos considerar dos factores que son constitutivos del origen de estos espacios: primero, las políticas de renovación urbana autoritarias impulsadas por el gobierno nacional y sustentados en desalojos forzosos (Cela, 1994; Morel y Mejía, 1998); segundo, los desplazamientos poblacionales internos (forzosos o no) a causa de, por un lado, el encuentro entre la vulnerabilidad social y los fenómenos hidrometeorológicos característicos del Caribe (huracanes) y, por otro lado, la implementación y los cambios en los modelos de desarrollo en las distintas fases de acumulación del capitalismo dominicano (agroexportador, industrialización sustitutiva y recientemente, economía de servicios en un contexto de aplicación de políticas neoliberales). (Chantada, 1996; Ceara-Hatton, 2015; Lozano, 1996; Pantaleón, 1983). Estos desplazamientos forzosos expulsando a población a la periferia, a medida que la ciudad se expande y genera nuevos valores y usos, son la principal razón por la que existen estos barrios.

Los desplazamientos forzosos en tierras públicas (principalmente) y privadas (en menor grado) históricamente se han convertido en una de las formas en la que sectores populares han accedido a suelo y vivienda. Con estos procesos de expulsión se restringe las posibilidades de acceso a servicios, equipamientos e infraestructura, condenando una gran parte de la población a la pobreza. En ese sentido, el estado dominicano es el principal hacedor de barrios marginados.

La población que habita en ellos se ha dedicado a urbanizar, es decir, dotar de viviendas y de los componentes de la urbanización a estos espacios, generando sentido de pertenencia. Estos procesos de urbanización, en muchos casos se dieron fuera de relaciones mercantiles, donde funciona el autosuministro y la autoconstrucción<sup>68</sup>. En consecuencia, la ciudad exhibe un crecimiento urbano acelerado, espontáneo y no planificado, donde los desplazamientos forzosos son parte constitutiva de la política de Estado.

## **Comparación de casos: Domingo Savio, Los Tres Brazos y Boca Chica**

### **Domingo Savio**

El primer caso a analizar es el desalojo de alrededor de 1,200 familias del barrio Domingo Savio (DS) por parte del Estado dominicano a través de la Unidad Ejecutora para la Readecuación de la Barquita y Entornos (URBE)<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> No es de nuestro interés romantizar este proceso, más bien es una invitación a que pensemos que tipo de vínculo forman los distintos grupos sociales con el espacio y las relaciones sociales que sobre él se establecen. Para más detalles sobre estos procesos ver Lozano, 1998 y Hoffnung-Garskoff, 2013.

<sup>69</sup> Creada mediante decreto 201-14, adscrita al Ministerio Administrativo de la Presidencia y dirigida por el empresario José Miguel González Cuadra presidente del Grupo Centro Cuesta Nacional (CCN). Es un entidad creada para gestionar la construcción del complejo habitacional La Nueva Barquita (1,787 apartamentos, escuela, liceo y estancia infantil) y la reubicación de 1,400 familias del barrio La Barquita en Santo Domingo Este. Ver <http://labarquita.com.do/cuencaozama/la-barquita/> (consultado el 29 de enero de 2020).

DS está conformado por los sub-barrios de La Ciénaga y Los Guandules. Se encuentra en la denominada Circunscripción Tres (C3)<sup>70</sup> del Distrito Nacional (DN) y es el barrio más densamente poblado, con una historia compleja de conflicto de suelo, desalojos y amenazas de desalojo<sup>71</sup>.

Surge a finales de la dictadura de Trujillo (1930-1961) en terrenos expropiados a la familia Vicini<sup>72</sup> como consecuencia de desalojos forzosos de otras zonas de la ciudad y del país, y de familias desplazadas no retornadas a causa de fenómenos naturales<sup>73</sup> (Pantaleón, 1983; Ruiz, 2004; Taylor, 2009; Morel y

---

<sup>70</sup> En el artículo 103 de la Ley Electoral las circunscripciones electorales tienen por objetivo “garantizar que los ciudadanos que resulten electos en las elecciones generales sean una verdadera representación del sector de los habitantes que los eligen”. En el caso del Distrito Nacional, el voto se organiza a partir de 3 circunscripciones electorales. La Circunscripción 3 está conformado por 14 barrios que presentan varias problemáticas en común, aparte de que son considerados barrios marginados y concentran la mayor población empobrecida del Distrito Nacional, existe un conflicto histórico por la propiedad de la tierra. Prácticamente en su totalidad los terrenos fueron declarados de utilidad pública a finales de la dictadura de Trujillo con el objetivo de emprender el Plan Trujillo de Urbanización y desarrollar lo que sería la primera zona industrial de la ciudad de Santo Domingo, pero los propietarios “originarios” alegan no haber recibido el pago. El desarrollo de las urbanizaciones de barrios obreros implicó el desalojo de las familias que habían sido “reubicadas” allí a inicios de la dictadura como desplazados no retornados del ciclón San Zenón de 1929. Estas familias ocupaban la parte periférica de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (Chantada, 1998; Santana, 2004; Morel y Mejía, 1998; Hoffnung-Garskof, 2013). En los años 1970 y luego de varios procedimientos jurídicos interpuesto por la familia Vicini; la Suprema Corte de Justicia en sentencia del 6 de agosto de 1971 determinó que “el Estado dominicano es el único propietario de la parcela en cuestión”. Sin embargo, la familia Vicini decidió intimar a los habitantes “invitándolos a comprar o a ser desalojados”. Fue entonces cuando surgió el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) promoviendo “la lucha por la tierra”. (Ceballos, 1983)

<sup>71</sup> Ver “Los nunca idos que regresan” (reproducido en este libro) de Santiago Hirujo, en el cual relata la construcción del mito de la reubicación que nunca fue de los habitantes de La Ciénaga al proyecto habitacional de Las Caobas, en lo que entonces era la periferia noroeste de la ciudad. De esta situación surgió en el imaginario de la sociedad la idea de que a “los pobres le dan vivienda y luego regresan”.

Ver “Plan Indicativo de la Zona Norte”, que implicaba el desalojo del barrio completo para la preservación del río Ozama y la construcción de una avenida de circunvalación interna para el Distrito Nacional.

<sup>72</sup> A través de los Decretos Número 1329 de 1955, 1421 de 1956 y el 3210 en 1957, se declararon de utilidad pública y se expropiaron los terrenos pertenecientes únicamente a la familia Vicini (Santana, 2004).

<sup>73</sup> Pantaleón (1983), en “Un barrio se estudia a sí mismo”, cuenta cómo entre los años de 1958 y 1959, al barrio de Los Guandules llegaba población proveniente de otros sectores de la ciudad y del campo; eran principalmente víctimas de desalojos y familias que buscaban mejorar su condición de vida movilizándose hacia distintas zonas de la ciudad. Para esta época La Ciénaga estaba deshabitada y cualquiera que intentaba ocupar el área era desalojada forzosamente por Trujillo. (Taylor, 2009:97). En el caso de La Ciénaga las

Mejía; 1998). En comparación con los demás casos, es el barrio más antiguo y consolidado.

El factor de centralidad se convierte en un elemento importante dada su cercanía a la Ciudad Colonial como centro histórico y geográfico de Santo Domingo. Por otro lado, al igual que en Los Tres Brazos (L3B), el factor del riesgo es un elemento común, ya que ambos forman parte de la cuenca baja del río Ozama y son el resultado de procesos de autoproducción del hábitat. Ambos se caracterizan “por una alta densidad de población de nivel socioeconómico bajo, una compleja red viaria de difícil acceso y una topografía con acentuadas pendientes”. Para el año 2016 en el barrio habitaban alrededor de 45,000 personas (Oficina Nacional de Estadística, 2016).

Para DS alrededor del 47.72% del territorio se encuentra bajo riesgo de inundación y deslizamiento de tierra entre moderado y muy alto. Esta situación afecta alrededor de 21,000 personas distribuidas en 4,329 viviendas (Briceño, 2013). El movimiento barrial, articulado a través de varias organizaciones de ambos sub-barrios y principal mediador del conflicto por parte de la comunidad, se ha fragmentado en el transcurso de la implementación del proyecto.<sup>74</sup>

## Los Tres Brazos

El segundo caso a analizar es la venta ilegal en el año 2010 de los terrenos públicos<sup>75</sup> que ocupa el barrio Los Tres Brazos a una empresa privada, con el objetivo de realizar el proceso de titulación a las familias que habitan en el mismo. A raíz de esta

---

víctimas de los desalojos producidos por la construcción de la ave. Francisco del Rosario Sánchez en 1967 fueron asentándose provisoriamente en lo que hoy se conoce como el sub-barrio de La Ciénaga, en la parte de abajo del farallón. La calle Respaldo La Marina (paralelo al río) se convierte en el eje que guiará el proceso de urbanización del barrio, ya que lo atraviesa longitudinalmente y a partir del mismo, se realizan los caminos (perpendicular al río) que comunican con el río (Ducoudray, 1977).

<sup>74</sup> En los años 1990 ... acompañamiento de la ONG Ciudad Alternativa y otras organizaciones se formuló el Plan Cigua (Plan Ciénaga-Guandules), una respuesta desde las organizaciones barriales a la visión sesgada, violenta y vertical del gobierno de Balaguer de los años 80.

<sup>75</sup> Se trata de las parcelas 153 A-1, 153 A-2 y 155 administradas en ese entonces por la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE).

operación se generó una presión a las familias para que pagasen el valor de los terrenos a consecuencia de ser desalojados.

El barrio Los Tres Brazos inicia el proceso de urbanización a raíz del ciclón David de 1979. Como consecuencia del fenómeno, se utilizó el área para los programas de reasentamiento de familias damnificadas con la particularidad de que el Estado, a través de Bienes Nacionales, delimitó solares y calles pero la tenencia de la tierra nunca fue regularizada.<sup>76</sup>

Localizado en la confluencia de los ríos Ozama e Isabela, al igual que DS, es un barrio que se encuentra consolidado y con zonas de alto riesgo por inundación y deslizamiento de tierras. Un 48% del área del barrio es vulnerable a inundación por crecidas del río Ozama (Briceño, 2013). Como en DS y Boca Chica, el proceso de urbanización descansó en los hombros de los/as moradores/as del barrio a través de distintos momentos de lucha. En L3B habitan alrededor de 62,815 personas.

### **Boca Chica**

El tercer caso es el del municipio de Boca Chica (BC) en el cual existen tres tipos de conflictos de suelo activos (Reyes, 2018): el primero, son terratenientes, familias con grandes extensiones de tierra que se encuentran ocupadas o parcialmente ocupadas; el segundo, son familias que presentan pagos retrasados en su proceso de regularización y están siendo hostigadas por el estado; y por último, la compra de aproximadamente 1,400,000 m<sup>2</sup> de terrenos públicos pertenecientes al Consejo Estatal del Azúcar (CEA), para la construcción de proyectos turísticos.

BC surge en un primer momento como un asentamiento de trabajadores del Ingenio Andrés, creado durante la intervención norteamericana del año 1916 para la instalación de la central

---

<sup>76</sup> Estos terrenos durante la intervención norteamericana de 1965 fueron utilizados como aeropuerto provisional dado su cercanía con el puente Duarte el cual era obstaculizado por las fuerzas constitucionalistas que demandaban el retorno del presidente Juan Bosch derrocado mediante golpe de estado en 1963. Con la reubicación el estado entregaba lo que llaman el “cintillo” que contenía los datos de la familia y una medición de terreno realizada por Bienes Nacionales. Sin embargo, no todas las familias cuentan con el famoso cintillo.

azucarera (Reyes, 2018). En un segundo momento, para la década de los años 50 el asentamiento es desalojado para la construcción del aeropuerto de las Américas. Las familias desalojadas ocuparon los terrenos en Monte Adentro. Este es el primer desalojo registrado en esta zona.

A diferencia de DS y L3B, la zona de BC se caracteriza por ser un área de alto interés para el turismo de playa, además, en él se encuentra el aeropuerto Internacional de Las Américas y el puerto Multimodal Punta Caucedo.<sup>77</sup> Para el 2010 el municipio concentraba una población de alrededor de 142,000 personas.

Existen varios barrios con conflictos activos de desalojos y amenazas desde hace 30 años. Actualmente existe una iniciativa de las organizaciones del barrio por declarar el municipio de Boca Chica como libre de desalojos forzosos.

### **Análisis de los casos**

El acceso al suelo, en los tres casos, se dio a través de desplazamientos forzosos, es decir, mediante desalojos realizados por el Estado en distintos momentos históricos y por personas desplazadas no retornadas de fenómenos atmosféricos.

Por otro lado, Domingo Savio y Los Tres Brazos están vinculados al proceso de industrialización y a los huracanes San Zenón, Eloísa y David, mientras que Boca Chica se vincula con dos modelos, el agroexportador (ingenios azucareros), el tránsito hacia una economía de servicios (zonas francas y turismo de

---

<sup>77</sup> Amparo Chantada plantea que “el puerto multimodal, zona franca de Punta Caucedo, localizado entre la ciudad de Santo Domingo Este y lo que queda del ingenio Andrés Boca Chica, se ha convertido en un espacio revalorizado. Entre tiempos de azúcar amargo y de pobreza, los habitantes de la zona, vieron la construcción de una terminal de nuevo tipo: atracadero sin fin frente al mar, inmensos contenedores apilados, grúas erguidas tales jirafas de hierro, juntos al Aeropuerto Las Américas. Quien quiere entender la dimensión espacial de la globalización, no puede dejar de mirar ese espacio que se construye en la actualidad para colocarse entre los espacios competitivos y estratégicos en el Caribe.”  
Ver: <https://hoy.com.do/punta-caucedo-puerto-multimodal/> consultado el 29 de enero de 2020.



playa) y el ciclón George en 1998 que impulsó la urbanización del barrio Paraíso. (Reyes, 2018)

Esto ha conjugado una especie de espiral que mueve a la población de lugar en lugar, casi siempre a la periferia; por un lado, se impulsan procesos de acumulación privados o visiones de ciudad vinculadas con un concepto de modernidad eurocéntrico, y por el otro, los grupos desplazados por fenómenos atmosféricos buscan en los intersticios de la ciudad lugares donde establecerse y comenzar de cero.

Sin embargo, ante las situaciones de calamidad provocadas por los huracanes, primaron los lazos de solidaridad como mecanismos de acceso a un terreno. Esto se evidenció en Los Tres Brazos:

“Había un señor que vivía ahí se llamaba Alito Verás, tenía toda una porción de terreno enorme, fincas, eso fue mucho antes del 1979. Él tenía por ejemplo: La Lila. El creó todo un concepto, incluso él fue una de las gente que más solares vendió, donó y dio”. (Calendario Histórico de Los Tres Brazos, 2017)

No obstante, en otros casos, se dio la oportunidad para que se crearán relaciones mercantiles en torno a la situación de desastre:

“Pero después cuando se inició el ciclón fue que los demás empezamos a llegar aquí, a hacer casitas de cartón, recogiendo batea de la más baratas que aparecían, la abríamos y hacíamos la casa de cartón. Cuando ya se comenzó a hacer casitas masivamente, yo mismo comenzaba a venderlas hechas hasta a 10 pesos, y a 20 y les ayudaba a hacer la casita para que el pueblo se multiplicará más y tuviéramos más fuerza... ”. (Calendario Histórico de Los Tres Brazos, 2017)

En el caso de DS y L3B, se trata de terrenos que son mayoritariamente del Estado. Un fenómeno más reciente, al ser áreas centrales que recibieron un gran contingente de población en los años de la urbanización acelerada, es que se ha ido

estructurando con el tiempo submercados entorno a la venta y alquiler de suelo y vivienda, en muchas ocasiones ganando espacio al río.

Ducoudray, en un ensayo periodístico sobre DS realizado en 1977, revela las estrategias de adecuación del terreno para la construcción de las viviendas debido a las condiciones pantanosas del terreno y las consecuencias en materia de salubridad. Es decir, la necesidad de suelo en el barrio requirió de un trabajo de acondicionamiento del terreno. En este caso, esta sería la primera fase del proceso de urbanización luego de que el lugar recibiera a la gente expulsada.

“Juan llegó, rellenó y alzó su casa. Y Pedro, que además desyerbó, cercó y vendió un pedazo. Y que compró y construyó. Y así otros más, hasta las 3,548 familias en que se agrupan los casi 20,000 habitantes censados en La Ciénaga en 1975, cuando pasó el ciclón Eloísa. Pero han seguido llegando. Los de Pata de Vaca (uno de los sub-barrios en los que se divide La Ciénaga) son los pobladores más recientes. ‘Gente de sólo 4 meses’, como dijo uno de los antiguos”. (Ducoudray, 1977)

En el caso de Boca Chica,

“Mi motivación para las luchas sociales comenzó cuando el Dr. Joaquín Balaguer decidió construir el famoso ‘Faro de Colón’ (1986-1996) y comenzó a llevar a cabo desalojos en los vecindarios cercanos al sitio de construcción, en uno de los cuales se encuentra la casa de mi madre, justo detrás del Muro de la Vergüenza, construido para proteger a los visitantes de la pobreza que siguió después de los desalojos ... Después de que esas familias fueron desalojadas, el gobierno prometió proporcionarles apartamentos, pero esta promesa solo se cumplió para algunos (por supuesto, miembros del partido político del presidente), y nunca le dieron nada a mi madre, ni dinero ni un departamento”. (Cabannes, Yafi, & Johnson, 2010)

Este dato verifica el levantado en el Diagnóstico sobre Conflictos Socio-territoriales de Boca Chica (Reyes, 2018), en el cual se destacan dos momentos como los más intensos de ocupaciones de terrenos, primero entre los años 50 y 70, y más adelante entre los 80 y 2000. Sin embargo, en el informe también se señala que “en este contexto de ocupación del territorio se dieron procesos de venta de terrenos de manera irregular, que fueron llevados a cabo por privados que, sin poseer los títulos, dividieron parcelas y se las vendieron a las familias que ahí se asentaron”. (2018:12)

Por otro lado, el fenómeno de los alquileres es reciente por lo que podríamos pensar que se estaría estructurando un mercado informal en torno al suelo y la vivienda. La compra es la forma más común de acceso con 42%, mientras que un 34% se ha realizado a través de herencias. Estas compras no certifican el acceso a la propiedad titulada ya que un 36.6% sólo cuentan con un acto de venta mientras que un 13.3% no cuenta con un documento que les avale. (Reyes, 2018)

El caso de BC se diferencia de los demás principalmente por formar parte de un proceso histórico de apropiación de la periferia de la ciudad. Reyes (2018) identifica que la problemática de los desalojos se concentra especialmente en el municipio de La Caleta.

Existen terrenos pertenecientes al CEA que se han ido privatizando de manera irregular, pero también hay varias familias terratenientes que vieron sus terrenos ocupados por el proceso de desalojo de finales de los ochenta impulsado por la política de renovación urbana de Balaguer. Asimismo, hay terrenos que se han vendido y revendido a pesar de que los ocupantes tienen sus títulos de propiedad desde principios de siglo. (Rijo, 2017)

El tránsito hacia una economía de servicios y el abandono del modelo agroexportador basado en la caña de azúcar, ha revalorizado estos terrenos que encuentran un límite para la apropiación; en muchos de estos se encuentran comunidades en proceso de consolidación. La mayoría de estas comunidades surgieron alrededor de los trabajos generados por el ingenio. Un

caso similar es el conflicto alrededor de uno de los terrenos que pertenecen al mismo.

La comunidad organizada demanda que los terrenos hoy abandonados se utilicen para dotar de equipamientos colectivos carentes en la comunidad, mientras, el exgobernador de la provincia compró parte de los terrenos a un precio de 15.00 pesos el metro cuadrado<sup>78</sup> para la construcción de un complejo hotelero.

Según informaciones de la Red Urbano Popular (RUP), hoy en día alrededor de 20,000 familias están en peligro de ser desalojadas de sus viviendas en BC. Esta dinámica se ha intensificado en los últimos 20 años.

Vista la situación como un conflicto en curso, requiere estrategias particulares por parte de los terratenientes que tienen terrenos ocupados, quienes, además, tienen que pagar un impuesto anual por la propiedad de la tierra. Surge entonces la figura del intermediario, persona que se encarga de comprar a las familias o de gestionar procesos de desalojos forzosos junto a la fuerza pública.

En el caso de Los Tres Brazos, el conflicto principal surge de la apropiación privada de un valor socialmente producido por los/as habitantes del barrio y el Estado mismo.

Quienes impulsan el proceso de reventa de terrenos a las familias, es una empresa inmobiliaria (creada para tales fines) y el Banco de Reservas (BR) como entidad financiera encargada en contubernio con CORDE. El BR no solo añadía legitimidad, sino que pretendía convertir las viviendas en activos financieros a partir de hipotecas, como mecanismo de garantía del préstamo para la compra.

“Con la presencia del Banco de Reservas aquí, todo el mundo se confiaba que era algo legal, primero, por la

---

<sup>78</sup> El contrato de compra fue aprobado en el Senado, pero ha quedado paralizado en la Cámara de Diputados. Sin embargo, la comunidad denuncia que se han cercado los terrenos en cuestión como si la compra se hubiese realizado.

metodología que ellos emplearon para introducirse, de que era para ayudarnos a cada uno a tener su título, luego te ponen una oficina del Banco de Reservas al lado y dices ‘pero esto es transparente, esto es legal’ de ahí es que viene el engaño.” (Entrevistado para Calendario Histórico de Los 3 Brazos)

El objetivo real de la venta era *exprimir* a las familias, por medio de la bancarización (hipotecas) y la plusvalía generada socialmente por el barrio. Al venderse el terreno, se le transfieren los valores de uso socialmente producidos (las infraestructuras y equipamientos), construidos por el Estado y autogestionados en la mayoría de los casos por la comunidad (escuelas, destacamento de la policía, etc.), con excepción de las aceras, contenes y calles al ser estos "no útiles para la venta".

El precio de venta del terreno no refleja el valor actual del mercado. Sin embargo, los precios a los que la empresa les vendía a las familias a través del Banco del Reservas consideraban factores de formación de precios como la centralidad, la ubicación con respecto al acceso a infraestructuras y servicios y las condiciones del entorno. La estrategia detrás de esto era poder obtener la plusvalía de quienes sí podían pagar, haciendo presión a quienes no para que salgan del terreno revalorizado.

“Supuestamente, la unidad en la que vivo está en una esquina y salen más costosos los solares, me dieron un papelito, yo lo guardé como una reliquia, lo tengo ahí guardado que eso no lo toco y... yo le dije a él que lamentablemente yo no podía acceder a lo que ellos me estaban ofertando porque Antonio Guzmán nos dio a los propietarios, que eran mis padres, un título y fue Bienes Nacionales”. (Calendario Histórico de Los Tres Brazos, 2017)

También hay un grado de opacidad. Las familias reclaman que se les censaba cada cierto tiempo para obtener información acerca de sus ingresos y condiciones de la vivienda. Negociaban el valor por conveniencia, por ejemplo, a ciertas personas con legitimidad en la comunidad.

“... el Banco de Reservas a hacer unas famosas encuesta, casa por casa donde ellos te preguntaban una serie de cosas, por ejemplo de: Si eres alquilado, cuánto ganan, cuántas personas trabajan entonces tu entiende que tal vez sea sobre el desarrollo de la zona, pero que sucede que cuando uno se empezó a dar cuenta, por ejemplo, en el área que yo vivo ellos las hacían como cada tres meses e iban y te hacían las mismas preguntas, yo le pregunté a una persona pero ven acá yo te puedo dedicar media hora de mi tiempo para que tú me preguntes lo que hace tantos meses me volviste a preguntar. A veces las personas de aquí del barrio le abrieron las puertas a esas personas que estaban disfrazado, a lo mejor estaban ya vinculados a la venta del terreno y lo que andan es haciendo averiguaciones, para ellos saber más o menos, porque a todo el mundo ellos no les ponían la misma cantidad de dinero a pagar...”. (Calendario Histórico de Los Tres Brazos, 2017)

La obtención de información de manera clandestina sobre los grupos que serían afectados sucedió también en DS, como medio para verificar quiénes iban a tener acceso a los mecanismos de resarcimiento que iba a ofrecer el proyecto.

“Ellos llegaron aquí a la casa en el 2016, entre los meses de noviembre y octubre, vinieron disfrazados de colegas, como médicos de salud pública y llegaron donde nosotros a decirnos que venían a hacernos una encuesta, para saber cómo era la problemática de la salud aquí abajo, cosa que para mis conocimientos ha sido un vil engaño, nos han engañado, porque cuando usted viene y viene a hacer preguntas que no va directamente al tema que no tenga que ver con la salud, y lo que le estaban preguntando a uno era cuánto tú pagas en la vivienda, es tuya, cómo son los transportes para llegar a este lugar, cuál ha sido tu economía, cuántas personas viven, no hicieron mucho énfasis como sí en otras veces han venido a censar que sí han entrado adentro han mirado, no hicieron eso, simplemente, cuántas habitaciones tiene, cuántos duermen contigo, incluso por eso es que en mi caso hay un problema”. (Entrevista a familia desalojada de Domingo Savio, 2018)

Tanto en DS como en L3B las intervenciones han representado cierto fraccionamiento de las organizaciones sociales. En ambos casos, el intermediario son organizaciones comunitarias que tienen sus intereses más cercanos con los objetivos de cada proyecto, lo que causa que se terminan convirtiendo en obstáculos para la lucha de las organizaciones que reivindican derechos o que reclaman cambios en la forma en que se realizan las operaciones.

Una diferencia importante es que en el caso de Domingo Savio, las organizaciones se enfrentan directamente a acciones que emplea el Estado, mientras que en Los Tres Brazos, el escándalo alcanzó los medios de comunicación. En este “conflicto entre privados” interviene el Estado salvador. Esta última característica del proceso de L3B tiene una similitud con la del conflicto socioterritorial en BC.

Las demandas de las organizaciones difieren por caso. En DS, la propuesta del “casa para casa”, mayoritaria en un momento, fue perdiendo fuerza a medida que los/as inquilinos/as de la zona de riesgo firmaban y salían de la franja. Para otros/as, propietarios/as y propietarios/as no residentes, la indemnización no es suficiente para garantizar vivienda digna, por lo que la mayoría de las familias, en última instancia, exigen que el monto sea mayor. Prima el discurso de derechos como medio para obtener más recursos porque el Estado se plantó en la idea de que “no hay tiempo para construir viviendas para ustedes”.

En L3B la lucha se dio en torno a condenar la venta del barrio, a que se devuelva el dinero que pagaron las familias y que el estado titule como reparación por el daño ocasionado. En BC sin embargo, la situación es más compleja, al conflicto distinguirse por su variedad de casos y distintos grados de intensidad, la propuesta concreta, en primera instancia, es la declaración del municipio como libre de desalojos y, en segunda instancia, la declaración de utilidad pública de los terrenos y la recuperación de terrenos públicos vendidos a particulares de manera irregular.

## **A modo de conclusión**

El rol del Estado en el proceso de urbanización ha cambiado con la salida de Joaquín Balaguer en el año 1996. La transformación radical de la ciudad de finales de los ochenta y principio de los noventa representó un gran costo social, alrededor de 30,000 familias desalojadas por el propio Estado.

Después de la privatización de las empresas públicas y de la creciente terciarización de la economía, el proceso de transformación del paisaje urbano está liderado por el sector privado a partir del libre funcionamiento de los mercados (formal e informal).

Al mismo tiempo, el Estado presenta la problemática entorno a la tenencia del suelo como un “conflicto entre privados”, generando las condiciones para favorecer la apropiación privada del espacio urbano.

Los desalojos y las amenazas no se han reducido, sino que se han diseminado en todo el territorio, principalmente en la periferia ocupada por grupos ya expulsados del centro de la ciudad. El rol que ha jugado el Estado ha sido el de, mercantilizar a privados el uso de la fuerza pública (como es el caso de los desalojos de Boca Chica) y privatizar terrenos que están consolidados por comunidades que él mismo creó.

En Los Tres Brazos se evidencia la participación de contubernios entre actores políticos (dentro y fuera del Estado), el empresariado y la banca financiera, para extraer la plusvalía generada históricamente por la sociedad y el barrio mismo.

Tanto en el caso de Boca Chica como en el caso de Los Tres Brazos, el movimiento social ha sido clave para detener los desalojos. En L3B las organizaciones comunitarias detectaron el fraude, se articularon y acudieron a los medios de comunicación con pruebas fuertes. El escándalo mediático significó la reacción del Estado a favor de la comunidad.



En DS la situación es más compleja, ya que es el Estado mismo que realiza los desalojos, asignando valores a las familias sin ningún tipo de acompañamiento. Estorban.

Más que facilitar acceso a condiciones adecuadas de vida, estas oportunidades quedan mercantilizadas y restringidas al esfuerzo individual de cada familia. La lucha social en este caso ha sido cuesta arriba. El Estado se cerró en su posición y no ha permitido el diálogo para generar alternativas al conflicto. Se libera espacio para la construcción de equipamientos en DS y de infraestructura y se expulsan las familias hacia la periferia de la ciudad, a los mismos asentamientos que hoy en día están atravesando conflictos de tierra.

El acceso al suelo es fundamental en la construcción de una ciudadanía. En los tres casos el acceso a la tierra ha tenido una función social que se consolida cada vez más al transcurrir el tiempo. Sin embargo, sólo en el caso de L3B se ha reconocido esta función social de la tierra.

### Referencias bibliográficas

- Alcaldía del Distrito Nacional. (2017). *Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional POT Capital 2030*. De adn.gob.do. Sitio web: [http://adn.gob.do/index.php?option=com\\_content&view=article&id=826&Itemid=831](http://adn.gob.do/index.php?option=com_content&view=article&id=826&Itemid=831)
- Briceño, C. (2013). *Diagnóstico barrios de la cuenca baja del Ozama*. Santo Domingo: Ediciones Ciudad Alternativa.
- Canestraro, M. L. (2012). *Acceso al suelo y legalidades. Sobre las prácticas normativas en los procesos de producción del hábitat*. Bitácora Urbano Territorial, 2(21).
- Ceara-Hatton, M. (2015). *¿Qué significa cambiar el “modelo económico”?*. Foro Político Social: Crecimiento, Desarrollo, Desigualdad. Fundación Frederick Erbert stiftung. República Dominicana.
- Cobos, E. P. (2014). *La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina*. Cadernos Metrópole., 16(31), 37-60.

- Cordero Quinzacara, E. (2008). *De la propiedad a las propiedades: La evolución de la concepción liberal de la propiedad*. Revista de derecho (Valparaíso), (31), 493-525. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-68512008000200014&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-68512008000200014&script=sci_arttext). Consulta del 4 de septiembre de 2019.
- Delgado Mahecha, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Univ. Nac. de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio, RET.
- Duhau, E., & Giglia, Á. (2004). *Conflictos por el espacio y orden urbano*. Estudios demográficos y urbanos, 257-288.
- Fernández, A. S. (1996). *Antología urbana de Ciudad Alternativa*. Santo Domingo: Ediciones Ciudad Alternativa.
- Fundación Institucionalidad y Justicia (2015). *Diagnóstico sobre la labor de la comisión permanente de titulación de terrenos del estado en el marco del Plan Nacional de Titulación de Terrenos del Estado*.
- Gómez, C. F. V., & Antonio; pról Vélez Catrain. (2015). *Historia crítica de la ciudad de Santo Domingo*. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. (UNPHU).
- Harvey, D. (2004). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Socialist register.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo (No. 49)*. Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones akal.
- Herzer, H. y otros (1994): *Gestión Urbana en ciudades de tamaño medio de América Latina*. Nairobi. Hábitat-ONU.
- Hoffnung-Garskof, J. (2013). *Historia de dos ciudades: Santo Domingo y Nueva York después de 1950*. Academia Dominicana de la Historia.
- Instituto Libertad y Democracia. (2006). *Evaluación preliminar de la economía extralegal en 12 países de Latinoamérica y el Caribe*. Reporte de la investigación en República Dominicana.
- Jaramillo, S. (2012). *Urbanización informal: diagnósticos y políticas*. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales (No. 009820). UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-CEDE. Disponible en:

- <https://ideas.repec.org/p/col/000089/009820.html>. Consulta del 19 de abril de 2019.
- Lozano, W., Duarte, I., & Fernández Reyes, O. (1997). *La urbanización de la pobreza*. Santo Domingo: FLACSO, Programa República Dominicana.
- Luciano, Ana E. (2014). *La tenencia de la tierra nuestra realidad*. República Dominicana: Servicios Gráficos Tito.
- Marx, C. (1973). *El Capital. Capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria*". Carlos Marx y Federico Engels. Obras Escogidas en II T, TI. Editorial Progreso, Moscú.
- Mattos, C. A. D. (2007). *Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana*. Nueva Sociedad, 212, 82-96.
- Migueltoarena, A., & Linares, S. (2019). *Mercado del suelo urbano y producción del espacio residencial en la ciudad de Tandil, Argentina*. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 12(23).
- Morales Schechinger, C. (2007). *Algunas reflexiones sobre el mercado de suelo urbano*. Texto nodal del curso Mercados de Suelo Urbano en América Latina, Lincoln Institute of Land Policy.
- Morel, E., Mejia, M., Brea, R. (1993). *Remodelación Urbana y Desalojos en La Ciudad de Santo Domingo 1986 -92*. Santo Domingo: Ediciones Ciudad Alternativa.
- Morel, E., & Mejia, M. (1998). *Dominican Republic: urban renewal and evictions in Santo Domingo*. In Evictions and the right to housing: experience from Canada, Chile, the Dominican Republic, South Africa, and South Korea. IDRC, Ottawa, ON, CA.
- Pantaleón, D. (1983). *Un barrio se estudia a sí mismo*. Estudio socioeconómico del barrio de Los Guandules. *Estudios Sociales* (53). p.3
- Pérez, P. (2016). *Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana*. De The Heterogeneous Production and Consumption forms of Latin American Urbanization. Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, (6), 131-167.
- Reyes, J. (2018). *Diagnóstico sobre conflictos socioterritoriales en Boca Chica*. Santo Domingo: ediciones Ciudad Alternativa.
- Rodríguez, M. C., & Di Virgilio, M. (2011). *Caleidoscopio de las políticas territoriales*. Un rompecabezas para armar.

- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis*. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Taylor, E. B. (2009). *From el campo to el barrio: Memory and social imaginaries in Santo Domingo*. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 16(2), 157-178.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Topalov, C. (1984). *Ganancias y rentas urbanas*. Elementos teóricos. Madrid: Siglo XXI Editores de España S. A.
- Torres, J., Jovine, R., Rodríguez, J., Pujals, B. (2017) *Las Marcas de la Política Habitacional*. Santo Domingo: Ediciones Ciudad Alternativa.
- Rijo, Rafael Alonso. (2017). *Terrenos en el Gran Santo Domingo están bajo conflicto*. De m.elcaribe.com.do Sitio web: <https://m.elcaribe.com.do/2017/01/30/terrenos-en-el-gran-santo-domingo-estan-bajo-conflicto/>
- Rolnick, R. (2012). *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Consultado del 9 de enero de 2020 en: [https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A.HRC.22.46\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A.HRC.22.46_sp.pdf)



# **LA CLÁUSULA DEL ESTADO SOCIAL Y EL DERECHO A LA VIVIENDA: SU RENUNCIA A FAVOR DE LAS POLÍTICAS DE MERCADO**

---

Jaime Rodríguez<sup>79</sup>

En el presente trabajo el autor analiza la posición constitucional del Estado dominicano frente a uno de los más importantes derechos sociales: el derecho a la vivienda. A partir de este análisis, identifica los distintos enfoques de políticas públicas de garantía de dicho derecho que puede adoptar el Estado y cuáles enfoques son priorizados en los últimos años de gestión gubernamental. Esto le permite concluir en cuál es la concepción que tienen los responsables de gestionar las políticas de vivienda sobre el rol del Estado en las mismas.

---

<sup>79</sup> Abogado especialista en derechos humanos. Co-autor de Las marcas de la política habitacional. Catedrático en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

## **Posición constitucional del Estado dominicano: Estado Social y Democrático de Derechos**

La Constitución dominicana establece en su artículo 7 la Cláusula del Estado Social de Derecho. Esta consideración constitucional del Estado dominicano como Estado Social tiene implicaciones normativas directas. Según la misma, el Estado dominicano no solo tiene el deber de respetar y de proteger los derechos individuales de las personas, sino también de remover los obstáculos de orden económico y social, que limitando de hecho la libertad personal y la igualdad de los ciudadanos, impidan el pleno desarrollo de la persona humana y la efectiva participación de los trabajadores en la organización política, económica y social del país.

De lo anterior se infiere que el Estado dominicano no sólo tiene un deber de abstención a intervenir en la esfera de los derechos individuales de las personas, sino que también tiene un deber de prestación de los bienes fundamentales que paulatinamente remueven los obstáculos económicos y sociales para su desarrollo. La forma más acentuada en que este mandato normativo se expresa, lo constituye la obligación de intervención directa del Estado en la economía para garantizar las prestaciones que satisfagan los derechos fundamentales de las personas.

### **El derecho fundamental a la vivienda**

Como corolario de la Cláusula del Estado Social, la Constitución consagra un catálogo de derechos vinculado con la concepción que hay detrás de la misma. El reconocimiento positivo de estos derechos en la Constitución, les atribuye la característica de fundamentales, con todas las implicaciones que en términos normativos, de exigibilidad y de justiciabilidad esto conlleva. Dentro de estos derechos la Constitución consagra en su artículo 59 el derecho a la vivienda:

“Toda persona tiene derecho a una vivienda digna con servicios básicos esenciales. El Estado debe fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promover los planes de vivienda y asentamientos humanos de interés social. El acceso

legal a la propiedad inmobiliaria titulada es una prioridad fundamental de las políticas públicas de promoción de la vivienda”.

Si bien este artículo establece el derecho a la vivienda a modo enunciativo, por lo que podría desarrollarse todo un arsenal de argumentos para determinar qué implica la satisfacción de este derecho; de su lectura pueden inferirse algunas cuestiones fundamentales que forman parte de la configuración constitucional. En primer lugar, la Constitución no hace referencia a una vivienda sin más, sino que la vivienda debe ser digna, lo que permite desplegar toda una conceptualización sobre lo que debe entenderse como vivienda digna. Asimismo, agrega que dicha vivienda digna debe contar con servicios básicos esenciales, muestra de que el enfoque constitucional no es solo cuantitativo, sino también cualitativo e incluso referido a la noción de hábitat.

A fines de identificar una interpretación mucho más concreta de lo que implica una vivienda digna y con servicios básicos esenciales, es de gran ayuda la observación general No. 4 del Comité de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales sobre el derecho a una vivienda adecuada. Estas observaciones surgen de las facultades atribuidas al Comité a partir del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del cual la República Dominicana es signataria y que a su vez tiene rango constitucional de conformidad con las disposiciones domésticas sobre recepción del derecho internacional de los derechos humanos.

Dentro de los aspectos que constituyen parte de una vivienda adecuada según la observación citada, están los siguientes: 1) Seguridad jurídica de la tenencia; 2) Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura; 3) Gastos soportables; 4) Habitabilidad; 5) Asequibilidad; 6) Lugar idóneo y; 7) Adecuación cultural.

Por otra parte, en el artículo constitucional que consagra el derecho a la vivienda se establece que deben promoverse los planes de vivienda y asentamientos humanos de interés social. Este mandato hace una clara priorización de una política pública de vivienda. Sin embargo, no se condiciona la elección de un



mecanismo para desarrollar la política, sino que simplemente se establece que el Estado deberá fijar las condiciones para hacer efectivo el derecho.

¿En qué incide esto en el tema de la vivienda? En que el Estado no solo está facultado, sino también obligado a satisfacer por sí mismo y de manera directa el derecho a la vivienda de las personas, lo que evidentemente debe tomarse en cuenta en cualquier legislación que pretenda garantizar las condiciones para satisfacer ese derecho.

### **Especial atención constitucional a la personas en condiciones de vulnerabilidad**

Mediante una interpretación sistemática de disposiciones constitucionales que inciden sobre el tema abordado, puede llegarse a la conclusión de que la Constitución manda a priorizar en las políticas públicas sobre vivienda a aquellas personas en condición de vulnerabilidad. El artículo 8 de la Constitución considera como función social del Estado:

“(...) la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto a su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas”.

Con relación a esta disposición en aplicación conjunta con el derecho a la igualdad contenido en el artículo 39 de la Constitución, hemos sostenido previamente lo siguiente:

"Cuando se hace referencia explícita a la función de garantizar los medios que les permitan a las personas perfeccionarse en las condiciones previstas, queda bastante claro que el Estado tiene un deber de intervención a tales fines. Pero este deber de intervención no es una cualquiera y está desarrollado bajo criterios de igualdad formal. Se trata, evidentemente, de un deber de intervención diferenciada y fundado en la concepción material de la igualdad, puesto que la garantía del Estado para

que las personas obtengan los medios indicados no opera de igual manera para todas las personas”.

Lo anterior se confirma al analizar el artículo 39 de la Constitución que consagra el derecho a la igualdad. El numeral 3 de dicho artículo establece que “el Estado debe promover las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas para prevenir y combatir la discriminación, la marginalidad, la vulnerabilidad y la exclusión”. Se trata, sin más, de la configuración constitucional de la denominada discriminación positiva, la cual implica el desarrollo de intervenciones diferenciadas por parte del Estado para atender situaciones de desigualdad material acentuadas, como por ejemplo sucede, para centrarnos en nuestro objeto, con las personas que viven en condición de marginalidad, vulnerabilidad y exclusión.

A partir del análisis precedente que conjuga a la cláusula del Estado Social, la función esencial del Estado y derecho a la igualdad, podemos afirmar que en la satisfacción de los derechos fundamentales a través de las políticas públicas, para cumplir con la Constitución de la República se debe dar prioridad a las personas objeto de una mayor desventaja o desigualdad material, sin que esto implique, en virtud del principio de discriminación positiva, una vulneración al derecho a la igualdad de las personas que no se encuentran en dicha condición.

Como consecuencia de este razonamiento, se sostiene la posición de que cuando el artículo 59 de la Constitución -que consagra el derecho a la vivienda- establece que el Estado debe promover los planes de viviendas y asentamientos humanos de interés social, se fija una clara prioridad de las políticas hacia la población que se encuentra en una mayor situación de desventaja y, dentro de esta se encuentra, evidentemente, la población que reside en asentamientos humanos formados en las zonas de gran vulnerabilidad como consecuencia de la exclusión territorial". (Torres, Jovine, Rodríguez y Pujals, 2017)

Es una obligación constitucional a cargo del Estado garantizar que en las políticas sobre vivienda se atiendan de manera prioritaria a los grupos de personas que se encuentran en una

situación de desventaja y que presentan necesidades diferenciadas.

### **La función social de la propiedad**

Otro aspecto que incide directamente en la posición del Estado frente al derecho a la vivienda, es la configuración constitucional del derecho de propiedad. El artículo 51 de la Constitución establece que el Estado reconoce y garantiza el derecho de propiedad, sin embargo, inmediatamente deja implantado que la propiedad tiene una función social que implica obligaciones. A este condicionamiento usualmente se le denomina "la función social de la propiedad".

Tal y como establece Nassef Perdomo, el derecho de propiedad funciona como una de las institucionales mediante las cuales se asignan tareas y recursos económicos en una sociedad. En dicho sentido, "la exclusividad de la explotación y la capacidad que tiene de asignación de recursos traen como consecuencia que la propiedad no sea un derecho absoluto, sino que tenga una función social que limita" (Constitución dominicana, 2010, comentada por FINJUS, 2012). El autor citado coloca algunos de los ejemplos que la propia Constitución ofrece con relación a las limitaciones que produce la función social de la propiedad, tales como la protección de los recursos naturales y áreas protegidas, la explotación de los yacimientos mineros, los bienes relacionados con el patrimonio histórico y cultural, entre otros.

Aparte de las limitaciones que sobre la propiedad impone directamente la Constitución, existen otras a las que quedaría habilitado imponer el legislador, especialmente como consecuencia de la necesidad de garantizar otros tipos de derechos, cuyo mejor ejemplo tal vez serían los derechos sociales. El caso de la vivienda es de bastante relevancia en este caso, puesto que se trata de un bien económico que en principio podría pensarse bajo el dominio absoluto de las reglas que gobiernan las relaciones jurídicas de propiedad. Pero la realidad es, y esto es palpable en experiencias comparadas, que el derecho a la vivienda sirve de justificación constitucional para imponer serias restricciones a

componentes del derecho de propiedad a fin de que esta última cumpla con su función social.

Sebastián Tedeschi explica bien esta situación jurídica, al sostener que: “la garantía de satisfacción de los derechos sociales para todas las personas en contexto de pobreza estructural, confronta con un sistema de asignación de bienes delegado plenamente a las relaciones de mercado”. Agrega además, que “cuanto más se quiera reducir la mercantilización de los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las (...) necesidades sociales, ello redundará en la limitación de algún atributo de los derechos de propiedad y de los poderes de los propietarios”.

Tomar en serio la función social de la propiedad que impone la Constitución, implica, por tanto, comprender la importante función que la propiedad como instituto cumple en la asignación de recursos en una sociedad caracterizada por la pobreza estructural, como es el caso de la sociedad dominicana. Por demás, implica reconocer que los tradicionales esquemas de protección jurídica de las relaciones de propiedad están directamente atravesados por relaciones de poder, dado precisamente lo que está en juego en la propiedad. Sebastián Tedeschi cita en su trabajo las siguientes palabras de un ex Director de Registro de Propiedad de Inmueble de la Provincia de Buenos Aires:

“(...) una indiscutible ingenuidad analizar problemas vinculados al régimen de propiedad de la tierra soslayando la historia y la política, u olvidando que debajo de él se encuentran, siempre, relaciones económicas y de poder. No hay régimen, en la historia de la humanidad, régimen político que, por acción u omisión, pueda desvincularse de una concepción primordial acerca de qué sujetos, en qué extensión y con qué intensidad pueden ser dueños de la tierra, lo que equivale en definitiva a ser participantes del poder, ya que eso es en definitiva el derecho de propiedad”. (Villaro, 1986)

Concluye luego Tedeschi en que, dado que los derechos de propiedad constituyen una forma de organizar la distribución de bienes, dicho derecho generaría conflictos en sociedades desiguales y socialmente injustas. Dichos conflictos se generarían

como consecuencia de la confrontación de los derechos de propiedad con otros derechos, especialmente los derechos sociales, que requieren garantizar el acceso a las personas a determinados bienes y servicios. Por tanto, uno de los mecanismos que el Estado tiene para intervenir activamente en la satisfacción de los derechos sociales, es establecer regulaciones y límites sobre los derechos de propiedad, a fin de que estos puedan cumplir con una función social.

Gerardo Pisarello y Sebastián Tedeschi (2013) plantean cuatro dimensiones en las cuales se refleja una concepción más democrática e igualitaria de la propiedad:

1. La supeditación del derecho de propiedad al cumplimiento de su función social y ambiental. (Excluir de la tutela del derecho los usos antisociales antiecológicos de la propiedad, como la especulación y el abandono injustificado).
2. La distinción entre el derecho generalizable a la propiedad y el derecho excluyente de propiedad.
3. La preferencia, en el acceso a la propiedad, de los colectivos más vulnerables y la imposición de límites y controles a los ya propietarios.
4. La consagración de un régimen plural de derechos de propiedad.
5. La consagración de otros títulos jurídicos, diferentes a la propiedad y capaces de asegurar un control estable y asequible de bienes básicos. (Arrendamiento, usufructo, cesión de uso y posesión a largo plazo).

A fin de garantizar de manera universal el derecho a la vivienda, necesariamente deben imponerse limitaciones a los intereses patrimoniales para garantizar que estos cumplan con la función social de la propiedad. En legislaciones de otros países, por ejemplo, se toman serias medidas en contra de la especulación inmobiliaria y la tenencia de terrenos baldíos que puedan ser urbanizables. Asimismo, se reservan porcentajes mínimos de

suelo residencial para viviendas protegidas en los proyectos de urbanización. Incluso, se ha previsto la posibilidad de acordar el alquiler forzoso de viviendas vacías o permanentemente desocupadas, en zonas de demanda residencial fuerte y acreditada. En fin, se trata de irle al frente a los usos y funciones no sociales de la propiedad, para garantizar una mejoría en el acceso a la vivienda.

## **Conclusión**

A partir del desarrollo del tema que hemos realizado, podemos concluir en que la Constitución dominicana genera implicaciones concretas sobre cualquier legislación y política sobre vivienda. A seguida una enumeración de cuáles serían las principales:

1. La Constitución consagra a la vivienda como un derecho fundamental, por lo que no puede ser reducida a ser considerada como un simple bien de mercado.
2. La garantía del derecho a la vivienda implica intervenciones por parte del Estado para hacerlo efectivo.
3. Esa intervención podrá ser acentuada, incluso llegando a la producción directa de viviendas, para el caso de que otros tipos de intervenciones no puedan satisfacer el derecho a determinados sectores de la población. La concepción del Estado dominicano como un Estado Social de Derecho impone este deber de garantía.
4. Las regulaciones de los mercados vinculados a la vivienda deben tomar en cuenta que el Estado debe garantizar que la propiedad cumpla con una función social. Por ende, dichas regulaciones deben prever consecuencias frente a usos y funciones no sociales de la propiedad que afecten las posibilidades de acceso a la vivienda de las personas.
5. Las políticas del Estado en materia de vivienda no pueden obsesionarse con el acceso a la vivienda a través de su propiedad. Es necesario generar políticas que consagren otros títulos jurídicos que garanticen efectivamente la seguridad de la tenencia, como por ejemplo, el arrendamiento social, el usufructo, la cesión de uso, etc.

## **El supuesto rol subsidiario del Estado frente a la vivienda: El Estado como simple "facilitador del mercado de viviendas"**

Hay quienes consideran que la cláusula del Estado Social y la consideración de la vivienda como un derecho, no implica que el Estado deba intervenir directamente en la provisión de las mismas o en el mejoramiento de las condiciones de las existentes. Por el contrario, sostienen que son los actores privados, dentro del marco del mercado, quienes están en mejores condiciones de satisfacer este bien tan valioso para toda persona.

Esta posición encontraría fundamento en el denominado principio de subsidiariedad contenido en el artículo 219 de la Constitución. Este principio, que forma parte de lo que usualmente se conoce como la Constitución Económica, implica un deber de abstención a intervenir por parte del Estado en aquellas actividades económicas que puedan ser efectivamente desarrolladas por la iniciativa privada. En dicho orden, solo de manera subsidiaria y cuando el mercado privado no pueda satisfacer determinadas necesidades, el Estado podría intervenir directamente.

Sin embargo, en el caso del derecho a la vivienda y los demás derechos de carácter social, el principio de subsidiariedad no puede ser invocado como barrera para imponer la excepcionalidad de las intervenciones públicas en esta materia. No se trata de una simple intervención en el ámbito económico, sino una intervención socialmente constitutiva del Estado, en tanto, a través de la misma se concretiza a sí mismo como un Estado Social. (Jorge Prats, 2011)

Aplicar el principio de subsidiariedad a esta materia significaría que el Estado se negare a sí mismo. Además, aun haciendo aplicación de dicho principio, la realidad revela que la iniciativa privada no puede satisfacer los requerimientos del derecho a la vivienda de un alto porcentaje de la población, que también es el que usualmente se encuentra en una mayor condición de vulnerabilidad.

## **El retiro de la intervención Estatal directa en la garantía del derecho a la vivienda**

En un trabajo que ya hemos citado (Las marcas de la política habitacional. Vivienda, derechos humanos y fiscalidad en República Dominicana, 2012-2016, Ciudad Alternativa), fueron analizadas las políticas desarrolladas por el Estado dominicano para reducir el déficit habitacional durante el período 2012-2016. De este análisis fue posible identificar tres principales perfiles de destinatarios de los proyectos impulsados por las autoridades públicas.

El primero de los perfiles se corresponde con proyectos paliativos o de atención a grupos en vulnerabilidad extrema, cuyos principales beneficiarios serían las familias residentes en lugares de alto riesgo. El segundo de los perfiles se corresponde a proyectos destinados a familias de bajos ingresos. Por último, estarían los proyectos de vivienda de "bajo costo" bajo la modalidad de fideicomiso, cuyos beneficiarios son esencialmente familias de clase media. A estos proyectos habría que agregar, evidentemente, el desarrollo del mercado inmobiliario privado.

Resulta que para el año 2016, paradójicamente declarado por el Poder Ejecutivo como "Año de Fomento a la Vivienda", la meta de producción de viviendas de interés social, según datos del Plan Plurianual, se redujo en un 55%. La meta de mejoras de viviendas se redujo en un 55% y la del cambio de piso de tierra por cemento en un 67.7%. Para el período 2013-2016, el porcentaje en la meta de producción de viviendas de interés social se redujo en aproximadamente 25% de lo planificado. A esto se agrega que el presupuesto funcional de vivienda promedió en el período 2012-2016, tan solo un 0.06% anual del PIB. (Torres, Jovine, Rodríguez y Pujals, 2017)

Sin embargo, en lo que respecta a los proyectos de vivienda de "bajo costo" bajo modalidad de fideicomiso, las metas de producción se mantuvieron inalteradas. De hecho, de la oferta habitacional impulsada por el Estado, dos terceras partes se concentran en estos proyectos. Esto demuestra por sí solo que el enfoque del Estado pasó de políticas cuyos beneficiarios son



personas en situación de riesgo o de bajos ingresos y que requieren de una participación pública activa, a políticas cuyos beneficiarios son personas de ingresos medios y en las cuales el Estado jugó un rol más de facilitador del mercado inmobiliario.

Lo anterior queda claramente ilustrado al calcular que para la adquisición de una vivienda de aproximadamente RD\$1,000,000.00 (de las de menor costo bajo la modalidad de fideicomiso), el beneficiario debe contar con ingresos mensuales superiores a los RD\$25,000.00. Esto descarta al 80% de los trabajadores asalariados del país. (Torres, Jovine, Rodríguez y Pujals, 2017)

Se visualiza una retirada del Estado de su ya de por sí precaria participación en la garantía de provisión de vivienda digna a las personas, y este pasa a asumir un rol de facilitador del mercado mediante actividades de fomento. Si bien, no se trata de una política condenable en sí misma, pues constituye una alteración de las prioridades del Estado, relegando a las personas que se encuentra en una condición precaria en lo que respecta a la satisfacción de su derecho a la vivienda.

### **Las actividades de fomento como nuevo enfoque estatal frente a la vivienda**

Las actividades de fomento tienen como finalidad crear los incentivos para desarrollar un determinado sector de la economía o ampliar el mismo en aspectos que no pueden ser satisfechos sin la intervención previa de fomento. El ejemplo más reciente y paradigmático para el caso de la República Dominicana es la producción de vivienda de bajo costo bajo la modalidad del vehículo legal de los fideicomisos. La Ley No. 189-11 de Fideicomisos y Desarrollo del Mercado Hipotecario, establece un régimen de incentivos tanto a la oferta como a la demanda de vivienda de bajo costo, permitiendo que ese rubro del mercado inmobiliaria esté presentando un gran desarrollo actualmente.

Sin embargo, y tal y como hemos establecido, aunque esta legislación de fomento ha permitido reducir el precio promedio de la vivienda en la República Dominicana, gran parte de la

población, y en especial la de mayor vulnerabilidad, sigue sin contar con las condiciones requeridas para acceder a los beneficios del esquema previsto por la ley, ya sea por carecer de estabilidad laboral o de empleo en lo absoluto, por no contar con los ingresos promedios suficientes para destinar un porcentaje razonable a la vivienda, por no poder satisfacer los requerimientos crediticios impuestos, entre otras razones.

### **La desregularización del mercado inmobiliario como otra forma de "fomento"**

Otra forma en que el Estado actualmente concibe que promueve políticas "favorables" a la vivienda, es mediante la regulación en sentido estricto, que usualmente se presenta en esta materia como una desregularización. Con este mecanismo se pretende incidir a través de la legislación en el desarrollo del mercado vinculado a la vivienda, ya sea el mercado hipotecario o el mercado de vivienda de alquiler. Por ejemplo, la ya citada Ley No. 189-11 de Fideicomiso y Desarrollo Hipotecario, establece procedimientos de embargos inmobiliarios sumamente expeditos para dar mayor seguridad y celeridad a las entidades acreedoras de préstamos hipotecarios en la ejecución de las garantías ante incumplimientos.

Incluso, hay disposiciones relativas a este procedimiento que se han declarado como inconstitucionales, específicamente la que, para hacer más rápido el proceso, establecía que no era necesaria la motivación en las decisiones del juez que se produjeran como consecuencia de la presentación de incidentes por parte del embargado.

Asimismo, para el caso de la vivienda de alquiler, una de las mayores trabas que se alega que impide un mayor desarrollo del mercado, es la supuesta excesiva protección que tienen los inquilinos sobre los propietarios. En dicho sentido, se reclama una desregularización que genere un supuesto mayor equilibrio entre las partes y que permita a los propietarios disponer más rápidamente de la vivienda en casos de incumplimientos de los inquilinos.

## **Balance final**

De lo expuesto podemos concluir en que, mientras la Constitución posiciona al Estado como uno Social y Democrático de Derecho, obligado a intervenir directamente en la satisfacción de los derechos sociales de las personas, incluyendo el derecho a la vivienda, en los hechos ha asumido una actitud de retiro y ha relegado su rol a un "facilitador" del mercado privado de vivienda, ya sea mediante actividades de fomento o mediante la desregularización de dicho mercado. Se trata, esencialmente, de un enfoque que privilegia la concepción de la vivienda como un bien de mercado sobre la concepción de la vivienda como un derecho fundamental atribuible a todas las personas.

Aparte de lo anterior, el Estado no muestra una voluntad de regular los derechos de propiedad de manera tal que esta pueda cumplir con una función social, específicamente con relación al derecho a la vivienda. No existen regulaciones que desincentiven usos antisociales de la propiedad que dificultan la satisfacción del derecho a la vivienda por parte de las personas.

Y no se trata de que el Estado deba asumir un rol absoluto en la producción directa de viviendas, ya que su mayor participación es perfectamente compatible con el mercado, considerando que este último no atiende la demanda de los sectores más empobrecidos. Por igual, tampoco se trata de establecer regulaciones sobre el mercado inmobiliario que tiendan a aniquilar el mismo. Como sostiene Tedeschi, se debe evitar *"trabar el funcionamiento del mercado de comercialización de estos bienes, imponiendo solamente restricciones que sean compatibles con su existencia y ampliación"*. En dicho sentido, cita ejemplos tales como evitar situaciones de concentración en la oferta de estos bienes, prohibir los monopolios y promover la inclusión de la economía informal, las cooperativas de autoconstrucción y todo otro medio de promoción de la diversidad de ofertas para lograr un mercado más plural y extendido.

El enfoque de la producción social del hábitat, que toma en cuenta a las comunidades y sus capacidades, así como a organizaciones no lucrativas como las cooperativas, sería un

mecanismo interesante de impulso de la satisfacción del derecho a la vivienda y que no implica necesariamente de una producción directa por parte del Estado. Al final, lo ideal sería una combinación de las políticas en las cuales el Estado pueda promover nuevos mecanismos de producción de viviendas que atiendan a la población en condición de mayor pobreza, sin que éste necesariamente renuncie a la obligación que tiene de, ante necesidades claras, intervenir directamente en la satisfacción de este derecho fundamental.

### Referencias bibliográficas

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1991). *Observación general N° 4: El derecho a una vivienda adecuada*.
- Constitución Política de la República Dominicana*. (26 de enero de 2010).
- Gargarella, Roberto (Coord.). (2013). *La Constitución en 2020. 48 propuestas para una sociedad igualitario*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Siglo XXI.
- Jorge Prats, Eduardo. (2011). *Derecho Constitucional*. Volumen I. Ius Novum. Santo Domingo.
- La Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana*. (22 de julio de 2011).
- Tedeschi, Sebastián. *Los derechos de propiedad como derechos humanos en la Constitución de la Ciudad*. De Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sitio web: <http://www.adaciudad.org.ar/docs/227-244.pdf>
- Torres, Jenny; Jovine, Rafael; Rodríguez, Jaime y Pujals, Bartolomé. (2017). *Las marcas de la política habitacional. Vivienda, derechos humanos y fiscalidad en República Dominicana, 2012-2016*. Ciudad Alternativa, Santo Domingo.
- Villaro, Felipe. (1986). *Problemática jurídica de áreas deprimidas, con titulaciones insuficientes y regímenes anómalos en la tenencia de la tierra*. Citado en TEDESCHI, Sebastián.



# ECONOMÍA PARA LA VIDA: TRANSFORMANDO LAS CIUDADES CAPITALISTAS

---

Nicolás Cruz Tineo<sup>80</sup>

*“.....una «Economía para la Vida» es el análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real y sus condiciones de existencia, y la expresión “normativa” de la vida real es el derecho de vivir. Lo que es una Economía para la Vida (en cuanto disciplina teórica), puede por tanto resumirse así: Es un método que analiza la vida real de los seres humanos en función de esta misma vida y de la reproducción de sus condiciones materiales de existencia (económicas, ecológicas y culturales). Un método que permite entender, criticar y evaluar las relaciones sociales de producción e intercambio (entre los seres humanos y de estos con la naturaleza –«Modo de Convivencia»), sus formas concretas de institucionalización (en clases, espacios, géneros, etnias, etc.) y sus expresiones ideológicas y míticas, a partir de las condiciones de la vida real. El criterio último de este método es siempre la vida del sujeto humano como sujeto concreto, corporal, viviente, necesitado (sujeto de necesidades), sujeto en comunidad. Este criterio de discernimiento se refiere a la sociedad en su conjunto y rige asimismo para la economía”.*  
*(Hinkelammert y Jiménez)*

El autor realiza un recorrido por las principales características económicas que el modelo capitalista ha evidenciado a lo largo de su historia y su vínculo con el proceso de urbanización. Se orienta a cambios estructurales en el modo en que concebimos la gestión de la sociedad. Concluye con la propuesta del buen vivir para liberar las fuerzas productivas y ponerlas bajo el control y la autogestión de los trabajadores y trabajadoras, para el bien común de la humanidad y demás seres de la naturaleza.

---

<sup>80</sup> Nicolás Cruz es economista con una amplia trayectoria como activista político- social, militante de izquierda por más de 40 años. Ha estado dedicado a la investigación, reflexión y promoción de la Economía Social Solidaria (ESS), desde 1986 a través del Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC), del cual, actualmente es su Director Ejecutivo. Actualmente es Coordinador de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria para Latinoamérica (RIPESS LAC). Ha publicado artículos y escritos sobre ESS en periódicos, libros y revistas

## Las Ciudades y la Economía Capitalista

En su afán permanente de incrementar las ganancias y tratar así de garantizar su reproducción y presencia “eterna”, el capitalismo surgió y se desarrolló preponderantemente a través de la industrialización, ocupando y generando las ciudades como principal espacio territorial de gestión de la economía. Este proceso se realiza, vía la sobreexplotación del trabajo, el despojo de las pequeñas propiedades privadas, de los bienes comunes y públicos y de la expoliación de los bienes y servicios de la naturaleza, acelerando así, sus intrínsecos procesos de acumulación, centralización y concentración de las riquezas<sup>81</sup>.

En las ciudades y su entorno, se encuentran las bases fundamentales de creación (producción) de mercancías y la realización (comercialización y consumo) del valor contenido en ellas, encontrando a bajos costos la fuerza de trabajo que ofrecen las grandes masas de trabajadores/as allí asentados, dispuestos a venderse como fuente fundamental de creación de riquezas, siendo ellos, al mismo tiempo, los/as compradores (consumidores/as) de esas mercancías.

Estos territorios masivamente habitados, son lugares de creación y mercantilización de las infraestructuras de comunicación y transporte, que aseguran la circulación a bajos costos de las materias primas, de las mercancías, de las tierras, de los espacios comunes, de las edificaciones, de las culturas, de los conocimientos ancestrales y las modernas tecnologías. Asimismo, aseguran la conversión en mercancías y cosas mercadeables a los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y naturales, tales como la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, la participación política, el acceso a conocimientos científicos, las tecnologías derivadas de estos, la energía en todas sus variantes,

---

<sup>81</sup> Según Oxfam, en el 2019, “la fortuna de los multimillonarios aumentó en un 12% en el último año, es decir, 2500 millones de dólares diarios, mientras la riqueza de la mitad más pobre de la población mundial, que equivale a 3800 millones de personas, se redujo en un 11%. <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/la-fortuna-de-los-multimillonarios-crecio-un-ritmo-de-2500-millones-de-dolares-al-dia-el>

el agua, los servicios sanitarios, los paisajes, el recreo, el ocio, el aire y todos aquellos medios de vida que puedan ser vendidos.

Es en las ciudades donde el capitalismo fundamentalmente encuentra y reproduce el ecosistema apropiado para su segura reproducción y desarrollo, construyendo un sistema de dominio y de supremacía sobre la biosfera y sus componentes materiales y espirituales. Todos los procesos de utilización y gestión de los flujos materiales o tangibles (materias primas, insumos maquinarias, fuerza de trabajo, dinero y equipos) e inmateriales o intangibles (conocimientos, informaciones y sentimientos) para la producción, transformación, distribución, financiación y consumo de bienes y servicios, incluyendo los servicios de los cuidados y reproducción de la vida, crean con ellos valores de cambio expresados en mercancías, servicios y dinero, realizados principalmente a través del mercado capitalista o Circuito Económico Capitalista (CEC)<sup>82</sup>.

Definitivamente las ciudades capitalistas actuales, tienen como función central y prioridad fundamental, garantizar la generación de las mayores utilidades y centralización geográfica del capital, en desmedro de la conservación y reproducción de la vida. Las formas de los valores de uso dirigidos a la satisfacción de las necesidades y el disfrute de los seres humanos, son alienados mediante su transformación, a gran escala y con mucha violencia, en valores de cambio para el mercado, dentro del proceso de producción, distribución y consumo.

Asimismo, como característica esencial del capitalismo, las ciudades están organizadas en esquemas de opresión de las clases de los poseedores (las elites empresariales, políticas, militares y religiosas), sobre la clase de los desposeídos (trabajadores y trabajadoras). Por ello, las ciudades están organizadas jerárquicamente, no solo en las clases de poseedores y

---

<sup>82</sup> Según el Banco Mundial para abril del 2019 más de 4,000 millones de habitantes, más del 50% de la población mundial, viven en ciudades y proyecta que para el 2050 cerca del 70% de la población vivirá en las ciudades. Así mismo, más del 80% del PIB mundial se genera en las ciudades, siendo responsables, al mismo tiempo, de más del 70% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Panorama General <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>



desposeídos, sino también en sus territorios ---- por un lado, urbanizaciones de ricos con buenos servicios públicos, lujosas y amplias mansiones propias, espacios de recreo y amplias áreas comunes y, por el otro, barrios de pobres con escasos y muy baja calidad de los servicios, hacinamiento, viviendas inseguras y deterioradas, alquileres abusivos, sin espacios comunes, en zona de peligro de desastres por contaminantes, epidemias, etc.-----, dando lugar a las más profundas y radicales formas de luchas de clases, especialmente desde las clases capitalistas (burguesía industrial y agraria, la oligarquía comercial y financiera y la burocracias estatal y privada y su intelectuales orgánicos) dominantes para el sometimiento y control económico, político, cultural e ideológico de los trabajadores y trabajadoras<sup>83</sup>.

### **Crisis del Capitalismo. Crisis de las Ciudades**

Desde el último cuarto del siglo pasado, se hizo muy evidente la rápida decadencia e irremediable desaparición histórica de la forma capitalista de hacer economía,<sup>84</sup> y con ella, también entró en crisis el modelo clásico de las ciudades desarrolladas durante el dominio del capitalismo productivo (industrial y agrícola). Esta crisis de todo el entramado material, económico y espacial territorial (las ciudades) que le sustenta, ya no solo no garantiza el incremento, sino que no impiden la reducción de las tasas de ganancias, y con ella, la desaceleración del ritmo de crecimiento del proceso de acumulación de capital, inherente a su reproducción, como modo de producción.

Como escribí en un artículo en el 2016 con la crisis de su base económica, también entraron en crisis, además, el conjunto de instituciones jurídico-políticas y sus fundamentos culturales e ideológicos de poder, que sustentan las dominantes relaciones sociales de explotación, expropiación y expoliación de los bienes

---

<sup>83</sup> Cuando hablo de las clases de los trabajadores y trabajadoras me refiero a toda la población desposeída de los medios de producción, comercialización y créditos, incluyendo, profesionales, intelectuales, empleados públicos y privados, trabajadores/as autónomos (por cuenta propia), de la agricultura y unidades de producción, comercialización y transporte familiares y no explotan trabajo asalariados, etc.

<sup>84</sup> Para una lectura acabada sobre la crisis sistémica del capitalismo, les recomiendo a El Capitalismo Senil: Por un siglo XXI no norteamericano de Samir Amín en <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1386>

comunes creados por los seres humanos (trabajadores y trabajadoras) y del extractivismo de los bienes y servicios que generosamente nos ofrece la naturaleza.

La aplicación de las altas tecnologías y los conocimientos a la actividad económica y a la acumulación de riquezas actuales, tiene como consecuencia la desaparición de millones de puestos de trabajo por la sustitución de múltiples funciones, tareas, oficios y profesiones, dentro de la industria en general y la agricultura, incluyendo artesanos/as de comunidades y pueblos, cuya actividad es realizada ahora, con mayor precisión y menor trabajo físico, por máquinas y robots.

Estas tecnologías han provocado drástica modificación de las formas actuales de contratación de trabajadores/as, experimentándose un incremento acelerado de los/as trabajadores/as autónomos (por cuenta propia). Según la Organización Internacional del Trabajo (2018) en el 2018 61% de los/as trabajadores/as activos/as de todo el mundo, se encuentran desempeñando trabajos informales”, manteniendo una tendencia rápida de crecimiento de trabajadores/as en estas condiciones.

El capitalismo ya no es capaz de incorporar en los beneficios prometidos de su progreso, esa amplia masa de trabajadores y trabajadoras, cambiando las relaciones y composición de las clases en las ciudades, generando así una gran población de trabajadores/as libres de la dependencia patronal, creando nuevas formas de organización de la economía para la satisfacción de sus necesidades básicas. Estos trabajadores/as son la fuerza social fundamental para el surgimiento de una nueva economía para la vida, una economía solidaria.

Una segunda manifestación de la crisis sistémica del capitalismo, es la imposibilidad que tiene de mantener un interminable y satisfactorio ritmo de crecimiento económico, y por tanto, una rápida acumulación basada en la explotación y extracción de los bienes y servicios de la naturaleza. Sabidas son las consecuencias nefastas para la biósfera, la vida y el planeta, acarreadas por este comportamiento y forma de gestionar la naturaleza. Producto de estas prácticas depredadoras, hoy estamos

al borde de un cataclismo ecológico que ha ocasionado pérdidas irreparables de biodiversidad, ecosistemas y agotamiento de recursos naturales, poniendo incluso en peligro a la propia existencia de la especie humana.

Las manifestaciones de estas enfermedades se sintetizan en la llamada crisis civilizatoria, que se expresa en crisis económica permanente, crisis ecológica, crisis de las culturas y de las ideologías dominantes. Se manifiesta, además, en la descomposición de las organizaciones tradicionales de las ciudades y de las sociedades en general, de las instituciones jurídico- políticas, éticas, militares y religiosas.

Como respuesta a la crisis sistémica, a partir de los años 70, se inicia la aplicación de las políticas económicas neoliberales, aupadas por el capital financiero, comercial e inmobiliario; esto cambia el modelo de acumulación en beneficio del capital financiero, que es más salvajemente radical en la apropiación de las plusvalías de los/as trabajadores/as de los sectores productivos y de la circulación, en la expropiación despiadada de las pequeñas propiedades privadas y de los bienes públicos y comunes (privatizaciones), y, en extracción destructiva de los bienes y servicios de la naturaleza (minería, suelos, bosques, pesca, agua) por el capitalismo. Las ciudades, espejismos de progreso y de disfrute de *“los beneficios del desarrollo económico capitalista, son hoy, sin lugar a dudas, la manifestación más acabada y brutal de la crisis profunda y casi insoportable que vive este sistema”*. (Revista “Herramienta”)

Aquellas ciudades de la planificación urbana, de la convivencia armoniosa y pacífica entre las clases y de búsqueda de hábitats apropiados al desarrollo de los niveles de vida, ofreciendo servicios baratos, de saneamiento, de agua potable, de electricidad y de transporte público de calidad, auspiciados por políticas públicas de bienestar social (amortiguadoras de los sufrimientos de la explotación de los/as trabajadores/as), han dado paso a las ciudades competitivas, de climas propicios y de seguridad jurídica para las inversiones, a la rentabilidad del capital inmobiliario, comercial y financiero, a las privatizaciones de los

espacios públicos y comunes, a la mercantilización, sin abaje, de los servicios sociales y de los derechos humanos y naturales.

En fin, estamos ante la canibalización descarada de los humanos y de sus culturas, de los ecosistemas naturales y de la vida misma, como fuentes de riquezas, trayendo como consecuencias inhóspitas ciudades en procesos de deterioro constante y de continuo declive como espacios de vida, convirtiéndose en campos de violencia, conflictos, epidemias y desastres tecnológicos y naturales, mostrando lo que parece ser la crisis irrevocable de lo urbano como hábitat para la vida humana y natural.

Son ciudades que evolucionan fundamentalmente bajo la orientación de la búsqueda de la rentabilidad de las inversiones privadas (el Estado como regulador y ordenador, se ha disminuido al mínimo), dando paso a cambios desordenados y espontáneos de ocupación de territorios, destruyendo sus ecosistemas naturales, infraestructuras de edificaciones verticales, grandes avenidas, grandes centros comerciales (moles), calles, puentes elevados, etc., como respuestas a las demandas de los negocios de inversionistas privados y, especialmente, del crecimiento sin control del parque de automóviles individuales y sus negocios derivados, quedando en un lejano segundo plano la satisfacción de las necesidades fundamentales y la protección de la población que en ellas vive.

Estas son las actuales características de las llamadas ciudades competitivas, en particular de Latinoamérica, en cuyos territorios se sobrevive en medio de los atascamientos de tránsito, de falta de vías peatonales, de aceras y contenes, de foresta, de falta de empleos dignos, de seguridad ciudadana y de servicios sociales suficientes y de calidad, dando lugar a ciudades sociales injustas y social y económicamente ineficientes. Frente a estas otras carencias provocadas por las clases dirigentes, la respuesta del capital es convertirlas en mercancías bajo el eufemismo de que el mercado solucionará estos problemas, dando oportunidades de acceso igualitario para todo el mundo; no obstante, solo es una falacia perversamente encubierta por el Estado, los empresarios y las élites religiosas, políticas y militares.

Como consecuencia, se ha incrementado la pobreza y los cinturones de miseria, y perpetuado la segregación y exclusión social y urbana, haciéndolos pasar como hechos irremediables, “porque así es el mundo”. Asimismo, ha provocado la fragmentación de la vida comunitaria, la destrucción de las bases de la sustentabilidad urbana, la creación de condiciones favorables a las llamadas economías subterráneas (redes de narcotraficantes, tráfico de personas, lavado de valores, robos de los bienes públicos, etc.), bajo las miradas cómplices de las autoridades; se ha hecho central las luchas individuales por los limitados medios de vida, la violencia familiar y de género y el crecimiento de la conducta de sálvese quien pueda, en detrimento de la acción colectiva, como soluciones sociales y políticas.

### **¿Es posible desde esta economía de muerte, construir una Economía para la Vida?**

Es comprensible que las personas que lean la realidad descrita anteriormente, tiendan a pensar como imposible la tarea de cambiarla y se desanimen o pierdan la esperanza de un futuro justo. Pues les invito a acogerse a la afirmación marxista de que los “opresores del capitalismo ya han creado sus propios sepultureros”, como parte de los cambios generados por la evolución de este modo de producción y su actual formación económico- social, en la cual:

“Se han ampliados y diversificados como nunca las clases de los desposeídos y desposeídas de los medios de producción, destacándose dos sectores fundamentales: los trabajadores y trabajadoras que aun mantienen una relación salarial con un patrón privado o el Estado que son la minoría, pero muy importante, y los autónomos y autónomas (mal llamados informales), que son la mayoría”. (Revista Crítica “Ruptura y Cambio”, 2019).

Estos sectores, como cantera de los sujetos de cambio de la sociedad, establecidos principalmente en la ciudades, en los últimos años vienen gestando y desarrollando “procesos sociales que claramente representan formas alternativas de organización y construcción del espacio urbano, que manifiestan diversas maneras de reapropiación y creación de nuevos sentidos y

significaciones sociales relacionados con la posibilidad de darle otros usos, se trate de espacios públicos o privados; procesos que han supuesto el relanzamiento de las dinámicas barriales y comunitarias solidarias, la construcción alternativa de formas de movilidad, de producción de algunos bienes, de protección de los recursos ambientales para la ciudad, de nuevas estrategias para el saneamiento urbano y la provisión de algunos servicios públicos; además, de expresiones culturales urbanas y de otras múltiples y creativas maneras de ir ocupando no solo los espacios donde el vaciamiento del Estado y su gobierno no ha sido cabalmente ocupado por la iniciativa privada, sino también aquellos en los que esta se ha instalado falsamente como única posibilidad”. (Samir Amín, 2007)

El espacio global de actuación de este sujeto diverso, es la biosfera como ámbito de actuación colaborativa, trabajando los campos de la economía para la creación de poder real, de la ecología, de la ciencia, de la tecnología, de la política, de la cultura y de las ideologías.

Este sujeto ya se está manifestando y se consolida desde lo local a lo global, como gérmenes anticapitalistas en cientos de miles de emprendimientos y de redes de economía solidaria, y cientos de organizaciones e institucionales de fomento, promoción e incidencia. Estas organizaciones e instituciones son de ecologistas, de economías feministas, de cooperativistas, de grupos de consumidores/as responsables, de bancas éticas, de comercio justo, de softwares y culturas libres, de académicos/as e investigadores/as críticos/as, de profesionales y técnicos/as de todas las ramas del saber, de educadores/as populares, de las ecoaldeas y de autogestión de empresas asociativas, de comunidades y de bienes comunes, entre otros.

También forman parte los movimientos sociales por la diversidad sexual, por la libertad de las mujeres, por el no pago de deudas, por la eliminación del racismo y todo tipo de discriminación, por la descolonización y soberanía económica, cultural y territorial, por el rescate de la epistemología del sur, por la soberanía alimentaria, por las reformas agrarias y urbanas, por la efectiva protección social, por el trabajo digno, por viviendas

dignas, por los derechos económicos, sociales, políticos y naturales, etc.

En el fragor de estas permanentes e incansables luchas de construcción de un nuevo paradigma de vida, por ahora espontáneas y dispersas, estos sujetos deben hacer conciencia, de que, por necesidad histórica, debemos ser parte, como afluentes, de un torrente “amazónico” global y transparente, para construir y consolidar una visión estratégica general y global común, conservando sus identidades y autonomías.

Al paradigma sistémico esclavizante y mortífero capitalista, debemos oponer e imponer el paradigma complejo, liberador y de vida del Buen Vivir, ya definido y en construcción a partir de los aportes teóricos y prácticos de los pueblos originarios, y la diversidad de sectores oprimidos, que se expresan en el actual movimiento social y político transformador.

Para el presente artículo asumimos el concepto del Buen Vivir como:

“La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros- entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido”.(Noticias Aliadas, 2013)

## ¿Cómo podemos construir el Buen Vivir?

Como sabemos, las fuerzas productivas<sup>85</sup> desarrolladas hasta hoy por las personas, desde los inicios de la humanidad, tienen la suficiente capacidad y potencial para asegurar y atender satisfactoriamente y de manera sustentable, todas las necesidades para la vida plena de todas las generaciones presentes y futuras. Con ellas pueden producirse todos los alimentos, las viviendas, los vestidos, los equipos, las maquinarias, las infraestructuras de las industrias, los medios de transporte, de riego, de comercialización, de almacenamiento y conservación, y de distribución; además, garantizar el disfrute pleno de los derechos al acceso a la educación, a la salud, a la comunicación, a las tecnologías y los conocimientos científicos, dejando suficiente tiempo libre a cada persona para dedicarlos al descanso, a las creaciones artísticas, científicas y filosóficas, al recreo, al ocio y al ejercicio pleno de la libertad y la democracia.

Esto no sucede porque estas fabulosas fuerzas productivas, siendo por derecho natural bienes comunes de toda la humanidad, están privadamente apropiadas por los capitalistas. Se trata entonces, de dar un primer paso fundamental para alcanzar el Buen Vivir de todas las personas, liberar las fuerzas productivas<sup>86</sup> hoy oprimidas (como propiedad privada) por las élites capitalistas y ponerlas bajo el control y la autogestión de los trabajadores y trabajadoras, para el bien común de la humanidad y demás seres de la naturaleza.

¿Cómo podemos hacerlo?, retroalimentando los procesos solidarios de producción, intercambio y crédito, mediante la construcción de Circuitos Económicos Solidarios (CES) que reorganicen, como plantea Euclides Mance, los flujos económicos

---

<sup>85</sup> Son todos los medios aplicados por las personas en el proceso de producción, distribución y consumo, tales como: la fuerza de trabajo y el conocimiento humano, las herramientas y técnicas, las materias primas y bienes y servicios ofrecidos por la naturaleza, las maquinarias y equipos, las redes de comunicación y la cooperación entre los trabajadores en las funciones de gestión e ingeniería indispensables técnicamente para la producción.

<sup>86</sup> Todo el planteo que sigue de esta propuesta se basa en la propuesta de la Economía de la liberación desarrollada por Euclides André Mace, filósofo, educador popular y economista brasileiro, quien desde años viene investigando y llevando a la práctica su propuesta.



(materias primas, maquinarias, equipos, mercancías y créditos), sociales (conocimientos, información y comunicación) y políticos (autogestión y toma de decisiones), desplazándolos desde los Circuitos Económicos Capitalistas (CEC) para debilitarlo.

Como mediante los flujos económicos, sociales y políticos los Circuitos Económicos Solidarios (CES) están interconectados con los Circuitos Económicos del Capital (CEC) o el mercado capitalista, los valores producidos, por ejemplo, por las cooperativas, los artesanos, los/as trabajadores/as autónomos urbanos o las comunidades campesinas e indígenas, vía la compra, venta o el crédito, actualmente ingresan en su mayor parte al mercado capitalista o CEC y terminan siendo acumulados al interior de los sectores hegemónicos del capital.

En cambio, si organizamos los CES y con ellos construimos redes sectoriales y geográficas de intercambios solidarios, en barrios, en comunidades rurales, en ciudades, en regiones, en países y en todo el planeta, podemos desarrollar las capacidades de retener, no solo los valores producidos en la economía solidaria, sino también apropiarse y desplazar hacia los CES, mediante los mismos procesos de compra, venta y crédito, en este caso, de forma asociativas o colectiva, valores creados en los CEC. Para esto debemos reorganizar los flujos, de tal manera que los valores producidos por la economía solidaria, la retroalimenten y se acumulen como fondos solidarios en los CES, mediante los cuales, se pueden liberar fuerzas productivas, medios de intercambio y el crédito en manos de los capitalistas. Es decir, pasar a manos de los/as trabajadores/as como bienes comunes para el Buen Vivir. Esta propuesta de la Economía de la Liberación, ha sido desarrollada y experimentada con éxito, guardando todo rigor científico, con CES en funcionamiento en Brasil, México e Italia.

Es un proceso de construcción y autogestión de una Economía para la Vida, desde abajo, por las personas trabajadoras y comprometidas con el bienestar común de la humanidad y todos los seres del planeta. Esta construcción económica desde las comunidades (sindicatos, asociaciones y movimientos sociales de todo tipo), representa una nueva modalidad de organización de las ciudades y los territorios al servicio de la gente.

“Una particularidad de la lucha por la transformación social revolucionaria en la etapa actual de decadencia del capitalismo, es que el sujeto es diverso teniendo como principal campo de batalla, la lucha por el control del territorio, que es donde se dan y expresan las principales contradicciones económicas, sociales, ambientales y políticas, por estar este compuesto por el conjunto de relaciones humanas, sociales y ecológicas de explotación capitalistas y a partir de las cuales, tenemos que organizar las estructuras de poder económico, social, político y mediático, necesario para construir la soñada sociedad cooperativa, comunitaria, justa y equitativa”. (Cruz, 2016)

Para este trabajo la ciudadanía, con el poder económico en sus manos, reorganizará un Estado que sirva de instrumento efectivo al servicio del proceso de transición hacia una economía que aplique el principio solidario que reza: “de cada cual según su capacidad y a cada quien según sus necesidades” y, bajo la orientación metodológica propuesta por Pablo Fraire en la Pedagogía de la Liberación: “nadie libera a nadie, nadie se libera solo, nos liberamos juntos”.

### Referencias bibliográficas

- Borzaga, Carlo, Salvatori, Gianluca y Bodini, Riccardo. (2018). *La Economía Social Solidaria y el Futuro del Trabajo*. Primera edición, Ginebra: OIT.
- Coraggio, José Luis y Muñoz, Ruth. (2018). *Economía de las ciudades de América Latina hoy, Volumen I: Enfoques multidisciplinares*. 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.
- Harvey, David. (2005). *El “Nuevo” Imperialismo: Acumulación por Desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cruz Tineo, Nicolás. (2016). *Economía Social Solidaria (ESS) como Base del Poder Político Transformador*. Periódico Trinchera.
- Amín, Samir. (2007). *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano; Samir Amin (traducción: Alcira Bixio)*. De revistas.unlp.edu.ar. Sitio web: <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1386>

- Banco Mundial. (1ro de abril de 2019). *Panorama general*. De Bancomundial.org. Sitio web: <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Hinkelammert, Franz J., Mora Jiménez, Henry. *La especificidad de una economía para la vida (trabajo productivo y trabajo reproductivo)*. De Grupo Pensamiento Crítico. Sitio web: <http://www.pensamientocritico.info/index.php/articulos-1/goticas-de-economia-critica/la-especificidad-de-una-economia-para-la-vida-trabajo-productivo-y-trabajo-reproductivo>
- Noticias Aliadas. (2013). *Las ciudades y el Buen Vivir*. De latices.org. Sitio web: <https://www.latices.org/fat/es/notalin1302es.html>
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT*. De ilo.org. Sitio web: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_627202/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm)
- Revista de debate y crítica marxista. *La ciudad en declive: expresión de la crisis de lo urbano*. De Herramientas: Revista de debate y crítica marxista. Sitio web: <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1584>
- Oxfam. (2019). *La fortuna de los milmillonarios creció a un ritmo de 2500 millones de dólares al día el año pasado, mientras que la mitad más pobre de la población mundial se empobreció aún más*. De oxfam.org. Sitio web: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/la-fortuna-de-los-milmillonarios-crecio-un-ritmo-de-2500-millones-de-dolares-al-dia-el>

# DES-HABITAR



Edición  
Ciudad Alternativa  
*"No una ciudad inclusiva  
sino participación popular"*

